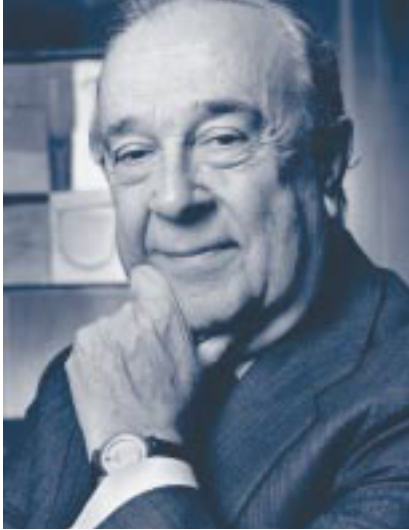




**Informe anual correspondiente al ejercicio 1999 que el
Consejo de Administración de Unión Eléctrica Fenosa, S.A., presenta a la
Junta General de Accionistas el 13 de mayo de 2000**



Señoras y señores accionistas:

Tengo el gusto de presentarles el Informe Anual de Unión Fenosa correspondiente a 1999, que refleja fielmente la situación del Grupo al cierre del ejercicio y ofrece amplia información sobre la gestión realizada en este período.

El año que acaba de finalizar ha sido de gran trascendencia para Unión Fenosa, tanto por el fuerte crecimiento de sus principales variables económicas y financieras como por el profundo cambio registrado en la organización de sus actividades.

Los activos al término del ejercicio superan el 25% a los del año anterior y el volumen de negocio se ha incrementado el 21 por ciento. Por su parte, los beneficios totales después de impuestos se elevan a 98.584 millones de pesetas y los beneficios recurrentes aumentan más del 21% respecto a los de 1998. Estas cifras, que reflejan el acierto de nuestra estrategia empresarial, otorgan a Unión Fenosa una nueva dimensión que refuerza su capacidad para seguir creciendo y creando valor para sus accionistas.

En el aspecto de la organización y anticipándose a los plazos legales, Unión Fenosa ha llevado a cabo la separación de sus actividades eléctricas, con la creación de dos nuevas empresas, Unión Fenosa Generación y Unión Fenosa Distribución. Además, como complemento a esta exigencia normativa, ha realizado una importante reorganización empresarial, ya anunciada el año anterior, agrupando todas las actividades del Grupo en seis grandes divisiones de negocio. La nueva estructura organizativa contribuye a hacer más eficiente nuestra gestión y amplía nuestro potencial de crecimiento.

La actividad de Unión Fenosa en 1999 se ha desarrollado en un marco económico internacional fundamentalmente positivo y que ha ido mejorando a lo largo del año. La liberalización de los mercados, la globalización de la economía y los avances tecnológicos, especialmente en la información y comunicación, están transformando de forma significativa los modelos de crecimiento de los países. Las nuevas condiciones del entorno introducen también cambios en el mundo empresarial, entre los que destacan los numerosos procesos de concentración registrados en todos los sectores con el fin de obtener la capacidad necesaria para competir en unos mercados más amplios.

La evolución de la economía española ha sido singularmente favorable. Tras seis años de expansión sostenida, España está creciendo significativamente por encima de la media de los países del euro, lo que le permite mejorar su grado de convergencia real con Europa así como generar un elevado nivel de empleo. Nuestro país ha sabido también aprovechar las oportunidades que ofrece la liberalización de los mercados exteriores para convertirse en uno de los principales inversores en el extranjero, especialmente en Latinoamérica.

El sector eléctrico español en 1999 se ha caracterizado por el importante avance del proceso liberalizador, por la continuación de la tendencia de reducción de precios y por el notable dinamismo de la actividad, en línea con el fuerte crecimiento económico.

La liberalización de la electricidad se ha acentuado tanto por el lado de la oferta, con la presencia de nuevos agentes externos que han sido autorizados para competir en España, como por el lado de la demanda, con el considerable aumento del número de clientes que pueden elegir libremente suministrador. Este proceso ha beneficiado a los consumidores por sus efectos sobre los precios que, en 1999, han vuelto a reducirse afectando a todos los clientes, tanto los sujetos a tarifa como los que optan por el mercado libre. Por su parte, la demanda de electricidad, como consecuencia de la expansión de la actividad económica, ha registrado un elevado crecimiento del 6,4% y ha superado en varias ocasiones los máximos históricos de potencia y demanda diaria.

Me complace subrayar que Unión Fenosa está respondiendo con éxito a la liberalización de los mercados y a la intensificación de la competencia. La producción de nuestras centrales alcanzó un récord histórico y se incrementó la cuota de participación en el mercado mayorista. La energía facturada por Unión Fenosa experimentó un importante crecimiento, mientras que los índices de calidad registraron nuevas mejoras.

Por otro lado, la formalización definitiva de nuestro acuerdo estratégico con National Power abre nuevas oportunidades para afianzar nuestra actividad de generación en España y para extenderla a nuevos mercados. La integración de los equipos de National Power y de Unión Fenosa está funcionando con gran eficacia y, a través de los Comités creados, se estudian diversos proyectos para su desarrollo en nuestro país y en los mercados internacionales.

Las actividades distintas a los negocios eléctricos en España han experimentado un elevado crecimiento y han aportado el 28% de los resultados totales. Este conjunto de negocios está contribuyendo decisivamente a la creación de valor y proporciona a Unión Fenosa una favorable posición en sectores con alto potencial de desarrollo.

Las inversiones del Grupo en el exterior se han visto fuertemente impulsadas a lo largo del ejercicio. En el área de distribución, nuestra Sociedad ha aumentado su presencia en el capital de la empresa distribuidora de electricidad de Manila y ha adquirido importantes participaciones en empresas de Guatemala, República Dominicana y Moldavia, que vienen a sumarse a las inversiones ya realizadas en Panamá y Bolivia. A través de las inversiones en compañías de distribución, Unión Fenosa participa en empresas que suministran electricidad a seis millones de clientes en el exterior. En el área de generación, Unión Fenosa resultó ganadora del concurso para la construcción de una central de gas en ciclo combinado en Méjico y está desarrollando nuevos proyectos en diversos países.

Las inversiones internacionales se han orientado también a otros sectores, como la distribución de gas en Uruguay, la gestión de aeropuertos en Méjico o la distribución de agua en el Reino Unido. El éxito de estas actuaciones en el exterior se fundamenta en el conocimiento de los mercados que proporciona la amplia red internacional de Unión Fenosa así como en la rigurosa selección de oportunidades bajo los estrictos criterios de potencial de crecimiento y expectativas de rentabilidad.

Con el fin de potenciar el negocio de servicios profesionales y para aprovechar las oportunidades de la "nueva economía", hemos creado la empresa Soluziona. Esta sociedad, que integra todos los servicios profesionales del Grupo, permitirá ofrecer mejor atención a nuestros clientes e incrementar el valor de las actividades que se vienen realizando en las áreas de las tecnologías de la información, servicios de internet y telecomunicaciones, ingeniería y consultoría estratégica.

La participación de Unión Fenosa en el sector de las telecomunicaciones ha sido una de las principales fuentes de creación de valor. Nuestro Grupo posee una posición estratégica muy favorable en todos los segmentos de esta actividad, que se ha reforzado en 1999 con nuevas inversiones en Retevisión, Amena, empresas de cable y televisión digital. Recientemente, se ha constituido un holding, donde se integran estos activos junto con los de nuestros socios, -Endesa y Telecom Italia-, y que proporcionará mayor incremento de valor y mejoras de eficiencia y rentabilidad.

El balance de Unión Fenosa, que ofrece un fuerte potencial para el crecimiento de la actividad y para la generación de resultados, se ha fortalecido en 1999 con la realización de dos importantes acontecimientos: la entrada de National Power en el 25% del capital de Unión Fenosa Generación y la venta de nuestra participación del 8,14% del capital de Airtel. Las ganancias obtenidas por estas operaciones singulares superan los 200.000 millones de pesetas y se han destinado a incrementar nuestras reservas y a dotar las provisiones necesarias para afrontar el futuro en condiciones de óptima situación financiera.

Tras la transformación realizada en el pasado ejercicio, nuestro Grupo dispone de una estrategia clara respecto a los mercados y actividades donde competir, de un patrimonio económico-financiero potente y saneado y, sobre todo, de unos equipos humanos en constante desarrollo y con capacidades de gestión ampliamente contrastadas. Los mercados financieros así lo han reconocido y están premiando el éxito de Unión Fenosa en su estrategia de expansión. En efecto, durante 1999, Unión Fenosa ha sido la única empresa del sector eléctrico español que incrementó el valor de sus acciones, con una revalorización del 17,5% y una rentabilidad para el accionista superior al 20%.

Los beneficios obtenidos en el ejercicio permiten al Consejo de Administración proponer a la Junta General el pago de un dividendo bruto por acción de 66 pesetas, al que se agregará una prima de asistencia de seis pesetas. La suma de ambas cantidades supone una retribución del 14,4% sobre el nominal de las acciones, con un aumento del 20% sobre el año anterior.

El Consejo de Administración ha continuado analizando y aplicando las recomendaciones del "Código del Buen Gobierno". En concreto, se está avanzando en la adopción de dichas pautas de conducta en dos importantes Comisiones, -Nombramientos y Retribuciones, Auditoría y Cumplimiento-, cuyas funciones, junto con el resto de las directrices adoptadas, se detallan en el documento adjunto a este Informe.

Deseo indicarles igualmente que, con posterioridad al cierre del ejercicio, concretamente el pasado 24 de marzo, Unión Fenosa presentó ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores una Oferta Pública de Adquisición sobre el 100% del capital social de Hidroeléctrica del Cantábrico S.A., ofreciendo el pago de 24 euros por acción, con la alternativa de un canje de acciones en condiciones paritarias, hasta el máximo de un tercio del total de las acciones de Hidroeléctrica del Cantábrico que acudan a la OPA. La integración de Unión Fenosa e Hidroeléctrica del Cantábrico es una oportunidad única que se ofrece a ambas empresas para aprovechar las ventajas derivadas de aunar esfuerzos, crecer en todas sus actividades y mejorar las condiciones de competitividad. Estoy convencido de que el éxito de esta operación contribuirá a incrementar el dinamismo y la competencia del sistema eléctrico español, al tiempo que aportará indudables ventajas para el desarrollo futuro de Unión Fenosa y de todos sus accionistas.

Para finalizar, quisiera expresar mi reconocimiento a la profesionalidad y eficacia del trabajo desempeñado por el equipo directivo y por todas las personas del Grupo Unión Fenosa. Agradezco, igualmente, a los miembros de nuestro Consejo de Administración la colaboración que, en todo momento, nos han prestado y a ustedes, señoras y señores accionistas, la confianza que han depositado en nuestro proyecto empresarial, que está demostrando su capacidad de crear valor y de situar a Unión Fenosa entre las principales empresas del sector.

José M^a Amusátegui de la Cierva
Presidente

COMPOSICIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE UNIÓN ELÉCTRICA FENOSA, S.A.

| | |
|---|---|
| PRESIDENTES DE HONOR: | Doña Carmela Arias y Díaz de Rábago Don Julio Hernández Rubio Don Julián Trincado Settler |
| PRESIDENTE: | Don José María Amusátegui de la Cierva |
| VICEPRESIDENTE PRIMERO Y CONSEJERO DELEGADO: | Don Victoriano Reinoso y Reino |
| VICEPRESIDENTES: | Don Luis Coronel de Palma Don Vicente Arias Mosquera |
| VOCALES: | Don Miguel Geijo Baucells Don José Luis Méndez López Don Jaime Terceiro Lomba Don Guillermo de la Dehesa Romero Don Eduardo Díaz Río Don José Antonio Olavarrieta Arcos Don Ernesto Mata López Don Fernando Fernández-Tapias Román Don Antonio Basagoiti García-Tuñón Don José María Arias Mosquera Don Antonio Barrera de Irimo Don Honorato López Isla Don Ramón Linares Martín de Rosales Don Elías Velasco García Don Baldomero Falcones Jaquotot Don Víctor Moro Rodríguez Don Emilio Novela Berlín Don Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo Sir John Collins Don Ramón Novo Cabrera |
| SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN : | Don Ramón Novo Cabrera |

DIRECCIÓN

VICEPRESIDENTE PRIMERO Y CONSEJERO DELEGADO:

Don Victoriano Reinoso y Reino

DIRECTORES GENERALES:

Don Honorato López Isla
Don Elías Velasco García

SECRETARIOS GENERALES:

Don Ernesto Mata López
Don Ramón Novo Cabrera

SUBDIRECTORES GENERALES:

Don José María Arraiza Cañedo-Argüelles
(Sub.Gral de Relaciones Institucionales)

Don José Manuel Franza Alvarez
(Sub.Gral de Telecomunicaciones y Sistemas)

Don Juan José González López
(Sub.Gral de Control y Auditoría)

Don Juan Antonio Hernández-Rubio Muñoyerro
(Sub.Gral. de Administración y Logística)

Don Juan Luis López Cardenete
(Director General de Unión Fenosa Distribución)

Don José María Ondaro Banchs
(Sub.Gral de Apoyo Financiero)

Don Oriente del Río Mayán
(Sub.Gral. Relaciones Internacionales
de Unión Fenosa Distribución)

Don Luis Trincado Boville
(Director General de UFINSA)

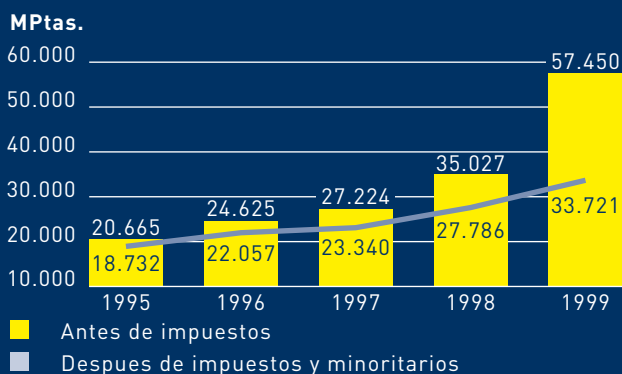
Don José Carlos Torrado Vázquez
(Sub.Gral de Coordinación Galicia)

Don José María Vázquez-Pena Pérez
(Sub. Gral. de Organización y RR. HH)

Don José Luis Zapata Pinar
(Sub.Gral. de Producción
de Unión Fenosa Generación)

| GRUPO UNION FENOSA | | | | |
|---|------------|-----------|-----------|--------|
| DATOS GENERALES | | | | |
| Datos técnicos | Unidad | 1999 | 1998 | 99/98% |
| NACIONAL | | | | |
| Energía producida | (GWh) | 22.864 | 20.988 | 8,9 |
| Energía adquirida clientes a tarifa | (GWh) | 23.650 | 24.970 | -5,3 |
| Energía adquirida Comercializadora | (GWh) | 2.926 | 313 | 834,8 |
| Energía facturada mercado de distrib. | (GWh) | 24.548 | 23.210 | 5,8 |
| Energía facturada Comercializadora | (GWh) | 2.848 | 304 | 836,8 |
| Potencia instalada | (MW) | 5.506 | 5.408 | 1,8 |
| -Hidráulica | (MW) | 1.692 | 1.691 | 0,1 |
| -Térmica carbón | (MW) | 1.986 | 1.972 | 0,7 |
| -Térmica fuel-oil + gas | (MW) | 784 | 784 | 0,0 |
| - Nuclear | (MW) | 749 | 749 | 0,0 |
| - Otras energías | (MW) | 295 | 212 | 39,2 |
| INTERNACIONAL | | | | |
| Energía producida | (GWh) | 312 | 223 | 39,9 |
| Energía facturada | (GWh) | 6.140 | 0 | ---- |
| Datos económicos | Unidad | 1999 | 1998 | 99/98% |
| Cifra de negocio | (MPtas.) | 512.671 | 424.726 | 20,7 |
| Resultado de explotación | (MPtas.) | 90.866 | 79.722 | 14,0 |
| Gastos y provisiones financieras | (MPtas.) | 37.164 | 39.228 | -5,3 |
| Cash-flow (beneficio + amortizaciones) | (MPtas.) | 156.200 | 75.901 | 105,8 |
| Beneficio bruto | (MPtas.) | 172.759 | 35.027 | 393,2 |
| Beneficio bruto recurrente | (MPtas.) | 57.450 | 35.027 | 64,0 |
| Beneficio neto | (MPtas.) | 98.584 | 27.786 | 254,8 |
| Beneficio neto recurrente | (MPtas.) | 33.721 | 27.786 | 21,4 |
| Recursos propios | (MPtas.) | 797.503 | 581.857 | 37,1 |
| Amortización anual del inmovilizado | (MPtas.) | 57.616 | 48.115 | 19,7 |
| Adquisiciones de inmovilizado | (MPtas.) | 226.460 | 102.778 | 120,3 |
| Total activo | (MPtas.) | 1.531.610 | 1.225.650 | 25,0 |
| Endeudamiento financiero | (MPtas.) | 468.015 | 495.606 | -5,6 |
| Dividendo bruto por acción | (Ptas.) | 72 | 60 | 20,0 |
| Clientes y Recursos Humanos | Unidad | 1999 | 1998 | 99/98% |
| Nº de Clientes en España (Media mensual) | (Miles) | 2.973 | 2.962 | 0,4 |
| Nº Empleados Grupo (Criterio de consolidación) | (Unidades) | 10.785 | 7.286 | 48,0 |
| Nº Empleados operativos (Act.eléctrica en España) | (Unidades) | 3.933 | 4.116 | -4,4 |

Beneficios Actividad Recurrente



OPERACIONES SINGULARES

Venta AIRTEL y 25% UNION FENOSA Generación

| | |
|-----------------------------|----------------|
| Plusvalías Brutas | 209.022 MPtas. |
| Provisiones extr. y gastos | 93.173 MPtas. |
| Beneficio antes impuestos | 115.309 MPtas. |
| Beneficio después impuestos | 64.863 MPtas. |

RELACIÓN CRONOLÓGICA DE ACONTECIMIENTOS RELEVANTES EN 1999

- 27 de enero. Creación de UNION FENOSA Multiservicios.
- 22 de febrero. Constitución de la Agrupación de Interés Económico de telecomunicaciones, junto con Endesa y Telecom Italia.
- 2 de marzo. Cepsa y UNION FENOSA suscriben un acuerdo para la constitución y explotación de dos grupos de 400 MW cada uno, de gas de ciclo combinado en San Roque (Cádiz).
- 4 de marzo. Entrada en servicio de Madritel.
- 10 de marzo. Venta de la participación (12%) del holding argentino Emdersa, propietaria de las empresas de distribución de Rioja, Salta y San Luis, distribuidoras de Electricidad Edesal, Edelar y Edesa.
- 15 de abril. UNION FENOSA aumenta la participación en el operador de telefonía móvil Amena hasta el 16,9 por ciento.
- 16 de abril. En la República Dominicana se gana la licitación internacional para la compra del 50% del capital y la operación de la Empresa de Distribución Sur y Empresa de Distribución Norte.
- 27 de abril. UNION FENOSA aumenta su participación en Meralco, la mayor distribuidora privada de electricidad de Filipinas, hasta el 9,16 por ciento.
- 29 de abril. Participación en la segunda fase de privatización de Retevisión. Adquisición de una participación adicional del 4,86% en Retevisión, hasta el 13,53 por ciento.
- 3 de mayo. Iberdrola y UNION FENOSA inician los trámites administrativos para la construcción de dos grupos (400MW cada uno) de gas de ciclo combinado en Aceca (Toledo).
- 5 de mayo. En Guatemala se firma el contrato para la adquisición del 80% del capital de dos compañías de distribución eléctrica: Distribuidora de Occidente y Distribuidora de Oriente.

- 13 de mayo. Firma del primer Convenio Colectivo de UNION FENOSA Grupo.
- 28 de mayo. Venta de la participación en Airtel Móvil (8,14 por ciento).
- 28 de mayo. Entrada en operación de R (servicios de comunicaciones por cable en Galicia).
- 1 de junio. Separación jurídica de las actividades de Generación y Distribución. Creación de UNION FENOSA Generación y UNION FENOSA Distribución.
- 28 de junio. Formalización de la alianza estratégica y entrada de National Power con un 25% de UNION FENOSA Generación.
- 21 de julio. Aumento de la participación en Red Eléctrica de España S.A. hasta el 10 por ciento.
- 4 de agosto. El consorcio formado por UNION FENOSA, Aena, Dragados y el Grupo Empresarial Los Ángeles resultó adjudicatario de la gestión del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) de Méjico (12 aeropuertos).
- 15 de octubre. Entrada en el capital de Supercable Andalucía y aumento de la participación en Madritel mediante la adquisición de la sociedad de cartera Supercanal de Cable.
- 3 de diciembre. En licitación internacional, UNION FENOSA gana la adquisición del 100% del capital de tres distribuidoras de electricidad en Moldavia.
- 14 de diciembre. Oferta de compra amistosa a la empresa inglesa Cambridge Water.
- 23 de diciembre. UNION FENOSA firma el contrato de concesión para la distribución de gas en el interior de Uruguay.
- 31 de diciembre. UNION FENOSA alcanza los 5,9 millones de clientes en el extranjero.
- 31 de diciembre de 2000. Proceso de creación de Soluziona, empresa que engloba todas las actividades de los Servicios Profesionales de UNION FENOSA.

1

ENTORNO - 14



2

GRUPO UNION FENOSA - 24



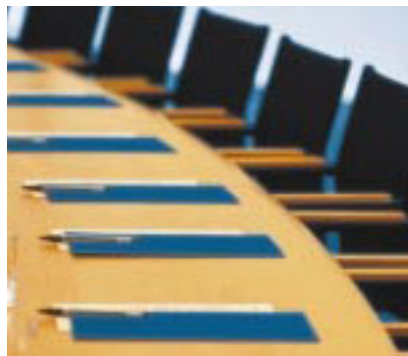
3

GESTIÓN DEL CAPITAL
INTELLECTUAL - 32



4

GENERACIÓN - 58



5

DISTRIBUCIÓN - 68

6

SOLUZIONA.
SERVICIOS PROFESIONALES
DE UNION FENOSA - 78

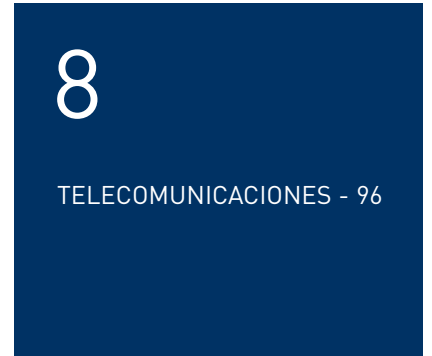
7

INVERSIONES
INTERNACIONALES - 90



8

TELECOMUNICACIONES - 96



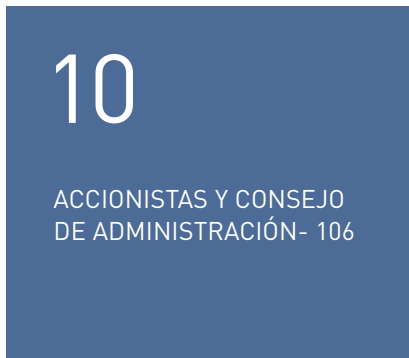
9

INDUSTRIA, MINERÍA
E INMOBILIARIA - 102



10

ACCIONISTAS Y CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN- 106



11

PERSPECTIVAS
DE FUTURO - 112



12

INFORMACIÓN ECONÓMICA
Y FINANCIERA - 118



1. ENTORNO

ENTORNO ECONÓMICO

Internacional

A lo largo de 1999 el entorno económico internacional ha experimentado una clara mejora, que se ha ido consolidando y extendiendo a la mayor parte de los mercados. Hemos asistido a una prolongación del crecimiento en Estados Unidos, a una reactivación de la economía de los países de la zona euro, a una moderada recuperación de Japón y a un robusto resurgimiento del resto de las economías asiáticas. Solamente las economías latinoamericanas encontraron dificultades para crecer, aunque sus perspectivas actuales son favorables.

El incremento del PIB en los países de la OCDE se ha situado en el 2,7%, tres décimas por encima del correspondiente al año 1998. Para el conjunto de la economía mundial se estima un aumento del 3,2%, ocho décimas superior al del año anterior, apoyado esencialmente en la recuperación de los países del sureste asiático.

Estados Unidos se ha mantenido en una fase alcista, a pesar de los temores continuados sobre una posible desaceleración. Con un incremento imparable de la productividad y la confianza sólida de los consumidores, su crecimiento ha alcanzado el 4,2 por ciento.

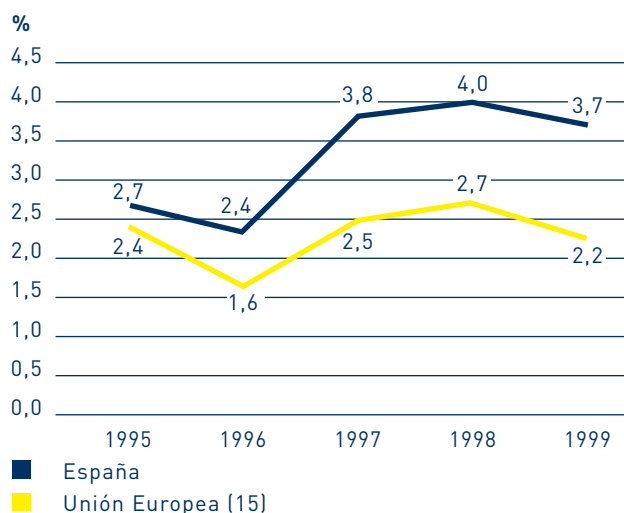
La economía japonesa ha continuado sin mostrar síntomas claros de reactivación, aunque la variación de su Producto Interior Bruto ha recuperado el signo positivo, con un 0,8%, tras la caída del año anterior. A pesar del estímulo de la política fiscal, el consumo no acaba de recuperarse y la producción industrial y las exportaciones se han mantenido débiles, perjudicadas por el elevado nivel que ha alcanzado la cotización del yen.

En Iberoamérica, el abandono de las bandas de fluctuación cambiaria ha permitido reducir la especulación monetaria, a la vez que las devaluaciones efectuadas han situado los tipos de cambio en niveles más favorables para las exportaciones. La excepción ha sido Argentina, donde el mantenimiento de la paridad con el dólar ha perjudicado notablemente a las exportaciones.

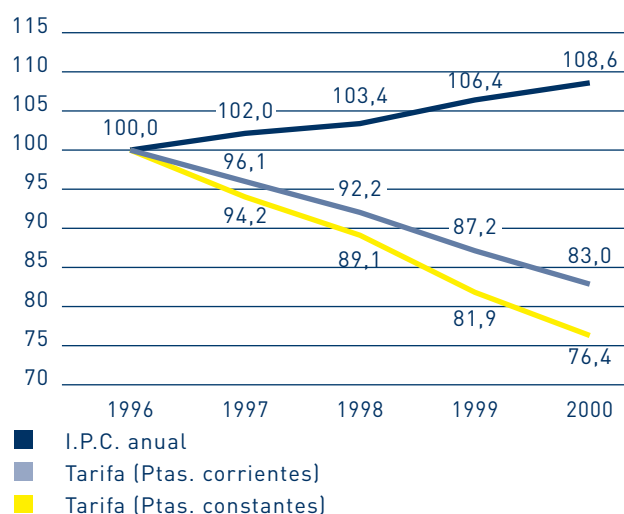
En su primer año de política monetaria común, la actividad económica en los países de la zona del euro ha logrado superar la desaceleración que venía arrastrando desde finales de 1998. La reactivación afectó a todos los países, aunque de forma desigual. Alemania e Italia mantuvieron ritmos de crecimiento más bajos y un peor comportamiento relativo. La depreciación de la moneda europea ha tenido un efecto negativo sobre la inflación. Al impacto inflacionista del tipo de cambio se ha sumado el aumento de los precios del petróleo que, a final del año llegaron a superar los 26 dólares por barril. Estos movimientos han provocado un incremento de la tasa de inflación de la zona.

El incremento del PIB en la Unión Europea se ha situado unas décimas por debajo del correspondiente al año anterior, en el 2,2%, con comportamientos muy desiguales entre los distintos países, desde el 1,4% de Italia hasta el 8,9% de Irlanda. En todo caso, la evolución fue favorable a medida que transcurría el ejercicio.

Evolución del PIB, España-Unión Europea



Evolución de la tarifa eléctrica



Las expectativas para el año 2000 en la Unión Europea son muy optimistas ya que, por primera vez en la década, coinciden los efectos positivos derivados de una fuerte demanda interna con una aportación favorable de la demanda externa. La subida de los precios, provocada especialmente por las elevaciones en el coste del petróleo, ha sido un argumento decisivo para que los Bancos Centrales de los Estados Unidos, Europa y Reino Unido hayan endurecido sus políticas monetarias. A finales del año, los tipos de referencia establecidos por la Reserva Federal eran de 5,5% y los fijados por el Banco Central Europeo se elevaban a un 3 por ciento.

Nacional

Durante 1999, la economía española ha mantenido, por cuarto año consecutivo, la fase expansiva de su actual ciclo económico. Nuestro país mantiene un crecimiento intenso y sostenido, sin grandes desequilibrios y apoyado fundamentalmente en el incremento de la demanda interna y de las exportaciones que, en los últimos meses del año, fueron cobrando un mayor protagonismo. La economía española se ha mostrado menos vulnerable que en el pasado a los efectos adversos del entorno internacional y ha crecido por encima de sus principales socios.

Durante el primer trimestre, los efectos negativos de la crisis internacional sobre las exportaciones llevaron al Gobierno a rebajar su previsión de crecimiento económico, a pesar del fuerte dinamismo que experimentaba la demanda interna. La corrección del deterioro exterior a lo largo del año ha permitido finalmente alcanzar las previsiones iniciales de crecimiento económico, quedando en el 3,7 por ciento.

El menor aumento de las exportaciones, unido al mantenimiento de las importaciones en un nivel elevado, ha provocado un fuerte deterioro de la balanza comercial, equivalente al 4% del PIB. Aunque el déficit comercial comenzó a recuperarse a finales de año, la balanza corriente también ha acabado el año con déficit.

El consumo doméstico ha sido uno de los motores del crecimiento, unido al intenso incremento de la inversión en bienes de equipo. Nuestra economía ha realizado un esfuerzo inversor sin precedentes que constituye uno de los elementos determinantes del aumento de la competitividad de las empresas españolas.

Los efectos en el empleo de esta elevada actividad económica han sido muy favorables: la creación de empleo ha aumentado un 3,4%, (más de 470.000 empleos netos). La tasa de paro ha experimentado un nuevo descenso, quedando en el 15,7%. Los salarios han mantenido una evolución moderada, contribuyendo a salvaguardar la competitividad.

Para el año 2000, se espera que continúe la tendencia expansiva, pero con un cambio sustancial en el comportamiento de los componentes del PIB. La mejora de la situación internacional redundará en una recuperación de las exportaciones y comenzará a desacelerarse la demanda interna. El crecimiento que se espera será, si se estabilizan los precios del petróleo, menos inflacionista y más equilibrado. La introducción por parte del Banco Europeo de una política monetaria más restrictiva contribuirá también al control de la inflación y a la obtención de un crecimiento más equilibrado.

ENTORNO ENERGÉTICO

Evolución energética mundial

Dentro de unos mercados energéticos cada vez más amplios, que están logrando atender los constantes crecimientos de la demanda, la característica fundamental del ejercicio de 1999 ha sido la importante elevación de los precios del crudo.

Los recortes en la producción establecidos por los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en abril de 1999, para contrarrestar la depresión del precio del crudo sufrida en 1998, como consecuencia

de la escasa demanda provocada por la crisis asiática, generó un rápido incremento de los precios que no han dejado de subir desde entonces. El precio medio del petróleo fue en 1999 un 35% más alto que el del año anterior. →1

Por su parte, la protección del medio ambiente sigue siendo uno de los aspectos básicos de la política energética mundial. Un año después de la Cumbre de Buenos Aires, en la que se pusieron de manifiesto las dificultades existentes para avanzar en el cumplimiento de los compromisos de Kioto para reducir las emisiones de gases contaminantes, tuvo lugar en Bonn la V Conferencia de las Partes del Convenio Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. La Conferencia concluyó con éxito, confirmándose el apoyo político y la rápida ratificación y entrada en vigor del Protocolo de Kioto en el horizonte del año 2002. En cuanto a otras decisiones, cabe destacar el refuerzo de las directrices para la medida de las emisiones de gases que provocan el efecto invernadero, así como la organización de una segunda ronda de simulación de un comercio de emisiones. →2

Las tensiones de precios en los hidrocarburos, junto con los nuevos requerimientos medioambientales, hacen pensar en la necesidad de recuperar políticas de ahorro y eficiencia energética, que mantengan el crecimiento económico con una menor aportación energética.

Unión Europea

El 19 de febrero de 1999 se cumplió el plazo para incorporar a la legislación de los Estados Miembros el contenido



2 La V conferencia de las Partes del Convenio Marco de las Naciones Unidas celebrada en Bonn ratificó el compromiso de Kioto para reducir las emisiones de gases contaminantes.



de la Directiva 96/92/CE sobre Normas Comunes para el Mercado Interior de la Electricidad. El Consejo de Ministros de la Unión Europea expresó su satisfacción al constatar que la mayoría de los Estados Miembros habían adoptado los correspondientes instrumentos de transposición o se encontraban en fase de tramitación. No obstante, los modelos de liberalización y el grado de apertura elegidos por los diferentes países son muy distintos y la ausencia de reciprocidad puede dar lugar a distorsiones en la competencia.

España

En España, los consumos de energía primaria han aumentado desde los 71 millones de toneladas equivalentes de petróleo en 1985 hasta los 121 millones en 1999, lo que supone un crecimiento en el período del 70%. El aumento de las importaciones netas ha sido muy elevado y el grado de dependencia energética de nuestro país se sitúa actualmente en el 70%, casi 20 puntos porcentuales por encima de la media europea.

En aplicación de la Ley 34/1998 del Sector de Hidrocarburos, el 31 de julio se aprobó el Real Decreto 1339/1999 que establece el marco jurídico de la nueva Comisión Nacional de la Energía (CNE). El objetivo de la nueva Comisión es velar por la competencia efectiva en los sistemas energéticos, esto es, el mercado eléctrico y el mercado de los hidrocarburos, y garantizar la objetividad y transparencia en su funcionamiento.

Por su trascendencia para el sector eléctrico español, cabe destacar la aprobación en el Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 1999 del Plan de Fomento de Energías Renovables, cuyo objetivo es lograr

que en el año 2010 la contribución de las energías renovables a la balanza energética llegue a representar el 12% del total de la demanda eléctrica en España. →3

El 1 de diciembre de 1999 fue aprobada la Reforma de la Ley de Aguas. La nueva Ley introduce ciertas novedades como son la creación del denominado Mercado del Agua para la cesión de derechos concesionales, el carácter restrictivo de los caudales ecológicos, el tratamiento de algunas obras hidráulicas, así como la vigencia limitada de las autorizaciones de vertido.

REGULACIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO

Durante el año 1999 ha proseguido el proceso de apertura del mercado eléctrico español, puesto en marcha a raíz de la entrada en vigor, el 1 de enero de 1998, de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico.

En aplicación del acuerdo entre el Ministerio de Industria y Energía y el sector eléctrico de septiembre de 1998, se ha ido reduciendo progresivamente el umbral de consumo necesario para alcanzar la condición de consumidor cualificado, pasando de 15 millones de kWh/año en 1998 a 1 millón de kWh/año desde octubre de 1999.

Durante el año 1999 ha continuado el desarrollo reglamentario de la Ley del Sector Eléctrico. En concreto, se publicó el R.D. 2818/98 que regula la producción de electricidad mediante Energías Renovables y Cogeneración y el R.D. 2819/98 por el que se regulan las actividades de Transporte y Distribución de Energía Eléctrica. Se complementan estos

desarrollos reglamentarios con la O.M. de 14 de junio de 1999 por la que se establece la retribución de la actividad de Distribución de Energía Eléctrica y la O.M. de 29 de octubre de 1999 por la que se establece la prima al Consumo de Carbón Autóctono para 1999.

Por otro lado, en julio de 1999 se creó el Comité de Agentes del Mercado, con la representación de todos los sujetos con acceso al mercado, consumidores cualificados, Operador del Mercado (OM) y Operador del Sistema (OS). Este organismo, previsto en la Ley del Sector Eléctrico, tiene como función la supervisión del funcionamiento y la gestión económica del mercado de energía eléctrica, así como la propuesta de medidas que puedan redundar en un mejor funcionamiento del mismo y, en concreto, de sus procesos de casación y liquidación.

En aplicación de la Ley del Sector Eléctrico, en 1998 quedaron modificadas las cuotas de participación de las empresas eléctricas en la propiedad del capital de Red Eléctrica de España (REE). Con este motivo, UNION FENOSA elevó su participación hasta alcanzar el 10%, máximo autorizado en la citada Ley. Posteriormente, REE procedió a un desdoblamiento de capital y a su privatización, mediante una Oferta Pública de Venta llevada a cabo el día 21 de julio de 1999. →4

El Real Decreto-Ley de 16 de abril, de Medidas Urgentes de Liberalización e Incremento de la Competencia, determinó para los clientes domésticos una reducción adicional de la tarifa eléctrica del 1,5%. Por otra parte, el umbral de elegibilidad, que hasta la fecha se

establecía por el consumo anual, pasa a fijarse a partir del 1 de julio del año 2000 por la tensión de suministro, ampliando la condición de cliente cualificado, desde esta fecha, a los consumidores cuyo suministro se realice en un nivel de tensión superior a los 1.000 Voltios.

La aplicación del citado Real Decreto-Ley producirá un notable incremento en el grado de apertura del mercado de electricidad, ya que se estima que 64.000 clientes estarán en condiciones de elegir libremente suministrador y el 54% del volumen de energía quedará liberalizado.

La relación de disposiciones legales más importantes sobre el sector eléctrico publicadas en 1999 se recogen en el apartado de Información Complementaria de este Informe Anual.

PRECIOS DE LA ELECTRICIDAD

Como resultado de la aplicación de las últimas tarifas y de la progresiva apertura del mercado, el precio medio de la energía eléctrica en España descenderá en el año 2000 un 4,85%. Esa disminución sitúa el descenso acumulado en el período 1996-2000 en un 17,0% en términos nominales, lo que representa un 23,6% en términos reales, teniendo en cuenta que la inflación acumulada en el período ha sido del 8,6 por ciento.

Con esta reducción, el sector eléctrico ha contribuido decisivamente a la mejora de la competitividad industrial del país y a la contención del IPC.

En particular, en 1999 destaca la reducción registrada en los precios satisfechos por los consumidores



cualificados que han ejercido su derecho de acudir al mercado y han conseguido reducciones adicionales en el precio de la electricidad del orden del 20 por ciento.

Tarifas 1999

El Real Decreto 2821/98, de 23 de diciembre, estableció la tarifa eléctrica para 1999, con una disminución media del 2,5% respecto de las vigentes en el año anterior.

Por su parte, el Real Decreto 2820/98, de 23 de diciembre, instituyó una nueva estructura de las tarifas de acceso a las redes que supuso una reducción, respecto de las fijadas en 1998, del 25% para los clientes cualificados que accedan al mercado de alta tensión.

Posteriormente, el Real Decreto Ley 6/99 de 16 de abril de Medidas Urgentes de Liberalización e Incremento de la Competencia determinó una rebaja adicional del 1,5% para las tarifas 1.0, 2.0 y 2.0N que fundamentalmente corresponde a los consumidores domésticos.

El conjunto de estas reducciones de las tarifas aplicadas durante 1999 supuso una rebaja del precio medio de la electricidad de un 5,57% en términos nominales.

Tarifas 2000

El Real Decreto 2066/1999, de 30 de diciembre, establece la tarifa eléctrica para el año 2000 y la disminución promedio de las tarifas para la venta de energía eléctrica, así como los precios de la energía acogida al Régimen Especial. De acuerdo con el citado Real Decreto, las tarifas aplicables a los usuarios domésticos disminuyen un

2,1%, mientras que las de alta tensión suben un 2% con excepción de las tarifas especiales aplicables a los revendedores y la tarifa G4, dando lugar, en su conjunto, a un descenso medio de las tarifas integrales vigentes del 1 por ciento.

Por otro lado, el citado Real Decreto mantiene en los mismos niveles que el año 1999 las tarifas de acceso, si bien prevee una revisión de las mismas en el mes de abril de 2000.

Adicionalmente, se reduce el importe a cobrar por las empresas generadoras en concepto de garantía de potencia, pasando del valor de 1,30 pts/kWh que estaba vigente hasta el 31 de diciembre de 1999 al nuevo valor de 1,15 pts/kWh.

Asimismo, el precio medio de la energía acogida al Régimen Especial se reduce en un 7,2% respecto a los valores aplicados durante el ejercicio 1999.

Los recargos que giran sobre la facturación quedan establecidos en el cuadro inferior de la página siguiente.

Los ingresos de la tarifa para el año 2000 atienden a los siguientes costes reconocidos para el conjunto del sistema:

- Costes de producción: 1.223.476 millones de pesetas.
- Retribución de la actividad del transporte: 91.536 millones de pesetas, de los que 54.434 millones se aplican a la actividad de Red Eléctrica de España, S.A., y 37.102 millones de pesetas al resto de las

empresas distribuidoras.

- Retribución de la actividad de distribución: 429.175 millones de pesetas, deducidos los otros ingresos derivados de los derechos de acometida, enganche, verificación, alquiler de aparatos de medida y otros.
- Retribución de los costes de gestión comercial y de la demanda: 40.660 millones de pesetas.
- Valor estimado para la retribución fija en concepto de coste de transición a la competencia, incluido el coste específico de la aplicación del 4,5% sobre las ventas de energía: 139.214 millones de pesetas.
- Costes extrapeninsulares: 18.397 millones de pesetas y otros costes permanentes: 3.459 millones de pesetas.
- Costes de diversificación y seguridad de abastecimiento: 89.971 millones de pesetas.

ENTORNO DE OTROS SECTORES

Telecomunicaciones

El sector de las telecomunicaciones en España en 1999 ha seguido creciendo a un ritmo elevado. En la medida que se ha ido completando el proceso de liberalización, han entrado nuevos competidores en el mercado y se han ido incorporando nuevas tecnologías. Las previsiones de crecimiento hasta el 2003 son del 10 por ciento.

El ejercicio de 1999 ha sido testigo de la explosión de la telefonía móvil, que se ha convertido en un fenómeno de masas. A finales de año alcanzaba 15 millones de usuarios, el 37% de la población. En este crecimiento ha tenido un papel relevante la entrada en el mercado a lo largo de 1999 de Amena (participada por UNION FENOSA) que ha logrado aportar mayor dinamismo a esta actividad, rebajar los precios al consumidor y superar las previsiones más optimistas de su plan de negocio.

En el año 2000 se va a producir un nuevo impulso en el mercado de la telefonía móvil con la introducción

de la tecnología WAP (Wireless Application Protocol) que va a permitir incorporar internet a los servicios que se prestan actualmente. Asimismo, el Gobierno ha adjudicado cuatro nuevas licencias de telefonía móvil de tercera generación con las que se podrán prestar toda una nueva gama de servicios de banda ancha.

También el año 1999 ha conocido el despliegue del cable en España. La fuerte inversión en infraestructuras que supone el cable es una de las apuestas más importantes en inversión y modernización que se está produciendo en esta etapa. A través de Madritel, Supercable Andalucía, Supercable Sevilla y R, UNION FENOSA se ha centrado en esta nueva infraestructura y tecnología que va a ser crucial en la nueva era de las telecomunicaciones. La nueva tecnología del cable permitirá numerosos servicios para las empresas y para los usuarios residenciales que incrementarán respectivamente su nivel de eficiencia y su calidad de vida. En todo el mundo aumenta

RECARGOS SOBRE LA FACTURACIÓN

| CONCEPTO | 1999 | | 2000 | |
|--|-------------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|
| | % Sobre tarifa integral | % Sobre tarifa acceso | % Sobre tarifa integral | % Sobre tarifa acceso |
| Compensaciones Extrapeninsulares | 1,020 | 2,662 | 0,904 | 2,465 |
| Operador del Sistema | 0,053 | 0,138 | 0,053 | 0,145 |
| Operador del Mercado | 0,056 | 0,146 | 0,056 | 0,153 |
| Comisión Nacional del Sistema Eléctrico | 0,056 | 0,146 | 0,061 | 0,166 |
| Costes de Transición a la Competencia | 4,500 | 11,738 | 4,500 | 12,274 |
| Moratoria Nuclear | 3,540 | 3,540 | 3,540 | 3,540 |
| Stock Básico de Uranio | 0,035 | 0,092 | 0,020 | 0,055 |
| Segunda Parte del Ciclo del Combustible Nuclear | 0,800 | 2,087 | 0,800 | 2,182 |
| Interrumpibilidad y Producción en Régimen Especial para no incluidas en RD 1538/87 | 0,063 | 0,165 | 0,059 | 0,161 |



exponencialmente el interés por el fenómeno internet, como plataforma de comunicación, información y comercio electrónico. Una de las más acuciantes necesidades que plantea esta creciente demanda es incrementar la capacidad y la calidad de las infraestructuras que soportan este entorno. En este terreno, la utilización del ancho de banda que ofrece la fibra óptica se convierte en una ventaja competitiva esencial que garantiza el futuro del negocio del cable.

Tecnologías de la Información

El crecimiento del sector español de la consultoría se encuentra entre los primeros de Europa. Además, la solidez de la economía y la intensa actividad empresarial aseguran un desarrollo importante del mercado los próximos años. En este entorno, la consultoría en tecnologías de la información, los servicios de internet y la consultoría estratégica y de gestión de los recursos humanos constituyen los sectores con mayor potencial de crecimiento.

En España, la consultoría de las tecnologías de la información, que vive un período de crecimiento desde 1995, se ha convertido en uno de los sectores más dinámicos y estratégicos como consecuencia del valor añadido que aporta a las empresas e instituciones españolas. En este sentido, durante 1999 el crecimiento fue de un 23% con relación al año anterior, siendo los segmentos de outsourcing (38%) y el desarrollo de sistemas (23%) los de mayor crecimiento del mercado. Por sectores de actividad, las finanzas y seguros (40%) y el transporte y las comunicaciones (18%), son los sectores que más demandan servicios de consultoría. Para este ejercicio las previsiones son optimistas y se espera un incremento superior al 20 por ciento. →5

Los mercados en general se orientan hacia un nuevo entorno donde la globalización, la concentración, la convergencia industrial, la desregularización y privatizaciones, el desarrollo tecnológico y de las telecomunicaciones toman una importancia cada vez mayor y requieren gran capacidad de adaptación y respuesta. Por otro lado, el nuevo entorno de desarrollo de las telecomunicaciones y el de la llamada Economía Digital (comercio electrónico, WAP, Web TV, ASP) están transformando la forma de entender los negocios, para lo que son necesarias importantes inversiones en tecnologías de información y servicios de consultoría.

El negocio derivado del desarrollo de la Economía Digital moverá

más de 400.000 millones de pesetas en el año 2001, según fuentes de EITO y Forrester Research. En cuanto al uso de internet, en 1999 se registraron 3,9 millones de usuarios con una previsión de alcanzar en el año 2002 más de 8,4 millones.

Ingeniería

El sector de la ingeniería está creciendo debido a las fuertes inversiones que se están realizando en todo el mundo, especialmente en las actividades eléctricas, infraestructuras y telecomunicaciones.

El sector eléctrico destaca por los importantes proyectos de construcción de plantas de generación de nueva tecnología de gas de ciclo combinado. Además, las directivas comunitarias y en el caso español, el Plan de Fomento de las Energías Renovables, favorecen la construcción de este tipo de instalaciones como sistemas ligados a la mejora del medio ambiente.

El incremento de las inversiones en infraestructuras en España proporciona un intenso desarrollo de las ingenierías de proyectos y de control de calidad, que según todas las previsiones, seguirá creciendo en los próximos años, debido al nuevo programa de carreteras, ferrocarriles, aeropuertos y puertos. En el sector de las telecomunicaciones, el efecto inversor se ha visto impulsado por la nueva normativa de liberalización y por la entrada en el sistema de nuevos agentes. →6/7

No obstante, la existencia de un mercado cada vez más global y abierto a la competencia exige de las

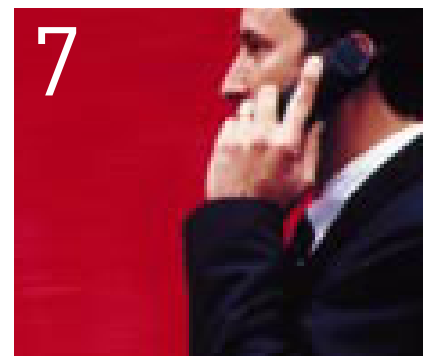
empresas de ingeniería la constante incorporación de nuevas tecnologías y la búsqueda de precios muy ajustados para obtener proyectos bajo la modalidad llave en mano, en los que a la relevancia del diseño se unen los criterios de riesgo, financiación y responsabilidad.

Inversiones Internacionales

La globalización de la economía, junto con los procesos de privatización y liberalización de los servicios esenciales en gran número de países, han abierto importantes oportunidades en el exterior para las empresas españolas.

El grado de penetración de la economía española en los mercados internacionales es cada vez mayor. Las empresas españolas invirtieron en el exterior, en 1999, un importe equivalente al 5% del PIB consolidando una contundente dimensión internacional. El sector energético se ha situado entre los más activos inversores en el exterior contribuyendo decisivamente a la internacionalización de nuestra economía.

Una gran parte de estas inversiones se ha dirigido a los países latinoamericanos. La progresiva suspensión de los efectos de la crisis económica y financiera que afectó de forma notable a estos países en los pasados años, hacen prever una consolidación de la rentabilidad de las inversiones efectuadas. Por otra parte, los avances en la integración real de los mercados de la Unión Europea y las oportunidades que ofrecen los países de la Europa Central abren nuevas y favorables perspectivas a la inversión española.



2. GRUPO UNION FENOSA

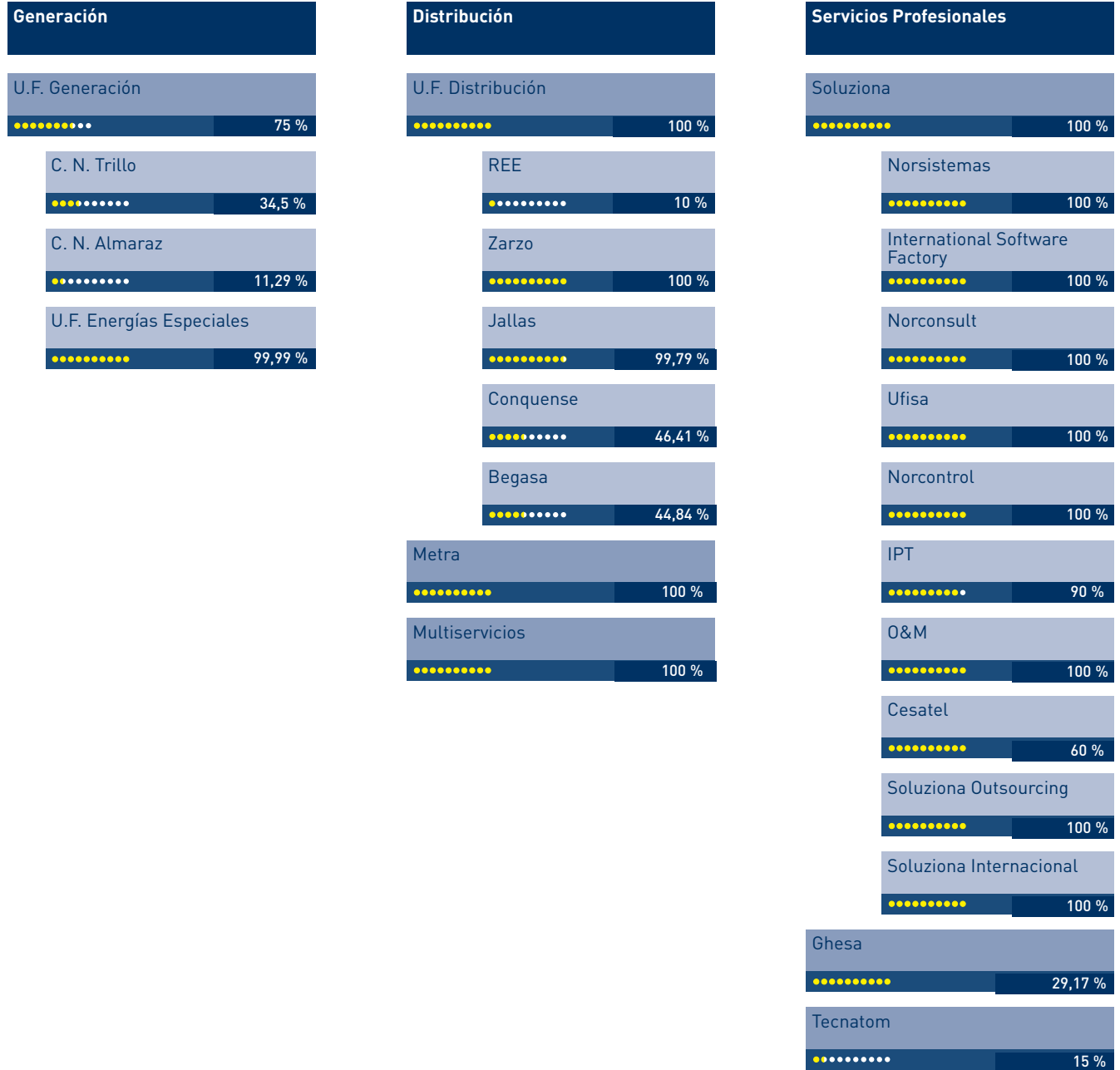
El crecimiento de las actividades desarrolladas por UNION FENOSA en diversos sectores de la actividad económica ha transformado la compañía en un amplio y dinámico Grupo empresarial. Las actividades eléctricas en España, que hasta hace pocos años eran el aspecto fundamental del negocio, han pasado a representar el 45% del valor de la empresa, calculado en términos del valor de los recursos propios. Por su parte, la aportación de las actividades no eléctricas en España e internacionales han contribuido con un 28% al conjunto del beneficio recurrente de UNION FENOSA después de impuestos y son las que proporcionan mayor capacidad de crecimiento y creación de valor.

Como consecuencia del crecimiento de las nuevas actividades que ahora representan una parte fundamental del valor y de los resultados de la empresa, UNION FENOSA trabaja actualmente con una nueva estructura y visión de grupo. La integración de las distintas actividades en una estrategia y una política empresarial común se ha producido de forma natural porque todos los negocios han sido desarrollados en el tiempo tomando origen del core business de la empresa. A partir de los negocios iniciales –Generación y Distribución de energía eléctrica- UNION FENOSA ha ido consolidando y ampliando su posición en los nuevos negocios, aprovechando la capacidad de sus activos físicos, de sus infraestructuras y, especialmente a través de la puesta en valor del conocimiento de las personas y la flexibilidad de la organización, con la involucración y el compromiso de todas las unidades de negocio y de las personas en los objetivos comunes del Grupo.

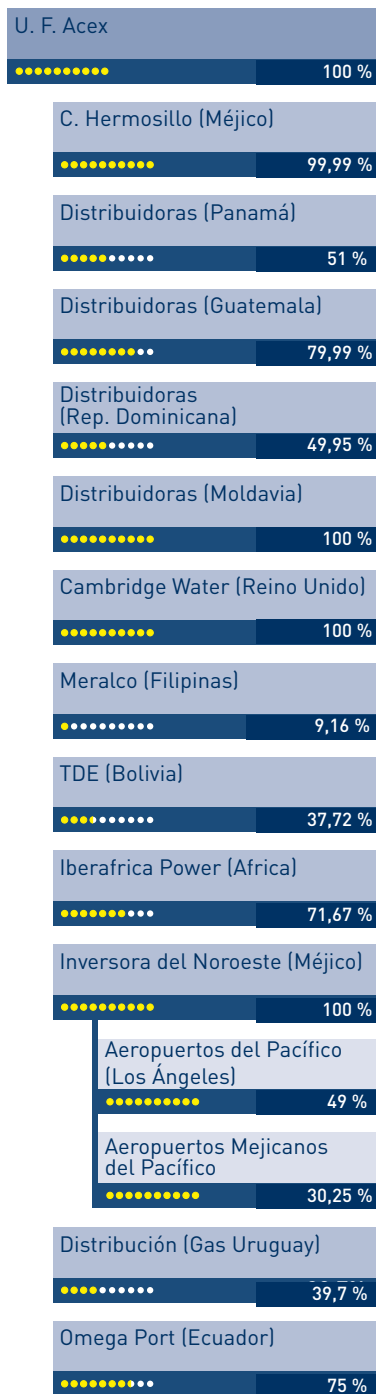
Para favorecer la gestión y el crecimiento de este conjunto de actividades, se ha diseñado una nueva organización mediante la configuración de un "holding" y seis divisiones en las que se agrupan los distintos negocios, según su naturaleza, bajo una dirección estratégica única. Esta nueva estructura organizativa permitirá asegurar la coordinación de las actuaciones, aprovechar las sinergias de las relaciones intragrupo, así como aumentar la eficiencia de los procesos y la reducción de los costes. A su vez, la nueva estructura facilita la gestión y refuerza el control del riesgo, al disponer de una información única que proporcionan los sistemas de gestión uniformes para todas las unidades y empresas que integran UNION FENOSA.

Se consigue también una actuación estratégica única y facilita que toda la compañía esté en condiciones de beneficiarse de aquellos valores inmateriales que, a lo largo de estos años, han constituido uno de los factores diferenciales del modelo de gestión de UNION FENOSA: optimizar la gestión del conocimiento, de la innovación y de la capacidad de las personas.

Nueva organización de UNION FENOSA



Inversiones Internacionales

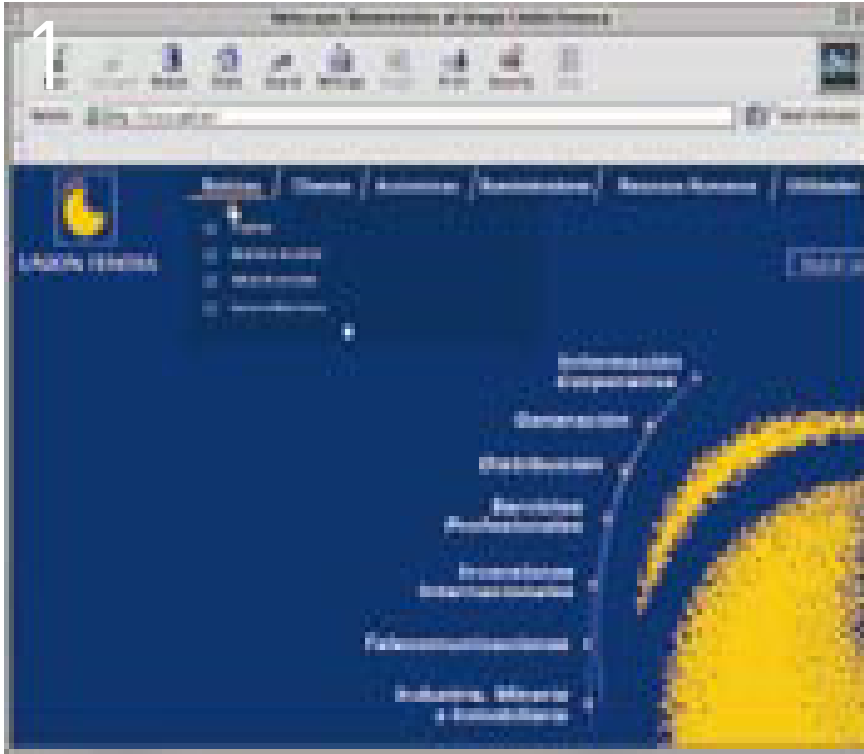


Telecomunicaciones



Minería, Industria e Inmobiliaria





El disponer de unos sistemas de gestión uniformes para todas las actividades, no sólo asegura el control de los procesos internos, sino que garantiza una gran permeabilidad de la información y unas relaciones más fluidas, que favorecen que los conocimientos y las capacidades de las personas se proyecten en la dirección del mayor valor añadido en todos los negocios de la empresa.

La transformación experimentada por UNION FENOSA y su estructura organizativa se refleja en la nueva página Web, en la que se ha buscado transmitir la imagen de la empresa, sus principales características y proporcionar mayores posibilidades de comunicación con los accionistas, clientes y proveedores. →1 El Holding es el encargado de fijar

las estrategias generales, las políticas corporativas y realizar el control de todas las actividades de UNION FENOSA. Por su parte, las actividades eléctricas en España se configuran como dos de las divisiones del Grupo: Generación y Distribución.

El artículo 14 de la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, obliga a las empresas a separar, antes del 31 de diciembre de 2000, las actividades eléctricas no reguladas, Generación y Comercialización, de las actividades reguladas, Distribución y Transporte de Electricidad. UNION FENOSA decidió llevar a cabo esta separación de las actividades eléctricas con adelanto sobre los plazos legales previstos y la Junta General de Accionistas, celebrada en mayo de 1999, ratificó el acuerdo. La compañía procedió a la separación con efecto a partir del 1 de junio de 1999, mediante la aportación de las correspondientes ramas de actividad de Generación y Comercialización de electricidad, por una parte, y Transporte y Distribución, por otra, a dos compañías diferentes: Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A, respectivamente.

UNION FENOSA Generación desarrollará las actividades de generación de energía eléctrica y de comercialización a grandes clientes. De acuerdo con este objeto social han pasado a formar parte del patrimonio de UNION FENOSA Generación todas las instalaciones correspondientes a la actividad de generación y la totalidad del parque de centrales de producción de energía eléctrica. El valor contable de los activos traspasados asciende a un total de

462.410 millones de pesetas. En correspondencia con la mencionada atribución de activos, se atribuye a la nueva sociedad un pasivo de idéntico valor, con unos fondos propios de 103.991 millones de pesetas. A fin de no encarecer el coste de financiación, ni alterar las condiciones y garantías de los préstamos, la deuda asignada, tanto a UNION FENOSA Generación, como a UNION FENOSA Distribución será de carácter corporativo y se establece con la sociedad matriz en condiciones de neutralidad. La sociedad UNION FENOSA Energías Especiales pasa a ser una filial dependiente de UNION FENOSA Generación.

UNION FENOSA Distribución, de acuerdo con la Ley del Sector Eléctrico, tendrá como objeto social exclusivo el desarrollo de las actividades reguladas, esto es, el transporte y distribución de energía eléctrica, incluida la venta de energía a los consumidores a tarifa atribuido por la ley a los distribuidores. En consecuencia con su objeto social, se asignan a esta nueva empresa todos los elementos patrimoniales vinculados a las actividades de transporte y distribución: instalaciones especializadas, subestaciones, centros de transformación, líneas, centros de maniobra, y otros activos vinculados a esta actividad. →2/3

También se le atribuyen a UNION FENOSA Distribución las participaciones en las empresas distribuidoras que configuran el subsistema de UNION FENOSA, así como la participación en Red Eléctrica de España. El valor contable de los activos traspasados

es de 481.385 millones de pesetas y, en correspondencia a este valor se le atribuye un pasivo de igual cuantía, con unos fondos propios de 174.705 millones de pesetas.

La sociedad cabecera de UNION FENOSA, Unión Eléctrica Fenosa, S.A., será la titular de las acciones de las dos sociedades, así como de las participaciones, directas o indirectas, en las sociedades que realizan su actividad en el resto de los sectores económicos en los que está presente la compañía.

Con posterioridad a la separación jurídica de las actividades eléctricas, el 28 de junio, UNION FENOSA suscribió un acuerdo estratégico con la compañía británica National Power. Esta alianza, que refuerza la capacidad de crecimiento de la actividad de generación de UNION FENOSA tanto en el mercado ibérico como en los mercados internacionales, se establece mediante la entrada de National Power en el 25% del capital de UNION FENOSA Generación. El importe de esta operación ascendió a 97.000 millones de pesetas, y originó una plusvalía de 68.500 millones de pesetas.

La entrada de National Power se enmarca dentro de la estrategia de UNION FENOSA para asumir con éxito el mayor nivel de competencia de la actividad eléctrica y para aprovechar las oportunidades de los mercados internacionales. Por su experiencia en el negocio eléctrico liberalizado y su conocimiento en las nuevas tecnologías de generación con gas, el acuerdo con la compañía británica refuerza la posición competitiva de UNION FENOSA y proporciona mayor





4 Acto de presentación de Soluziona,
Servicios Profesionales de
UNION FENOSA

capacidad para llevar a cabo nuevos proyectos de generación, tanto en España como en el exterior.

Por su parte, la **División de Servicios Profesionales**, agrupa las actividades de consultoría, ingeniería y servicios de internet que a lo largo de los últimos años han permitido poner en valor el conocimiento de UNION FENOSA y, en particular, el adquirido en su proceso de transformación interna. El desarrollo y el prestigio alcanzado por los servicios profesionales de UNION FENOSA ha aconsejado integrar en una empresa -Soluziona- este conjunto de actividades.

La existencia de una única empresa permitirá ofrecer a nuestros clientes

una gama de productos y servicios más amplia y completa, canalizando, a través de ella, todo el conocimiento y la experiencia del Grupo.

Soluziona agrupa sectores de alto crecimiento con un fuerte componente tecnológico, que se engloban en cinco áreas de actividad: tecnología de la información y desarrollo y comercialización de software; servicios de internet; ingeniería y servicios de telecomunicaciones; ingeniería de diseño, tecnología, calidad y medio ambiente y consultoría estratégica, de dirección y de recursos humanos. →4

El desarrollo de los Servicios Profesionales se ha realizado en

competencia con las principales firmas especializadas del sector, tanto nacionales como internacionales y se ha visto reforzado mediante alianzas con otras empresas.

La **División de Inversiones Internacionales** es responsable del desarrollo de las inversiones en el exterior. UNION FENOSA está presente como inversor y operador responsable en todos los segmentos del negocio eléctrico: genera electricidad en Kenia y Méjico; opera y participa en la propiedad de la red de transporte de Bolivia y en la distribución de electricidad en Filipinas, Guatemala, Panamá, República Dominicana y Moldavia. A través de sus inversiones en distribución participa en compañías que suministran a casi seis millones de clientes. Se han iniciado también inversiones en otro tipo de servicios de interés general como la distribución de gas en Uruguay, la distribución de agua, gas y electricidad en el Reino Unido o la gestión de aeropuertos en México.

La **División de Telecomunicaciones** agrupa las participaciones en este sector. Actualmente, UNION FENOSA cuenta con intereses en telefonía básica, móvil, cable, trunking, paging y televisión digital. Las actividades en el sector de las telecomunicaciones se han convertido en una importante fuente de valor para la compañía y están experimentando fuertes niveles de crecimiento, tanto por su volumen de negocio como por la revalorización de sus activos. Así se puso de manifiesto con motivo de la salida del capital de Airtel, en mayo de 1999, para centrar en Amena los intereses de UNION FENOSA en el



segmento de la telefonía móvil. Las plusvalías generadas en esta operación, cifradas en 140.522 millones de pesetas, han proporcionado la solidez financiera suficiente para abordar con éxito la maduración de sus negocios en telecomunicaciones y acometer nuevas inversiones. →5

5 Centro de Retevisión en Arganda (Madrid) proyecto realizado por Soluziona Telecomunicaciones (IPT)

En la sexta División se integran las **Inversiones Industriales**, la **Minería** y la gestión **Inmobiliaria**. Esta división está orientada al aprovechamiento de los activos inmobiliarios y puesta en valor de la posición de UNION FENOSA en la minería y otras actividades industriales.

Mediante esta nueva estructura del negocio se favorecerá el crecimiento de todas las actividades de UNION FENOSA y su proyección internacional, bajo una estrategia común y unas políticas globales. Esta organización permitirá también la optimización de los recursos y en consecuencia logrará mayores tasas de rentabilidad y eficiencia.

3. GESTIÓN DEL CAPITAL INTELECTUAL

Uno de los principios en los que UNION FENOSA basa su estrategia empresarial es la capacidad para convertir en valor el conocimiento y la experiencia adquiridos por las personas y por la organización en su proceso interno de modernización y transformación empresarial.

La puesta en valor del conocimiento permite aprovechar la innovación, la experiencia y actualizar permanentemente las competencias de las personas, así como los sistemas y estructuras internas.

Este compromiso con el conocimiento ha sido uno de los factores esenciales para la expansión de las actividades de UNION FENOSA hacia muy diversos mercados y sectores económicos. A su vez, la experiencia y el aprendizaje adquiridos en esas nuevas actividades constituyen un nuevo recurso para seguir creciendo y creando valor.

Este círculo virtuoso, que no tiene un reflejo expreso en los estados contables de la compañía, es, sin embargo, un elemento esencial a la hora de considerar el valor real del Grupo UNION FENOSA. La valoración de la empresa no deriva solamente de sus indicadores económicos y financieros, sino que adquiere especial relevancia el Capital Intelectual, entendido como el conjunto de elementos intangibles que potencian sustancialmente la capacidad que tiene UNION FENOSA de generar beneficios en el presente y lo que es más importante, en el futuro.

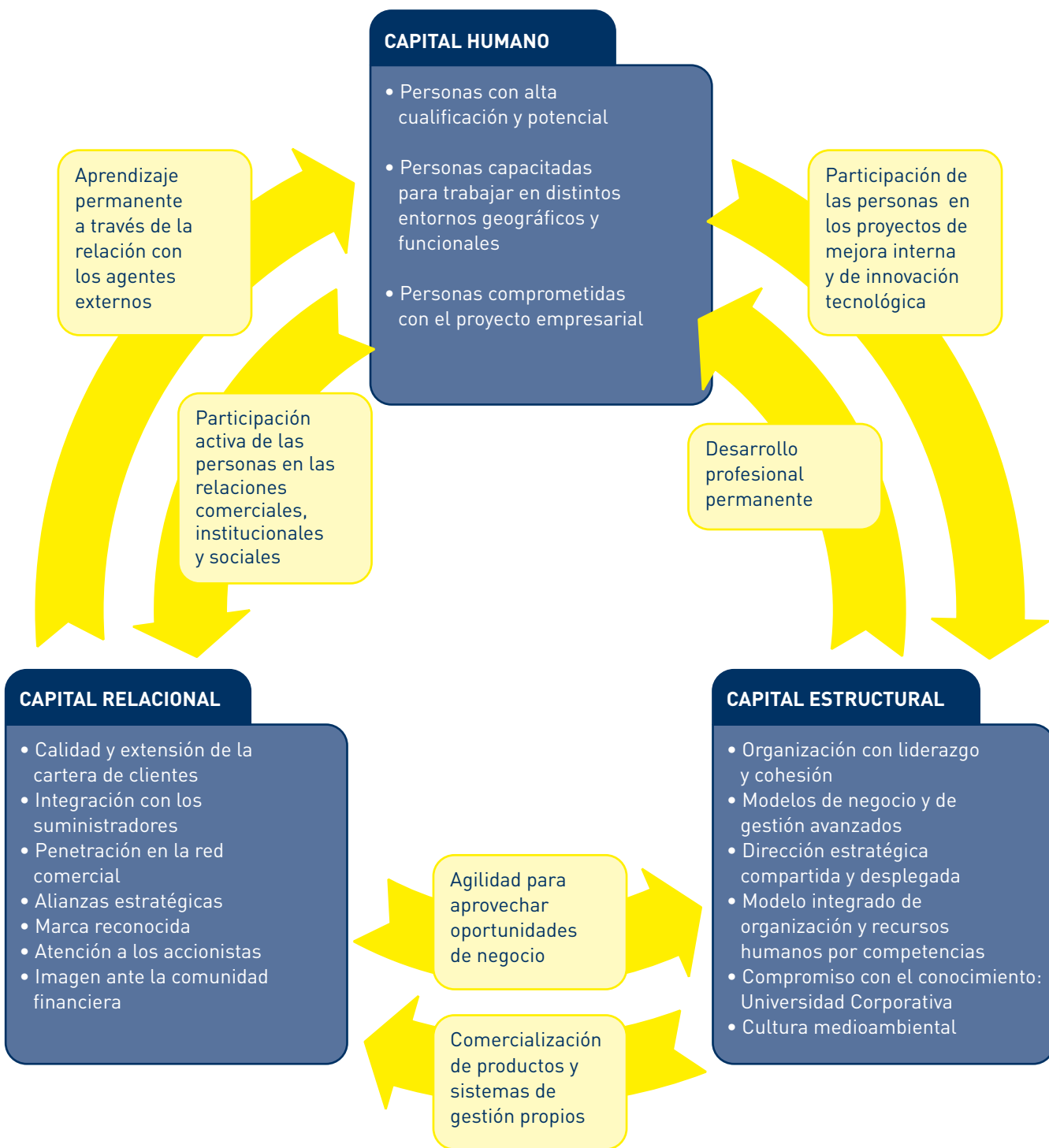
La utilización del modelo de gestión del Capital Intelectual de UNION FENOSA permite, por una parte, dar información a los accionistas, analistas financieros e instituciones relacionadas con la compañía sobre este importante grupo de valores intangibles y, por otra, mejorar la gestión de este capital, mediante el diseño y desarrollo de actuaciones orientadas a incrementar su valor.

Cabe expresar de forma gráfica el modelo de Gestión del Capital Intelectual de UNION FENOSA, que integra:

- La visión estática del Capital Intelectual en términos de Capital Humano (valor de las competencias de las personas), Capital Estructural (valor de los sistemas y la estructura interna de la empresa) y Capital Relacional (valor del conjunto de relaciones con agentes externos).
- La visión dinámica de los flujos de relación entre los capitales, a través de los cuales se materializa el enriquecimiento intelectual y la capacidad de desarrollo del Grupo.

A continuación se describen algunos de los valores intangibles y los flujos de relación, señalando los indicadores para su valoración y seguimiento. Asimismo, se detallan los proyectos concretos a través de los que UNION FENOSA materializa su compromiso con el desarrollo de su Capital Intelectual.

Modelo de gestión del Capital Intellectual



| CAPITAL HUMANO | | | |
|--|---|------|---|
| VALORES INTANGIBLES | INDICADORES RELEVANTES | 1999 | PROYECTOS EN DESARROLLO |
| <ul style="list-style-type: none"> • Personas con alta cualificación y potencial para cubrir las necesidades de las seis líneas de negocio de UNION FENOSA. • Personas capacitadas para trabajar en distintos entornos geográficos y funcionales dada la expansión internacional de la empresa y el posicionamiento en nuevos sectores de negocio. • Personas comprometidas con el proyecto empresarial y que comparten una cultura común. | <ul style="list-style-type: none"> • nº medio de personas del Grupo (criterio de consolidación) 10.785 • nº total de personas en Soluziona (Servicios Profesionales) 4.521 • % de personas con titulación universitaria en UNION FENOSA 53% • % de personas con titulación universitaria en Soluziona 79% • experiencia media de las personas en UNION FENOSA (años) 13 • nº de expertos del negocio eléctrico en España que han participado en proyectos internacionales a lo largo del año 193 • % de personas del Grupo que trabajan de forma permanente fuera de España .. 47,5% | | <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Diógenes: lanzado en febrero de 1999 para implantar la política corporativa de cobertura de puestos clave en UNION FENOSA. Para conseguir este objetivo se identifica el perfil de conocimientos y cualidades de los profesionales del Grupo I, planificando su desarrollo y formación para que puedan asumir tareas gerenciales. • Proyecto Atenea: comenzado en abril de 1999, su objetivo es disponer permanentemente de profesionales para atender las necesidades de expansión y crecimiento internacional. Contempla la selección de personas, tanto interna como externa y el posterior diseño y desarrollo de los programas formativos individuales, que les permitan adquirir el perfil de competencias apropiado para desempeñar con éxito tareas gerenciales en el ámbito internacional. |
| FLUJOS DE RELACIÓN | INDICADORES RELEVANTES | 1999 | PROYECTOS EN DESARROLLO |
| <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo profesional permanente mediante la formación interna. • El aprendizaje permanente a través de la relación con los agentes externos, aprovechando la experiencia adquirida en los proyectos acometidos y las relaciones con el exterior. | <ul style="list-style-type: none"> • % de personas del Grupo que han recibido formación a lo largo del año 77% • nº medio de horas de formación por persona y año 40 • índice de satisfacción con la formación (máximo de 10) 8,1 • índice medio de aplicación de la formación en la ocupación desempeñada 66,3% | | <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Universidad Corporativa UNION FENOSA: lanzado en septiembre de 1999, con la misión de promover el desarrollo permanente de las personas, alineando su formación con las necesidades generadas por las estrategias de negocio, en el marco de una cultura empresarial de compromiso con el conocimiento. Supone un salto cualitativo en el desarrollo profesional de UNION FENOSA. |

CAPITAL ESTRUCTURAL

| VALORES INTANGIBLES | INDICADORES RELEVANTES | 1999 |
|---|---|------|
| <ul style="list-style-type: none"> • La organización con liderazgo y cohesión permite aprovechar al máximo las sinergias entre las seis divisiones de negocio. • Los modelos de negocio y de gestión avanzados integran metodologías, normas, procedimientos y sistemas de tecnología de la información. • La dirección estratégica compartida y desplegada, favorece la homogeneidad de los planes estratégicos y actuaciones en todas las empresas de UNION FENOSA. • El modelo integrado de organización y recursos humanos por competencias, optimiza la gestión de las personas. • El compromiso con el conocimiento: Universidad Corporativa que promueve el desarrollo permanente de las personas alineando su formación con las necesidades generadas por las estrategias de negocio. • La cultura medioambiental que se contiene en un código de conducta y en los principios de política medioambiental aceptados por UNION FENOSA. | <ul style="list-style-type: none"> • inversión en el desarrollo de sistemas de gestión (millones de pesetas) 1.924 • nº de usuarios del sistema de información económica (SIE) 2.011 • nº de usuarios del sistema de gestión del personal (SGP) 2.917 • % de personas con acceso a la intranet 35% • nº de usuarios del sistema de planificación estratégica 995 • % de personas con retribución variable 70% • % de representación social que firma el modelo de gestión de O+RH por competencias en el I Convenio Colectivo de UNION FENOSA GRUPO. ... 100% • nº de personas gestionadas por un modelo de competencias explícito 4.392 • inversión total en formación (millones de pesetas) 2.993 • inversión en formación medida en % sobre gastos de personal 4,6% • % de potencia instalada certificada según la ISO 14.001 de sistemas de gestión medioambiental 74% • % de instalaciones de Generación en las que se han realizado auditorías medioambientales ... 95% | |

| FLUJOS DE RELACIÓN | INDICADORES RELEVANTES | 1999 |
|---|---|------|
| <ul style="list-style-type: none"> • La participación de las personas en los proyectos de mejora interna y de innovación tecnológica supone la actualización permanente de los elementos estructurales de UNION FENOSA. • La agilidad para aprovechar oportunidades de negocio que se detectan a lo largo de toda la red empresarial, lo que implica un liderazgo claro, rapidez en la toma de decisiones y la capacidad para reorganizar los recursos internos y la oferta de productos y servicios. | <ul style="list-style-type: none"> • nº de proyectos de mejora de gestión y transformación interna 164 • nº de planes de mejora implantados consecuencia de autoevaluaciones siguiendo el modelo EFQM 22 • nº de proyectos de innovación tecnológica en Generación y Distribución 39 • % de aportación de las actividades no eléctricas en España e Internacionales al beneficio recurrente 28% • % de crecimiento anual (99-98) de la cifra de negocio de Soluziona 55,6% | |

PROYECTOS EN DESARROLLO

- **Programa Millenium:** emprendido en julio de 1999, su propósito es establecer un marco común para potenciar el crecimiento global de nuestros beneficios, a partir de un modelo integral de optimización de recursos y reducción de costes para la nueva estructura de UNION FENOSA.
- **Proyecto de implantación de los Despachos de Control:** comprende el rediseño de los nuevos módulos de información para la toma de decisiones de la dirección en los distintos negocios del grupo. Estos módulos, que se integran en un modelo de gestión común, y se denominan despachos de control, contemplan todos los aspectos básicos del negocio y el flujo de relaciones internas y externas de los mismos, adaptados a la nueva estructuración organizativa y constituyen la herramienta básica para la nueva orientación de las funciones de planificación, control y gestión del desempeño en todos los niveles.
- **Proyecto de implantación de sistemas corporativos:** tiene por objeto la implantación de los sistemas corporativos comunes y la homogeneización de los procesos de soporte en todas las empresas del grupo. A través del mismo se desarrolla un programa de gestión que respalda un modelo de grupo integrado en el que la información y los conocimientos fluyan y se afiancen como la principal ventaja competitiva. En este proyecto se incorporan herramientas de apoyo (correo corporativo, workflow de procedimientos, Data Warehouse...) bajo una nueva plataforma tecnológica y de telecomunicaciones.
- **Proyecto Nova:** iniciado en 1995, tiene como objetivo extender en todo UNION FENOSA un modelo de gestión de la organización y los recursos humanos por competencias. Ello implica el análisis de las diferentes ocupaciones que se desarrollan en todas y cada una de las empresas de UNION FENOSA, para establecer las competencias específicas que requiere la naturaleza del negocio de cada una de ellas.
- **Certificación ISO 9002:** en el último trimestre de 1999, se consigue el certificado IQNET y AENOR para las actividades de formación del Centro de Formación Empresarial de Puente Nuevo, futuro campus central de la Universidad Corporativa.
- **Plan de certificación de los sistemas de gestión medioambiental:** implantación del sistema integrado de gestión medioambiental para la prevención de los efectos sobre el entorno de las distintas instalaciones.

PROYECTOS EN DESARROLLO

- **Proyectos de investigación y desarrollo:** suponen una apuesta decidida por la innovación tecnológica, aplicada a los distintos campos de actividad de UNION FENOSA. En esta línea se están desarrollando el Sistema de Gestión de la Red de Telecomunicaciones, el proyecto de Optimización y Diagnóstico mediante Sistemas Expertos de Operación en el negocio eléctrico.
- **Posicionamiento en sectores de alto crecimiento:** en los últimos años y gracias a la agilidad en la toma de decisiones, UNION FENOSA ha conseguido un firme posicionamiento en sectores con un amplio potencial de crecimiento, apostando con excelentes resultados tanto en el área internacional, como en el sector de las telecomunicaciones, tecnologías de internet, o el de los servicios profesionales.

CAPITAL RELACIONAL

VALORES INTANGIBLES

- **La calidad y extensión de la cartera de clientes** nacional e internacional.
- **La integración con los suministradores** mediante los acuerdos de estándares de Calidad y su incorporación al Sistema de Integración con el Suministrador (SIS)
- **La penetración de la red comercial** extendida en cuatro continentes que permite conocer las características de los mercados locales y facilita detectar y explotar nuevas oportunidades de negocio.
- **Las alianzas estratégicas** que ayudan a explotar nuevas oportunidades de negocio y a recopilar mejores prácticas que refuerzan el desarrollo y mejora interna.
- **La marca reconocida** tanto en el mercado laboral como en los mercados comerciales que facilita reclutar profesionales cualificados y conseguir proyectos estratégicos.
- **La atención a los accionistas** como principales beneficiarios del incremento de valor de UNION FENOSA.
- **La imagen de la empresa ante la comunidad financiera** que se refuerza a través de la comunicación sostenida sobre la realidad y las perspectivas de UNION FENOSA.

INDICADORES RELEVANTES

1999

- nº de clientes de empresas de utilities -electricidad, gas y agua- de UNION FENOSA (miles de clientes) 8.904
- % de compras de materiales y servicios soportadas por el SIS (Sistema Integrado de Suministradores) 70%
- % del importe de pedidos a suministradores calificados sobre el volumen total de compras de materiales y servicios 67%
- nº de oficinas concertadas 73
- nº total de clientes de Soluziona 3.514
- nº de clientes de Soluziona fuera de España ... 401
- nº total de oficinas permanentes de Soluziona .. 67
- nº de oficinas permanentes de Soluziona internacional fuera de España 32
- nº de países en que se realizan proyectos 37
- nº de proyectos de Soluziona fuera de España .. 300
- nº de informaciones publicadas sobre UNION FENOSA en los medios de comunicación escritos en España 2.790
- % de valoraciones positivas en las informaciones publicadas sobre UNION FENOSA en los medios de comunicación escritos en España 90%
- nº de consultas atendidas en las oficinas de información al accionista 34.635
- nº de recomendaciones favorables de analistas . 30
- nº de contactos con inversores y analistas 104

FLUJOS DE RELACIÓN

- **La comercialización de productos y sistemas de gestión propios** que potencian la red comercial con la venta de productos propios de calidad, mejoran la satisfacción de los clientes en las empresas operadas por UNION FENOSA y dan a conocer la marca en el exterior.
- **La participación activa de las personas en las relaciones comerciales, institucionales y sociales** que mejora la calidad de los vínculos que se mantienen con el entorno.

INDICADORES RELEVANTES

1999

- nº de empresas que utilizan los modelos de gestión de UNION FENOSA 54
- nº de clientes de las empresas de utilities que utilizan los modelos de gestión de UNION FENOSA (miles de clientes) 35.131
- nº de ponencias en encuentros empresariales .. 213
- nº de participantes en actividades solidarias ... 2.168

Nota: No se incluyen las recientes adquisiciones realizadas por la División de Inversiones Internacionales

PROYECTOS EN DESARROLLO

- **Ampliación de la red comercial:** desde 1988, UNION FENOSA asume un importante reto de expansión internacional, dedicando gran parte de sus esfuerzos y a sus mejores recursos al desarrollo de una importante red internacional, contando en estos momentos con una presencia activa en 37 países, alcanzando en 1999 un total de 32 oficinas comerciales y de representación fuera de España.
- **Proyecto de autocobro:** iniciado en 1999, permite la autogestión por parte del Suministrador, mediante las ofertas bancarias recogidas en el módulo de facturas del SIS, de la modalidad y plazos de cobro más adecuados a sus necesidades financieras.
- **Alianza de UNION FENOSA Generación - National Power:** formalizada en junio de 1999 a través de la participación de la empresa inglesa en un 25% de UNION FENOSA Generación.
- **Alianzas en Soluziona:** la explotación de las alianzas con socios tecnológicos de reconocido prestigio, tanto para reforzar la infraestructura técnica de UNION FENOSA como para apoyar la comercialización de soluciones de gestión, es una constante en UNION FENOSA. Tal es el caso de las alianzas estratégicas con IBM, CSC (Computer Science Corporation) o SAP.
- **Proyecto de reposicionamiento de la marca:** iniciado en febrero de 1999 tiene como objetivo el análisis de la percepción que el entorno económico, social y profesional tiene de UNION FENOSA y la definición de su posicionamiento real en los mercados laboral, comercial y financiero, como la nueva UNION FENOSA.

PROYECTOS EN DESARROLLO

- **Sistemas de gestión propios:** Hace más de diez años, la apuesta decidida por sistemas de gestión propios constituyó un factor fundamental para el desarrollo del grupo y permitió poner en valor nuestra experiencia interna de transformación a través de la comercialización de nuestros productos. El respaldo de nuestra propia experiencia y el perfeccionamiento de nuestros productos en la relación con nuestros clientes nos afianza y estimula para continuar en un proceso de innovación permanente en este campo.
- **Proyectos solidarios:** La solidaridad, como uno de los valores reconocidos a UNION FENOSA, se concreta en diversos proyectos de cooperación internacional, como los trabajos de reconstrucción en los países afectados por el huracán Mitch desarrollados en colaboración con Cruz Roja Española y la iniciativa del Día Solidario para recaudar fondos destinados a la ejecución de un proyecto social de protección de la infancia en Mindanao (Filipinas).



2 Rafael de Cossío recoge el X Premio del Club de la Calidad.

Se presenta a continuación un resumen de las actuaciones concretas de carácter corporativo más relevantes en el ejercicio 1999 relacionadas con el Capital Intelectual.

GESTIÓN DE LA CALIDAD

UNION FENOSA entiende la calidad como la mejora continua de la eficiencia para satisfacer las necesidades y las expectativas de los clientes y el progreso y competitividad de sus actividades. Con este objetivo se han implantado nuevas estructuras de calidad en las diversas unidades y empresas de UNION FENOSA. Estas estructuras de calidad incluyen el conjunto de modelos, técnicas y herramientas de gestión que contribuyen a optimizar la gestión empresarial e incrementar la productividad y rentabilidad de las actividades.

En cuanto al desarrollo del proyecto de calidad interno se ha obtenido el Certificado de Registro de Empresa, según las Normas ISO 9000, en UNION FENOSA Ingeniería, y según las Normas ISO 14000 en Producción Hidráulica Galicia y en la central térmica de La Robla. Con estas nuevas certificaciones son ya 23 las obtenidas en distintas unidades.

La aplicación de la técnica de la Autoevaluación según el Modelo Europeo de Excelencia Empresarial (EFQM) en las centrales térmicas de La Robla, Meirama, Anllares y Sabón, y en el área de Generación y en el Servicio de Explotación de UFISA, ha permitido la aplicación de planes concretos de calidad que están proporcionando resultados muy favorables. →1

Norcontrol realizó su primera Autoevaluación con el Modelo EFQM en su División de Gestión de Calidad y Medio Ambiente. Además, ha incrementado sus actividades de consultoría en calidad en América y Europa Central y, entre otros proyectos, ha elaborado, en colaboración con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, una metodología propia para evaluar la satisfacción y fidelización de los clientes.

Por su parte, la implantación de la herramienta informática Platón para gestionar sistemas de calidad en un entorno descentralizado, ha acelerado la certificación del Centro Empresarial de Puente Nuevo en el que reciben formación personas de las diversas empresas de UNION FENOSA.

En lo que se refiere a formación en técnicas y herramientas de calidad, en 1999 se han impartido 44 cursos, que han contado con 621 participantes.

El Club de la Calidad convocó su X Premio, abierto todas las personas y equipos de UNION FENOSA, que recayó en Rafael de Cossío, de UNION FENOSA ACEX. →2

SISTEMAS DE GESTIÓN Y TELECOMUNICACIONES

UNION FENOSA ha desarrollado un elevado número de sistemas de gestión capaces de soportar todos los procesos de la empresa. Estos sistemas han sido un eficaz instrumento para la modernización de la gestión empresarial y para el control y aseguramiento de los procesos. La completa información que proporcionan contribuye

decisivamente a la eficacia de la gestión y al establecimiento de las políticas de rentabilidad más adecuadas. Actualmente, ante el crecimiento de las diversas actividades de UNION FENOSA, los sistemas son el instrumento idóneo para incorporar criterios de gestión uniformes y compartidos para todas sus empresas y unidades. →3

Durante 1999, se han seguido las siguientes líneas de actuación:

- Lanzamiento del Proyecto de Integración Corporativa que tiene por objeto en su primera fase, la implantación de sistemas corporativos comunes y la homogeneización de los procesos de soporte en todas las empresas del Grupo.

El proyecto de integración corporativa desarrolla un programa de gestión, aplicable a todas las divisiones de negocio, que responde a un modelo de grupo integrado donde la información y los conocimientos fluyan y se afiancen como la principal ventaja competitiva de UNION FENOSA.

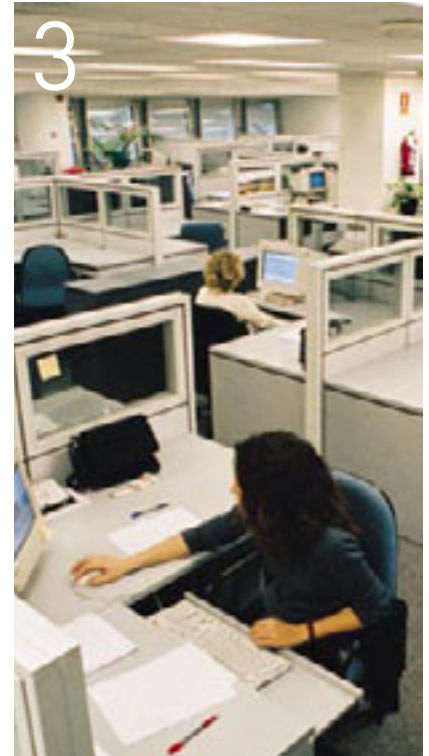
Estos sistemas sustentan los procesos relacionados con la gestión económico-financiera, la gestión logística, la gestión de los proyectos, la gestión de los recursos humanos y la planificación estratégica y operativa y constituyen instrumentos fundamentales para garantizar políticas y criterios corporativos homogéneos, la eficiencia en el desarrollo de los procesos y el rigor en la información para la toma de decisiones en los distintos niveles.

- Incorporación de las herramientas de soporte (correo corporativo, Workflow de procedimientos, Gestión documental, Data Warehouse...) bajo una nueva plataforma tecnológica y de telecomunicaciones.
- Rediseño de los nuevos módulos de información para la toma de decisiones de la dirección en los distintos negocios del grupo. Estos módulos denominados Despachos de Control, contemplan todos los aspectos básicos de negocio y el flujo de las relaciones internas y externas de los mismos.
- Adaptación y desarrollo de los sistemas de gestión tanto para el negocio eléctrico regulado como no regulado, de acuerdo con las nuevas necesidades derivadas de la separación jurídica y del proceso de liberalización.

En 1999 ha comenzado la aplicación de un innovador Sistema de Mercado en Competencia (SMC), que soporta la gestión de los clientes con capacidad de acudir al mercado libre, dentro del cual se ha implantado el modelo de contratación, ofertas, medidas de gestión de clientes y facturación. Igualmente, se ha desarrollado un nuevo módulo para gestionar las actividades comerciales de UNION FENOSA Multiservicios.

En el área de Gestión de la Energía se han introducido mejoras en las herramientas de ayuda para la gestión de ofertas en los mercados diario e intradiario, así como para la gestión de las indisponibilidades.

Se ha implantado también el sistema de gestión y vigilancia de





4 Comité de Emergencia de UNION FENOSA para el "Efecto 2000"

instalaciones hidráulicas en el área de Generación, y se renovó el sistema de mantenimiento en la central térmica de Anllares, mediante la implantación del Sistema Techmain. Además, se ha iniciado un proyecto para la gestión integral de plantas de generación, abordando aspectos que van desde la compra de combustibles, la operación y mantenimiento de la planta, hasta la gestión de suministro, gestión económica y el control de gestión. Este desarrollo está basado en un nuevo modelo de generación, en un entorno desregulado en competencia.

En el área de Distribución continuó el proyecto de Sistemas de Gestión para la Distribución (SGD) y, en concreto, se ha procedido a la integración de los despachos de maniobra en Castilla y Madrid. Finalmente han sido renovados todos los soportes de la operación de red y la base de datos de instalaciones.

A través de la Oficina Directa de UNION FENOSA, el cliente puede realizar todas aquellas consultas referentes a la contratación y utilización del servicio eléctrico

sin necesidad de desplazarse a la oficina comercial.

- Revisión de todos los equipos y programas con motivo del efecto 2000.

El proyecto de adecuación de las instalaciones al efecto 2000 se llevó a cabo siguiendo las directrices de la Administración. No hubo incidencias de relieve durante la transición al año 2000. Este proyecto no ha supuesto un coste elevado debido al proceso de modernización de equipos y sistemas informáticos que se lleva a cabo permanentemente.

Para abordar los efectos de la transición al año 2000 se creó un Comité de Emergencia que supervisó las actuaciones en todas las áreas de actividad de la empresa. Este Comité estuvo coordinado con el Comité de Emergencia de Operación del Sector Eléctrico, con el Ministerio de Industria y Energía y con otras autoridades. →4

Para evitar que por causas debidas a terceros, como pérdidas de comunicaciones o caídas en las líneas de transmisión, pudiera verse afectado el servicio a los clientes, UNION FENOSA estableció planes de contingencia específicos para cada una de las plantas. Estos planes supusieron un despliegue especial de más de 600 personas, durante la noche de fin de año de 1999.

Finalmente, UNION FENOSA ha mejorado los sistemas para la logística con la implantación del nuevo módulo de compras y de la actual versión del Sistema de

Información de Suministradores (SIS) en internet.

El área de Recursos Humanos ha implantado una nueva versión del SGP basada en el modelo NOVA.

En el área de control de gestión se ha implantado el Sistema Integrado de Gestión por Actividades (SIGA).

La nueva estructura organizativa de UNION FENOSA obliga a un nuevo modelo de telecomunicaciones. La Corporación, a través de la unidad de Telecomunicaciones y Sistemas, cubrirá las nuevas necesidades de telecomunicaciones en todas las divisiones y empresas del Grupo. Esto conlleva una importante mejora en la eficiencia operativa y la calidad del servicio. Igualmente está llevándose a cabo una importante inversión orientada a incrementar la capacidad de las redes corporativas, que permitirá integrar las telecomunicaciones de todas las unidades y empresas.

En la construcción, cabe resaltar el despliegue intensivo de fibra óptica en tres áreas diferentes: la construcción de los tramos principales de la conexión entre Galicia y Madrid, la mejora significativa de las comunicaciones en el área de La Mancha y el despliegue de un anillo periférico en el área de Madrid.

ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

La gestión de organización y recursos humanos de UNION FENOSA se centra en un modelo basado en el desarrollo de las competencias profesionales. Este modelo determina, en coherencia con las



líneas estratégicas de la empresa, qué capacidades se necesitan para el desarrollo de las ocupaciones y establece los perfiles de las personas que trabajan en el Grupo. →5

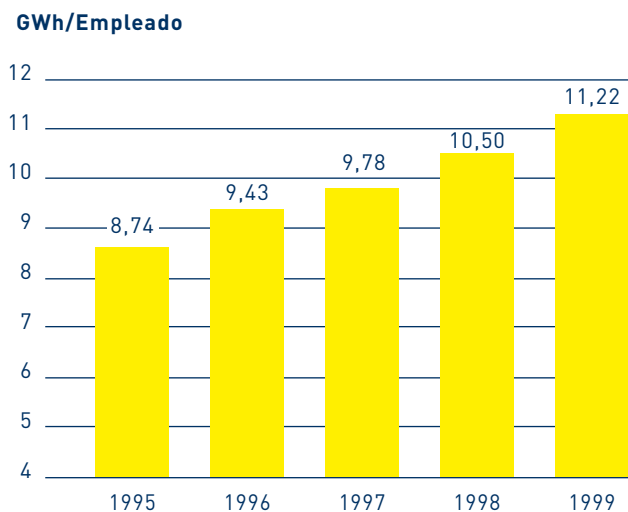
La gestión del desempeño define los objetivos individuales y de grupo en coherencia con los valores corporativos: enseñar y aprender desde la experiencia, calidad en la gestión, servicio al cliente, iniciativa y liderazgo, orientación al cambio/innovación y trabajo en equipo/red y se concreta a través del proceso de planificación, seguimiento y evaluación.

El modelo de gestión de recursos humanos se completa con un sistema retributivo basado en tres elementos: salario de grupo profesional, que retribuye el nivel profesional y experiencia (lo que el empleado es); salario de ocupación, que retribuye las competencias requeridas en el puesto de trabajo (lo que el empleado hace) y salario variable, que retribuye en función de los objetivos alcanzados (lo que el empleado consigue).

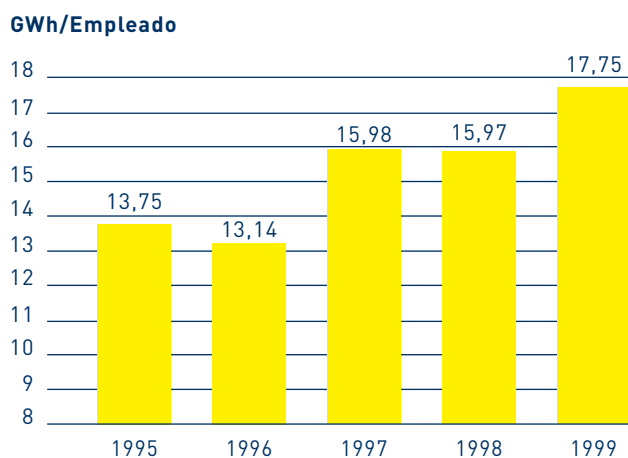
En este nuevo modelo la formación cobra aún mayor importancia y necesidad, porque es precisamente

5 El modelo de gestión de recursos humanos de UNION FENOSA ha obtenido varias distinciones y premios institucionales.

Energía facturada por empleado



Energía producida por empleado



la gestión del conocimiento el instrumento que relaciona la capacidad de las personas con las distintas competencias que existen en la empresa y es a través de la formación como se hace posible el verdadero desarrollo profesional.

El modelo implantado en la Corporación y en las divisiones de Generación y Distribución, se está incorporando al resto de las empresas del Grupo.

Es de destacar que todo este sistema de gestión de recursos humanos queda recogido en el I Convenio Colectivo de UNION FENOSA Grupo, que se firmó en mayo de 1999. El nuevo convenio aplicable a la Corporación y a las divisiones de Generación y Distribución, establece el marco unitario en el que se desarrollarán las relaciones laborales. Su objetivo es favorecer que el desarrollo de las estrategias de negocio de las diversas actividades de la empresa se hagan compatibles con el nuevo modelo de relaciones laborales, basado en la gestión por competencias de la organización. De este modo, se consigue una mayor estabilidad y proyección profesional de los empleados. La firma de este convenio supuso la unificación de los anteriores Convenios de Zona Norte y Zona Centro.

Organización y Productividad

Durante el ejercicio se segregaron las actividades de Generación y Distribución, para lo que se constituyó un plan específico que permitió a las nuevas empresas funcionar desde su constitución el 1 de junio. Paralelamente, se estructuró la compañía en seis divisiones de negocio. Cada una de ellas acometió procesos de mejora de la organización con el objetivo de seguir incrementando la productividad.

En términos homogéneos al año anterior, la plantilla total correspondiente a la actividad eléctrica en España se situó en 4.324 personas.

El índice de productividad en energía facturada por empleado de UNION FENOSA Distribución ha crecido un 6,9% por ciento, alcanzando los 11,22 GWh por empleado. Por su parte la energía producida por empleado en UNION FENOSA Generación ha sido de 17,75 GWh, lo que supone un incremento sobre 1998 del 11,2 por ciento.

El Plan de Situación Laboral Especial (SLE) ha contribuido decisivamente a la reducción de gastos de la

compañía. Desde el inicio del proceso de liberalización del sector eléctrico hasta el año 2003, el plan de Situación Laboral Especial hará posible una reducción de la plantilla operativa de la actividad eléctrica en España superior al 24%. Este plan prevee pasar de 4.226 personas operativas a 31 de diciembre de 1997 a 3.200 personas en diciembre de 2003. A 31 de diciembre de 1999 ya se había alcanzado un 29%, del plan computándose una plantilla operativa de 3.933 empleados.

Dicho plan permite un ajuste de la plantilla mediante una propuesta expresa por parte de la empresa a las personas que reúnan las condiciones establecidas y siempre que cada una de ellas acepte voluntariamente pasar a esta situación. En este sentido, se diferencia de los Planes de Regulación de Empleo, en los que el criterio es exclusivamente la edad. Esta diferencia evita la descapitalización intelectual de la empresa y favorece que la reducción de plantilla se realice sin medidas traumáticas.

No obstante, durante 1999, UNION FENOSA ha seguido creando empleo. La plantilla media total de UNION FENOSA, según criterio de consolidación, ascendió a 10.785 personas, con un aumento de 48,0% sobre el año anterior.

Considerando todas las actividades internacionales, la ponderación de la plantilla de las empresas en las que UNION FENOSA participa en más de un 50%, ascendía a 14.502 personas a finales de 1999.

Salud Laboral

En las empresas que desarrollan actividades de mayor riesgo se han reforzado las inspecciones en los

trabajos hasta alcanzar las 1.000 inspecciones. Los índices de accidentalidad han mejorado respecto al año anterior reduciéndose en un 20 por ciento.

Se está trabajando para crear un servicio de prevención propio para todo el Grupo. Su objetivo es establecer una política preventiva común que redunde en una menor accidentalidad y mayor salud de los trabajadores, optimizando recursos.

PLANTILLA DEL GRUPO UNION FENOSA

EN ESPAÑA

| POR COMUNIDADES | | POR ACTIVIDAD | |
|----------------------|--------------|-----------------------------------|--------------|
| Madrid | 3.634 | Generación | 1.256 |
| Galicia | 2.511 | Distribución | 2.187 |
| Castilla y León | 777 | Holding | 490 |
| Castilla la Mancha | 566 | SLE | 391 |
| Cataluña | 186 | ACTIVIDAD ELÉCTRICA | 4.324 |
| Andalucía | 30 | Soluziona | 3.064 |
| Asturias | 230 | Telecomunicaciones | 51 |
| Comunidad Valenciana | 43 | Industria, Minería e Inmobiliaria | 526 |
| Extremadura | 8 | Inversiones internacionales | 50 |
| País Vasco | 26 | OTRAS ACTIVIDADES | 3.691 |
| Comunidad Canaria | 4 | | |
| TOTAL | 8.015 | TOTAL | 8.015 |

EN EL EXTERIOR

| POR ÁREAS | | POR DIVISIONES | |
|---|--------------|-----------------------------|--------------|
| América del Sur | 805 | Soluziona | 1.457 |
| Norteamérica, Centroamérica y Caribe | 5.112 | Inversiones Internacionales | 5.030 |
| Europa | 238 | | |
| África | 169 | | |
| Asia | 163 | | |
| TOTAL | 6.487 | TOTAL | 6.487 |



6 En 1999 el número de participantes en cursos de formación superó los 21.000.
7 Entrega de diplomas del primer Curso Superior de Negocio de Distribución.



Además, durante 1999, se celebraron 639 sesiones formativas sobre prevención de riesgos laborales que ocuparon un total de 1.108 horas, y se ha continuado un importante trabajo de las centrales de Narcea y La Robla en colaboración con la Universidad de Oviedo, centrado en los aspectos de auditorías de seguridad que puede constituir una buena guía práctica para avanzar en este campo.

UNIVERSIDAD CORPORATIVA

En el último trimestre de 1999, se iniciaron los trabajos para la creación de la Universidad Corporativa UNION FENOSA. Esta universidad tiene como misión promover el desarrollo permanente de las personas, alineando su formación con las necesidades generadas por la estrategia de negocio en el marco de una cultura empresarial de compromiso con el conocimiento.

La Universidad Corporativa responde a la necesidad de disponer de personas con alta cualificación y potencial como consecuencia de la nueva estructura empresarial, del crecimiento de los negocios y de la expansión internacional. Sus pilares básicos son:

- Enseñar y aprender desde la experiencia: participación activa de los responsables y expertos de cada negocio en todas las fases del proceso formativo.
- Alinear la formación con las necesidades generadas por las estrategias de negocio.
- Consolidar la cultura y valores de UNION FENOSA en un entorno de internacionalización y crecimiento de los negocios.

- Establecer alianzas con las mejores universidades y escuelas de negocio.
- Incorporar una cultura de medición para asegurar la calidad de la actividad formativa.
- Desarrollar soluciones formativas innovadoras basadas en tecnologías avanzadas.
- Incluir en el ámbito de la Universidad a clientes y proveedores, como elementos esenciales de la cadena de valor de la organización.

Formación y desarrollo profesional

A lo largo del ejercicio se ha conseguido ofrecer una formación dirigida a atender las necesidades de la empresa y el desarrollo profesional de las personas.

La inversión total en formación alcanzó los 3.000 millones de pesetas, lo que supone aproximadamente un 4,6% de los gastos de personal. El número de participantes en los cursos de formación superó los 21.000, un 31,6% más que el año anterior, mientras que el número de horas totales de formación ascendió a 282.000. →6

La red de centros y aulas regionales de formación siguió aportando la infraestructura para el encuentro y creación de una cultura común entre todas las empresas de UNION FENOSA. El grado de ocupación alcanzó la cifra de 25.800 estancias (personas por día). →7

Asimismo, en el último trimestre de 1999, el centro de formación de Puente Nuevo, consiguió, con el asesoramiento de Norcontrol, empresa integrada en Soluziona, la certificación AENOR e IQNET de

acuerdo a la norma UNE-EN-ISO 9002, para la gestión de la formación, la infraestructura y sus servicios.

Durante 1999, se desarrolló e implantó una aplicación informática que permite una gestión ágil y dinámica del tratamiento de la información y la toma de decisiones para la mejora del proceso de formación.

Se evaluaron los resultados en tres aspectos: satisfacción, aplicación e impacto. El índice medio de satisfacción alcanzado fue de 8,1 sobre 10. La evaluación de la aplicabilidad de la formación se realizó en los proyectos más significativos y se obtuvo un índice medio de aplicación del aprendizaje en la ocupación del 66,3%. Por último, se realizó un análisis del impacto de la formación, tomando como referencia los niveles de competencias incrementados de conocimientos y de calidad, y midiendo las mejoras concretas en los indicadores de negocio.

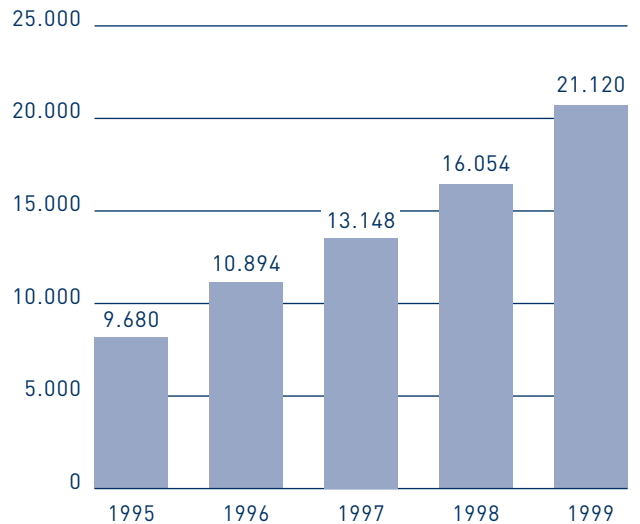
Durante 1999 se inició el proyecto Diógenes, cuyo objetivo prioritario es identificar profesionales de alto nivel para cubrir ocupaciones clave y planificar su desarrollo dentro de las empresas del Grupo. Este proyecto detecta a los profesionales con capacidad y potencial para desempeñar los nuevos puestos que se crean como consecuencia del crecimiento de la actividad.

Para atender la creciente demanda de profesionales cualificados como consecuencia de las inversiones internacionales, se ha puesto en marcha el proyecto Atenea. Este proyecto pretende incorporar y preparar personas para hacerse cargo de responsabilidades en las actividades internacionales a través de la Universidad Corporativa.

UNION FENOSA es una empresa que ha crecido sobre la base de su experiencia y conocimiento. Por eso, desde hace unos años está desarrollando un proyecto de gestión del conocimiento y un nuevo modelo de formación que permita enriquecer su Capital Intelectual.

Estamos convencidos de que la gestión del conocimiento constituye un factor decisivo para impulsar el crecimiento de UNION FENOSA, sobre todo en un entorno donde el desarrollo de las competencias de las personas supone la verdadera ventaja competitiva.

Formación: Nº de asistentes a cursos realizados en España



PARTICIPACIÓN POR PROYECTOS

| | |
|--|---------------|
| A.P. de Calidad* | 621 |
| A.P. de Medioambiente* | 960 |
| Salud Laboral | 2.947 |
| Organización y Recursos Humanos | 939 |
| Desarrollo Gerencial | 232 |
| Jornadas de Empresa y Seminarios | 1.124 |
| Idiomas | 260 |
| Informática | 625 |
| Usuarios de Sistemas (Telecom.y Sist.) | 2.791 |
| Proyecto Puente | 1.181 |
| Soluziona | 4.156 |
| P.Hidráulica | 404 |
| P.Nuclear | 1.698 |
| P.Térmica y USOM | 891 |
| C.G.de la Energía y M.Eléctricos | 132 |
| Mantenimiento Transporte | 292 |
| Protecciones y Automatización | 166 |
| A.P. Gestión de Activos* | 762 |
| A.P. Gestión de Energía* | 116 |
| A.P. Gestión de Clientes* | 614 |
| A.P. Gestión de Recursos* | 22 |
| Otros | 187 |
| ASISTENTES | 21.120 |

* Aula Permanente



Otro de los proyectos que continuaron su avance para impulsar la gestión del conocimiento fue la Fábrica de Contenidos. Se trata de la herramienta que desarrolla los programas, medios formativos y pruebas de evaluación asociados a las sesenta competencias establecidas en la empresa, facilitando la elaboración de planes individuales de aprendizaje.

Desde hace años viene funcionando un Centro de Estudios cuyo cometido es impulsar la labor de análisis y estudio de todas aquellas materias que resultan de especial utilidad para orientar el desarrollo de UNION FENOSA en sus diversas actividades. En su Consejo Rector participan representantes de todas las unidades y empresas que asumen la responsabilidad de aumentar colegiadamente el patrimonio cultural de UNION FENOSA. Se integran también en el Centro de Estudios aquellas personas que, habiendo accedido a la Situación Laboral Especial, voluntariamente desean seguir contribuyendo con sus conocimientos y experiencia al estudio de materias relacionadas con los negocios de UNION FENOSA. A través del Centro de Estudios se promueve también el acercamiento y la colaboración de UNION FENOSA con distintas instituciones académicas y centros de investigación, de forma que se obtiene una eficaz integración entre la universidad y la empresa.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (I+D+I)

La liberalización del mercado y la aparición de un entorno competitivo han otorgado a la investigación,

desarrollo e innovación una importancia estratégica. La I+D+I proporciona mayores ventajas y capacidad de diferenciación frente a los competidores. →8

La labor de I+D+I de UNION FENOSA se ha centrado en los siguientes objetivos estratégicos:

- Adaptación de las líneas de investigación que permitan que el equipo generador disponga de unas mejores condiciones para actuar en un mercado en competencia, lo que conlleva una reducción de costes y aumento de márgenes, tanto en la generación como en el precio medio de la energía suministrada a los clientes cualificados.
- Crecimiento mediante el diseño de nuevos productos y servicios que permitan abrir nuevas líneas de negocio.
- Creación de líneas de investigación para favorecer las condiciones medioambientales y el entorno social en el que se realiza la actividad.
- Diseño de nuevos sistemas para mejorar la información y atención a los clientes.

Generación

En el caso de Generación, la tecnología supone un recurso de aplicación extensiva, que proporciona ventajas competitivas y permite reducir costes. El programa de I+D+I de UNION FENOSA Generación responde a los siguientes principios:

- Medir el valor de los activos, recursos y procesos a través del valor añadido en cada etapa del negocio, para aumentarlo con la introducción de mejoras cuantificables.

- Gestionar la vida de los activos de manera que su capacidad de generar resultados supere el período inicialmente previsto.
- Fomentar el desarrollo de las nuevas fuentes de energía que demandan las tendencias sociales, económicas y tecnológicas de su entorno.

Durante 1999, las actividades de I+D+I de UNION FENOSA Generación, consideradas estratégicas dentro de los objetivos generales del Grupo, se han centrado en las siguientes líneas de actuación: medida y mejora del coste de generación; gestión de vida de las instalaciones; simuladores y sistemas de apoyo a la operación; mercados eléctricos y planificación del parque de generación; medio ambiente y energías renovables.

Las actuaciones más destacables dentro de cada una de las líneas antes mencionadas son las siguientes:

- Se ha completado el cálculo continuo del rendimiento de las centrales térmicas de La Robla y Meirama, y han comenzado los de las centrales de Narcea y Anllares. →9
- Se ha realizado la segunda fase del desarrollo de un sistema de vigilancia continua de la corrosión, en condiciones de alta presión y temperatura y continuaron los proyectos de extensión de vida, modelado y automatización de la instrumentación de diversas presas gallegas, como Belesar o Portodemouros.
- Se ha finalizado el proyecto REGIA (Racionalización Estratégica de la

Generación mediante Inteligencia Artificial), orientado hacia la obtención de las mejores estrategias en un mercado de generación competitivo. Este proyecto está incluido en el Programa de Investigación Electrotécnico (P.I.E.).

- En colaboración con National Power, ha comenzado un proyecto de aplicación de nuevas tecnologías para el almacenamiento de energía eléctrica a escala masiva. Su objetivo es solventar problemas de calidad de suministro y acceder a ventajas del intercambio de energía entre los precios extremos que el mercado liberalizado puede ofrecer.
- En la central fotovoltaica TOLEDO PV se ha instalado un laboratorio de prueba de equipos fotovoltaicos, en colaboración con el CIEMAT. Su objetivo es valorar las características de los equipos disponibles en el mercado en el rango de las aplicaciones domésticas, y contribuir a la definición de los requisitos que deben cumplir para su conexión a la red.



Las fuentes tecnológicas externas más importantes en el desarrollo de los programas de I+D+I han sido el EPRI (Electric Power Research Institute), con el que se ha renovado por tres años más el acuerdo de afiliación, el Ciemat y un buen número de universidades españolas con las que se ha intensificado la colaboración.

Distribución

UNION FENOSA ha incorporado siempre las más modernas tecnologías en sus redes e instalaciones de distribución eléctrica. La amplitud de su mercado exige una constante innovación para mejorar la calidad del suministro, la rentabilidad de la actividad y las condiciones medioambientales de las instalaciones. →10

En este campo se han instalado las subestaciones compactas y móviles en zonas rurales y urbanas donde las necesidades de calidad del servicio y reducción del impacto ambiental son prioritarias.

En cuanto al transporte de la energía destacan el diseño cables

subterráneos con aislamiento seco que solucionan los problemas de desvío de líneas aéreas en núcleos urbanos y en zonas de arbolado.

Para facilitar los trabajos de instalación y mantenimiento se ha creado la Oficina Técnica Virtual (OTV), que reside en la red de internet. Esta oficina ofrece la posibilidad de realizar consultas y atender cualquier duda o sugerencia. Para el mantenimiento de las instalaciones se han desarrollado diversos proyectos, entre los que destaca un sistema de telediagnóstico (proyecto Insite) que permite evaluar en todo momento las condiciones en que se encuentran los diferentes equipos que forman parte de una subestación.

Por su parte, el proyecto Breaker proporciona información sobre el estado de los equipos fundamentales en la operación y fiabilidad de las instalaciones; mientras que el proyecto Future permitirá conocer mejor el estado y funcionamiento de los transformadores de potencia.

Otras actividades

Para las empresas que integran Soluziona, la tecnología es uno de sus pilares fundamentales: la investigación, el desarrollo y la innovación constituyen un elemento esencial de su objetivo empresarial.

En el área de Tecnologías de la Información (TI), desarrollo y comercialización de software se están aplicando soluciones innovadoras. Entre ellas destaca el Sistema para la Gestión de Redes de Telecomunicaciones realizado por Norsistemas. Su objetivo es ofrecer



sistemas de gestión capaces de operar y mantener una red de telecomunicaciones, así como gestionar y crear nuevos servicios sobre la red. El sistema proporciona una visión homogénea de toda la infraestructura de telecomunicaciones de cualquier empresa.

También se llevan a cabo otras actividades como el Sistema de Gestión de Teleguiado de Invidentes, para proporcionarles elementos de guiado e información en las paradas de los medios de transporte; el Sistema de Gestión y Control de Servicios Hoteleros; el Sistema de Control de Vehículos de Transporte Público; el Agrogest, sistema para la gestión integral de una empresa agraria con tecnología de internet y el Techmain, sistema para la gestión del mantenimiento integral de edificios e instalaciones industriales.

Para el desarrollo de software, International Software Factory cuenta con un equipo dedicado al análisis e incorporación de tecnologías emergentes que puedan aplicarse al desarrollo de nuevos productos. El equipo está compuesto por grupos especializados en sistemas operativos, bases de datos, arquitectura de sistemas, procedimentación y formación, aseguramiento de la calidad y tecnologías internet, que definen y catalizan nuevos procedimientos en el ciclo de vida del desarrollo de aplicaciones informáticas.

International Software Factory participa dentro del grupo de empresas español para el proyecto ESAPS (Engineering Software Architectures, Processes and Platforms for System-Families) cuyo objetivo es la definición del proceso



de desarrollo de software mediante componentes orientados a la creación de familias de productos.

En el área de ingeniería de calidad y medio ambiente, se están desarrollando un total de 40 proyectos en nuevos sistemas y productos tecnológicos. La inversión actual de Norcontrol en innovación asciende a más de 400 millones, lo que supone aproximadamente un 4% de sus ventas. Dentro de su Plan Estratégico, Norcontrol prevee triplicar el presupuesto dedicado a innovación para el 2001 y espera aumentar hasta 100 el número de proyectos.

Entre los proyectos de ingeniería de calidad y medioambiente, destaca el sistema Buho para la inspección de líneas de transporte de energía desde helicóptero; los modelos para la dirección integrada de proyectos de edificios; su evaluación acústica; procesos de degradación de materiales estructurales y el desarrollo de aplicaciones informáticas basadas en internet.

→11

11 Entre los proyectos de ingeniería de calidad y medio ambiente, destaca el Sistema Buho para la inspección de líneas de transporte de energía, desde helicóptero.

Además, está desarrollando un sistema de control de las emisiones de azufre de las centrales térmicas y un método para la gestión y minimización de residuos por parte de los ayuntamientos y ofrece una nueva visión del análisis del ciclo de vida de procesos y productos, bajo una perspectiva de minimización de impactos en el entorno.

Las empresas de ingeniería de Soluziona también están presentes en proyectos de desarrollo de las energías renovables. En el campo específico del aprovechamiento energético de la biomasa, Ufisa ha desarrollado un importante proyecto para el aprovechamiento térmico del orujo mediante combustión y otro para la utilización energética de la biomasa mediante pirólisis. Este último proyecto ha contado con la financiación de la Unión Europea.

Actualmente, Ufisa participa también en un proyecto europeo de I+D (COBIOCOWA) que estudia la viabilidad técnico-económica de la utilización de la biomasa como combustible en las centrales térmicas de carbón.

Cesatel, como proveedor integral de aplicaciones IP (Internet Protocol), continúa investigando y aplicando nuevos sistemas en la red. La innovación y el desarrollo de nuevos productos relacionados con internet constituyen actualmente una de las actividades de Soluziona con mayores posibilidades de crecimiento.

Por su parte IPT, que desarrolla servicios de telecomunicaciones, ha llevado a cabo las siguientes actividades durante 1999: implantación de la primera red en el

mundo de televisión digital terrestre de frecuencia única con cobertura nacional; implantación de la primera red, en España, de banda ancha sobre tecnología IP para operadores de cable; tecnologías para garantizar mayor seguridad en internet; soluciones para sistemas de comunicaciones móviles digitales en grupo y la puesta en marcha de la primera tienda de telecomunicaciones por internet de España.

En la actividad de consultoría, Norconsult creó el año pasado el área de I+D+I para la consultoría de negocios, estrategia y recursos humanos. Los principales proyectos desarrollados para esta área son: Evaluación de Talento, Gestión de Lealtad de Clientes, Gestión del Conocimiento y Medición del Capital Intelectual, Gestión de Necesidades Humanas en las Organizaciones y Gestión de Procesos de Transformación y de Cultura.

MEDIO AMBIENTE

UNION FENOSA ha creado una cultura de preocupación y respeto por el medio ambiente en todos sus procesos, en sus empleados y en sus suministradores. Los principios básicos de esta cultura se plasman en el código de "conducta medioambiental" voluntariamente aceptado y en los principios de "política medioambiental" del Grupo, que contienen los criterios de gestión orientados a la conservación del medio. Las actuaciones fundamentales se centran en la prevención y reducción del impacto que sus actividades tienen en el medio ambiente.

Emisiones atmosféricas

La media anual de la emisión específica de SO₂ en 1999 ha disminuido, pasando de 14,15 gr/kWh, en 1998, a 13,01 gr/kWh, lo que supone una reducción del 8,1% de las emisiones específicas, manteniéndose dentro del límite legal establecido. La obtención de estos resultados ha sido posible fundamentalmente por el mayor uso de hulla de importación en la central térmica de Meirama.

En cuanto a las partículas y las emisiones de NO_x, se mantuvieron en valores similares a años anteriores: 0,49 gr/kWh en partículas y 3,5 gr/kWh en NO_x.

Actualmente, se realizan una serie de proyectos de investigación que contribuirán a disminuir las emisiones de las centrales térmicas de UNION FENOSA. Destacan los realizados en las centrales de Meirama y La Robla, con el objetivo de reducir las emisiones de NO_x mediante medidas de mejora y ajuste de la combustión.

Emisiones líquidas

Se han cumplido todos los límites de calidad de los vertidos de las instalaciones de generación de UNION FENOSA, gracias al correcto funcionamiento de sus sistemas de tratamiento de efluentes líquidos.

Entre las actuaciones medioambientales del ejercicio destaca el diagnóstico ecológico de las centrales hidráulicas que facilita el conocimiento del estado de los embalses y la mejora de sistemas para la gestión del agua. Además, se han realizado estudios en los embalses de Bolarque, Zorita y



Almoguera para evaluar la incidencia de los vertidos de la central nuclear de José Cabrera y en el embalse de La Barca para la evaluación del impacto térmico de la central térmica de Narcea.

Por otro lado, se han llevado a cabo actuaciones para mejorar los ecosistemas fluviales, como el proyecto de la piscifactoría de Goo (Lugo) y la escala de peces en las presas de Guimil y Frieira, esta última acogida al proyecto LIFE de la Comunidad Europea. →12

Gestión de Residuos

Durante el año también se puso en marcha el Plan de Minimización de Residuos de UNION FENOSA Generación. El proyecto ha completado su fase de planificación, definición de objetivos y evaluación. Se ha realizado un inventario de los residuos producidos en las instalaciones y un análisis de los procesos de producción de residuos, como paso previo para determinar diversas opciones de minimización.



Las alternativas serán evaluadas a lo largo del año 2000, técnica, económica y medioambientalmente, para identificar el sistema más idóneo para cada tipo de residuo e instalación.

Por otro lado, se están construyendo almacenes de residuos peligrosos para evitar la contaminación de suelos y/o aguas durante la fase de almacenamiento, hasta su gestión en las centrales hidráulicas de Almoquera, La Bujeda, Buenamesón, Espinosa, Cimanés, Alcoa y La Toba, y en Distribución se ha efectuado la retirada de 143 Tn de PCB y S_4F_{10} durante 1999.

Además de los planes de gestión de residuos asociados a la generación y distribución eléctrica, Ufisa participa activamente en el proyecto de Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) de Galicia. La primera etapa del proyecto prevee la construcción del complejo medioambiental de Cerceda (La Coruña), integrado por una planta de reciclaje, tratamiento y elaboración

de combustible derivado de RSU y una planta de cogeneración para dar tratamiento a unas 450.000 t/año, lo que equivale a gestionar aproximadamente el 60% de la generación actual de residuos en toda Galicia.

Ufisa también posee una gran experiencia en la planificación y gestión de los residuos procedentes de las actividades industriales, y busca alternativas de uso y reutilización enfocadas a su aprovechamiento energético y eléctrico.

Gestión Medioambiental

En 1999 han quedado certificados los sistemas de gestión medioambiental de la central térmica de La Robla y de todas las centrales hidráulicas de Galicia.

También durante el ejercicio, se han estudiado los consumos del sector terciario en las instalaciones de generación de UNION FENOSA, con objeto de identificar dónde y cómo pueden realizarse sustituciones que permitan una reducción. Los resultados del estudio permitirán la implantación de las medidas correctoras más adecuadas a partir del próximo año.

Por otro lado, en la central térmica de Meirama se ha llevado a cabo un Análisis del Ciclo de Vida (ACV), que da como resultado una disminución del impacto medioambiental al sustituir el combustible actual (lignito pardo) por hulla, con un menor contenido en azufre. →13

UNION FENOSA Distribución colabora habitualmente con universidades para el estudio de la influencia de nuestras instalaciones

en medio ambiente. En 1999 se solicitó la colaboración de la Universidad Complutense para la realización del estudio sobre la "Influencia de las estructuras eléctricas en la biología de la cigüeña blanca" y con la Universidad de Santiago de Compostela se ha solicitado un proyecto FEDER para el estudio del "Control biológico de la vegetación", que permitirá que el trazado de las líneas eléctricas no afecte a la vegetación autóctona.

La gestión medioambiental ha sido completada con una amplia labor formativa en esta materia. Se han celebrado 31 cursos específicos en el Aula Permanente de Formación Medioambiental, con una asistencia de 960 personas, casi un 100% más que en 1998. Además, UNION FENOSA ha creado dos premios medioambientales, con la colaboración de las escuelas técnicas de Ingenieros de Minas de Oviedo y de Caminos de Madrid, que distinguen los mejores proyectos fin de carrera sobre la energía y la conservación del medio ambiente.

Por su parte, Norcontrol ha desarrollado e implantado un sistema de gestión medioambiental en su división de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, de acuerdo con la norma internacional UNE-EN ISO 14001, y fue certificado por AENOR en junio de 1999.

Este sistema se desarrolla mediante un manual de gestión, un programa medioambiental con objetivos cuantificables y unos procedimientos de actuación que adoptan las mejores prácticas de gestión medioambiental.

Durante 1999, Norcontrol realizó



14 Firma del acuerdo de patrocinio del Xacobeo

diferentes proyectos de innovación tecnológica relacionados con el medio ambiente. Entre ellos, destacan un centro integral de gestión de datos, mantenimiento y automatización de redes de control medioambiental; guías para la edificación responsable medioambientalmente en un entorno natural; una herramienta informática para la gestión de la calidad, el medio ambiente y la seguridad laboral basada en internet y análisis del ciclo de vida de un producto desde el punto de vista medioambiental.

PATROCINIO CULTURAL Y ACCIÓN SOCIAL

UNION FENOSA ha colaborado con la Xunta de Galicia en el patrocinio del Año Jubilar Compostelano, y ha participado en la promoción de diversas actividades de su programa cultural. Entre las actuaciones que se han llevado a cabo, destaca la iluminación artística de monumentos relevantes de Galicia, como las Murallas de Lugo, dentro del programa Luz de la Humanidad que desarrolla UNION FENOSA en colaboración con la Unesco. También se encargó del espectáculo de luz y sonido celebrado en las plazas →14



15 V Taller Pablo Ruíz Picasso de Pintura.

cercanas a la Catedral de Santiago, en los meses de agosto y septiembre.

UNION FENOSA ha contribuido al despliegue promocional del Xacobeo en todos los soportes de la empresa, tanto en España como en los numerosos países en los que desarrolla su actividad. Dentro de la participación de UNION FENOSA en las celebraciones del Xacobeo, se organizó una numerosa peregrinación al Apóstol en la catedral de Santiago.

En cuanto al apoyo y fomento de artes plásticas, durante el mes de julio y agosto, se celebró la VI Mostra de Pintura y Escultura, con una amplia participación de artistas españoles y portugueses. El Museo de Arte Contemporáneo de UNION FENOSA (MACUF) continuó desarrollando sus actividades. Entre las exposiciones organizadas destacan la de Chillida que recibió un gran número de visitantes y la de

José Hernández. Por su parte, el V Taller Pablo Ruiz Picasso de Pintura contó en esta ocasión con la presencia del pintor valenciano Juan Genovés. Además, se celebraron durante el año numerosas conferencias, mesas redondas y talleres artísticos para escolares. →15

Las obras del Museo estuvieron presentes, por cuarta vez, en la Feria Internacional de Arte Contemporáneo (ARCO '99). Esta participación mereció el premio al "Coleccionismo Corporativo" concedido por la Asociación de Amigos de Arco.

UNION FENOSA y el Ayuntamiento de Madrid ofrecieron en el Auditorio Nacional de Madrid el tradicional Concierto de la Almudena. En esta ocasión contó con la presencia de la soprano guipuzcoana Ainhoa Arteta. En el mismo concierto se estrenó la obra ganadora del Concurso de Composición que convoca UNION FENOSA. Mantiene el patrocinio del coro de cámara Madrigalia, al que se ha apoyado en varios conciertos con orquesta de cámara y en el concierto de Navidad celebrado en La Coruña, en el que también participó la Orquesta Sinfónica de Galicia.

Acción Social

UNION FENOSA viene desarrollando una política de acción social, en la que toman parte activa todas las personas que lo integran y que promueve la solidaridad con las personas y los países más necesitados. A lo largo de estos últimos años han sido muy diversas las iniciativas llevadas a cabo. Muchas de ellas han surgido de forma espontánea y han sido reforzadas y alentadas por la

empresa. En gran número de casos se han orientado a resolver problemas de las regiones donde UNION FENOSA despliega su actividad y con las que se siente especialmente comprometido. La experiencia adquirida ha ido creando una verdadera cultura de solidaridad que deseamos seguir impulsando.

Dentro de estas actuaciones de cooperación social, las personas de UNION FENOSA se sintieron especialmente conmovidas ante la magnitud del desastre que el huracán Mitch produjo en muchos de los países centroamericanos. Las iniciativas sugeridas por la empresa tuvieron una generosa respuesta por parte de todas las personas del Grupo que, desde el primer momento, manifestaron un sentimiento de solidaridad con los pueblos afectados. Esta ayuda se canalizó a través de la Cruz Roja Española. En una fase posterior, UNION FENOSA quiso buscar nuevas fórmulas de cooperación que consistían en solicitar voluntarios que estuvieran dispuestos a desplazarse durante un período aproximado de tres meses a los países afectados para contribuir con su trabajo y preparación técnica en las tareas de reconstrucción y rehabilitación. Más de doscientas personas se ofrecieron para trasladarse a estos países, y se formaron diversos equipos que bajo la coordinación de Cruz Roja se desplazaron a las zonas afectadas. Cruz Roja ha manifestado su agradecimiento por la generosa e imprescindible aportación de UNION FENOSA para la reconstrucción de las zonas arrasadas. →16

UNION FENOSA ha mantenido una positiva relación institucional con las



autoridades de los países en los que está presente, con el objeto de mantenerles informados de las actividades que la empresa está llevando a cabo en sus países y abrir fórmulas de colaboración de transferencias de tecnologías. Para la realización de algunos de los proyectos sociales llevados a cabo en el exterior se ha contado con la colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional, la Fundación Filipina AFI y la Fundación Empresa y Sociedad, de España.

Finalmente, las instalaciones y centros de trabajo de UNION FENOSA volvieron a recibir durante 1999 un alto número de visitantes, especialmente en las centrales de Trillo, Bolarque, Meirama y los museos eléctricos y el de Arte Contemporáneo de La Coruña. Los accionistas de UNION FENOSA tuvieron ocasión de participar en visitas a las instalaciones, especialmente organizadas para ellos.

16 Ayuda entregada por UNION FENOSA a Cruz Roja para los damnificados por el huracán Mitch.

4. GENERACIÓN

BALANCE ELÉCTRICO NACIONAL

En el año 1999 la demanda global ha experimentado un crecimiento del 6,4%, y se han superado en varias ocasiones los máximos históricos de potencia y demanda diaria.

La punta de potencia se superó en varias ocasiones a lo largo del año quedando finalmente la máxima en 31.247 MW a las 20 horas del 16 de diciembre, con un 6,0% de incremento respecto del año anterior. La demanda de energía diaria también marcó varios máximos hasta situarse el viernes 17 de diciembre en 622.038 MWh, un 6,8% más que el valor máximo de 1998.

La demanda atendida por las empresas generadoras en Régimen Ordinario es la resultante de disminuir de la demanda total las compras a los productores en Régimen Especial y el saldo de los intercambios internacionales. Del crecimiento global del 6,4% de la demanda, la energía suministrada por los generadores en Régimen Ordinario ha crecido tan sólo un 3,0% respecto a 1998.

La energía entregada por los productores del Régimen Especial registró en 1999 un crecimiento del 21,9% alcanzando la cifra de 23.911 millones de kWh, lo que representa ya el 13,0% de la demanda total (en 1998 era el 11,3%), valores que confirman su crecimiento sostenido en los últimos años.

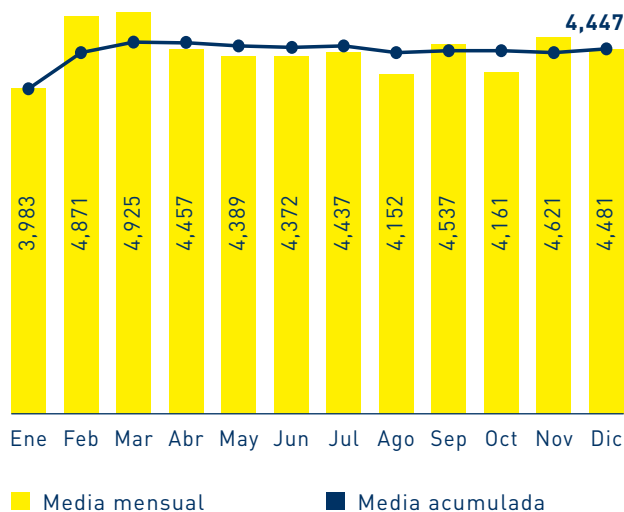
Los intercambios internacionales, que en 1998 ya marcaron un aumento espectacular sobre el año anterior, han registrado un nuevo incremento. El saldo neto importador fue de 5.721 millones de kWh, con un incremento del 68,2% sobre 1998, y han supuesto una cobertura del 3,1% de la demanda total.

La producción bruta o producción en bornes de alternador alcanzada por el conjunto nacional se situó en los 165.263 millones de kWh, un 4% más que la registrada en 1998.

La estructura de la generación en el sistema eléctrico peninsular ha estado condicionada por un período continuado de sequía que se prolongó hasta finales de septiembre. El cambio meteorológico que se produjo en los últimos meses mejoró ligeramente las características hidrológicas de 1999, que hasta entonces era extremadamente seco, situando el índice de probabilidad de superar el producible registrado en el 93%, es decir, estadísticamente, de cada 100 años 93 serían hidrológicamente más favorables.

La participación de la producción hidráulica en la estructura del conjunto peninsular ha sido del 14,6%, con una disminución de 6,8 puntos porcentuales; un 35,6% de producción nuclear, con una disminución de 1,5 puntos; un 43,8% de producción con carbón, lo que supone un aumento de 5,9 puntos y un 6,0% de fuel-oil + gas, que aumenta 2,4 puntos porcentuales.

Precio de la energía en el mercado diario (Ptas./kWh)



MERCADO DE PRODUCCIÓN

A lo largo de 1999 se han incorporado nuevos agentes externos. En el mercado español tienen autorización para operar la belga Electrabel y la portuguesa Rede Eléctrica Nacional (REN), la francesa Electricité de France, ONE (Marruecos) y ATEL (Suiza) y como comercializadoras SKS y ENRON.

En este mercado, Red Eléctrica de España (REE) ostenta la representación de los contratos internaciones vigentes a 31 de diciembre de 1997 y los intercambios internacionales de apoyo.

El mercado diario, con un 91% de las transacciones, sigue siendo la referencia del mercado de producción. La contratación de energía, en este mercado, ha alcanzado la cifra de 162.764 millones de kWh que suponen 723.733 millones de pesetas.

UNION FENOSA en el mercado de producción

En términos de participación la cuota obtenida por UNION FENOSA ha sido del 12,9% respecto a las ventas totales y del 13,6% sobre los cuatro grupos empresariales españoles, 0,5 puntos porcentuales por encima del valor obtenido en el año anterior.

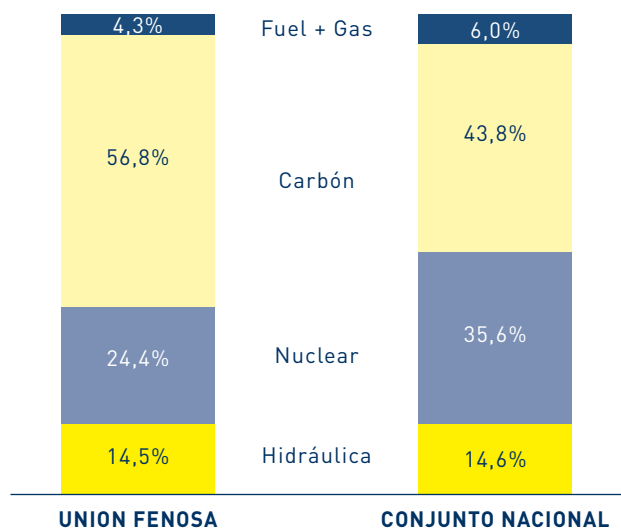
Los índices de participación señalados, a pesar de ser una clara referencia en el mercado, no muestran en su verdadera magnitud la utilización óptima del equipo productor.

UNION FENOSA tiene una potencia del 12% del conjunto de generadores en Régimen Ordinario, lo que hace que la tasa de utilización del parque de generación supere, en términos de horas equivalentes de funcionamiento a plena carga, a los índices alcanzados por el resto del equipo generador peninsular. UNION FENOSA ha utilizado su parque generador 4.288 horas equivalentes a plena carga, frente a las 3.785 horas equivalentes del resto de generadores.

Los ingresos por garantía de potencia de la actividad de generación en el año 1999 han sido 25.322 millones de pesetas, un 4,1% superior al valor de 1998.

Adicionalmente a los ingresos del mercado de producción, la actividad de generación de UNION

Producción bruta 1999 (Estructura)



FENOSA ha recibido en concepto de costes de transición a la competencia (CTC's), 23.311 millones de pesetas, un 19,9% inferior a la percepción de 1998, de los que 9.854 millones de pesetas corresponden al incentivo por el consumo de carbón autóctono y a la compensación del stock de carbón.

GENERACIÓN ELÉCTRICA DE UNIÓN FENOSA

La potencia instalada a 31 de diciembre de 1999, en las centrales que funcionan dentro del Régimen Ordinario del mercado en competencia, era de 5.200 MW, lo que representa el 11,9% de la potencia instalada en el conjunto del sistema eléctrico peninsular. El grupo 3 de la central térmica de Narcea consiguió un incremento de 14 MW. Adicionalmente, estaba pendiente de aprobación por la Dirección General de la Energía un incremento de 20 MW en el grupo 2 de La Robla, que fueron certificados a finales de enero de 2000.

Una de las características más significativas del buen comportamiento del parque de generación durante 1999 es el récord histórico de producción, que alcanzó los 22.297 millones de kWh en bornes de alternador. Este nivel de producción supera en un 8,6% al registrado en 1998.

Producción Hidráulica

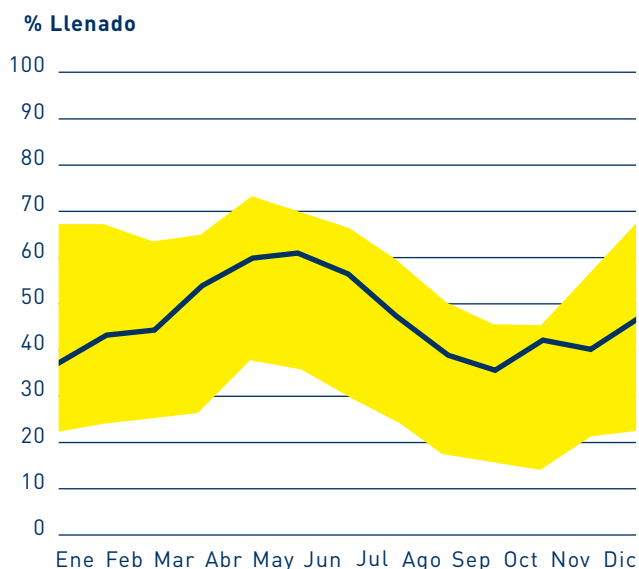
La producción hidráulica de UNIÓN FENOSA Generación en 1999 fue de 3.221 millones de kWh, un 20,3% menos que en 1998.

Desde el punto de vista hidrológico, 1999 ha sido un año seco para UNIÓN FENOSA, ya que la probabilidad de superar el producible registrado se situó en el 77 por ciento, bastante más favorable que el registrado a nivel nacional.

Al finalizar el año 1999, las reservas de energía en el conjunto de embalses de UNIÓN FENOSA se encontraban al 47 por ciento.

El índice de disponibilidad del parque hidráulico fue del 90%, dos puntos porcentuales superior al valor de 1998. Este alto grado de disponibilidad se ha conseguido gracias a un eficaz sistema de mantenimiento y al plan de modernización y automatización, Proyecto Hydra, que se está llevando a cabo en estos últimos años. En 1999 se incorporaron a

Reservas de energía. Envoltente 1988-1998



este plan 16 grupos hidráulicos. La integración operativa de estas centrales en el Proyecto Hydra durante el año 1999 supuso que a finales de año fueran 33 los grupos automatizados, con una potencia instalada de 1.038 MW, equivalentes al 61,8% de la potencia hidráulica total.

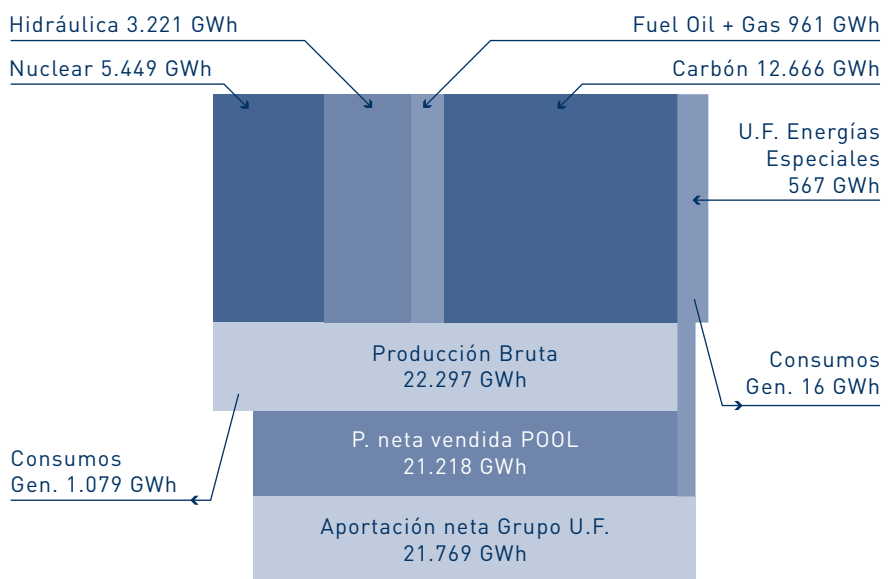
Producción Nuclear

La producción de origen nuclear en 1999 ha sido de 5.449 millones de kWh, un 4,7% superior a la alcanzada en 1998.

La central nuclear José Cabrera ha completado en 1999 un excelente ejercicio de funcionamiento, alcanzando una producción de

BALANCE ENERGÉTICO DE PRODUCCIÓN (GWh)

| Producción Bruta | 1999 | 1998 | (%) |
|--|---------------|---------------|------------|
| Hidráulica | 3.221 | 4.042 | -20,3 |
| Nuclear | 5.449 | 5.207 | 4,7 |
| Lignito | 3.234 | 2.933 | 10,3 |
| Antracita y hulla | 9.432 | 7.880 | 19,7 |
| Fuel-Oil+gas | 961 | 473 | 103,2 |
| TOTAL | 22.297 | 20.535 | 8,6 |
| Consumos en generación | 1.079 | 934 | 15,5 |
| Producción neta vendida | 21.218 | 19.601 | 8,2 |
| U.F. Energías Especiales | 551 | 440 | 25,2 |
| Aportación neta grupo U.F. | 21.769 | 20.041 | 8,6 |
| Comercialización suministros cualificados | | | |
| Adquirida | 2.926 | 313 | 834,8 |
| Facturada | 2.848 | 304 | 836,8 |



| PRODUCCIÓN HIDRÁULICA 1999 | | | | | |
|----------------------------|--|----------------------------|---------------------|--------------|--|
| RIO | | POTENCIA INSTALADA (MW) | PRODUCCIÓN (GWh) | VAR. 99/98 % | |
| TAJO+JUCAR | | 436,5 | 277 | -25,2 | |
| ALBERCHE | | 118,4 | 81 | -65,6 | |
| ORBIGO | | 67,2 | 65 | -50,9 | |
| MIÑO | | 791,7 | 2.153 | -16,9 | |
| LIMIA | | 96,8 | 145 | -46,5 | |
| TAMBRE | | 70,2 | 360 | 30,7 | |
| ULLA | | 76,0 | 91 | -22,1 | |
| PEQUEÑAS CENTRALES | | 24,1 | 49 | -5,5 | |
| TOTAL | | 1.680,9 | 3.221 | -20,3 | |

| PRODUCCIÓN TÉRMICA CLÁSICA 1999 | | | | | |
|---------------------------------|-----------------|----------------------------|---------------------|----------------|-----------------------|
| CARBÓN | | | | | |
| CENTRAL | COMBUSTIBLE | POTENCIA INSTALADA (MW) | PRODUCCIÓN (GWh) | VAR. 99/98 (%) | DISPONIBILIDAD (%) |
| MEIRAMA | Lignito pardo | 550 | 3.234 | 10,3 | 94 |
| ANLLARES* | Hulla-Antracita | 233 | 1.632 | 25,9 | 99 |
| LA ROBLA | Hulla-Antracita | 620 | 3.981 | 15,6 | 96 |
| NARCEA | Antracita | 583 | 3.819 | 21,6 | 98 |
| TOTAL | | 1.986 | 12.666 | 17,1 | 96 |

| FUEL-OIL + GAS | | | | | |
|----------------|----------------|----------------------------|---------------------|---------------|-----------------------|
| CENTRAL | COMBUSTIBLE | POTENCIA INSTALADA (MW) | PRODUCCIÓN (GWh) | VAR. 99/98(%) | DISPONIBILIDAD (%) |
| ACECA* | Fuel-oil + gas | 314 | 469 | 196,1 | 99 |
| SABÓN | Fuel-oil | 470 | 492 | 56,2 | 88 |
| TOTAL | | 784 | 961 | 103,3 | 94 |

| PRODUCCIÓN NUCLEAR 1999 | | | | | |
|-------------------------|----------------------------|---------------------|----------------|-----------------------|-----------|
| CENTRAL | POTENCIA INSTALADA (MW) | PRODUCCIÓN (GWh) | VAR. 99/98 (%) | DISPONIBILIDAD (%) | |
| J.CABRERA | 160 | 1.177 | 1,0 | 91 | |
| ALMARAZ I* | 110 | 818 | -12,5 | 87 | |
| ALMARAZ II* | 111 | 948 | 38,3 | 100 | |
| TRILLO* | 368 | 2.506 | 3,5 | 79 | |
| TOTAL | | 749 | 5.449 | 4,7 | 89 |

| PRODUCCIÓN DE UNION FENOSA ENERGÍAS ESPECIALES 1999 | | | | | |
|---|----------------------------|-----------------------------|---------------------|----------------|-------------|
| ENERGÍA | POTENCIA PARTICIP. (MW) | POTENCIA EN EXPLOR. (MW) | PRODUCCIÓN (GWh) | VAR. 99/98 (%) | |
| COGENERACIÓN | 58 | 55,0 | 381 | 6,1 | |
| EÓLICA | 193 | 72,0 | 131 | 101,5 | |
| BIOMASA y RSU | 44 | 5,7 | 35 | 20,7 | |
| MINIHIDRÁULICA PROPIA | 11 | 3,0 | 20 | ---- | |
| TOTAL | | 306 | 135,7 | 567 | 25,2 |

* Central compartida. Datos correspondientes a UNION FENOSA.



1 Central nuclear José Cabrera

1.177 millones de kWh, superando a la de 1998. En el mes de junio se llevó a cabo la parada programada para recarga de combustible y revisión de los equipos principales, que se prolongó durante 33 días. El 16 de octubre se obtuvo la renovación del permiso de explotación, por un período de tres años, ampliable por seis años más.

La central nuclear de Almaráz alcanzó una producción, ponderada por nuestra participación, de 1.766 millones de kWh, un 8,9% superior a la conseguida en 1998.

Por su parte, la central nuclear de Trillo aportó 2.506 millones de kWh, un 3,5% más que en 1998. Durante la parada programada para recarga se llevó a cabo la revisión especial correspondiente a los primeros diez años de funcionamiento. Además, se terminaron las actividades de montaje, pruebas y puesta en marcha de las mejoras previstas dentro del proyecto AEOS (Análisis de Experiencias Operativas de Sistemas).

Producción Térmica Convencional

La producción de los grupos térmicos alcanzó la cifra de 13.627 millones de kWh, un 20,7% superior a la del año 1998.

Centrales de carbón

La producción de los grupos térmicos de carbón alcanzó la cifra de 12.666 millones de kWh, un 17,1% superior a la del año 1998. Esta cifra constituye el mejor registro histórico hasta la fecha y pone de manifiesto la capacidad y el buen funcionamiento de las centrales de carbón de UNION FENOSA.

Al evaluar la cuota de producción hay

que destacar la contribución de todos los grupos, incluidos los más veteranos, Narcea 1 y 2, que lograron unos índices de disponibilidad elevados y un alto grado de utilización.

La producción de Anllares, para UNION FENOSA, ha sido de 1.632 millones de kWh, un 25,9% superior a la de 1998. El índice de disponibilidad de esta central alcanzó el 99 por ciento.

La central de Narcea obtuvo unos índices de disponibilidad próximos al 98% y alcanzó una producción de 3.819 millones de kWh un 21,6% superior a 1998 y un 6,6% más que el máximo anterior registrado en 1997.

La producción de la central de La Robla fue de 3.981 millones de kWh, un 15,6% superior a la de 1998. Su índice de disponibilidad se situó en el 96 por ciento.

Centrales de fuel-oil y gas natural

Las centrales de Sabón y Aceca entraron en operación durante el ejercicio, especialmente durante el primer semestre del año.

La central de Sabón produjo un 56,2% más que el año anterior. Por su parte, durante 1999 en la caldera del grupo 2 se realizó una importante inspección y los consiguientes trabajos de mantenimiento preventivo.

La central de Aceca consiguió triplicar su producción del pasado año y alcanzar los registros históricos del año 1992.

Combustibles

En el año 1999 se ha mantenido la tendencia en la reducción de los

precios de compra de los combustibles fósiles. Todo ello es consecuencia, fundamentalmente, del incremento de las compras de carbón importado, cuyos precios en el mercado internacional presentaron una importante reducción. También se ha conseguido reducir el coste del carbón nacional, que se ha visto beneficiado por las fórmulas de actualización de precios negociados en 1998 para este combustible.

Aunque las existencias de carbón en unidades físicas han aumentado sobre el año 1998 en un 7%, en términos monetarios, el coste del stock de carbón se ha reducido en un 4%, situándose en 1,3 millones de toneladas y 8.364 millones de pesetas al finalizar el año.

En los hidrocarburos sin embargo, se ha acusado la fuerte variación del precio del crudo de petróleo, si bien su repercusión en la factura de combustibles de UNION FENOSA es proporcionalmente baja. No obstante, tanto para el suministro de fuelóleo a la central de Sabón como para el de gas natural a la central de Aceca se han negociado puntualmente precios de oportunidad por debajo de los de mercado.

Por lo que respecta al combustible nuclear, en el transcurso de 1999, se han firmado nuevos contratos para las centrales de Almaraz, Trillo y José Cabrera, que permiten garantizar el suministro y obtener condiciones más competitivas. →1

Una alianza para crecer

El 28 de junio se materializó la alianza estratégica entre UNION FENOSA y National Power anunciada en octubre del año anterior. →2

Desde ese momento, se crean una serie de Comités de Estudio conjuntos con el objetivo de servir de foro para el intercambio de experiencia, información y oportunidades de negocio.

Comité de Comercialización: analiza los aspectos derivados de la liberalización del mercado de la electricidad, el "trading", y la venta directa de energía.

Comité de Inversiones: revisa los aspectos económicos y se asegura de que ambas compañías utilizan un lenguaje común en sus proyectos.

Comité de Suministros: estudia alternativas a los sistemas clásicos de aprovisionamientos y compra de combustibles.

Comité de Producción: desarrolla la colaboración en el terreno técnico, fomentando el intercambio de experiencias en la operación de las centrales.

La integración de los equipos de UNION FENOSA y National Power se ha llevado a cabo de acuerdo con los programas previstos y está funcionando con gran eficacia. Ambas empresas están estudiando proyectos para la construcción, operación y mantenimiento de centrales de generación dentro y fuera de España, que permita hacer más rentable y eficiente la explotación de centrales con la misma tecnología.



2 El 28 de junio de 1999 se materializó la alianza estratégica entre UNION FENOSA y NATIONAL POWER.



3 Stand de UNION FENOSA Energías Especiales que ha alcanzado en 1999 los 306 MW en participaciones.

UNION FENOSA ENERGÍAS ESPECIALES

A lo largo de 1999 UNION FENOSA Energías Especiales ha continuado incrementando su parque de generación con la puesta en servicio de cinco nuevas plantas participadas. La actividad se ha centrado en la inversión en proyectos de energías renovables, que son las que se han visto más beneficiadas por los incentivos que ofrece la actual regulación. →3

La potencia de UNION FENOSA Energías Especiales en participaciones alcanza los 306 MW, encontrándose en explotación plantas con una potencia propia de 135,7 MW. El incremento de potencia atribuible a UNION FENOSA Energías Especiales a lo largo del ejercicio fue de 84 MW.

El área de cogeneración ha visto alterado su tratamiento respecto al anterior marco regulatorio (R.D. 2366/94) centrandose su interés en plantas de pequeña potencia y alto aprovechamiento de la energía térmica. Siguiendo la línea del nuevo Real Decreto, en 1999 se han puesto en servicio dos plantas de pequeña potencia con lo que la potencia en explotación en el área de cogeneración alcanza los 55 MW, un 10,0% más que en 1998.

El área eólica ha continuado con su gran actividad a lo largo del año con la puesta en marcha de tres nuevos parques: Enderrocada, Os Corvos y Coucepenido. La potencia instalada en explotación al finalizar el ejercicio alcanzaba los 72 MW, un 56,5% más que en 1998.

SOCIEDADES PARTICIPADAS POR UNION FENOSA ENERGÍAS ESPECIALES

| EÓLICA (%) | | BIOMASA / RESIDUOS (%) | | COGENERACIÓN (%) | |
|------------------------------------|-----|------------------------|----|---|----|
| AIE Cabo Vilano | 50 | TIRMADRID, S.A. | 19 | AIE Cogeneración de Alcala | 30 |
| PEMALSA | 30 | SOGAMA, S.A. | 49 | Gallega de Cogeneración, S.A. | 40 |
| AIE A Capelada | 50 | ALLARLUZ, S.A. | 13 | UFEFYS,S.L. | 40 |
| P.E. DE Barbanza, S.A. | 25 | | | Cogeneración del Noroeste, S.A. | 40 |
| SEMOSA (Coriscada) | 30 | | | ENERLASA | 45 |
| DEGASA (Zas) | 10 | | | BOINERSA | 40 |
| P.E. DE Enderrocada, S.A. | 24 | | | ENERALCO | 50 |
| DECORSA (Corme) | 10 | | | Servicios Energéticos Residenciales,S.A. | 50 |
| P.E. Os Corvos, S.A. | 75 | | | Cogeneración de Piadela | 10 |
| P.E. Coucepenido, S.A. | 75 | | | UTE Alabe-Foret-UFEE | 1 |
| P.E. Careón, S.A. | 77 | | | UTE UFEE-UFISA | 91 |
| Energías Ambientales, S.A. | 30 | | | Aridos Energías Especiales, S.L. | 39 |
| Sotavento Galicia, S.A. | 18 | | | Depuración, Destilación y Reciclaje, S.L. | 40 |
| Promociones Energéticas del Bierzo | 50 | | | | |
| Altos del Voltoya | 30 | | | | |
| P.E. DE Somozas, S.A. | 43 | | | | |
| P.E. DE Castelo, S.A. | 100 | | | | |

Se encuentran, además, en fase de proyecto y construcción más de 120 MW propios. Por otra parte, se han presentado nuevos planes eólicos estratégicos en las comunidades autónomas de Castilla y León, Castilla-La Mancha y Galicia, en las que se está desarrollando una intensa búsqueda de nuevos emplazamientos y de estudios de recursos eólicos.

En 1999 se ha iniciado la explotación directa de aprovechamientos hidráulicos, tras expirar el contrato de arrendamiento de la minicentral de Dorna (3 MW). Se encuentra en construcción la minicentral de Tambre (8 MW), que entrará en explotación en el año 2000.

En el área de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) ha entrado en explotación la planta de Sogama. En el área de biomasa se han iniciado dos nuevos proyectos, uno de 3,3 MW (orujo desalcoholizado como combustible) y otro de 7,1 MW (aceites usados). La potencia en explotación es de 5,7 MW y en construcción y proyecto es de 44 MW.

COMERCIALIZACIÓN A CLIENTES CUALIFICADOS

El año 1999, segundo de existencia de la actividad comercializadora, ha estado marcado por la introducción de medidas legislativas para agilizar la liberalización. →4

Se ha producido una reducción de los costes para los clientes cualificados, así como un adelanto, en más de cuatro años, del acceso al mercado desregulado previsto inicialmente en la Ley 54/1997. El pasado 1 de octubre de 1999 adquirieron la condición de clientes cualificados todos aquellos con consumos superiores a 1 millón

de kWh. Esto supone aumentar el mercado potencial nacional de 500 a más de 8.000 suministros. La evolución de la contratación ha seguido el curso marcado por el Real Decreto, con un desfase debido a las dificultades técnicas para la instalación de los contadores con las especificaciones requeridas.

La cuota de comercialización de UNION FENOSA descendió a principios del año para estabilizarse, posteriormente, en un valor próximo al 11%. La cuota inicial era muy superior a nuestra cuota natural debido al efecto de anticipación y dinamismo ejercido durante 1998. La estabilización de la cuota entre el 10,5 y el 11%, por debajo de nuestra cuota natural, se debe a que en UNION FENOSA el segmento de clientes cualificados presenta una mayor proporción de suministros en los que el mercado no puede ofrecer (sin sacrificar el coste del servicio) un precio inferior a la tarifa.

A partir del 1 de julio del año 2000 tendrán la condición de clientes cualificados los consumidores cuyos suministros se realicen a tensiones nominales superiores a 1.000 Voltios. Esto supondrá aumentar el mercado potencial nacional de 8.000 a más de 60.000 suministros.

4 El Metropolitano de Madrid es uno de los clientes cualificados de UNION FENOSA



5. DISTRIBUCIÓN

MERCADO

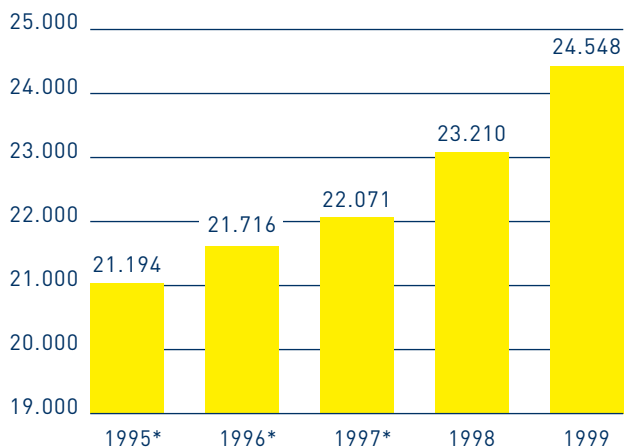
Ventas de energía

El mercado a tarifa de UNION FENOSA cubre una extensión de 81.000 km² del territorio nacional, estando localizado principalmente en las comunidades de Madrid, Galicia, Castilla y León y Castilla-La Mancha.

La energía facturada se situó en 24.548 millones de kWh, con un crecimiento del 5,8% respecto al año anterior. La energía facturada al mercado de distribución correspondiente a las tarifas integrales fue de 21.732 millones de kWh, inferior en un 5,2% respecto al año anterior y la facturada a la tarifa de acceso alcanzó los 2.816 millones de kWh, con un crecimiento del 902,1% respecto a 1998.

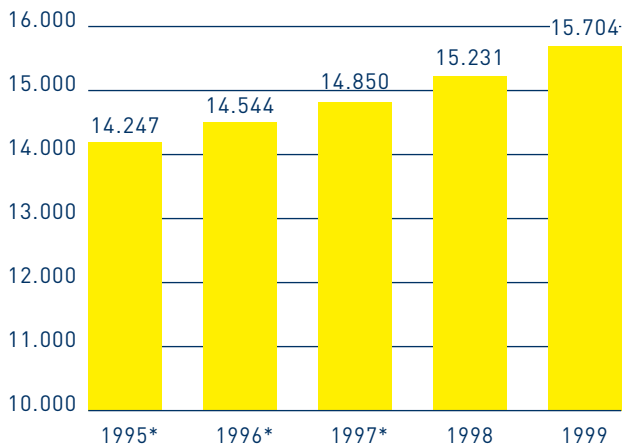
El comportamiento registrado en la tarifa tipo "todo eléctrico", tarifa 2.0N, con un crecimiento del 17,8%, y en la tarifa en la que figuran los clientes con más de 15 kW y una alta utilización de la potencia contratada, con un crecimiento del 15,4%, ha permitido que la energía facturada en baja tensión se sitúe en 10.891 millones de kWh, con un crecimiento del 7,4% respecto al año anterior, y una aportación al crecimiento global del 3,3 por ciento.

Evolución de la energía facturada (GWh)



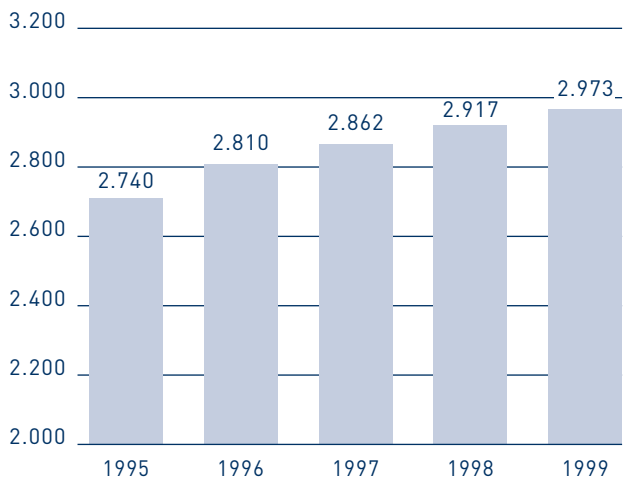
(*) Descontado el TTS

Evolución de la potencia facturada (MW)

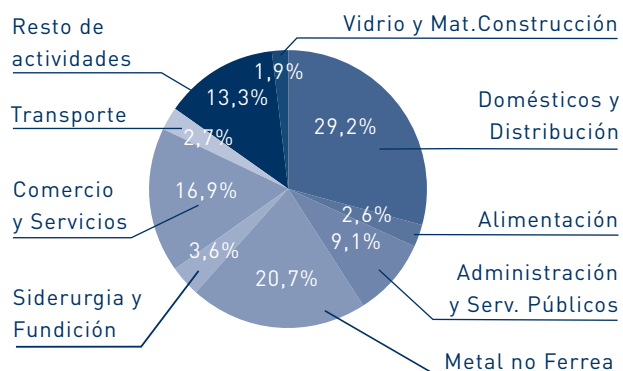


(*) Descontado el TTS

Cientes. Media mensual (Miles de clientes)



Energía facturada por actividades económicas



DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL NÚMERO DE CLIENTES Y ENERGÍA FACTURADA (GWh)

| | Nº DE CLIENTES (MILES) (MEDIA MENSUAL) | MERCADO DE DISTRIBUCION (GWh) | | |
|--------------------|---|-------------------------------|---------------|------------|
| | | 1999 | 1998 | % VAR. |
| MADRID | 983 | 7.103 | 6.736 | 5,5 |
| GALICIA | 1.229 | 12.840 | 12.311 | 4,3 |
| CASTILLA-LA MANCHA | 479 | 3.070 | 2.807 | 9,4 |
| CASTILLA Y LEON | 282 | 1.535 | 1.356 | 13,2 |
| TOTAL | 2.973 | 24.548 | 23.210 | 5,8 |

La energía facturada en media tensión fue de 5.834 millones de kWh, un 4,3 % mayor que el año anterior, y la correspondiente a alta tensión alcanzó la cifra de 7.823 millones de kWh, un 4,6% superior al año anterior.

Los ingresos de facturación correspondientes a las tarifas integrales, neto de impuestos y retenciones, se situaron en 226.256 millones de pesetas, con una disminución del 9,9% respecto al año anterior y un precio medio de 10,41 Ptas/kWh. Por su parte los ingresos procedentes de las tarifas de acceso se situaron en 4.828 millones de pesetas, que suponen un crecimiento del 595,7% respecto al año anterior y un precio medio resultante de 1,71 Ptas/kWh.

Adquisiciones de energía

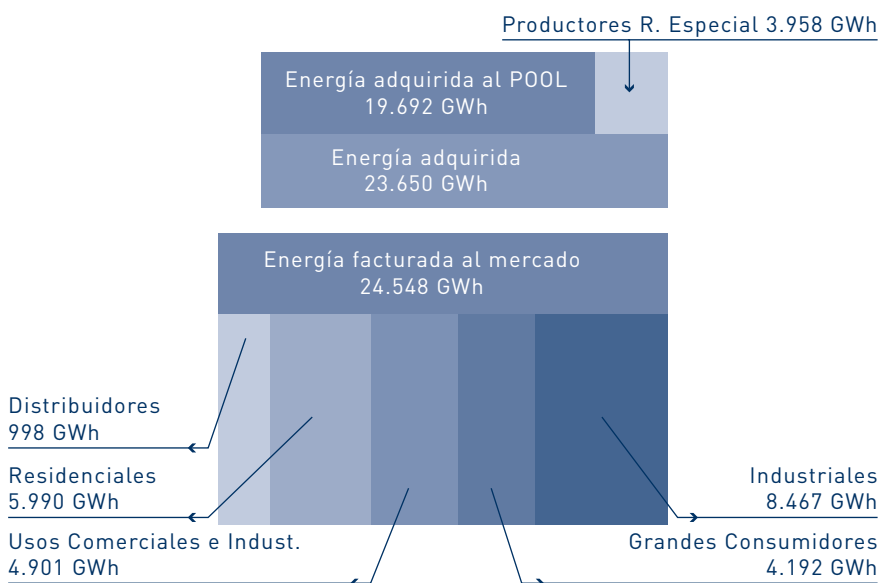
La energía total adquirida durante el año 1999, se situó en 23.650 millones de kWh, lo que representa una disminución del 5,3% respecto al año anterior.

Las compras de energía en el mercado libre para los clientes a tarifa alcanzaron los 19.692 millones de kWh, un 9,6% inferior al año anterior, y la energía adquirida al Régimen Especial alcanzo la cifra de 3.958 millones de kWh, con un crecimiento del 24,3%, con lo que el peso relativo de esta energía continua creciendo, situándose en el año 1999, en el 16,7% frente al 12,8% del año 1998.

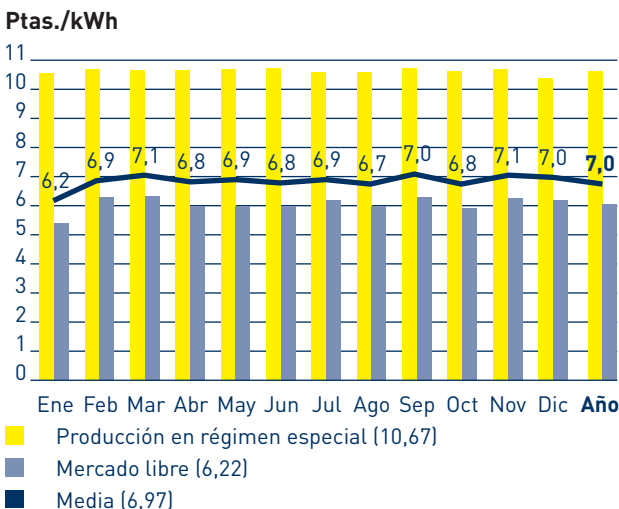
El precio medio final de la energía adquirida para UNION FENOSA ha sido de 6,97 Ptas/kWh, siendo el precio medio de la energía adquirida en el mercado libre de 6,22 Ptas/kWh, incluidos los servicios

BALANCE ENERGÉTICO DE DISTRIBUCIÓN (GWh)

| | 1999 | 1998 | % |
|------------------------------|---------------|---------------|-------------|
| ENERGÍA ADQUIRIDA | 23.650 | 24.970 | -5,3 |
| Mercado Libre (POOL) | 19.692 | 21.786 | -9,6 |
| Productores Régimen Especial | 3.958 | 3.184 | 24,3 |
| ENERGÍA FACTURADA | 24.548 | 23.210 | 5,8 |
| Tarifa Integral | 21.732 | 22.929 | -5,2 |
| Tarifa Acceso | 2.816 | 281 | 902,1 |



Energía adquirida. Precios medios



INSTALACIONES DE UNION FENOSA DISTRIBUCIÓN A 31/XII/1999

| | Transformadores Reductores | | Longitud de líneas Km |
|--------------------------|-----------------------------------|----------------------|------------------------------|
| | Número | Capacidad KVA | |
| GALICIA | 12.594 | 2.733.688 | 45.799 |
| MADRID | 6.545 | 3.481.128 | 17.630 |
| CASTILLA-LA MANCHA | 3.892 | 1.029.812 | 16.721 |
| CASTILLA Y LEÓN | 3.068 | 519.167 | 14.718 |
| RESTO COMUNIDADES | 6 | 340 | 33 |
| TOTAL B.T. + M.T. | 26.105 | 7.764.135 | 94.901 |

| | | | |
|--------------------|------------|-------------------|--------------|
| GALICIA | 203 | 5.954.408 | 2.570 |
| MADRID | 159 | 7.206.600 | 1.782 |
| CASTILLA-LA MANCHA | 147 | 2.789.000 | 3.110 |
| CASTILLA Y LEÓN | 74 | 1.079.667 | 1.404 |
| RESTO COMUNIDADES | 7 | 483.647 | 68 |
| TOTAL A.T. | 590 | 17.513.322 | 8.934 |

| | | | |
|--------------|---------------|-------------------|----------------|
| TOTAL | 26.695 | 25.277.457 | 103.835 |
|--------------|---------------|-------------------|----------------|

La energía facturada en media tensión fue de 5.834 millones de kWh, un 4,3 % mayor que el año anterior, y la correspondiente a alta tensión alcanzó la cifra de 7.823 millones de kWh, un 4,6% superior al año anterior.

Los ingresos de facturación correspondientes a las tarifas integrales, neto de impuestos y retenciones, se situaron en 226.256 millones de pesetas, con una disminución del 9,9% respecto al año anterior y un precio medio de 10,41 Ptas/kWh. Por su parte los ingresos procedentes de las tarifas de acceso se situaron en 4.828 millones de pesetas, que suponen un crecimiento del 595,7% respecto al año anterior y un precio medio resultante de 1,71 Ptas/kWh.

Adquisiciones de energía

La energía total adquirida durante el año 1999, se situó en 23.650 millones de kWh, lo que representa una disminución del 5,3% respecto al año anterior.

Las compras de energía en el mercado libre para los clientes a tarifa alcanzaron los 19.692 millones de kWh, un 9,6% inferior al año anterior, y la energía adquirida al Régimen Especial alcanzó la cifra de 3.958 millones de kWh, con un crecimiento del 24,3%, con lo que el peso relativo de esta energía continua creciendo, situándose en el año 1999, en el 16,7% frente al 12,8% del año 1998.

El precio medio final de la energía adquirida para UNION FENOSA ha sido de 6,97 Ptas/kWh, siendo el precio medio de la energía adquirida en el mercado libre de 6,22 Ptas/kWh, incluidos los servicios

350 nuevos puntos de Telecontrol con lo que hasta la fecha, ya se encuentran en servicio un total de 2.050 puntos. De acuerdo con la nueva filosofía de telecontrol, se ha implantado el Sistema de Operación y Automatización Local (SOAL) en 8 subestaciones.

El plan de renovación de protecciones ha experimentado un fuerte avance, habiéndose revisado un 40% del parque actual. Este plan supone la implantación de relés de tecnología digital, con menores costes de mantenimiento y susceptibles de gestionarse a distancia.

A su vez dentro de las actividades de mantenimiento se ha puesto en marcha un plan de normalización y modernización de subestaciones, con una inversión de 700 millones de pesetas, que se aplicará a 37 instalaciones. En 1999 se ha actuado en 7 subestaciones con renovación de aparellaje, mando, control y protección de 51 posiciones en los niveles de tensión de 132, 45 y 15 kV.

Por Comunidades Autónomas, el desglose de las instalaciones a 31 de diciembre de 1999 se presenta en el cuadro de la página anterior.

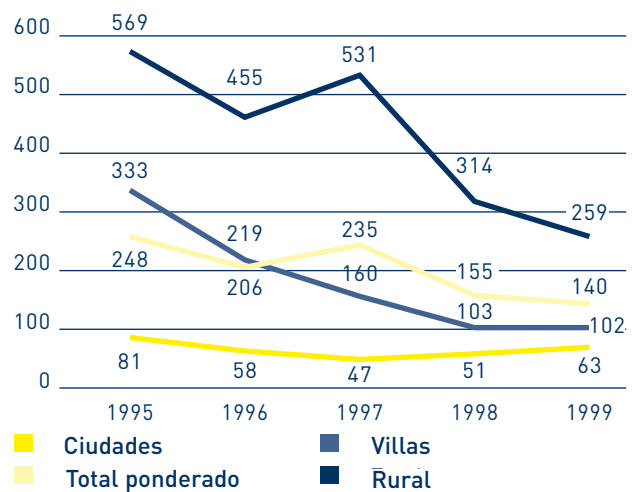
PRODUCTO

La calidad del producto, medida a través del TIEPI (Tiempo de Interrupción Equivalente a la Potencia Instalada) continua siendo objeto de constante atención por parte de la empresa.

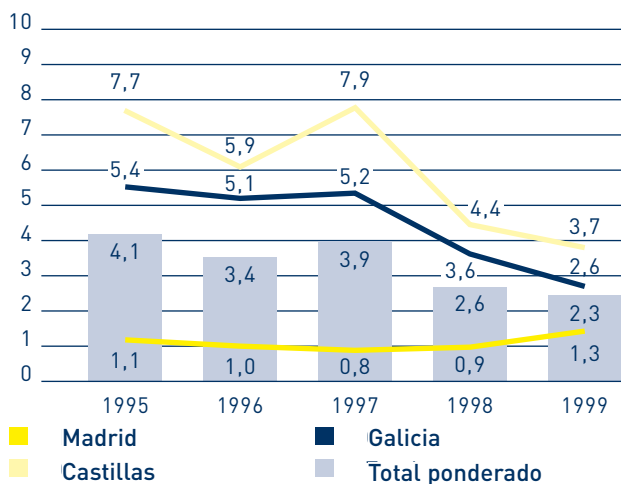
A pesar de la incidencia surgida por el incendio en la Subestación Cerro de la Plata (con una aportación de 11 minutos al TIEPI total), así como las registradas por las tormentas de finales de verano y el temporal de finales de año en Galicia, el TIEPI sigue presentando un perfil descendente, como se recoge en el gráfico adjunto, pasando de 2,6 horas en 1998 a 2,3 horas en 1999, valor que se sitúa entre los mejores del sector.

Dentro del marco de los Planes de Calidad, recogido en los convenios firmados con las Comunidades Autónomas y el Ministerio de Industria y Energía, se continua desarrollando y mejorando las instalaciones en el ámbito rural y en zonas con peores índices de calidad. En el ámbito rural, el TIEPI ha tenido una reducción con respecto a 1998 del 17,5 por ciento.

Evolución del TIEPI (minutos)



TIEPI por zonas (horas)



La tendencia de los últimos cinco años es muy positiva y refleja la correcta planificación del programa de inversiones, que ha permitido aunar, por un lado, los criterios de eficiencia en costes y, por otro, la exigencia de suministrar a los clientes con máximos estándares de calidad. En este período, UNION FENOSA, ha mejorado este índice un 44 por ciento. →1

Las actuaciones inversoras realizadas en el ámbito rural y la continuación con los planes de mantenimiento tienen su reflejo en el buen comportamiento que está registrando el TIEPI, tanto desde una perspectiva global como desde una visión segmentada del mismo en los ámbitos rural, urbano y semiurbano.

Las actuaciones de mantenimiento son fundamentales para la mejora de los índices de calidad. En la red de reparto, que incluye todas las líneas de igual o mayor tensión a 45 kV, el funcionamiento de los sistemas de telecontrol y la renovación de las protecciones, han permitido situar el TIEPI en 20,5 minutos/año.

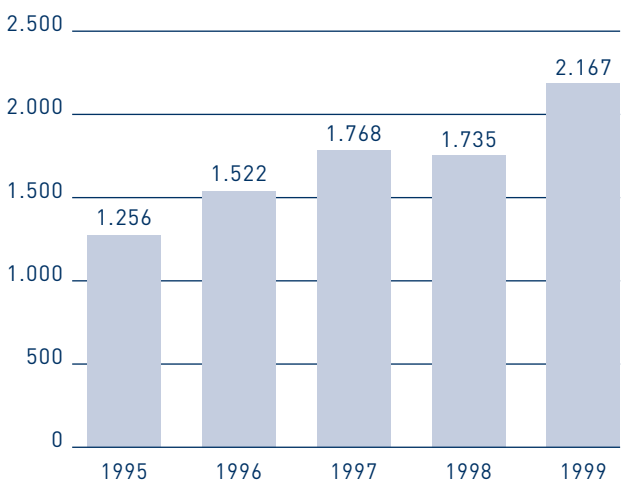
A este respecto, se han ejecutado proyectos específicos de mantenimiento para la detección y prevención de averías, como la instalación de dispositivos de protección contra contactos intempestivos o la inspección motorizada de líneas.

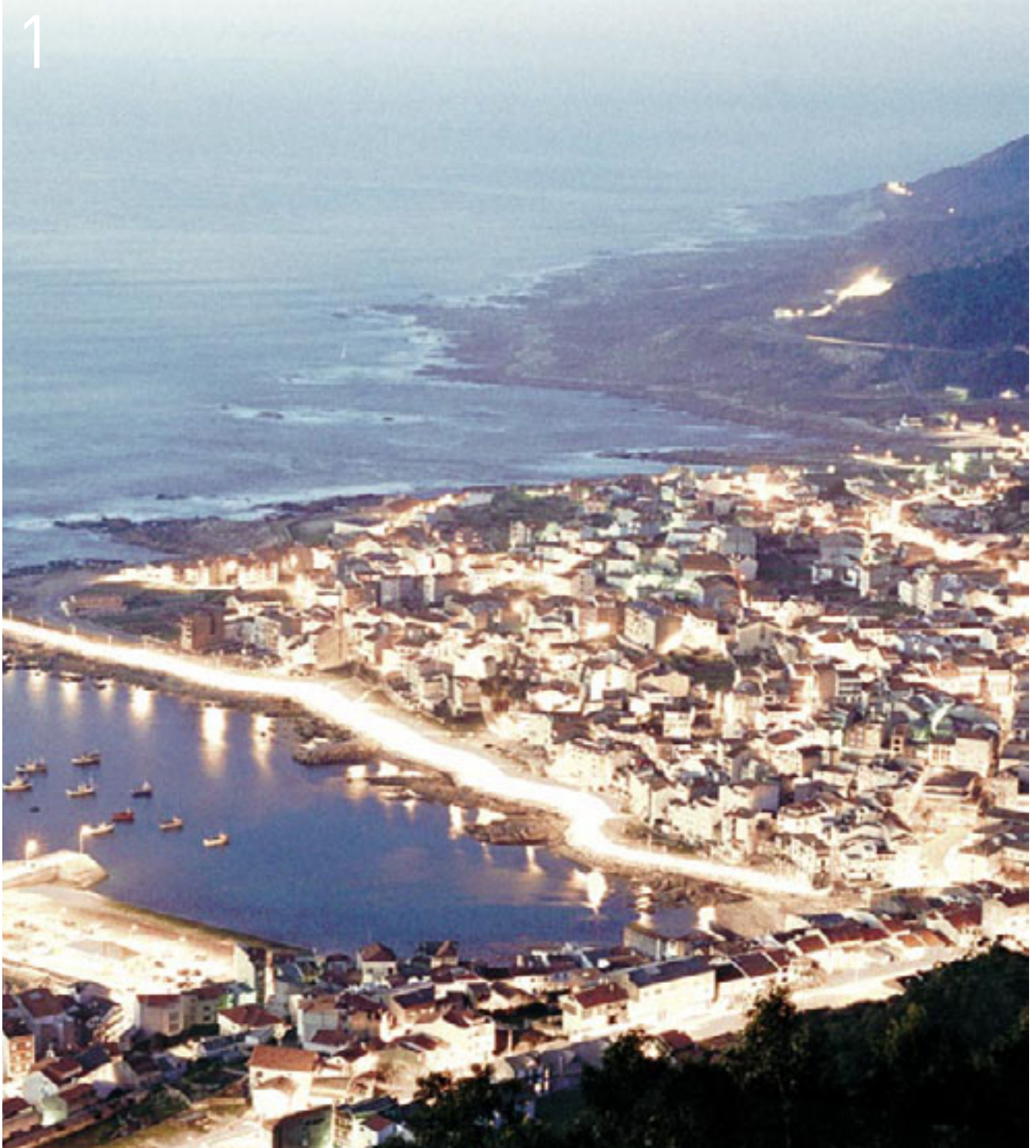
ACCIÓN COMERCIAL

A lo largo de los últimos años se han desarrollado fórmulas innovadoras para proporcionar un mejor servicio y atender con mayor eficacia las demandas de los clientes. Actualmente, muchos de estos servicios se han complementado por los sistemas de red que han permitido a los clientes y proveedores solucionar de forma más inmediata y eficaz cualquiera de las relaciones que necesite mantener con la empresa (información, contratación, anomalías de suministro, etc). Los sistemas en red permiten también ofrecer a los clientes mayor número de productos y servicios y han potenciado la vertiente Multiservicios de UNION FENOSA.

Dentro de la estrategia de UNION FENOSA para pasar de un marketing de producto a un marketing de cliente, se ha desarrollado un proyecto para crear relaciones a largo plazo con los clientes, identificando tres factores: su grado de satisfacción con el servicio

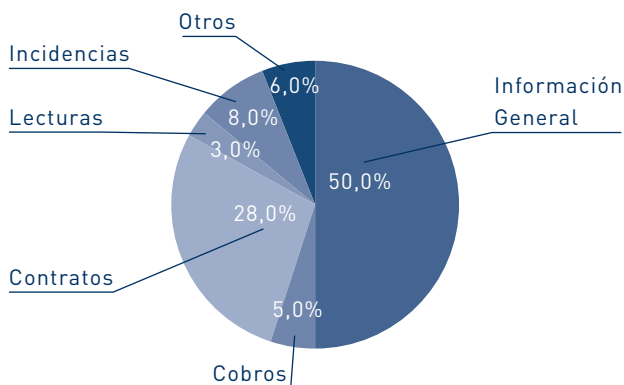
Evolución de las llamadas en las OT24H (Miles de llamadas)





1 Localidad pontevedresa de La Guardia

Estructura por tipo de llamadas en las OT24H



La tendencia de los últimos cinco años es muy positiva y refleja la correcta planificación del programa de inversiones, que ha permitido aunar, por un lado, los criterios de eficiencia en costes y, por otro, la exigencia de suministrar a los clientes con máximos estándares de calidad. En este período, UNION FENOSA, ha mejorado este índice un 44 por ciento. →1

Las actuaciones inversoras realizadas en el ámbito rural y la continuación con los planes de mantenimiento tienen su reflejo en el buen comportamiento que está registrando el TIEPI, tanto desde una perspectiva global como desde una visión segmentada del mismo en los ámbitos rural, urbano y semiurbano.

Las actuaciones de mantenimiento son fundamentales para la mejora de los índices de calidad. En la red de reparto, que incluye todas las líneas de igual o mayor tensión a 45 kV, el funcionamiento de los sistemas de telecontrol y la renovación de las protecciones, han permitido situar el TIEPI en 20,5 minutos/año.

A este respecto, se han ejecutado proyectos específicos de mantenimiento para la detección y prevención de averías, como la instalación de dispositivos de protección contra contactos intempestivos o la inspección motorizada de líneas.

ACCIÓN COMERCIAL

A lo largo de los últimos años se han desarrollado fórmulas innovadoras para proporcionar un mejor servicio y atender con mayor eficacia las demandas de los clientes. Actualmente, muchos de estos servicios se han complementado por los sistemas de red que han permitido a los clientes y proveedores solucionar de forma más inmediata y eficaz cualquiera de las relaciones que necesite mantener con la empresa (información, contratación, anomalías de suministro, etc). Los sistemas en red permiten también ofrecer a los clientes mayor número de productos y servicios y han potenciado la vertiente Multiservicios de UNION FENOSA.

Dentro de la estrategia de UNION FENOSA para pasar de un marketing de producto a un marketing de cliente, se ha desarrollado un proyecto para crear relaciones a largo plazo con los clientes, identificando tres factores: su grado de satisfacción con el servicio que recibe, la

lealtad del cliente y el grado de rentabilidad de la relación a futuro.

Específicamente en el segmento de clientes residenciales se han incorporado unas tipologías socioeconómico-culturales, Proyecto Mosaic, que permiten diferenciar a los clientes según 37 perfiles de comportamiento diferenciados con su respectiva localización geográfica.

Por otra parte, con el fin de mejorar la atención directa a los clientes ha continuado la expansión de la red comercial. A finales de 1999 se encontraban operativas 25 oficinas de la red propia y 73 concertadas, tanto en el área rural como urbana.

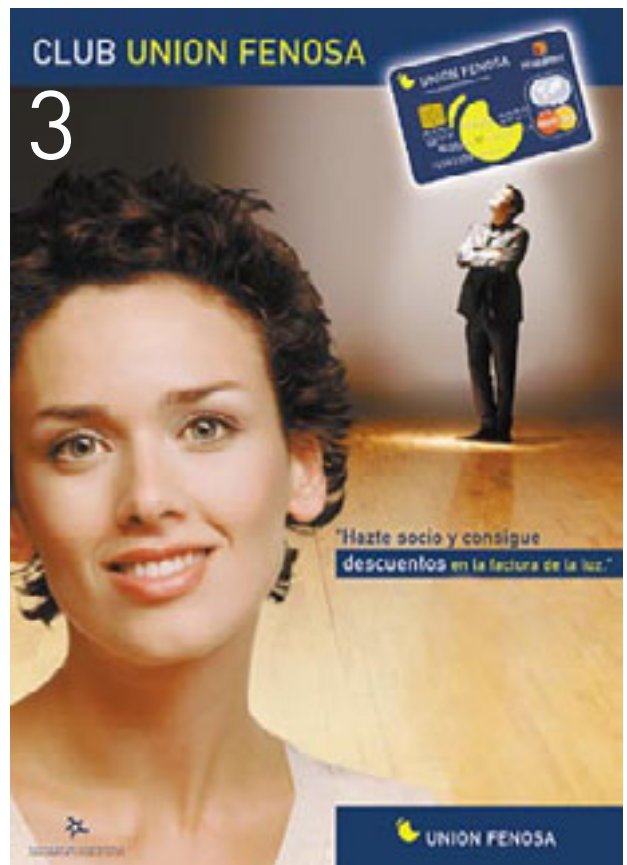
Además de la Oficina Telefónica 24 horas, que en 1999 atendió más de dos millones de llamadas, la Oficina Directa y la Oficina Técnica Virtual, se ha creado una plataforma de comercio electrónico, la Tienda UNION FENOSA, donde el cliente puede comprar todos los productos y servicios a través de internet. →2

El Calor Económico incorpora este año una nueva modalidad: el Servicio de Calor, por el cual UNION FENOSA se hace cargo de la ejecución y mantenimiento de la instalación, amortizando el cliente la inversión realizada en un plazo de 10 años. En 1999 se han llevado a cabo 20.260 instalaciones, lo que supone un 4,4% más que el año anterior.

UNION FENOSA lanzó el nuevo Servicio Prepago, único en el mercado, por el cual el cliente compra la energía que necesita y sólo paga cuando consume (sin cuotas fijas), además cuenta con el servicio de conexión y desconexión de la vivienda mediante una llamada telefónica.

A lo largo del ejercicio pasado, el departamento comercial efectuó una importante labor de asesoramiento realizando 305 estudios de Bomba de Calor, 1.036 estudios de Calor Económico, 5.527 estudios de Garantía de Consumo, 39 soluciones de Calefacción de Hilo Radiante y otros estudios de dimensionamiento de Calderas de Acumulación.

Asimismo, se han desarrollado programas de Gestión de la Demanda, promovidos y promocionados por el Ministerio de Industria y Energía en colaboración con



6. SOLUZIONA. SERVICIOS PROFESIONALES DE UNIÓN FENOSA

SOLUZIONA

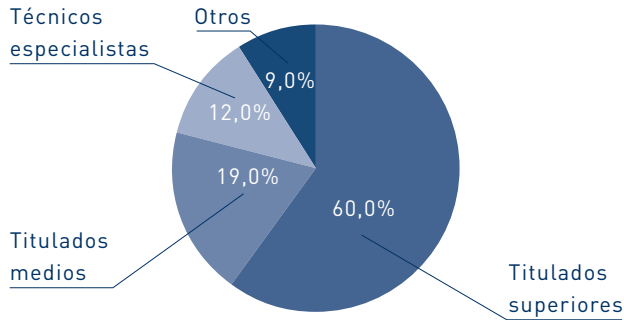
En enero de 2000, UNIÓN FENOSA creó Soluziona para integrar todas sus actividades de Servicios Profesionales, que incluyen tecnologías de la información, desarrollo y comercialización de software; servicios de internet; ingeniería y servicios de telecomunicaciones; ingeniería energética, de calidad y medio ambiente y consultoría estratégica, de dirección y de recursos humanos. La nueva empresa hace realidad una idea que comenzó a fraguarse hace diez años. Durante este período, las empresas integradas en Soluziona han acumulado un amplio conocimiento y experiencia en el campo de las nuevas tecnologías y la gestión empresarial. Todo ello ha generado un caudal de know how y una madurez que permiten disponer ahora de una nueva plataforma para ofrecer a los clientes soluciones integrales y de alto valor añadido.

En 1999, todas las áreas de Soluziona experimentaron un fuerte crecimiento.

Soluziona cuenta con dos activos principales: la experiencia y conocimiento de sus profesionales y la capacidad de innovación tecnológica. El equipo profesional de Soluziona comparte una amplia base de conocimiento, ofrece una gama complementaria de actividades y desarrolla una cultura común.

En España, Soluziona está presente en doce comunidades autónomas con oficinas en 19 ciudades. Ofrece servicio en otros 36 países, de los que proviene el 38% de su facturación. Así, otra de las principales aportaciones de Soluziona es la experiencia y conocimiento de distintos mercados y sectores, nacionales e internacionales.

Cualificación profesional

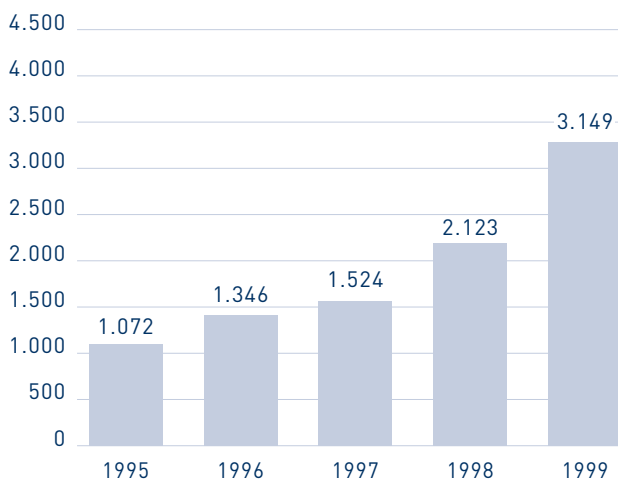


PRINCIPALES MAGNITUDES

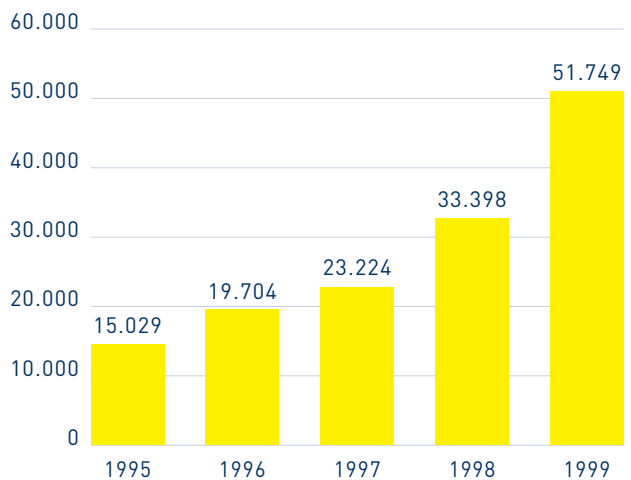
La facturación de la División de Servicios Profesionales ha crecido, en los últimos cuatro años, una media anual del 36% y su beneficio antes de impuestos, más del 30%. Durante 1999, la facturación ha sido de 51.749 millones de pesetas y los beneficios antes de impuestos de 3.149 millones. Se espera que en el 2000, Soluziona facture más de 60.000 millones de pesetas a más de 3.500 clientes en todos los sectores económicos.

Actualmente trabajan en Soluziona 4.521 personas. De ellas, 1.900 están asignadas a proyectos fuera de España. Además, Soluziona es una importante generadora de empleo, ya que desde 1995 hasta el 2000 habrá creado más de 3.500 puestos de trabajo. Las empresas que forman Soluziona son jóvenes, con una plantilla en la que un 64% de los trabajadores tiene edades comprendidas entre los 25 y 34 años y altamente cualificadas, un 79% de sus empleados cuenta con titulación universitaria.

Beneficio antes de impuestos (Millones de pesetas)



Cifra de negocio (Millones de pesetas)



ÁREAS DE ACTIVIDAD

Las actividades de Soluziona se dividen en cinco áreas de servicios fundamentales.

Tecnología de la información, desarrollo y comercialización de software

En esta área se integran el análisis, diseño y desarrollo de sistemas, ingeniería de sistemas, consultoría de tecnologías de información y telecomunicaciones, así como el asesoramiento en rediseño de procesos y organización. →1

En el campo del análisis, diseño y desarrollo de sistemas de software se han elaborado productos específicos para las empresas de servicios públicos, genéricamente llamados Open Utilities. Estos productos pueden instalarse en empresas de todo tipo y tamaño. En consultoría de telecomunicaciones se realiza la planificación y el diseño de redes, automatización y telecontrol. En consultoría de tecnologías de información se elaboran planes de sistemas e infraestructuras tecnológicas. En cuanto al asesoramiento de los procesos y organización, se aportan soluciones para la operación de infraestructuras, el mantenimiento de los sistemas de información y el soporte de los procesos de negocio. Estas actividades permiten a los clientes la externalización (outsourcing) de los sistemas de información.

Servicios de internet

En el campo de los entornos IP (internet protocol) se ofrece el análisis y diseño para la implantación de redes de comunicaciones, servicios de red,

soluciones de voz y datos sobre IP, sistemas corporativos de internet y soluciones de comercio electrónico.

La consultoría de comunicaciones realiza estudios de mercado, análisis y diseño de redes y servicios IP (intranet, extranet, infraestructura de ISP para operadores), análisis de costes, comunicaciones de voz y datos y adaptación de los procesos de negocio de la empresa a internet.

Ingeniería y servicios de telecomunicaciones

Las actividades que realiza esta área aportan soluciones relacionadas con la telemática, las comunicaciones y redes móviles, las infraestructuras y el control y seguridad electrónica.

Estos servicios abarcan desde la consultoría, la elaboración de planes de viabilidad técnico-económica, la instalación y comercialización de sistemas, hasta la entrega de proyectos llave en mano y la posterior actualización y mantenimiento de los sistemas implantados.

Ingeniería de diseño, tecnología, calidad y medio ambiente

La actividad de esta División se centra en el diseño, mantenimiento, control y gestión de proyectos de ingeniería eléctrica, industrial y energética.

En el área de las operaciones, se diseñan procesos logísticos complejos de control y sistemas de simulación de instalaciones para la formación de operadores. El campo de la calidad cuenta con equipos multidisciplinares formados en el desarrollo e implantación de prácticas innovadoras en gestión de calidad. En la actividad de obra pública, Soluziona ofrece servicios a





los sectores de infraestructuras, obras hidráulicas, saneamiento y abastecimiento de agua, puertos y costas, y aeropuertos. Respecto al medio ambiente, el objetivo es contribuir al éxito de un desarrollo sostenible, mediante la utilización de tecnologías y métodos de gestión medioambiental.

Consultoría estratégica, de dirección y recursos humanos

Esta área ofrece a sus clientes orientación estratégica, diseño de los modelos de negocio, sistemas de dirección y establecimiento de cuadros de mando para el control y la toma de decisiones. →2/3



Esta actividad se extiende también a las áreas horizontales y servicios soporte de las compañías, tales como economía, finanzas, logística, recursos humanos, marketing, etc. En la consultoría de recursos humanos se aplica una filosofía innovadora basada en la propia experiencia de compromiso con la gestión del conocimiento.

LAS EMPRESAS

Soluziona constituye uno de los grupos de servicios profesionales más importantes de España y se caracteriza por el alto potencial de las empresas que lo integran. Soluziona incluye las siguientes compañías: Cesatel, International Software Factory, IPT, Norconsult, Norcontrol, Norsistemas, O&M, Soluziona Internacional, Soluziona Outsourcing y Ufisa.

Cesatel, empresa dedicada a servicios de internet y que desarrolla especialmente sistemas de comunicación y servicios IP (internet protocol), incrementó su facturación

un 79% con respecto al año anterior. La expansión internacional es uno de sus principales objetivos. En 1999, creó, junto con Ibersis CT, S.A., Soluziona Servicios Internet, S.A., para operar en diversos países de Latinoamérica.

La empresa **International Software Factory (ISF)** centra su actividad en el desarrollo de software. En 1999, ha llevado a cabo una alianza estratégica con la consultora Computer Science Corporation (CSC), para la comercialización exclusiva de los sistemas de gestión integral (Open Utilities) en el mercado estadounidense.

Instalaciones y Proyectos de Telecomunicaciones (IPT) duplicó su volumen de negocio, con unas ventas superiores a 11.000 millones de pesetas, un 111% más que el año anterior y creó 230 puestos de trabajo, ocupando un lugar muy destacado en su función de apoyo al desarrollo de los distintos segmentos de las telecomunicaciones. →4

Norconsult se encarga de la consultoría estratégica, de dirección y recursos humanos. Sus productos diferenciales tanto en el mercado nacional como internacional son la gestión por competencias y la consultoría estratégica de recursos humanos. La empresa cuenta con más de 300 clientes y su facturación, en 1999, ascendió a 2.102 millones de pesetas, un 35% más que en el ejercicio anterior.

Por su parte, **Norcontrol**, pionera en el tiempo de la División de Servicios Profesionales de UNION FENOSA, desarrolla ingeniería de calidad y medio ambiente. En 1999, esta

compañía contaba con casi 900 empleados en España, y una facturación de 6.400 millones de pesetas, frente a los 4.663 del año anterior.

Norsistemas, consultora de tecnología de la información y telecomunicaciones, se encuentra entre las 10 primeras empresas de consultoría en España. Con un volumen de negocio superior a 10.200 millones de pesetas en 1999, su crecimiento anual ha sido del 71%, muy por encima de la media del sector de consultoría, estimado en el 20 por ciento.

O&M presta servicios especializados de operación y mantenimiento de instalaciones industriales, pudiendo también actuar como socio tecnológico que garantiza la máxima disponibilidad, eficiencia y rentabilidad de la inversión.

Soluziona Internacional es la responsable de promocionar y desarrollar la actividad de servicios profesionales en el exterior. Soluziona Internacional ha centrado su actividad en el desarrollo estratégico de las áreas de actividad de Soluziona fuera de España.

En 1999 Soluziona Internacional ha desarrollado fundamentalmente las siguientes líneas de negocio:

- **Utilities:** es la principal línea de negocio y consiste en la realización de servicios de consultoría apoyados en los sistemas Open para la gestión de procesos comerciales, de distribución y administración de empresas de servicios públicos.
- **Proyectos de transformación institucional:** Su actividad principal son los proyectos de mejora de la

gestión, mediante el rediseño de la organización y los procesos de negocio.

- **Diversificación:** El objetivo de esta línea de negocio es diversificar la actividad de consultoría en utilities. Comercializa servicios de mejora de gestión de entidades del sector de la salud, entre otros, basados en sistemas de información. Esta línea se ha lanzado recientemente y cuenta ya con clientes en Méjico, Argentina, Uruguay, Chile, y Eslovaquia.
- **SAP:** Por último, otra de las principales actividades es la implantación de los sistemas SAP, que cubren todos los procesos de gestión empresarial en compañías de todos los sectores.



Presencia de SoluzionA en el mundo





En el apartado de la Actividad Internacional de Soluziona, se detallan las actividades más significativas realizadas en el exterior por Soluziona Internacional y por el resto de las empresas que forman Soluziona.

Soluziona Outsourcing ofrece una gestión global de las funciones informáticas, la operación y el mantenimiento de las infraestructuras y de los sistemas de información.

UNION FENOSA Ingeniería (Ufisa), que orienta su actividad a la consultoría e ingeniería tecnológica y de diseño. Incrementó su facturación un 41,8% con respecto a 1998.

ACTIVIDAD INTERNACIONAL DE SOLUZIONA

Al finalizar el ejercicio 1999, la red internacional de Soluziona desarrollaba más de 300 proyectos en 36 países además de España. Actualmente más de 32 millones de clientes de 54 empresas de agua, gas, electricidad y telecomunicaciones utilizan los sistemas de gestión Open Utilities de Soluziona. Las empresas de Soluziona también están operando en el sector sanitario, telecomunicaciones, banca, servicios, distribución, etc.

En 1999, se han reforzado alianzas estratégicas, comerciales y tecnológicas de gran importancia para el aprovechamiento de nuevas oportunidades de negocio. Destacan los acuerdos existentes con IBM, CSC (Computer Science Corporation) y SAP. La alianza con IBM ha permitido la obtención de varios proyectos para empresas de



5 Soluziona Internacional es la responsable de promocionar y desarrollar la actividad de los servicios profesionales en el exterior.

servicios públicos de Europa, Latinoamérica y Asia. El acuerdo con CSC (Computer Science Corporation), para la venta en exclusiva en Norteamérica de los sistemas del Grupo, ha permitido reforzar la posición en Estados Unidos a través de la colaboración en el desarrollo de productos especialmente adaptados a este mercado.

Entre los productos comercializados por Soluziona en el exterior destaca la línea OPEN, un sistema de gestión que cubre todas las necesidades de

las "utilities". El OPEN constituye una gama integrada de productos, formada básicamente por los sistemas Open SGC y Open SGD. El primero, es un Sistema de Gestión Comercial para "utilities", y es el producto de mayor éxito, adaptado al mercado desregulado y en proceso de adaptación. La última versión está diseñada para ser utilizada en internet. Por su parte, el Open SGD es un Sistema de Gestión de Distribución para "utilities" que se ha lanzado este año como producto integrado. →5

América del Sur

Esta zona cuenta con filiales permanentes de Soluziona en 8 países.

En Argentina se ha continuado trabajando en las empresas de distribución de energía eléctrica y otras "utilities" con la implantación de los sistemas OPEN. Se están desarrollando también proyectos para la implantación de productos SAP en empresas de la industria, de las telecomunicaciones y del sector económico financiero. En la línea de negocio de diversificación se está trabajando en el sector sanitario, donde se ha implantado el Sistema de Gestión Hospitalaria y el de Información de Atención Primaria en varios hospitales.

En Bolivia destaca el proyecto de Mejora de la Gestión de la Transportadora de Electricidad, donde se continúa con la implantación de varios Sistemas de Gestión.

En Brasil cabe destacar el lanzamiento de la nueva línea de negocio, Soluziona Servicios Internet.

En Chile se realizó en mayo el lanzamiento de Ibersis CPS (Centros de Proyectos SAP) centrado en la pequeña y mediana empresa. También la línea de diversificación ha conseguido nuevos clientes en sectores como el de la construcción o el bancario.

En Colombia se comenzó a principios de abril la implantación del Open SGC en dos empresas de distribución de electricidad que cuentan en total con 1.200.000 clientes. Asimismo, se comenzó a trabajar en otros sectores como el de la alimentación.

En Paraguay se han implantado diversos módulos del SAP en la empresa de cosméticos Beiersdorf.

En Perú se finalizaron en 1999 los trabajos para la Empresa Pública de Distribución de Agua Potable de Lima.

En Uruguay se ha realizado un proyecto en la petrolera Ancap, que comprendió la informatización de la compañía y la reingeniería de los procesos, con una facturación próxima a los dos millones de dólares

En Venezuela se llevó a cabo en la empresa de distribución eléctrica Séneca la implantación del Open SGC para sus 80.000 clientes. También se realizaron los trabajos de normalización y mantenimiento de planta para la Empresa Nacional de Electricidad.

América del Norte, Centroamérica y Caribe

Esta área ha tenido un crecimiento muy positivo durante el ejercicio 1999. Actualmente, Soluziona Internacional realiza proyectos en nueve países de esta área. Se han constituido dos nuevas filiales de Servicios Profesionales, en Panamá y Puerto Rico, a las que hay que sumar las dos de Estados Unidos, otras dos en Méjico y una en Costa Rica.

En Estados Unidos se ha realizado la implantación de algunos módulos del sistema SAP en la empresa AméricaTel.

En Méjico, destaca el papel de Soluziona Ingeniería en la supervisión de los trabajos de construcción de la central de 250 MW de ciclo combinado de Hermosillo.

En la República Dominicana se están llevando a cabo los Proyectos de Mejora de la Gestión (PMG) en dos distribuidoras de electricidad que tienen un total de 545.000 clientes y distribuyen a más del 75% del país.

En Panamá, han comenzado los trabajos del Plan de Mejora de la Gestión en dos de las tres empresas que componen el sector eléctrico del país y que cuentan con más de 300.000 clientes.

En Guatemala, en las empresas de distribución eléctrica Deocsa y Deorsa, con más de 700.000 clientes, comenzó la implantación de los sistemas de la línea OPEN. →6

Europa, Mediterráneo y Oriente Medio

El año 1999 se inició con la unificación organizativa de las actividades del área Europa Occidental y Mediterráneo y el área Europa Central y del Este, añadiéndose además la región de Oriente Medio.

Al finalizar el año, Soluziona Internacional contaba con filiales en la República Checa, República Eslovaca, Hungría e Italia.

En Italia, ha finalizado el desarrollo e implantación del Open SGC en una distribuidora de agua, gas y electricidad en la ciudad de Trieste. El trabajo desarrollado durante el año 1999 con vistas a ampliar la presencia en otros países deja unas claras perspectivas para el 2000. En el Norte de Africa, la actividad comercial ha estado centrada en Marruecos, Túnez y Turquía. En Centroeuropa, destacan los proyectos realizados en Hungría así como en la República Checa. En

cuanto a nuevos países, Rumanía ocupa un lugar prioritario, con la participación en un concurso para la implantación del sistema comercial en la empresa distribuidora Conel. Además, se ha firmado un acuerdo de cooperación global con esta empresa.

Asia, Pacífico

En la actualidad, Soluziona está presente en dos países del área, China y Filipinas, donde se encuentra la cabecera de zona.

En China se ha llevado a cabo un estudio para el Ministerio de Energía Eléctrica sobre el "efecto 2000" en State Power Corporation, las Empresas Eléctricas Provinciales de China, financiado por el Banco Asiático de Desarrollo.

Durante 1999, también se ha ampliado la actividad comercial a países como Nueva Zelanda, Australia y Taiwán.

Africa

1999 ha sido un año muy significativo, ya que se ha expandido la presencia fuera de las fronteras de Kenia y, al mismo tiempo, se han superado ampliamente los objetivos previstos al firmar un contrato de consultoría con la empresa ZESA de Zimbabwe y un acuerdo de colaboración con la sudafricana ESKOM, que es la quinta generadora mayor del mundo.

Asimismo, este año se han creado dos nuevas compañías, en Zimbabwe y en Sudáfrica con un socio local para aprovechar el gran número de oportunidades que están surgiendo en ese país.

Con estas dos nuevas compañías, más las dos ya existentes en Kenia, se ha reforzado la presencia de UNION FENOSA en el continente. Actualmente, Soluziona Internacional está desarrollando proyectos en cinco países.

En Kenia ha continuado el Institutional Strengthening Project en la empresa estatal de generación eléctrica. Este proyecto abarca todas las áreas de la empresa. Por otra parte, se comenzó en mayo la implantación en Bamburi Cements (sector cementero) de varios módulos del sistema SAP. En Sudáfrica se están realizando proyectos de optimización de las áreas de RR.HH., Distribución y Servicios de la empresa estatal de electricidad. En 1999 se ha creado la línea de diversificación, con el objetivo de

ampliar las actividades a otros sectores distintos al de utilities y comercializar productos de otros fabricantes o de desarrollo propio. Entre los proyectos resultantes destacan la implantación de los sistemas IPMS (Sistema de Gestión de Inventarios y Adquisiciones), Techmain e Integración de Soluciones en Iberáfrica Power.

Como consecuencia del despliegue internacional realizado en estos últimos años, UNION FENOSA ha sido seleccionada para formar parte del "Foro de Río", dentro del programa Alure de la Dirección General de Relaciones Exteriores de la Unión Europea. Este foro tiene como fin la búsqueda de alternativas para la consecución de un desarrollo sostenible en cuestiones energéticas.

Por último, durante 1999 se intensificó la actividad para obtener financiación y subvenciones procedentes de los distintos organismos, destinada a los proyectos y actividades de UNION FENOSA en el exterior consiguiendo la adjudicación de cuatro Fondos de Ayuda Integral a Proyectos (FAIP) por parte del Instituto de Comercio Exterior (ICEX), y cuatro Fondos de Estudio de Viabilidad (FEV) por parte del Ministerio de Economía español.



6 Actualmente, Soluziona Internacional realiza proyectos en 36 países.

7. INVERSIONES INTERNACIONALES

UNION FENOSA, a través de su presencia internacional, ha realizado, especialmente en los últimos tres años, importantes inversiones no sólo en el negocio de distribución y comercialización de energía sino también en otros sectores con gran potencial de futuro. Esta fuerte expansión internacional aconsejó la creación de una división de negocio específica dentro de UNION FENOSA que aglutinara los activos en el exterior. En la actualidad, UNION FENOSA tiene comprometidas fuera de España inversiones por valor de 170.000 millones de pesetas, de las que a finales de 1999 ya se habían ejecutado 141.000. Para el proyecto internacional de UNION FENOSA se ha elaborado un presupuesto inversor hasta el 2003 de otros 150.000 millones de pesetas.

Durante 1999, las actividades de la División de Inversiones Internacionales evolucionaron de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Ampliar el posicionamiento internacional en las inversiones en Distribución llevadas a cabo con el criterio de tomar participaciones mayoritarias para poder ejercer el control y responsabilizarse de la operación. Mediante esta estrategia se obtienen sinergias que favorecen la rentabilidad de las inversiones y maximizan la creación de valor.
2. Desarrollo de la alianza establecida con National Power para las inversiones en Generación.
3. Búsqueda de oportunidades de inversión en otros servicios públicos como la gestión de aeropuertos, puertos y distribución de gas y agua. Estos campos de actividad, que exigen una amplia experiencia en cuestiones de logística y en sistemas de gestión muy especializados, proporcionan un campo idóneo para el desarrollo de la capacidad empresarial de UNION FENOSA.
4. Las inversiones en telecomunicaciones fuera de España son uno de los objetivos fundamentales de la División. Durante 1999 se inició el estudio de diversos proyectos en América, Europa y Asia que se irán concretando durante los próximos años.

De acuerdo con estos criterios, en Generación y dentro de la alianza suscrita entre National Power y UNION FENOSA, se han iniciado diversos proyectos en Asia, Sudamérica y Oriente Medio. El proyecto más inmediato es la presentación de una oferta en el concurso convocado en Abu Dhabi para la construcción de una central de generación eléctrica de 1.500 MW y una planta desalinizadora. Además, ambas compañías van a constituir una empresa para apoyar el mantenimiento de plantas de ciclo combinado en Estados Unidos y Méjico. Esta sociedad trabajará en las centrales de National Power en Estados Unidos y de UNION FENOSA en Méjico.



1 Sede de UNION FENOSA en Méjico.

En Kenia, ha continuado con éxito la operación de la central de fuelóleo de 46 MW de Iberafrica Power.

A finales de 1998, UNION FENOSA obtuvo a través de una licitación internacional el proyecto de construcción, operación y mantenimiento de la planta de ciclo combinado de gas de Hermosillo, en Méjico, con una capacidad instalada de 250 MW. Dicho proyecto incluye un contrato de compra de energía por parte de la Comisión Federal de Electricidad de Méjico por 25 años. En 1999, se firmaron los contratos de construcción de la central con ABB e IBERTEC y se estableció un contrato de suministro de gas con la compañía El Paso Energy Marketing Company, de Texas, por el período de explotación de la central y el contrato de operación y mantenimiento con UNION FENOSA ACEX. →1

Una particularidad de esta operación ha sido su enfoque de financiación bajo la fórmula de Project Finance con la participación del Banco Inter Americano de Desarrollo, el Credit Agricole Indosuez y el BSCH. El importe financiado se eleva al 73% de la inversión total. Las obras comenzaron el 6 de agosto y se tiene prevista la entrada de la central en operación comercial para junio del año 2001.

Recientemente UNION FENOSA ha presentado ofertas para la construcción de dos nuevas centrales de generación eléctrica en Kenia y tres en Méjico. UNION FENOSA ACEX también está colaborando con UNION FENOSA Energías Especiales para realizar inversiones en el negocio de Cogeneración y Energías Renovables en el exterior.

En el ámbito de la distribución de electricidad, las inversiones internacionales se han consolidado, especialmente en Centroamérica, a través de la toma de participaciones mayoritarias en seis empresas eléctricas de la zona.

En la República Dominicana, en abril, UNION FENOSA ganó la licitación internacional para la compra del 50% del capital y la operación de dos compañías eléctricas: Empresa de Distribución Sur (EDESUR) y Empresa de Distribución Norte (EDENORTE). Las dos compañías superan los 545.000 clientes y distribuyen electricidad a más de 75% del país. La empresa de Distribución Sur suministra gran parte de la energía utilizada en Santo Domingo. UNION FENOSA es responsable, además, de la gestión y operación de ambas compañías así como de la implantación de los sistemas de gestión. La inversión realizada supera los 200 millones de dólares.

En Guatemala, UNION FENOSA firmó, en mayo, el contrato para la adquisición de un 80% del capital de dos compañías de distribución: Distribuidora de Occidente (Deocsa) y Distribuidora de Oriente (Deorsa). UNION FENOSA ACEX gestionará ambas compañías que actualmente distribuyen electricidad a más de 700.000 clientes en todo el país a excepción de la capital, lo cual equivale al 82% del territorio de Guatemala. El proyecto incluye tanto el análisis y el diagnóstico de las dos compañías como la implantación de los sistemas de gestión de UNION FENOSA. Además, cuenta con un plan de electrificación para 2.500 municipios rurales y 280.000 clientes dentro de los próximos cinco años. Este proyecto ha

supuesto una inversión total para UNION FENOSA en torno a los 100 millones de dólares.

En Panamá, en 1998, UNION FENOSA adquirió el 51% de dos compañías distribuidoras: Distribuidora Eléctrica de Metro Oeste (EDEMET) y Distribuidora Eléctrica de Chiriquí (EDECHI), por un valor de 206,4 millones de dólares. Ambas cuentan con más de 300.000 clientes y un volumen de energía vendida en 1999 superior a los 2.000 millones de kWh. UNION FENOSA es responsable de la operación de ambas empresas. →2

En Filipinas, UNION FENOSA lleva desde 1995 trabajando en Meralco (Manila Electric Company). Esta compañía cuenta con más de 3,5 millones de clientes y unas ventas de 20.433 millones de kWh. UNION FENOSA ha desarrollado un proceso de mejora global de la gestión lo que ha permitido una estrecha colaboración entre ambas empresas que se plasmó en 1997 con la adquisición de un 4,1 % del capital. En 1999 este porcentaje ha aumentado hasta el 9,16%. El desembolso de la participación total en Meralco asciende a 195 millones de dólares.

Como complemento de estas inversiones, en Ghana, en el mes de noviembre, UNION FENOSA firmó un acuerdo con Electricity Company of Ghana para el desarrollo conjunto de un proyecto integral de mejora del suministro de electricidad en la región industrial de Tema, que incluye el primer puerto del país.

En Moldavia, dentro del proceso de liberalización que está experimentado este país y en



2 Mireya Moscoso, presidenta de Panamá, con José María Amusátegui, en su visita oficial a UNION FENOSA.



3 Sede social y logotipo de Conecta, consorcio formado por UNION FENOSA, la compañía estadounidense Sempra Energy International y la petrolera estatal uruguaya ANCAP, para la creación de la red de distribución de gas en 70 ciudades de Uruguay.

particular el sector energético, UNION FENOSA, a través de una licitación internacional, fue declarada en diciembre ganadora de la adjudicación del 100% del capital de tres distribuidoras de electricidad.

Por otra parte, en Argentina, en 1999 culminó el proceso de venta de la participación del 12% en Emdersa (empresas de distribución eléctrica de las regiones de Salta, La Rioja y San Luis), lo que ha generado unas plusvalías de 3.749 millones de pesetas.

En el mes de agosto, UNION FENOSA, en consorcio con AENA Servicios Aeronáuticos, Dragados y Construcciones y el Grupo Empresarial Angeles, consiguió la concesión durante 15 años de los 12 aeropuertos que componen el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), de Méjico, con 15 millones de viajeros al año. Esta licencia supone una inversión para el consorcio de 251 millones de dólares. UNION FENOSA participa en dicho consorcio con un 33,5% del capital y con una inversión de 84 millones de dólares. El 15 de noviembre se llevó a cabo formalmente la toma de posesión de los mencionados aeropuertos. →3

Por otro lado, el consorcio denominado Conecta, formado por UNION FENOSA, la compañía estadounidense Sempra Energy International y la petrolera estatal uruguaya ANCAP, firmó en diciembre con el Gobierno Uruguayo un contrato de concesión para la creación de la red de distribución de gas en 70 ciudades del interior de Uruguay, y su explotación y operación conjunta. La participación de UNION FENOSA es del 40% y la inversión comprometida es de 60 millones de dólares en seis años. →4

El 14 de diciembre, UNION FENOSA anunció el lanzamiento de una oferta de 14.000 millones de pesetas para comprar el 100% de Cambridge Water, distribuidora inglesa de agua, gas y electricidad que abastece a 140.000 clientes. La operación fue pactada con el consejo de administración de Cambridge Water.

En síntesis, UNION FENOSA participa en empresas que distribuyen a cerca de seis millones de clientes, que unidos a los de España alcanzan los nueve millones de clientes.

EMPRESAS PARTICIPADAS POR UNION FENOSA

| EMPRESA | SECTOR DE ACTIVIDAD | PORCENTAJE (%) |
|--------------------------------------|--------------------------------|----------------|
| IBERÁFRICA POWER (KENIA) | Generación Electricidad | 71,67 |
| HERMOSILLO (MÉJICO) | Generación Electricidad | 99,99 |
| TDE (BOLIVIA) | Transporte de Electricidad | 37,72 |
| MERALCO (FILIPINAS) | Distribución Electricidad | 9,16 |
| DEOCSA (GUATEMALA) | Distribución Electricidad | 79,99 |
| DEORSA (GUATEMALA) | Distribución Electricidad | 79,99 |
| EDENOR (REP. DOMINICANA) | Distribución Electricidad | 49,95 |
| EDESUR (REP. DOMINICANA) | Distribución Electricidad | 49,95 |
| EDEMET (PANAMÁ) | Distribución Electricidad | 51 |
| EDECHI (PANAMÁ) | Distribución Electricidad | 51 |
| AEROPUERTOS MEJICANOS DEL PACÍFICO | Gestión de Aeropuertos | 30,25 |
| AEROPUERTOS DEL PACÍFICO LOS ÁNGELES | Gestión de Aeropuertos | 49 |
| CAMBRIDGE WATER (REINO UNIDO) | Distribución Agua | 100 |
| CONECTA (GAS URUGUAY) | Distribución Gas | 39,7 |
| RED CHISINAU (MOLDAVIA) | Distribuidoras de Electricidad | 100 |
| RED CENTRU (MOLDAVIA) | Distribuidoras de Electricidad | 100 |
| RED SUD (MOLDAVIA) | Distribuidoras de Electricidad | 100 |



8. TELECOMUNICACIONES

En 1999 se ha consolidado el proceso de liberalización de las telecomunicaciones en España. En los diferentes segmentos y servicios de actividad se han producido acciones relevantes asociadas a la entrada de nuevos competidores.

El año pasado fue el punto de partida para el negocio de internet en España. El énfasis del Ministerio de Fomento ha estado en la puesta en marcha de la denominada "tarifa plana" para el acceso a la red, pero el fenómeno más llamativo está relacionado con la creación y consolidación de empresas que desarrollan su negocio en el mundo internet.

En el negocio del móvil, el hecho regulatorio más sobresaliente es la convocatoria en 1999 del concurso para la concesión de cuatro nuevas licencias de telefonía móvil bajo la modalidad UMTS. La telefonía móvil alcanzó a finales de año una cifra superior a 14 millones de terminales.

Respecto al cable, los diferentes operadores han enfocado su actividad hacia la definición de su oferta comercial y han iniciado el despliegue de infraestructuras.

En el negocio de la TV de pago, el hecho más relevante ha sido la asignación, en junio de 1999, de la licencia para operar el servicio de la televisión digital terrestre a Onda Digital, cuyo accionista principal es Retevisión, lo que en la práctica implica la aparición de un cuarto agente, junto a las dos plataformas satélite y el cable.

Por último, cabe resaltar la adjudicación de las nuevas licencias de trunking digital, radio digital y bucle radio, en el primer trimestre de 2000.

A nivel internacional, el año 1999 estuvo marcado por una fuerte tendencia a la concentración del sector siguiendo la tónica general. Las grandes compañías se fusionan buscando optimizar su tamaño para competir a nivel global y conseguir un posicionamiento adecuado.

Las telecomunicaciones en UNION FENOSA

La División de Telecomunicaciones integra las actividades desarrolladas por UNION FENOSA en este sector e incluye las participaciones, tanto en los principales operadores privados de telecomunicación como en empresas de servicios e infraestructuras.

En lo que se refiere a los operadores, la liberalización del sector ha propiciado el desarrollo del potencial de este negocio. A través de las inversiones de la División, más de 70.000 millones de pesetas hasta el año 2000, UNION FENOSA posee en la actualidad una posición estratégica muy favorable en todos los segmentos de actividad

sobre todo en los de alto crecimiento (internet, móvil y cable).

Los operadores participados actúan en todos los segmentos y servicios del mercado de las telecomunicaciones: telecomunicaciones por acceso directo e indirecto, internet, móvil, cable, TV de pago, transporte y difusión de señales audiovisuales, entre otros. Todas estas actividades suponen un incremento de valor para el accionista, basado en las sinergias con el sector eléctrico, el potencial de colaboración con las empresas de UNION FENOSA y las tasas de crecimiento del sector.

Con respecto a las empresas de servicios, Ufinet (UNION FENOSA Redes de Telecomunicación) se encarga de comercializar la

DIVISIÓN TELECOMUNICACIONES

Operadores

| Negocio | Nombre | Participación |
|---------|--|---------------------------|
| Fijo | Retevisión | 13,53% |
| Móvil | Amena | 16,98% |
| Cable | Madritel R Supercable | 31,75% 37,5% 21,28% |
| TV Pago | Onda Digital | 6,63% |
| Otros | Sogatel Canal de Comunicaciones Unidas Sistelcom | 90% 49% 26,2% |

Servicios

| Negocio | Nombre | Participación |
|------------------------------|---|----------------|
| Servicios / Infraestructuras | UNION FENOSA Redes de Telecom. Netco Redes | 100% 19,45% |

capacidad excedentaria existente en infraestructuras de telecomunicación, así como de desarrollar las funciones relacionadas con las telecomunicaciones operativas del Grupo.

Con los operadores de telecomunicación, la estrategia de la división consiste en definir un posicionamiento integrado en todos los segmentos, de forma que se configure como un operador global con un mayor grado de coordinación y la puesta en valor de sinergias. Su planteamiento se basa en agrupar en un holding, junto con sus socios, las participaciones y colaborar para generar una oferta integrada y amplia, así como conseguir sinergias en costes.

Actividad de los operadores.

UNION FENOSA aumentó su participación en Retevisión, segundo operador nacional en cuanto a gama de oferta de servicios, hasta el 13,53%. Esta operación se produce en abril de 1999 cuando el Ente Público de Radiotelevisión Española vende del 30% que mantenía en Retevisión, al consorcio que se había adjudicado el restante 70%. Como resultado de esta venta, UNION FENOSA se hizo con el 4,86% adicional de la compañía hasta completar su participación actual. →1

Retevisión mantiene una posición de liderazgo en el transporte y difusión de señales de radio y televisión, así como en la telefonía por acceso indirecto con más de 3.000.000 de líneas y en las telecomunicaciones por acceso directo con más de 30.000 líneas. Por último, mantiene una posición de predominio en el acceso a



internet, tanto en la modalidad de acceso gratuito "Alehop", como en acceso de pago "Iddeo", totalizando más de 500.000 clientes.

En mayo de 1999, UNION FENOSA vendió su participación del 8,14% en Airtel al BSCH, dado que formaba parte del consorcio de la tercera licencia de telefonía móvil, Amena. En esta operación se obtuvo una plusvalía de 140.522 millones de pesetas.

También se ha visto aumentada la participación en Amena, tercer operador de telefonía móvil, hasta el 16,9% (directo e indirecto). Amena cuenta en la actualidad con más de 4.400 estaciones base y con una cuota de mercado del 8,7% y una penetración sobre altas nuevas muy superior a su cuota de mercado. Amena ha conseguido colocar su marca en el máximo nivel de notoriedad asociada a un servicio extraordinariamente dinámico, fruto de lo cual terminó el año con más de un millón de clientes. →2





3 Madritel, el operador del cable madrileño, sobre el que UNION FENOSA amplió su participación hasta el 31,75% (directo e indirecto), inició el despliegue de red y la captación de clientes.

Durante el año 2000, aumentará el grado de cobertura de forma importante y se espera conseguir al final de año más de un 11% de la cuota del mercado. Además de los servicios de telefonía móvil, Amena ofrecerá servicios de acceso a internet a través de la telefonía móvil.

Madritel, el operador del cable madrileño, sobre el que UNION FENOSA amplió su participación hasta el 31,75% (directo e indirecto) con la compra de Supercanal en Octubre de 1999, ha conseguido cerrar los acuerdos clave con los Ayuntamientos, lo que le ha permitido iniciar el despliegue de red y la captación de clientes. Tanto las cifras de penetración en el mercado como los ratios de consumo de múltiples servicios se encuentran por encima de los presupuestos, lo que permite afrontar el futuro del cable con optimismo. El año 2000 será el de la consolidación de Madritel, como el único operador capaz de ofrecer un paquete completo de servicios incluyendo: telefonía, canales de TV y servicios interactivos de banda ancha. →3

R es el nombre comercial adoptado por el Grupo Gallego de Cable, que recibió su concesión administrativa meses después de Madritel. El mayor logro de R se centra en la constitución de la red troncal de alta capacidad, que enlaza las principales ciudades gallegas y que facilita un despliegue rápido de infraestructura hasta los clientes. Como en el caso de Madritel, el 2000 traerá la consolidación de R como el operador gallego de una gama completa de servicios. →4

UNION FENOSA está presente también en Menta, operador de cable de Cataluña, Supercable de Andalucía y Supercable Sevilla. Estas participaciones refuerzan la presencia en los principales operadores de cable de España y la capacidad de prestación de servicios interactivos en banda ancha a los clientes.

Onda Digital es el nuevo operador de televisión digital terrestre sobre el que Retevisión mantiene un 49%, con lo que la participación indirecta de UNION FENOSA es del 6,63%. Onda Digital ha utilizado el año 1999 para definir su estrategia de posicionamiento en el mercado, su oferta comercial y sus operaciones internas. El año 2000 será el del lanzamiento comercial de la firma y el de su posicionamiento como un proveedor de contenidos audiovisuales y servicios interactivos de calidad.

A través de Canalco (Madrid) y Sogatel (Galicia), sociedades donde UNION FENOSA mantiene un 49% y un 90% respectivamente, se ofrecen servicios de radiotelefonía móvil en grupo cerrado (trunking). Se trata de empresas volcadas en dar un servicio de calidad a un conjunto de clientes muy estable.

El conjunto de inversiones en telecomunicaciones se completa con una participación del 37,6% en Sistelcom (radiomensajería) y del 19,45% en Netco (comercialización de fibra óptica).

Ufinet, en su primer ejercicio completo, ha arrojado unos resultados en línea con los objetivos planteados. El hecho más relevante consiste en haber conseguido una facturación de sociedades externas al Grupo por encima del 50% del total, a la vez que ha colaborado de manera esencial a la puesta en marcha de los operadores participados y muy en especial de Madritel y R. Ufinet ha participado muy activamente en el despliegue, en tiempo récord, de las redes troncales de ambos operadores.

Durante el 2000, Ufinet tiene previsto continuar colaborando en el despliegue de infraestructuras de cable e iniciar una expansión internacional a los mercados con presencia del Grupo.



4 El mayor logro de R se centra en la constitución de la red troncal de alta capacidad, que enlaza las principales ciudades gallegas y facilita un despliegue rápido de infraestructuras hasta los clientes.

9. INDUSTRIA, MINERÍA E INMOBILIARIA

En esta División se integran las inversiones en el sector industrial, la minería y la gestión de los activos inmobiliarios.

Industria

UNION FENOSA, a través de su participación en Cepsa (4,99%), está presente en la fabricación y distribución de productos químicos, petro-químicos y derivados del petróleo.

En el marco del acuerdo con Cepsa para la colaboración en el negocio del gas, se constituyó la empresa Gas Directo propiedad al 60% de UNION FENOSA Gas y en un 40% de Cepsa. Esta empresa realiza actividades de adquisición, distribución, comercialización, suministro y venta de gas canalizado. Gas Directo ha obtenido autorización para realizar la distribución de gas en diversos municipios de Galicia, Madrid y Andalucía, con un potencial inicial de 100.000 clientes. Además, actualmente, están presentadas otras solicitudes, pendientes de resolución, en Madrid, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Asturias y Andalucía. Su objetivo es participar en el desarrollo del mercado del gas natural en todo el territorio nacional. La actividad de Gas Directo contribuirá a extender el concepto de multiservicio en UNION FENOSA.

Asimismo, UNION FENOSA Gas es la propietaria de UNION FENOSA Gas Comercializadora, constituida en noviembre de 1999, cuyo objetivo es conseguir un suministro propio para cubrir las demandas de la distribución regulada y del mercado liberalizado.



Egatel es una empresa especializada en la investigación y fabricación de productos y sistemas de radiofrecuencia para el proceso de transmisión y recepción de radio y televisión. La mayoría de los productos desarrollados se han centrado en las áreas de televisión analógica y televisión y radio digital.
→1/2

1999 ha sido un año de crecimiento en el mercado de la televisión digital. Aproximadamente el 80% de sus ventas corresponden a la primera fase del proyecto de televisión digital terrestre para Retevisión del que Egatel es uno de los principales suministradores de equipos.



Egatel ha firmado un importante acuerdo de transferencia de tecnología con la firma alemana Rohthe & Schwarz que permite estar en la vanguardia de la tecnología de la televisión digital. En 1999, UNION FENOSA ha incrementado su participación en esta empresa hasta el 60 por ciento.

UNION FENOSA ha aumentado también su participación en Cedic hasta alcanzar el 51,13% actual. Esta empresa está dedicada a la fabricación y compra-venta de sustancias minerales y de productos químicos para los mercados metalúrgico y siderúrgico.

También participa con el 29,9% en Aplihorsa, empresa dedicada a los prefabricados de hormigón.

Minería

En el área de minería, Limeisa, empresa participada al 100% por UNION FENOSA, desarrolla una importante actividad en la minería del carbón (lignito pardo).

1/2 Egatel es una empresa especializada en la investigación y fabricación de productos y sistemas de radiofrecuencia para el proceso de transmisión y recepción de radio y televisión.



Esta empresa está diversificando su actividad que se extiende actualmente a la minería de piedras ornamentales, pizarras, la minería metálica y los servicios para la minería, tanto de maquinaria, como de consultoría, investigaciones y sondeos. Los ingresos de explotación de Limeisa para el año 1999 han superado los 10.000 millones de pesetas.→3

Inmobiliaria

UNION FENOSA se posiciona en el sector inmobiliario a través de General de Edificios y Solares (GESS), participada al 100%. GESS se constituyó en 1995 para gestionar los activos inmobiliarios de UNION FENOSA.

A lo largo de estos cinco años, su actividad se ha extendido a diversas actividades del negocio inmobiliario: arrendamientos, adquisiciones y ventas, rehabilitación de edificios, promoción de viviendas, locales comerciales, naves industriales, oficinas, centros comerciales y de ocio y asesoramientos a terceros y a la propia UNION FENOSA.

Durante 1999 destacan las actuaciones llevadas a cabo en la rehabilitación del edificio de la calle Mazarredo, propiedad de UNION FENOSA, y el apoyo técnico y de gestión para la construcción de la nueva Sede Social, ambas en Madrid.

10. ACCIONISTAS Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

UNION FENOSA EN BOLSA

El capital social de UNION FENOSA, a 31 de diciembre de 1999, ascendía a 914,04 millones de euros (152.083 millones de pesetas), representado por 304.679.326 acciones, con un valor nominal de 3 euros. Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta, están emitidas al portador y son todas de igual clase.

Durante el ejercicio 1999 y según lo acordado en la Junta General de Accionistas del 14 de mayo de 1999, UNION FENOSA ha procedido a la redenominación en euros de la cifra de capital social y la reducción de éste en 256.539.992 pesetas, cuantía necesaria para que el valor nominal de cada acción quedara fijado en 3 euros. Las diferencias surgidas con motivo de dicha conversión se han destinado en su integridad a la constitución de la correspondiente reserva indisponible de la empresa.

El accionista más importante de UNION FENOSA es el Banco Santander Central Hispano, estando su participación en un 10,387% del capital, al que le siguen Caixa Galicia y el Banco Pastor con una participación del 5,52% y 3,05% respectivamente.

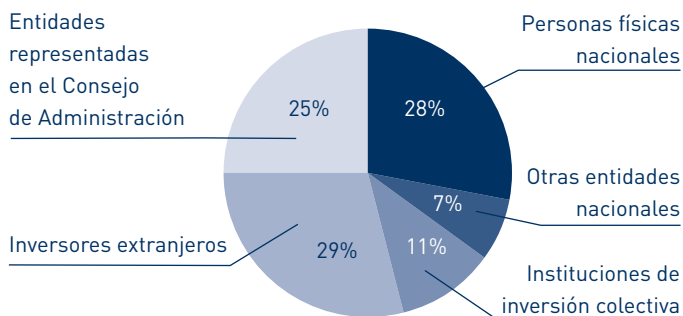
La liquidez de UNION FENOSA ha sido muy elevada y se manifiesta en el volumen de contratación de títulos, que ha sido de 239.633.901 títulos, equivalente al 78,7% del capital social.

La cotización de las acciones de la sociedad al final de 1999 fue de 17,34 euros (2.885 ptas.) frente a los 14,75 euros (2.455 ptas.) al final del ejercicio de 1998, lo que supone un incremento del 17,6%. Con respecto al cierre del ejercicio de 1995, el incremento es del 295,2 por ciento.

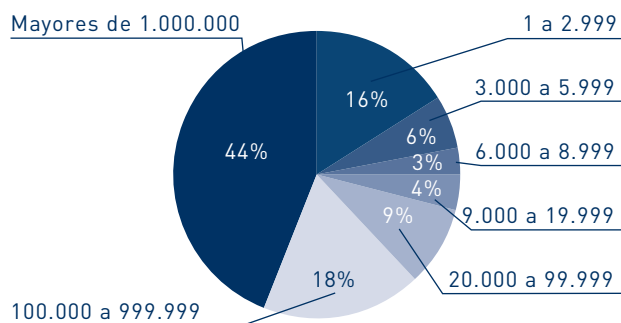
La Bolsa española en su conjunto y durante el ejercicio de 1999 ha tenido un comportamiento excelente con una revalorización del índice general del 16,2%, cerrando el año con 1.008,57 puntos. El sector eléctrico ha tenido un comportamiento mucho peor que el índice general, alcanzando una rentabilidad negativa del 12,1%, cerrando el año con 866,49 puntos.

Por lo que a la capitalización bursátil de nuestra Sociedad se refiere, se ha incrementado un 17,5% con respecto al año anterior, pasando de 4.495,5 millones de euros (747.988 millones de pesetas) en 1998 a 5.283,1 millones de euros (879.040 millones de pesetas). Como dato de interés indiquemos que dentro del ranking de las 500 mayores empresas europeas por capitalización bursátil, UNION FENOSA ha escalado en este último año 65 puestos, pasando de la posición 266 a la 201.

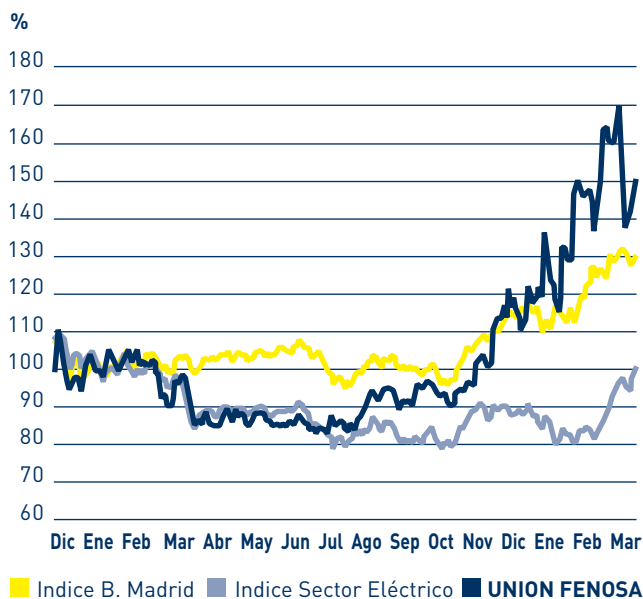
Composición del accionariado. Junta General 1999



% Capital social por Nº de acciones



Índice de evolución bursátil. Año 1999/Enero-Marzo 2000



Dividendos

El 3 de enero del año 2000 las acciones percibieron un dividendo bruto, a cuenta del ejercicio 1999, de 0,1863 euros por acción (31 pesetas), lo que supone un aumento del 14,6% sobre el repartido el año anterior (27,05 pesetas).

El dividendo bruto que se propone a la Junta General supone un 13,2% sobre el nominal de las acciones, es decir, 66 pesetas por acción. En consecuencia se distribuiría, como dividendo bruto complementario del ejercicio 1999 la cantidad de 0,2103 euros por acción (35 pesetas), importe que sería modificado al alza por la parte de las acciones propias que la Sociedad tuviera en cartera.

El dividendo se completará con el pago de 6 pesetas por acción en concepto de prima de asistencia a la Junta General de Accionistas, con lo que la retribución total para los asistentes y representados será de 72 pesetas brutas por acción, un 20 % superior a la de 1998.

Sobre estos dividendos brutos la Sociedad, por obligación fiscal, retendrá a los accionistas en concepto de pago a cuenta de los correspondientes impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y Sociedades, un 18 por ciento.

OFICINAS DE INFORMACION AL ACCIONISTA

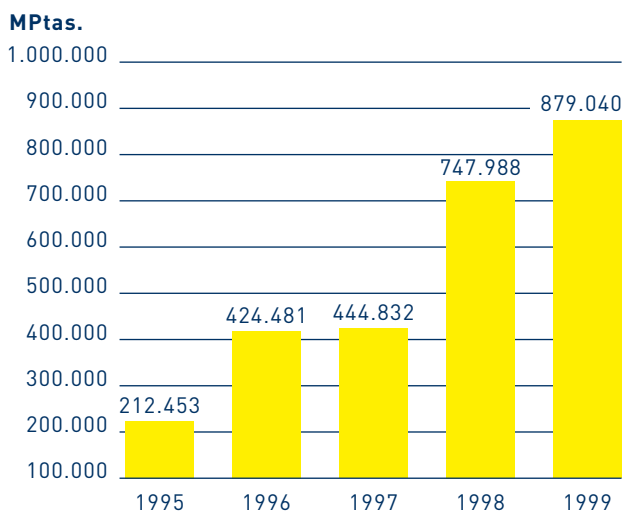
Las Oficinas de Información al Accionista, tanto en Madrid como en La Coruña, han mantenido un alto nivel de actividad. El número de consultas y cartas enviadas ha alcanzado un total de 34.635 contactos.

La oficina de Madrid (Capitán Haya, 53) y de La Coruña (Fernando Macías, 2) disponen de un teléfono de llamada gratuita (900.121.900), para facilitar una atención rápida a cualquier consulta que deseen formular los accionistas. Trimestralmente se elabora un informe sobre la evolución del ejercicio, que las Oficinas de Información al Accionista facilitan a quienes estén interesados en recibirlo.

Los temas de mayor interés que han registrado estas oficinas han sido los relacionados con dividendos, cotización bursátil de las acciones, delegación de acciones, información bursátil, conversión de títulos de renta fija en acciones, etc.

| EVOLUCIÓN BURSÁTIL GRUPO UNION FENOSA | | | | | |
|--|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Datos Bursátiles | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 |
| Nº de Acciones (miles) | 291.030 | 304.679 | 304.679 | 304.679 | 304.679 |
| Capitalización Bursátil (Mill. Pts.) (Mill. Euros) | 212.453 1.276,9 | 424.481 2.551,2 | 444.832 2.673,5 | 747.988 4.495,5 | 879.040 5.283,1 |
| Cotización (Pts.) (Euros) | | | | | |
| Máxima | 730 4,39 | 1.395 8,38 | 1.510 9,08 | 2.480 14,91 | 2.993 17,99 |
| Mínima | 458 2,75 | 643 3,86 | 1.115 6,70 | 1.440 8,65 | 2.032 12,21 |
| Media | 557 3,35 | 789 4,74 | 1.277 7,67 | 1.989 11,95 | 2.326 13,98 |
| Cierre Ejercicio (1) | 730 4,39 | 1.395 8,38 | 1.460 8,77 | 2.455 14,75 | 2.885 17,34 |
| Datos por acción (Pts.) (Euros) | | | | | |
| Beneficio (2) | 64,4 0,39 | 72,4 0,44 | 76,6 0,46 | 91,2 0,55 | 323,6 1,94 |
| Beneficio Repartido (3) | 50,0 0,30 | 54,0 0,32 | 55,0 0,33 | 60,0 0,36 | 72,0 0,43 |
| Cotización como múltiplo | | | | | |
| Del Beneficio (1)/(2) | 11,34 | 19,27 | 19,06 | 26,92 | 8,92 |
| Del Beneficio Repartido (1)/(3) | 14,60 | 25,83 | 26,55 | 40,92 | 40,07 |
| Volúmenes (Acciones) (miles) | | | | | |
| Volumen Negociado Total | 170.945 | 337.148 | 328.320 | 300.109 | 239.634 |
| Volumen Medio Diario | 657 | 1.297 | 1.263 | 1.154 | 962 |
| Efectivos (Mill. Pts.) (Mill. Euros) | | | | | |
| Efectivo Negociado Total | 95.216 572,26 | 266.010 1.598,75 | 419.265 2.519,83 | 596.917 3.587,54 | 557.409 3.350,10 |
| Efectivo Medio Diario | 366 2,20 | 1.023 6,15 | 1.613 9,69 | 2.296 13,80 | 2.144 12,88 |
| Rotación (%) | | | | | |
| Rotación del capital social al cierre del ejercicio | 58,74 | 110,66 | 107,76 | 98,53 | 78,65 |

Capitalización bursátil



Se han seguido realizando igualmente las tradicionales visitas a dos de nuestras instalaciones de generación, la Central Hidráulica de Bolarque (Guadalajara) y la central térmica de Meirama (La Coruña). Más de 1.500 accionistas y acompañantes tuvieron ocasión de visitar estas centrales, recibiendo información sobre la situación de UNION FENOSA.

Información a los inversores

A lo largo del ejercicio, UNION FENOSA ha realizado sesiones informativas en la Bolsa de Madrid con inversores institucionales y analistas financieros al objeto de actualizar la información sobre los hechos más relevantes desarrollados por la sociedad, así como su estrategia y objetivos para los próximos años.

Asimismo, la sociedad ha llevado a cabo varias presentaciones a inversores especializados, analistas y brokers de ámbito tanto nacional como internacional, en las que se han estudiado y analizado los principales temas de la compañía.

| DIVIDENDOS | | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 |
|---------------------------------|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| Importe Total | (Mill. Pts.) (Mill. Euros) | 14.550 87,4 | 16.250 97,7 | 16.757 100,7 | 18.281 109,9 | 21.937 131,8 |
| A Cuenta | (Mill. Pts.) (Mill. Euros) | 7.275 43,7 | 7.824 47,0 | 8.226 49,4 | 8.226 49,4 | 9.445 56,8 |
| Complementario | (Mill. Pts.) (Mill. Euros) | 7.275 43,7 | 8.426 50,6 | 8.531 51,3 | 10.055 60,4 | 12.492 75,1 |
| Dividendo por acción (Pts.) (*) | | 50,0 | 53,4 | 55,0 | 60,0 | 72,0 |
| A Cuenta (Pts.) | | 25,0 | 25,7 | 27,0 | 27,0 | 31,0 |
| Complementario (Pts.) | | 25,0 | 27,7 | 28,0 | 33,0 | 41,0 |
| Pay-out (%) | | 77,67 | 73,67 | 71,80 | 65,79 | 22,25 |
| Rentabilidad del accionista (%) | | 42,33 | 98,42 | 8,60 | 72,26 | 20,45 |
| Pay-out (%) Act.recurrente | | 77,67 | 73,67 | 71,80 | 65,79 | 65,05 |

(*) Los años 1998 y 1999 incluyen la prima de asistencia a la Junta General de Accionistas.

MODIFICACIONES EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Con fecha 14 de mayo de 1999, el Consejo de Administración designó como Consejero a National Power, en desarrollo de los acuerdos alcanzados con esta Sociedad, utilizando la vacante existente, como Vocal del Consejo, por la renuncia presentada por Don José Sainz Armada en 1998.

Igualmente, el Consejo de Administración, en su sesión del 13 de julio de 1999, procedió al nombramiento de National Power, representada por su presidente Sir John Collins como miembro de la Comisión Delegada.

Por otro lado, durante el año 2000, causó baja, a petición propia, en los cargos que venía desempeñando Don José María Nebot Lozano como Consejero, Secretario del Consejo y Secretario de la Comisión Delegada.

Queremos testimoniar nuestro más sincero reconocimiento a Don José María Nebot Lozano por sus muchos años de eficaz dedicación al servicio de nuestra empresa a la que aportó sus extraordinarias cualidades humanas y profesionales.

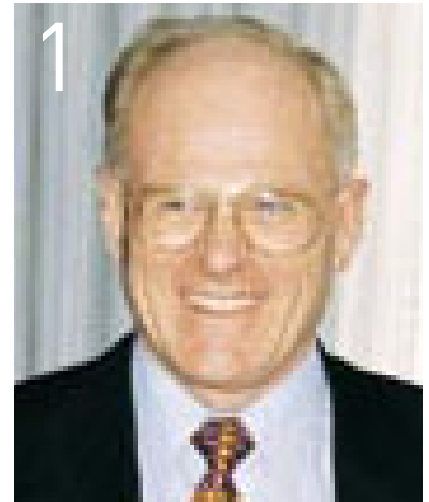
De conformidad con lo establecido en el artículo 29 de los Estatutos Sociales y para cubrir la vacante causada por el cese voluntario de Don José María Nebot Lozano, fue designado por el Consejo de Administración, en su reunión de 22 de febrero de 2000, Don Ramón Novo Cabrera como Consejero, Secretario del Consejo y Secretario de la Comisión Delegada con efecto 1 de marzo de 2000.

De acuerdo con lo que preceptúa el artículo 27 de los Estatutos Sociales corresponde cesar en sus cargos de Consejeros a Don Jaime Terceiro Lomba, a Don Ernesto Mata López y a Don Ramón Novo Cabrera. Son reelegibles.

BREVE BIOGRAFÍA DE LOS NUEVOS CONSEJEROS

Sir John Collins: Presidente de National Power. Se graduó con la especialidad de Agricultura por la Reading University. Tiene una amplia experiencia en el sector petroquímico donde ha ejercido diversos cargos de gran relieve. En 1990 fue nombrado presidente de Shell UK Limited. Desde 1991 hasta 1993 fue presidente del "Advisory Committee on Business and the Environment". En 1993 recibió el título de Sir por sus servicios al Gobierno y a la Industria. →1

Don Ramón Novo Cabrera: Abogado y MBA por la Harvard Business School. Abogado del Estado, actualmente excedente, ha ejercido en Bilbao, Luxemburgo y Madrid. Desde 1994, a la vuelta de su estancia en la Universidad de Harvard (Estados Unidos), ha desempeñado el ejercicio de su profesión en la firma Gómez-Acebo & Pombo, en Madrid. →2



1 Sir John Collins
2 Don Ramón Novo Cabrera

11. PERSPECTIVAS DE FUTURO

La consolidación de las actividades que desarrolla UNION FENOSA permitirá que, en los próximos años, sigan aumentando los resultados de todas sus divisiones de negocio.

Con esta perspectiva, y de acuerdo con las hipótesis más lógicas que cabe establecer, UNION FENOSA ha trazado una senda de crecimiento medio anual del beneficio después de impuestos del 15% hasta el año 2003.

En el marco del proceso de Planificación Estratégica se ha desarrollado un plan, llamado Programa Millenium, por parte de todas las empresas y unidades de negocio del Grupo en el que se explicitan, por una parte, los compromisos concretos de crecimiento así como los planes individualizados de negocio hasta el año 2003 y por otro un plan de reducción de costes operativos, especialmente centrado en las actividades eléctricas en España.

Las divisiones de Generación y Distribución de electricidad en España serán favorecidas por el fuerte incremento de la demanda que se ha producido en 1999 y que previsiblemente se mantendrá también en tasas elevadas durante los próximos años. El precio de la electricidad en el mercado mayorista se estima que permanecerá en valores medios similares a los alcanzados en 1998 y 1999. Por el contrario, el R.D.2066/99 ha establecido para el año 2000 una reducción de la tarifa básica del 1% y se ha evaluado también el efecto que las oportunidades de la apertura del mercado proporcionará a un mayor número de clientes.



UNION FENOSA tiene totalmente dotadas las provisiones para el plan interno de pensiones y ha previsto externalizar totalmente las correspondientes al personal pasivo antes del 2001 y las correspondientes al personal activo en el plazo de diez años, de acuerdo con los plazos legales. →1

Para las actividades eléctricas en España, UNION FENOSA prevee una reducción de costes de 44.000 millones de pesetas en cinco años. Este objetivo se logrará mediante la aplicación de las provisiones ya dotadas a la financiación de la llamada Situación Laboral Especial, y otros costes de reestructuración y adaptación a la competencia, que permite una reducción de la plantilla de forma selectiva, voluntaria y negociada caso por caso, de forma que la reducción de costes laborales se realice sin pérdida de Capital Intelectual.

Este plan se basa también en mejoras cuantificadas de eficiencia técnica y de reducción del coste de los servicios para cada una de las unidades. La gestión de todas las actividades, con una visión de conjunto, favorecerá también la movilidad de las personas, actualmente integradas en las actividades eléctricas, hacia otros negocios que están experimentando un fuerte crecimiento y reclaman la incorporación de recursos humanos con experiencia técnica y formados en la cultura de la empresa. Disminuirán así, de forma natural, los costes que gravan las actividades eléctricas.

Todo este plan de reducción de costes en las actividades eléctricas en España representa una disminución de los costes actuales superior al 12% medio anual acumulativo.

Por su parte, la División de Generación prevee aumentar su capacidad, a corto plazo, mediante la construcción de nuevas centrales de gas en ciclo combinado. En concreto, un grupo de 400 MW situado en el Campo de Gibraltar (Bahía de Algeciras) en los terrenos de la refinería de Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA), que tiene la participación del 25% de la nueva central, y un grupo de 400 MW en Aceca (Toledo), compartida con Iberdrola al 50 por ciento, y dispone, además, de otros emplazamientos y proyectos para el desarrollo de nueva potencia adicional a medio y largo plazo.

La alianza con National Power refuerza la estrategia de crecimiento de la División de Generación,

potencia su capacidad en los mercados del gas y proporciona un positivo intercambio de experiencias y conocimientos técnicos.

En concreto, y al margen de los proyectos citados en el mercado ibérico, actualmente está en estudio la realización de inversiones conjuntas en diversos países y la pronta constitución de una sociedad al 50% para los servicios de operación y mantenimiento de centrales eléctricas en Estados Unidos, Méjico y en otros países donde ambas empresas posean activos de generación.

La generación en régimen especial y fundamentalmente el desarrollo de las energías renovables seguirá formando parte de las estrategias básicas de la empresa. Actualmente se encuentran en fase de proyecto y construcción 170 MW propios que incluyen aprovechamientos hidráulicos, energía eólica, cogeneración, biomasa y RSU. Además, se está desarrollando una intensa actividad de búsqueda de nuevos emplazamientos eólicos.

La comercialización a los grandes clientes cualificados, actualmente integrada dentro de la división de generación, experimentará en el 2000 un fuerte incremento. La estrategia de UNION FENOSA en este ámbito es reforzar la organización comercial, de forma que todos los clientes que tengan la opción de incorporarse al mercado libre reciban de UNION FENOSA una atención individualizada que les permita apreciar la calidad, servicio y precio que la empresa está en condiciones de ofertarles.

La actividad de Distribución se mantendrá como un negocio regulado, con bajo riesgo y crecimiento sostenido. Esta actividad se ha visto favorecida por el mejor tratamiento económico que recibe en el nuevo modelo de reparto de la retribución global de esta actividad. Se espera que, en la revisión del modelo, se avance en la consideración de los mayores costes que la distribución de electricidad tiene en aquellas zonas de mercado con fuerte dispersión de la población. En la medida que se consiga este objetivo, los resultados económicos de la distribución de UNION FENOSA en España se verán mejorados. Además, la incorporación de nuevas tecnologías en el diseño y operación de la red, hace posibles mayores incrementos de eficiencia, reducción de costes, disminución de la inversión necesaria por kWh facturado y, en consecuencia, mayores aumentos de la productividad.

La División de Servicios Profesionales, que ha situado a UNION FENOSA entre las principales empresas de consultoría e ingeniería, seguirá experimentando un fuerte crecimiento, que se ha visto impulsado por la nueva empresa, Soluziona, que integra este conjunto de actividades. La experiencia adquirida en el diseño e implantación de modernos sistemas de información, servicios de internet, ingeniería de telecomunicaciones, calidad y medio ambiente abren nuevas oportunidades de negocio a esta División. Por otra parte, el 38% de la facturación que proporcionan estos servicios se obtiene en el exterior, mediante la presencia en 36 países además de España. →2





3

La expansión internacional de estas actividades es una de las estrategias fundamentales de la División, puesto que la amplia red internacional aporta una importante fuente de conocimientos y experiencias y favorece la internacionalización del resto de las actividades. Soluziona ha duplicado su facturación en los tres últimos años y prevee mantener este fuerte ritmo de crecimiento, que en el 2000 se traducirá en un incremento del beneficio antes de impuestos del orden del 25 por ciento.

El crecimiento de las Inversiones Internacionales de UNION FENOSA en los dos últimos años ha sido muy importante. Desde su inicio están contribuyendo a los beneficios y su aportación será creciente en la medida que avance su período de maduración. En su estrategia inversora, UNION FENOSA ha seguido un criterio de expansión, no sólo en cuanto a regiones geográficas, sino también en cuanto al tipo de actividad: sus inversiones se extienden a la generación, transporte y distribución de electricidad y participa también en otro tipo de servicios públicos como

la gestión de aeropuertos o la distribución de agua y gas. En todas estas inversiones se ha procurado acudir a mercados emergentes que ofrecen precios muy favorables y amplias perspectivas de crecimiento. →3

La inversión prevista en el exterior para los próximos tres años asciende a 150.000 millones de pesetas, que se irá concretando en la medida que se seleccionen oportunidades que respondan a los criterios descritos. A este cometido, contribuirá el posicionamiento internacional alcanzado por UNION FENOSA, que permite detectar nuevas inversiones con alta rentabilidad. Tal como se ha venido haciendo hasta ahora, se dará prioridad a los países donde el grupo ya tiene implantación consolidada y se seleccionarán especialmente aquellas inversiones que permitan la operación de las instalaciones.

La posición en el sector de las telecomunicaciones es una gran fuente de valor para la empresa. Desde los inicios de la liberalización de este sector en España, UNION FENOSA acudió a los distintos concursos que se iban convocando y actualmente está presente en todos los segmentos del sector. Esta positiva posición estratégica incrementa el valor de sus participaciones y permite beneficiarse de sinergias en desarrollos conjuntos. Destaca el rápido desarrollo de la telefonía móvil en Amena, por encima de las previsiones más optimistas y para el año 2000 serán relevantes las actuaciones en el sector del cable y en el despliegue de modernas infraestructuras de banda ancha que están llamadas a aportar la calidad, interactividad y rapidez que demanda

una sociedad en red. A través de estas infraestructuras se abrirán nuevas oportunidades a los negocios relacionados con internet.

Una gran parte de las actividades en el sector de las telecomunicaciones se realiza en el marco de un acuerdo estratégico con Endesa y Telecom Italia. La colaboración de este grupo de socios está siendo muy eficaz y proporciona amplias oportunidades de crecer con mayor eficiencia en los negocios de telecomunicaciones. La posibilidad de reforzar este acuerdo estratégico mediante la constitución de un holding que integre las participaciones comunes aportará nuevas ventajas de eficiencia y costes e incrementará el valor para los accionistas. El valor creado estos años por UNION FENOSA en sus inversiones en el sector de telecomunicaciones, incluida la venta de Airtel, representa ya más de la mitad de su capital. La inversión prevista por UNION FENOSA en este tipo de actividades en los próximos tres años es de 74.000 millones de pesetas.

Finalmente, la División de Industria, Minería e Inmobiliaria plantea también favorables expectativas y oportunidades de crecimiento. Se ha revitalizado el acuerdo de colaboración con Cepsa, en el que se creó la sociedad Gas Directo, que ha empezado ya a distribuir gas en algunas zonas, y que buscará una mayor penetración aprovechando las oportunidades que ofrezca la liberalización y apertura de este mercado. Además, se están ampliando las líneas de diversificación en minería con el objetivo de incrementar la rentabilidad y aumentar el valor de los activos existentes.



En definitiva, el crecimiento de UNION FENOSA seguirá siendo el principal factor de creación de valor en los próximos años. Las posibilidades de crecer están fundamentadas en una sólida posición financiera, en una capacidad de gestión ampliamente acreditada en los mercados internacionales y en un conjunto de alianzas con importantes grupos que contribuirán decisivamente a este crecimiento.

Como consecuencia, es lógico estimar un razonable aumento de los resultados económicos, como expresión de la consolidación y rentabilidad de un Grupo empresarial que continúa experimentado un fuerte desarrollo. →4

La proyección de futuro de la compañía es continuar esta transformación que le ha permitido ser la empresa del sector que más valor ha creado para el accionista en los últimos cinco años, marcándose objetivos cada vez más exigentes en todas las divisiones del grupo.

12. INFORMACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

BENEFICIOS

En 1999 UNIÓN FENOSA, ha obtenido un beneficio, después de impuestos, de 98.584 millones de pesetas frente a los 27.786 millones de pesetas del año anterior, lo que representa un incremento del 254,8%. Para su análisis, este beneficio, se desglosa en dos conceptos: el resultado de las operaciones corrientes del negocio de carácter recurrente y el resultado de las operaciones singulares de carácter excepcional.

El beneficio neto de las operaciones del negocio de carácter recurrente ha ascendido a 33.721 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 21,4% respecto al ejercicio de 1998.

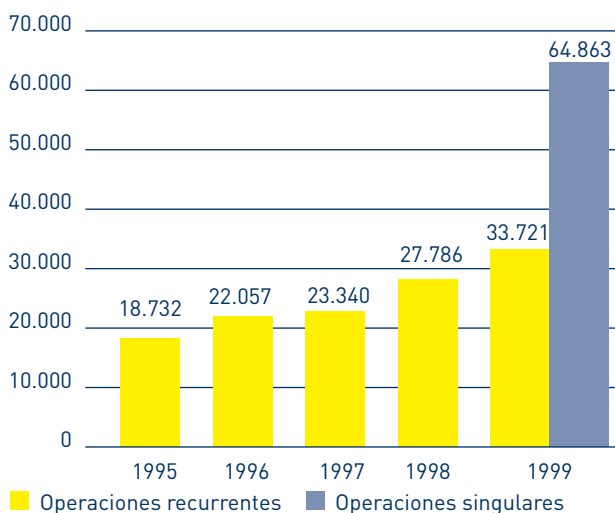
La aportación de las actividades no eléctricas en España e internacionales han contribuido con un 28% a este beneficio, ocho puntos superior a la aportación del año anterior.

El resultado de las operaciones singulares por las ventas de la participación de Airtel Móvil, S.A. y del 25% de Unión Fenosa Generación, S.A., una vez descontadas las dotaciones, provisiones extraordinarias, e impuestos devengados, asciende a 64.863 millones de pesetas.

Por su parte, el beneficio consolidado antes de impuestos ha sido de 172.759 millones de pesetas lo que supone un crecimiento del 393,2% con respecto a 1998. El resultado antes de impuestos de las operaciones de carácter excepcional por las ventas de la participación en Airtel Móvil, S.A. y del 25% de Unión Fenosa Generación, S.A. una vez descontadas dotaciones y provisiones extraordinarias, ascienden a 115.309 millones de pesetas.

En estas dos operaciones de venta se han obtenido plusvalías brutas por un importe total de 209.022 millones de pesetas. En la operación de Airtel Móvil, S.A., se ha obtenido una plusvalía de 140.522 millones y en la de Unión Fenosa Generación, S.A., 68.500 millones.

Resultados después de impuestos (MPtas.)



Por otra parte, a fin de reforzar los resultados de ejercicios futuros y facilitar la adaptación a un entorno de competencia, se ha procedido a la dotación de provisiones extraordinarias por importe de 93.713 millones de pesetas, según el siguiente detalle:

- Cobertura de los compromisos por pensiones y obligaciones similares por un importe conjunto de 17.701 millones de pesetas.
- Adicionalmente, se ha dotado una provisión por importe de 15.398 millones de pesetas para cubrir las diferencias en hipótesis actuariales que pudieran ponerse de manifiesto en el proceso de exteriorización del fondo interno de pensiones.
- Cobertura del impacto correspondiente a inversiones en proceso de maduración, por importe de 41.320 millones de pesetas, durante los primeros años de actividad.
- Provisiones para reducción de costes de carácter laboral, de reestructuración, otras contingencias por adaptación a la competencia y gastos asociados a las operaciones por importe de 19.294 millones de pesetas.

La plusvalía neta una vez descontados los gastos asociados en estas operaciones asciende a 207.986 millones de pesetas.

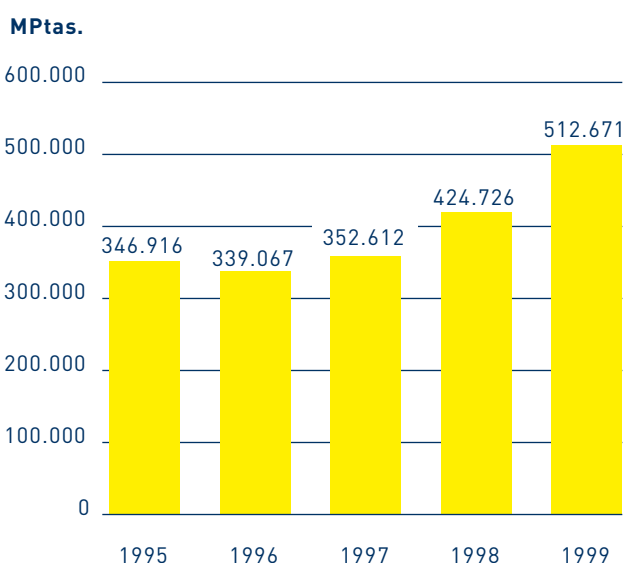
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

El resultado contable de las actividades ordinarias del grupo aumenta un 20% hasta alcanzar los 57.648 millones de pesetas.

En 1999, el aumento de los resultados de las actividades ordinarias es consecuencia fundamentalmente del incremento de las ventas, de la disminución de los gastos financieros y de la contribución del plan de reducción de gastos y adaptación a la competencia de la empresa en las actividades eléctricas en España. En efecto, el importe neto de la cifra de negocios en 1999 de UNION FENOSA ascendió a 512.671 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 20,7 por ciento.

Por otra parte, el importe de los gastos financieros por intereses y diferencias de cambio incluyendo la rentabilidad del fondo de pensiones, por un importe de 7.566 millones de pesetas, ha sido de 30.124 millones de pesetas. La reducción de 7.962 millones de pesetas se debe al descenso de los tipos de interés, a la

Cifra de negocio



disminución del endeudamiento y a la gestión financiera de la empresa, que ha permitido flexibilizar la estructura de la deuda.

Como consecuencia de estos hechos, la proporción de los gastos financieros sobre la cifra de negocio se ha reducido sensiblemente, pasando de un 9,0% en 1998 a un 5,9% en 1999.

ENDEUDAMIENTO

El endeudamiento financiero del grupo UNION FENOSA se situó a 31 de diciembre de 1999 en 468.015 millones de pesetas, un 5,6% inferior al de 31-12-98, con una disminución de 27.591 millones de pesetas, a pesar de las importantes inversiones realizadas. En efecto, las adquisiciones de inmovilizado en el ejercicio alcanzan los 226.460 millones de pesetas incluyendo las incorporaciones de las filiales internacionales consolidadas por integración global, según se refleja en la memoria de las cuentas anuales.

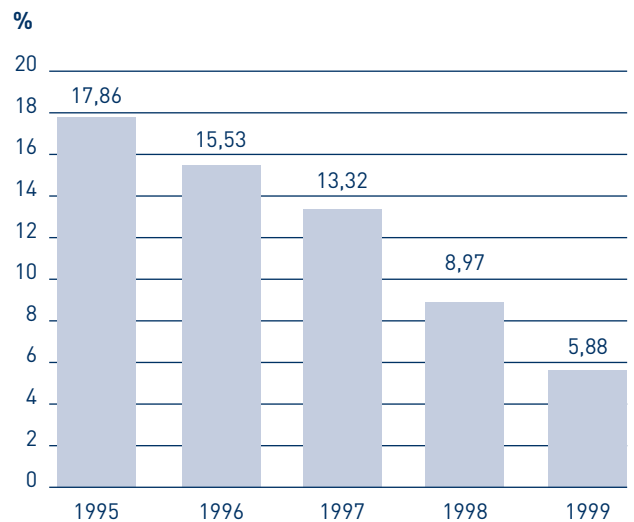
Las inversiones propias del grupo UNION FENOSA, una vez ajustadas a la proporción de las participaciones en las actividades internacionales alcanza 204.789 millones de pesetas de los que, 140.839 se corresponden con el desarrollo de los nuevos negocios del grupo fundamentalmente con la expansión internacional y el avance del posicionamiento en las telecomunicaciones.

Las inversiones en Inmovilizado Material correspondientes a las actividades eléctricas en España alcanzan 47.270 millones de pesetas. De ellas prácticamente el 60% se corresponden con las inversiones en la actividad de distribución orientadas a la mejora de la calidad de suministro, a la mejora de eficiencia y reducción de costes y a atender el crecimiento de la demanda.

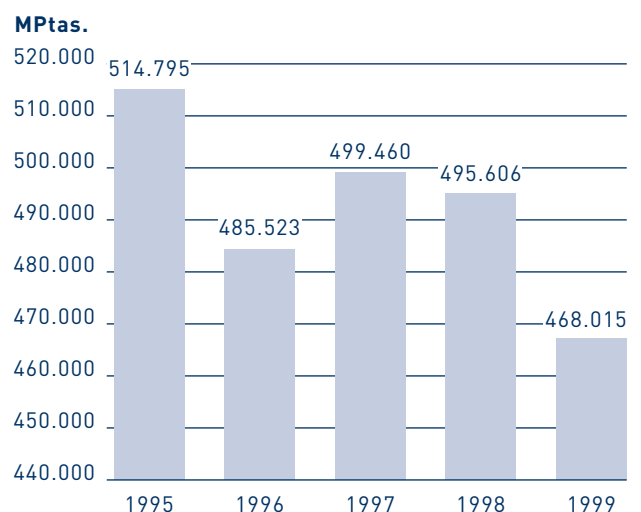
El resto de este tipo de inversiones se corresponden con el desarrollo de la actividad de generación, de los que 8.858 millones de pesetas se han aplicado a las inversiones recurrentes en instalaciones de explotación y al desarrollo de los nuevos proyectos y 7.742 millones de pesetas al fomento de las inversiones en energías especiales, fundamentalmente las renovables.

A su vez, el conjunto de inversiones en inmovilizado inmaterial por importe de 9.601 millones de pesetas se

Gastos financieros/cifra de negocio

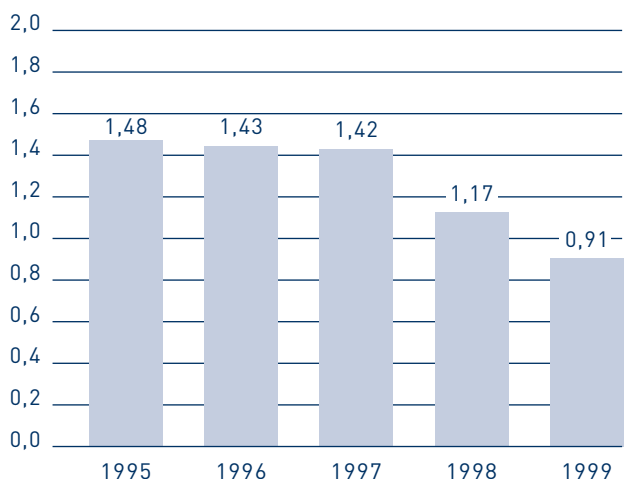


Endeudamiento financiero



Endeudamiento / cifra de negocio

Nº veces



corresponden principalmente con proyectos de I+D y tecnologías de la información

Los recursos procedentes de las operaciones por un montante de 121.635 millones de pesetas y el importe de la venta de las operaciones singulares ha permitido autofinanciar las citadas inversiones, reducir la deuda y mantener una inversión financiera temporal de 94.725 millones de pesetas, de la que la mayor parte se corresponde con el pendiente de cobro de la venta de Airtel, cuyo plazo termina en el mes de mayo del año 2000.

Operaciones financieras

Merced a las distintas actuaciones sobre operaciones financieras, se obtuvo una disminución del porcentaje de la deuda a tipo fijo desde el 19,43% en 1998 al 12,61% en 1999.

La estructura y coste nominal de la deuda financiera de UNION FENOSA a 31 de diciembre de 1999 queda reflejada en el cuadro adjunto.

El coste medio por intereses disminuyó hasta el 4,29% y el coste medio del endeudamiento, incluyendo las diferencias de cambio imputadas a resultados y los demás gastos asociados a la deuda, alcanzó el 4,74 por ciento.

La gestión financiera de UNION FENOSA durante 1999, se caracterizó por la orientación hacia la captación de recursos con el objetivo de poder cubrir las distintas

ENDEUDAMIENTO DEL GRUPO UNION FENOSA A 31 DE DICIEMBRE. Millones de pesetas

| | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 |
|--------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Obligaciones y Bonos | 78.516 | 65.482 | 62.110 | 62.050 | 62.050 |
| Préstamos en Moneda Nacional | 337.332 | 336.211 | 357.543 | 385.619 | 261.891 |
| Préstamos en Moneda Extranjera | 98.947 | 83.830 | 79.807 | 47.937 | 144.074 |
| TOTAL Endeudamiento | 514.795 | 485.523 | 499.460 | 495.606 | 468.015 |

| DEUDA | % S/TOTAL | COSTE NOMINAL (%) |
|-------------------------|---------------|-------------------|
| Obligaciones | 13,26 | 5,72 |
| Préstamos Ptas. | 57,68 | 4,01 |
| Préstamos otras divisas | 29,06 | 6,95 |
| TOTAL | 100,00 | 4,74 |

necesidades de inversión y de tesorería del grupo y por la optimización de los fondos obtenidos por las ventas de la participación en Airtel en el mes mayo y del 25% de UNION FENOSA Generación, que fue adquirido, como se ha dicho, por National Power el 28 de junio de 1999.

Durante el año se han efectuado distintas operaciones financieras, por un importe de 279.733 millones de pesetas, lo cual equivale a un 60% de la deuda financiera a final de año.

Además de atender a la financiación normal de la compañía, estas operaciones han permitido flexibilizar la estructura financiera (87,4% de deuda variable en 1999), con el objetivo de encajar las entradas de fondos previstas. Esto se ha conseguido actuando sobre los tres campos siguientes:

- Captando recursos a través de nuevas operaciones de préstamo por importe de 153.914 millones de pesetas.
- A corto plazo, emitiendo pagarés por importe de 125.819 millones de pesetas, equivalentes al 92,47% del año 1998, a un tipo de interés medio 0,08 puntos porcentuales por debajo del interbancario

vigente y para el mismo plazo de emisión. El saldo vivo a final de año era de 85.910 millones de pesetas nominales, equivalentes al 97,88% del año 1998.

- Se han cancelado anticipadamente operaciones por un total de 3.739 millones de pesetas.

DESGLOSE DE RESULTADOS POR DIVISIONES DE NEGOCIO

La suma del beneficio después de impuestos y minoritarios por agregación del conjunto de las divisiones en su actividad recurrente asciende a 34.628 millones de pesetas, que una vez deducido el efecto de la actividad de la empresa cabecera y los ajustes de consolidación da lugar al beneficio recurrente del grupo consolidado por un total de 33.721 millones de pesetas.

En julio de 1999, a través del Programa Millenium se estableció un marco común para todas las divisiones y empresas del grupo, en el que se explicitaban sus objetivos de crecimiento y planes de actuación hasta el año 2003.

Globalmente, el compromiso de beneficio antes de intereses e impuestos (EBIT) por divisiones de negocio que se establece en el Programa Millenium para las actividades recurrentes, se ha cumplido sobradamente en 1999 alcanzando una cifra de 81.186 millones de pesetas frente a los 77.600 millones de pesetas del citado programa, con una variación global positiva del 4,6 por ciento.

El desglose por divisiones de negocio se presenta en cuadro adjunto.

ACTIVIDADES ELÉCTRICAS EN ESPAÑA

En las divisiones eléctricas de Generación y Distribución cuya segregación jurídica se produjo con efectos 1 de junio de 1999, se ha alcanzado un beneficio bruto de 42.018 millones de pesetas.

En ambas actividades se han superado los objetivos previstos en el programa Millenium alcanzando un beneficio antes de intereses e impuestos (EBIT) conjunto de 62.363 millones de pesetas.

DESGLOSE POR DIVISIONES DE NEGOCIOS. EJERCICIO 1999. Millones de Pesetas (Operaciones Recurrentes)

| | Generación | Distribución | Soluziona | Inversiones Internacionales | Telecomunic. | Industria, Minería e Inmobiliaria |
|---|------------|--------------|-----------|-----------------------------|--------------|-----------------------------------|
| EBIT (*) | 39.681 | 22.682 | 3.520 | 8.020 | 2.157 | 5.126 |
| Beneficio consolidado antes de impuestos | 29.070 | 12.948 | 3.149 | 2.414 | 684 | 4.061 |
| Resultado atribuido a la sociedad dominante | 16.064 | 9.150 | 2.238 | 472 | 3.448 | 3.256 |

(*) EBIT: Resultado de Explotación - Intereses Intercalarios + Ingresos de Participación de Capital + Beneficio de Inversiones Financieras + Variación Provisiones Inversiones Financieras + Participación en Beneficio de Sociedades puestas en equivalencia + Resultado Extraordinario.

La evolución favorable del mercado, así como la aplicación del programa de reducción de costes y adaptación a la competencia ha permitido superar los efectos de la sequía del ejercicio, la reducción de tarifas y la liberalización del mercado.

La disminución neta de plantilla en las actividades eléctricas en España a lo largo de 1999 ha sido de 137 personas quedando en 4.324 personas, un 3,1% inferior a la de 31 de diciembre de 1998. A su vez, en el mes de octubre de 1999 se relanzó el Plan de Situación Laboral Especial para las actividades eléctricas al que ya se adscribieron adicionalmente a finales del pasado año 46 personas. El número total de personas adscritas a este plan a finales de 1999 era de 391 personas, con lo que la plantilla operativa a 31 de diciembre era de 3.933 personas.

En la Generación nacional se ha alcanzado el máximo histórico con una producción bruta de 22.297 un 8,6% superior al año anterior destacando el extraordinario comportamiento de los grupos de carbón con una disponibilidad del 96 por ciento.

La energía facturada en la actividad

de distribución ha sido de 24.548 millones de GWh, un 5,8% superior al año anterior. Ha continuado la mejora de la calidad de suministro con una disminución del tiempo de interrupción del 9,7% y la mejora de la gestión de cobro, con una reducción del 10% en la cuenta de clientes.

SOLUZIONA Servicios Profesionales

El ejercicio 1.999 se ha caracterizado en las empresas que forman Soluziona por el importante crecimiento de la actividad. En efecto la cifra de negocios alcanza los 51.749 millones de pesetas frente a los 33.398 del año anterior lo que representa un incremento del 55 por ciento.

La actividad internacional de Soluziona representa el 39% del conjunto de la división con una facturación de 20.182 millones de pesetas.

El crecimiento en 1.999 ha venido marcado por el dinamismo de la demanda de servicios de consultoría en sistemas, que ha evolucionado a lo largo del ejercicio hacia áreas de mayor componente tecnológico e internet.

A medida que avanzaba el año, ha cobrado peso la demanda de servicios por parte del sector de telecomunicaciones, en todos los ámbitos de actividad de Soluziona, desde la ingeniería hasta la consultoría de sistemas o de recursos humanos.

Hay que señalar también el buen comportamiento de la actividad de ingeniería de diseño, calidad y medio ambiente, provocado fundamentalmente por la expansión geográfica de sus actividades.

El EBIT correspondiente al conjunto de las empresas integradas en Soluziona se situó en 3.520 millones de pesetas, superando el objetivo establecido en el programa Millenium.

Se presenta, en el cuadro adjunto, la evolución de las diferentes áreas de actividad de Soluziona.

INVERSIONES INTERNACIONALES

En el ejercicio 1.999 la división de inversiones internacionales ha concentrado sus esfuerzos en la realización de inversiones estratégicas, fundamentalmente en Centroamérica, que van a permitir su desarrollo y crecimiento futuro. Este esfuerzo inversor, se ha llevado a cabo, cumpliendo los objetivos económicos que se habían marcado.

Las inversiones acumuladas alcanzan 137.781 millones de pesetas, de las que 91.996 millones de pesetas corresponden a 1999, y se desglosan en el cuadro adjunto.

En las inversiones realizadas durante 1999, se ha ido realizando la toma de control a lo largo del

ACTIVIDADES DE SOLUZIONA. CIFRAS DE NEGOCIO

| Actividad | 1999 | 1998 | Incremento % |
|---|---------------|---------------|--------------|
| Tecnología de la Información y Servicios de Internet. | 26.137 | 18.023 | 45 |
| Consultoría Estratégica | 2.091 | 1.343 | 56 |
| Telecomunicaciones | 10.824 | 4.905 | 121 |
| Ingeniería, Calidad y Medio Ambiente | 12.697 | 9.127 | 39 |
| TOTAL | 51.749 | 33.398 | 55 |

año, fundamentalmente en el segundo semestre y se han puesto en marcha los Planes de Mejora de la Gestión (PMG).

Las inversiones realizadas con anterioridad a 1999 están todas ellas en beneficios y tienen una evolución favorable. Está resultando un factor fundamental el conocimiento profundo del entorno y del negocio, tanto para la selección de las oportunidades de inversión, como para el avance en la mejora de la eficiencia prevista en los planes de negocio..

Cabría destacar el resultado extraordinario generado en el primer trimestre por la desinversión en las Distribuidoras argentinas de la Rioja, Salta y San Luis, donde nuestro grupo jugaba el papel de operador y ostentaba una participación minoritaria. Los recursos obtenidos por la venta de estas compañías han sido aplicados a inversiones de mayor volumen donde, además de operar, mantenemos una participación mayoritaria, acorde a nuestra estrategia de continuidad en las diferentes áreas.

El EBIT de esta división ha ascendido 8.020 millones de pesetas, ligeramente por encima de lo previsto en el programa Millenium.

TELECOMUNICACIONES

En términos generales, las compañías enmarcadas dentro de esta división han superado las previsiones de los planes de negocio.

Sería importante destacar el gran éxito comercial de AMENA, que ha

INVERSIONES INTERNACIONALES EN 1999. Millones de pesetas

| | | |
|--|--|----------------------------|
| GENERACIÓN Hermosillo | Méjico | 5.154 |
| DISTRIBUCIÓN Deocsa y Deorsa Edenorte y Edesur Meralco | Guatemala República Dominicana Filipinas | 15.775 32.956 18.118 |
| AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD Cambridge Water | Gran Bretaña | 7.029 |
| AEROPUERTOS Grupo Aeroportuario del Pacífico | Méjico | 12.964 |
| TOTAL | | 91.996 |

superado ampliamente en 1999 las previsiones más optimistas, lo que supone adelantar en el tiempo de forma significativa su entrada en beneficios.

Retevisión, ha aumentado su cuota de mercado y el tráfico de red de forma significativa, si bien los resultados arrojados en la actividad recurrente se han resentido levemente, respecto a las previsiones, debido a la bajada de tarifas y al mayor coste de la interconexión.

Las compañías de cable han conseguido recuperar parte del retraso en el despliegue de la red, derivado del ritmo de concesión de licencias, y esperan estar dentro del plan a finales del año 2000.

En consecuencia, el EBIT atribuible a esta División ha sido inferior al previsto en el programa Millenium debido al esfuerzo realizado por AMENA para situarse como empresa de referencia dentro del ámbito de la

telefonía móvil, y su incidencia en los resultados inmediatos.

INDUSTRIA, MINERÍA E INMOBILIARIA

Las actividades de la minería del carbón se han comportado ligeramente por debajo de lo esperado. En el último trimestre de 1999 se modificó la normativa de incentivos al carbón nacional, lo que ha provocado la relentización de la producción de Lignitos de Meirama, S.A. Este hecho que ha representado una menor aportación a los resultados del grupo en 1999, dará lugar a un alargamiento de la vida útil de la mina. No obstante, los resultados de esta división se han compensado en buena medida con la mejora de los beneficios de CEPESA y EGATEL que han superado las previsiones.

| GRUPO UNION FENOSA. BALANCE CONSOLIDADO. A 31 de diciembre del período 1995 - 1999 | | | | | | |
|---|----------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|
| | Millones de pesetas | | | | | Mill.euros |
| | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 1999 |
| ACTIVO | | | | | | |
| Accionistas desemb.no exigido | | | | | 6 | 0,0 |
| Inmovilizado | 834.713 | 962.260 | 1.030.241 | 1.078.266 | 1.222.442 | 7.347,0 |
| Inmovilizado material en explotación | 1.247.493 | 1.421.817 | 1.458.338 | 1.559.012 | 1.646.930 | 9.898,2 |
| Amortización acumulada | -546.088 | -590.210 | -635.344 | -698.116 | -771.178 | -4.634,9 |
| Inmovilizado en curso | 34.210 | 32.713 | 35.958 | 36.639 | 40.492 | 243,4 |
| Otras inmovilizaciones | 99.098 | 97.940 | 171.289 | 180.731 | 306.198 | 1.840,3 |
| Fondo de comercio de consolidación | 394 | 66 | 1.662 | 15.399 | 36.222 | 217,7 |
| Gastos a distribuir en varios ejercicios | 19.134 | 14.080 | 4.926 | 4.353 | 4.394 | 26,4 |
| Cuentas periodificación sector eléctrico | 83.961 | 81.268 | | | | |
| Activo circulante | 102.785 | 106.252 | 115.563 | 127.632 | 268.546 | 1.614,0 |
| Existencias | 30.363 | 33.977 | 27.644 | 25.229 | 26.213 | 157,5 |
| Deudores | 60.732 | 66.715 | 78.159 | 92.242 | 136.278 | 819,0 |
| Otros activos circulantes | 11.690 | 5.560 | 9.760 | 10.161 | 106.055 | 637,4 |
| Total activo | 1.040.987 | 1.163.926 | 1.152.392 | 1.225.650 | 1.531.610 | 9.205,2 |
| PASIVO | | | | | | |
| Recursos propios | 406.131 | 562.869 | 538.246 | 581.857 | 797.503 | 4.793,1 |
| Capital y reservas | 294.782 | 443.027 | 383.775 | 376.154 | 368.710 | 2.216,0 |
| Pérdidas y ganancias | 18.732 | 22.057 | 23.340 | 27.786 | 98.584 | 592,5 |
| Dividendo a cuenta | -7.275 | -7.824 | -8.226 | -8.226 | -9.445 | -56,8 |
| Otros fondos | 99.892 | 105.609 | 139.357 | 186.143 | 339.654 | 2.041,4 |
| Deudas a largo plazo | 479.024 | 448.340 | 432.394 | 398.485 | 344.764 | 2.072,1 |
| Pasivo circulante | 155.832 | 152.717 | 181.752 | 245.308 | 389.343 | 2.340,0 |
| Préstamos y obligaciones a corto plazo | 75.780 | 76.703 | 106.352 | 140.585 | 241.061 | 1.448,8 |
| Otros pasivos circulantes | 80.052 | 76.014 | 75.400 | 104.723 | 148.282 | 891,2 |
| Total pasivo | 1.040.987 | 1.163.926 | 1.152.392 | 1.225.650 | 1.531.610 | 9.205,2 |

| GRUPO UNION FENOSA. CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA. A 31 de diciembre del período 1995 - 1999 | | | | | | |
|--|----------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-------------------|
| | Millones de pesetas | | | | | Mill.euros |
| | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 1999 |
| INGRESOS | | | | | | |
| Importe neto de la cifra de negocio | 346.916 | 339.067 | 352.612 | 424.726 | 512.671 | 3.081,2 |
| Otros ingresos | 9.414 | 6.529 | 8.206 | 9.582 | 23.096 | 138,8 |
| Total | 356.330 | 345.596 | 360.818 | 434.308 | 535.767 | 3.220,0 |
| GASTOS | | | | | | |
| Aprovisionamientos Personal | -158.399 | -151.221 | -151.593 | -224.656 | -288.964 | -1.736,7 |
| Gastos y provisiones financieras | -49.189 | -50.939 | -52.745 | -53.642 | -67.432 | -405,3 |
| Otros gastos | -62.478 | -55.669 | -49.103 | -39.228 | -37.164 | -223,4 |
| Amortizaciones | -28.396 | -27.802 | -30.011 | -35.570 | -41.329 | -248,4 |
| Intereses intercalarios y otras activaciones | -47.413 | -41.119 | -55.277 | -48.115 | -57.616 | -346,3 |
| Participación en beneficios soc.puestas en equivalencia | 9.322 | 9.955 | 11.433 | 11.292 | 14.240 | 85,6 |
| | 1.143 | 1.811 | 2.181 | 3.655 | 146 | 0,9 |
| Total | -335.410 | -314.984 | -325.115 | -386.264 | -478.119 | -2.873,6 |
| RESULTADOS | | | | | | |
| Beneficio de actividades ordinarias | 20.920 | 30.612 | 35.703 | 48.044 | 57.648 | 346,5 |
| Resultados extraordinarios | -255 | -5.987 | -8.479 | -13.017 | 115.111 | 691,8 |
| Beneficio antes de impuestos | 20.665 | 24.625 | 27.224 | 35.027 | 172.759 | 1.038,3 |
| Impuesto sobre sociedades | 1.889 | 2.442 | 3.616 | 6.818 | 68.644 | 412,6 |
| Otros impuestos | 31 | 105 | 230 | 304 | 1.225 | 7,4 |
| Beneficio después de impuestos | 18.745 | 22.078 | 23.378 | 27.905 | 102.890 | 618,4 |
| Resultado atribuido a socios externos | 13 | 21 | 38 | 119 | 4.306 | 25,9 |
| Resultado atribuido a la sociedad dominante | 18.732 | 22.057 | 23.340 | 27.786 | 98.584 | 592,5 |

DIRECCIONES DE INTERÉS

Oficinas Centrales

Capitán Haya nº53
28020 MADRID
Tel: 91 567 60 00

Avda. Arteixo nº171
15007 La Coruña
Tel: 981 17 87 00

Oficinas del Accionista

Capitán Haya nº53
28020 MADRID
Tel: 900 121 900

Avda. FINISTERRE nº15
15004 La Coruña
Tel: 900 121 900

Teléfonos de Atención 24 horas

| | |
|---------------|-------------|
| - MADRID | 914-068-000 |
| - SEGOVIA | 921-435-200 |
| - CIUDAD REAL | 926-256-640 |
| - ZAMORA | 980-620-734 |
| - LA CORUÑA | 981-147-200 |
| - PONTEVEDRA | 986-435-833 |
| - CUENCA | 901-100-059 |
| - TOLEDO | 925-278-150 |
| - ORENSE | 988-222-222 |
| - LEÓN | 987-222-300 |
| - LUGO | 982-402-899 |

Internet

www.uef.es

CRÉDITOS

Diseño

Wolff Olins

Fotografía

Archivo UNION FENOSA
Gettyone Stone
Photonica
SuperStock

Fotomecánica

Ochoa & Komax, S.A.

Impresión

Hispagraphics, S.A.

Depósito Legal

M-18.043-2000

DOCUMENTACION LEGAL

UNION ELECTRICA FENOSA, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES
QUE COMPONEN EL GRUPO UNION FENOSA

UNIÓN ELÉCTRICA FENOSA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES
QUE COMPONEN EL GRUPO UNIÓN FENOSA

Indice

INFORME DE AUDITORÍA 5

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS, 1999 7

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO **8**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA **10**

MEMORIA CONSOLIDADA **12**

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO, 1999 89

PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO 97

APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 98



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Unión Eléctrica Fenosa, S.A.:

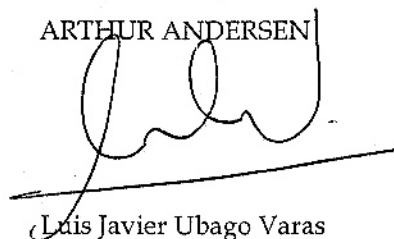
1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. y Sociedades Dependientes, que comprenden los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Por su relevancia a efectos comparativos e interpretativos, es de señalar que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999 recogen como aspectos destacables las plusvalías por importe de 207.986 millones de pesetas obtenidas por enajenación de participaciones, contabilizadas en el Capítulo de Ingresos extraordinarios (véase Nota 4.d), y la dotación con cargo a Gastos extraordinarios y Reservas voluntarias de diversas provisiones para riesgos y gastos, cuya finalidad ha sido:
 - a) Adaptar en un sólo ejercicio con cargo a Gastos extraordinarios por importe de 33.099 millones de pesetas la cobertura existente para los compromisos por pensiones y obligaciones similares a los requerimientos establecidos en el Reglamento sobre instrumentación de dichos compromisos aprobado por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, considerando el escenario más probable de exteriorización (véase Nota 4.d).
 - b) Cubrir con cargo a Reservas voluntarias por importe de 34.150 millones de pesetas el déficit pendiente de dotar por los compromisos por pensiones correspondientes a Unión Eléctrica Fenosa, S.A. existente con anterioridad a la entrada en vigor del Plan General de Contabilidad, el cual se venía dotando, también contra Reservas voluntarias, en los plazos determinados en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1 de julio de 1991 (véase Nota 4.d).
 - c) Completar con cargo a Gastos extraordinarios por importe de 10.843 millones de pesetas el Plan de Reestructuración del Grupo derivado de la liberalización del Sector Eléctrico, cuya primera evaluación, de acuerdo con lo permitido por el Real Decreto 437/1998 de 20 de marzo, se había contabilizado contra Reservas voluntarias en el ejercicio 1998 por importe de 8.950 millones de pesetas, neto del efecto impositivo correspondiente (véase Nota 4.d).

- d) Anticipar con cargo a Gastos extraordinarios por importe de 41.320 millones de pesetas pérdidas que puedan producirse durante los primeros años de actividad de los negocios de larga o compleja maduración contemplados en el plan de inversiones del Grupo Unión Fenosa, principalmente los relacionados con sectores de incipiente desarrollo o países con economías emergentes (véase Nota 4.d). Esta provisión se ha utilizado en parte en el ejercicio 1999 para compensar, mediante un abono a "Otros Ingresos de Explotación", pérdidas operativas producidas por estos negocios por importe de 8.651 millones de pesetas (véase Nota 4.d). En relación con esta provisión y su posterior aplicación queremos señalar que las pérdidas, si efectivamente se producen, deben contabilizarse en el ejercicio correspondiente.

Para las provisiones mencionadas en los apartados a), b) y c) el Grupo Consolidado ha registrado el correspondiente impuesto anticipado por importe de 27.332 millones de pesetas (11.952 millones de pesetas con abono a Reservas voluntarias y 15.380 millones de pesetas con abono al epígrafe Impuesto sobre Sociedades de la cuenta de pérdidas y ganancias).

3. En nuestra opinión, excepto por la provisión para pérdidas y su aplicación que se mencionan en el apartado 2.d anterior, las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 1999 y 1998 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que, excepto por los cambios de criterios contables en el ejercicio 1999 que se mencionan en los apartados 2.b y 2.c anteriores, han sido aplicados uniformemente.
4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1999 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades.

ARTHUR ANDERSEN



Luis Javier Ubago Varas

UNIÓN ELÉCTRICA FENOSA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES
QUE COMPONEN EL GRUPO UNIÓN FENOSA

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS, 1999

- I BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO
- II CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA
- III MEMORIA CONSOLIDADA

| ACTIVO | 1999 | 1998 |
|--|------------------|------------------|
| ACCIONISTAS DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS | 6 | |
| INMOVILIZADO | | |
| I. Gastos de establecimiento | 691 | 704 |
| II. Inmovilizaciones inmateriales | 17.873 | 17.742 |
| 1. Gastos de investigación y desarrollo | 9.505 | 7.117 |
| 2. Concesiones, patentes, licencias y similares | 839 | 778 |
| 3. Fondo de Comercio | 457 | 342 |
| 4. Derechos de traspaso | 371 | 28 |
| 5. Aplicaciones informáticas | 25.031 | 19.559 |
| 6. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero | 605 | 555 |
| 7. Otros derechos | 1.316 | 1.148 |
| 8. Anticipos | 112 | 11 |
| 9. Amortizaciones y Provisiones | (20.363) | (11.796) |
| III. Inmovilizaciones materiales | 916.244 | 897.535 |
| 1. Terrenos y construcciones | 41.103 | 38.785 |
| 2. Instalaciones técnicas de energía eléctrica | 1.544.777 | 1.453.358 |
| 3. Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado | 61.050 | 66.869 |
| 4. Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso | 24.736 | 24.683 |
| 5. Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso | 15.756 | 11.956 |
| 6. Amortizaciones de instalaciones técnicas de energía eléctrica | (707.978) | (639.185) |
| 7. Otras amortizaciones y provisiones | (63.200) | (58.931) |
| IV. Inmovilizaciones financieras | 282.777 | 160.042 |
| 1. Participaciones en empresas del grupo no consolidadas | 8.213 | 373 |
| 2. Participaciones en empresas asociadas no consolidadas | 4.717 | 503 |
| 3. Participaciones puestas en equivalencia | 99.427 | 36.832 |
| 4. Créditos a empresas asociadas y multigrupo | 15.495 | 145 |
| 5. Cartera de valores a largo plazo | 54.200 | 49.015 |
| 6. Otros créditos | 8.184 | 2.149 |
| 7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo | 10.266 | 9.572 |
| 8. Administraciones Públicas a largo plazo | 90.677 | 67.015 |
| 9. Provisiones | (8.402) | (5.562) |
| V. Acciones de la Sociedad dominante | 4.857 | 887 |
| 1. Acciones de la Sociedad dominante | 7.339 | 1.180 |
| 2. Provisión | (2.482) | (293) |
| VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo | | 1.356 |
| 1. Deudores a largo plazo | | 1.356 |
| TOTAL | 1.222.442 | 1.078.266 |
| FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN | | |
| 1. De sociedades consolidadas por integración global o proporcional | 21.427 | 14.221 |
| 2. De sociedades puestas en equivalencia | 14.795 | 1.178 |
| TOTAL | 36.222 | 15.399 |
| GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS | | |
| 1. Gastos de formalización de deudas, intereses diferidos y otros | 1.488 | 1.214 |
| 2. Gastos diferidos por transición a la competencia | 2.906 | 3.139 |
| TOTAL | 4.394 | 4.353 |
| ACTIVO CIRCULANTE | | |
| I. Existencias | 26.213 | 25.229 |
| 1. Materias energéticas | 20.761 | 20.391 |
| a) Combustible nuclear | 9.611 | 10.755 |
| b) Otras materias energéticas | 11.150 | 9.636 |
| 2. Otras materias primas, aprovisionamientos y productos | 5.447 | 4.844 |
| 3. Anticipos y provisiones | 5 | (6) |
| II. Deudores | 136.278 | 92.242 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 82.506 | 53.990 |
| 2. Empresas del grupo no consolidadas | 713 | 1.228 |
| 3. Empresas asociadas y multigrupo | 6.471 | 1.797 |
| 4. Deudores varios | 32.252 | 31.553 |
| 5. Personal | 580 | 475 |
| 6. Administraciones Públicas | 16.776 | 5.635 |
| 7. Provisiones | (3.020) | (2.436) |
| III. Inversiones financieras temporales | 96.455 | 2.768 |
| 1. Créditos a empresas del grupo no consolidadas | 3.870 | 1.008 |
| 2. Créditos a empresas puestas en equivalencia | 948 | 995 |
| 3. Cartera de valores a corto plazo | 21 | 107 |
| 4. Otros créditos | 91.525 | 582 |
| 5. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo | 91 | 76 |
| IV. Tesorería | 7.737 | 5.079 |
| V. Ajustes por periodificación | 1.863 | 2.314 |
| TOTAL | 268.546 | 127.632 |
| TOTAL GENERAL | 1.531.610 | 1.225.650 |

| PASIVO | 1999 | 1998 |
|---|------------------|------------------|
| FONDOS PROPIOS | | |
| I. Capital suscrito | 152.083 | 152.340 |
| II. Prima de emisión | 16.498 | 16.498 |
| III. Reserva de revalorización | 138.108 | 138.108 |
| IV. Otras reservas de la sociedad dominante | 36.225 | 57.669 |
| 1. Reservas distribuibles | (1.543) | 20.075 |
| 2. Reservas no distribuibles | 32.954 | 31.648 |
| 3. Resultados de ejercicios anteriores | 4.814 | 5.946 |
| V. Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional | 16.837 | 9.198 |
| VI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia | 4.614 | 4.834 |
| VII. Diferencias de conversión | 4.345 | (2.493) |
| 1. De sociedades consolidadas por integración global o proporcional | 278 | 31 |
| 2. De sociedades puestas en equivalencia | 4.067 | (2.524) |
| VIII. Pérdidas y Ganancias atribuidas a la sociedad dominante | 98.584 | 27.786 |
| 1. Pérdidas y Ganancias consolidadas | 102.890 | 27.905 |
| 2. Pérdidas y Ganancias atribuidas a socios externos | (4.306) | (119) |
| IX. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio | (9.445) | (8.226) |
| TOTAL | 457.849 | 395.714 |
| SOCIOS EXTERNOS | 50.177 | 16.234 |
| DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION | | |
| 1. De sociedades consolidadas por integración global o proporcional | 10 | 8 |
| 2. De sociedades puestas en equivalencia | 4.228 | 1.983 |
| TOTAL | 4.238 | 1.991 |
| INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS | | |
| 1. Subvenciones de capital | 12.589 | 12.119 |
| 2. Diferencias positivas de cambio | 141 | 608 |
| 3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios | 16.738 | 11.990 |
| TOTAL | 29.468 | 24.717 |
| PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS | | |
| 1. Para pensiones y obligaciones similares | 154.237 | 104.250 |
| 2. Para impuestos | 1.539 | 1.576 |
| 3. Otras provisiones | 99.995 | 37.375 |
| TOTAL | 255.771 | 143.201 |
| ACREEDORES A LARGO PLAZO | | |
| I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables | 32.383 | 62.050 |
| 1. Obligaciones no convertibles | 32.383 | 62.050 |
| II. Deudas con entidades de crédito | 194.571 | 292.971 |
| 1. Préstamos moneda nacional | 130.544 | 250.041 |
| 2. Préstamos moneda extranjera | 64.027 | 42.930 |
| III. Otros acreedores | 117.477 | 42.686 |
| 1. Deudas representadas por efectos a pagar | 37 | 271 |
| 2. Fianzas y depósitos recibidos | 14.927 | 11.618 |
| 3. Otras deudas | 1.712 | 3.213 |
| 4. Administraciones Públicas a largo plazo | 100.801 | 27.584 |
| IV. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos | 333 | 778 |
| 1. De empresas asociadas | 333 | 778 |
| TOTAL | 344.764 | 398.485 |
| ACREEDORES A CORTO PLAZO | | |
| I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables | 115.997 | 88.199 |
| 1. Obligaciones no convertibles | 30.000 | |
| 2. Deudas representadas en otros valores negociables | 85.577 | 87.770 |
| 3. Intereses de obligaciones y otros valores | 420 | 429 |
| II. Deudas con entidades de crédito | 127.592 | 55.585 |
| 1. Préstamos y otras deudas | 125.484 | 52.815 |
| 2. Deudas por intereses | 2.108 | 2.770 |
| III. Deudas con empresas del grupo y asociadas | 3.396 | 4.556 |
| 1. Deudas con empresas del grupo no consolidadas | 1.926 | 1.908 |
| 2. Deudas con empresas asociadas y multigrupo | 1.470 | 2.648 |
| IV. Acreedores comerciales | 95.296 | 62.525 |
| 1. Anticipos recibidos por pedidos | 1.328 | 992 |
| 2. Deudas por compras o prestaciones de servicios | 89.751 | 58.291 |
| 3. Deudas representadas por efectos a pagar | 4.217 | 3.242 |
| V. Otras deudas no comerciales | 46.929 | 34.248 |
| 1. Administraciones Públicas | 29.836 | 7.181 |
| 2. Otras deudas | 15.290 | 17.321 |
| 3. Remuneraciones pendientes de pago | 1.768 | 6.891 |
| 4. Fianzas y depósitos recibidos | 35 | 2.855 |
| VI. Provisiones para operaciones de tráfico | 101 | 98 |
| VII. Ajustes por periodificación | 32 | 97 |
| TOTAL | 389.343 | 245.308 |
| TOTAL GENERAL | 1.531.610 | 1.225.650 |

| DEBE | 1999 | 1998 |
|---|----------------|----------------|
| A) GASTOS | | |
| 1. Aprovevisionamientos | 288.964 | 224.656 |
| a) Compras de energía | 210.640 | 169.977 |
| b) Consumo de materias energéticas y otros aprovisionamientos | 54.777 | 38.638 |
| c) Gastos de transporte de energía | 9.548 | 6.158 |
| d) Otros gastos externos | 13.999 | 9.883 |
| 2. Gastos de personal | 67.432 | 53.642 |
| a) Sueldos, salarios y asimilados | 49.178 | 39.330 |
| b) Cargas sociales | 18.254 | 14.312 |
| 3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado | 55.523 | 47.450 |
| 4. Variación de las provisiones de tráfico | 1.095 | 1.215 |
| a) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables | 799 | 963 |
| b) Variación de otras provisiones de tráfico | 296 | 252 |
| 5. Otros gastos de explotación | 40.234 | 34.355 |
| a) Servicios exteriores | 31.705 | 24.289 |
| b) Tributos | 6.489 | 6.874 |
| c) Otros gastos de gestión corriente | 2.040 | 3.192 |
| I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN | 90.866 | 79.722 |
| 6. Gastos financieros y gastos asimilados | 28.320 | 36.932 |
| a) Por deudas con empresas del grupo no consolidadas | | 28 |
| b) Por deudas con terceros y gastos asimilados | 20.754 | 29.151 |
| c) Rentabilidad fondo de pensiones | 7.566 | 7.740 |
| d) Pérdidas de inversiones financieras | | 13 |
| 7. Variación de las provisiones de inversiones financieras | 7.040 | 1.142 |
| 8. Diferencias negativas de cambio | 1.804 | 1.154 |
| 9. Amortización fondo de comercio de consolidación | 1.840 | 412 |
| 10. Amortización participaciones puestas en equivalencia | 253 | 253 |
| III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS | 57.648 | 48.044 |
| 11. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control | 7.867 | 198 |
| 12. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control | 349 | 92 |
| 13. Pérdidas por operaciones con acciones de la sociedad dominante y pasivos financieros del grupo | 525 | 16 |
| 14. Gastos extraordinarios | 94.970 | 16.774 |
| 15. Gastos y pérdidas de otros ejercicios | 9 | 89 |
| IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS | 115.111 | |
| V. BENEFICIOS CONSOLIDADOS ANTES DE IMPUESTOS | 172.759 | 35.027 |
| 16. Impuesto sobre Beneficios | 68.644 | 6.818 |
| 17. Otros impuestos | 1.225 | 304 |
| VI. RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO | 102.890 | 27.905 |
| 18. Resultado atribuido a socios externos | 4.306 | 119 |
| VII. RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE (BENEFICIOS) | 98.584 | 27.786 |

| HABER | 1999 | 1998 |
|---|----------------|----------------|
| B) INGRESOS | | |
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | 512.671 | 424.726 |
| a) Ventas | 452.634 | 371.391 |
| b) Prestación de servicios | 37.726 | 25.474 |
| c) Retribución fija por transición a la competencia | 22.311 | 27.861 |
| c.1) Asignación General | 910 | 11.316 |
| c.2) Asignación Especifica | 229 | 2.828 |
| c.3) Asignación por consumo de carbón nacional | 8.948 | 12.739 |
| c.4) Asignación por stock de carbón | 906 | 978 |
| c.5) Asignación por reparto de cuotas | 11.318 | |
| 2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 490 | 1.013 |
| 3. Trabajos efectuados por el grupo para el inmovilizado | 14.240 | 11.292 |
| 4. Otros ingresos de explotación | 16.713 | 4.009 |
| a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | 3.620 | 2.570 |
| b) Subvenciones | 606 | |
| c) Exceso de provisión de riesgos y gastos | 12.487 | 1.439 |
| 5. Ingresos de participaciones en capital | 733 | 160 |
| a) En empresas del grupo | 25 | 3 |
| b) En empresas asociadas | 10 | |
| c) En empresas fuera del grupo | 698 | 157 |
| 6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado | 22 | 29 |
| a) De empresas puestas en equivalencia | 2 | |
| b) De empresas fuera del grupo | 20 | 29 |
| 7. Otros intereses e ingresos asimilados | 4.791 | 3.624 |
| a) De empresas del grupo no consolidadas | | 624 |
| b) De empresas puestas en equivalencia | 422 | 22 |
| c) Otros intereses | 2.622 | 509 |
| d) Beneficios en inversiones financieras | 1.744 | 2.469 |
| e) Resultados positivos en futuro | 3 | |
| 8. Diferencias positivas de cambio | 347 | 747 |
| II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS | 31.271 | 34.668 |
| 9. Participación en beneficio de sociedades puestas en equivalencia | 146 | 3.655 |
| 10. Beneficios procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control | 292 | 1.078 |
| 11. Beneficios por enajenación de participaciones de integración global o proporcional | 67.624 | |
| 12. Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia | | 131 |
| 13. Beneficios por operaciones con acciones de la Sociedad dominante y pasivos financieros del grupo | 2.024 | 890 |
| 14. Subvenciones en capital transferidas al resultado del ejercicio | 1.806 | 1.545 |
| 15. Ingresos extraordinarios | 147.083 | 349 |
| 16. Ingresos y beneficios de otros ejercicios | 2 | 159 |
| IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS | | 13.017 |

UNIÓN ELÉCTRICA FENOSA, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES QUE COMPONEN EL GRUPO UNIÓN FENOSA

MEMORIA CONSOLIDADA 1999

Contenido

| | <i>Página</i> |
|---|---------------|
| 1. Actividad de las Sociedades | 14 |
| 2. Sociedades dependientes | 15 |
| 3. Sociedades asociadas y multigrupo | 21 |
| 4. Bases de Presentación de las Cuentas Anuales | 24 |
| 4.a. Imagen fiel | 24 |
| 4.b. Principios contables de Consolidación | 24 |
| 4.c. Comparación de la información | 24 |
| 4.d. Operaciones de carácter excepcional del Grupo Unión Fenosa | 25 |
| 4.e. Nuevas sociedades en el perímetro de consolidación de 1999 | 25 |
| 5. Regulaciones Sectoriales | 26 |
| 5.a. Regulación Sector Eléctrico | 26 |
| 5.a.1. Ámbito nacional | 27 |
| 5.a.1.1. Actividad de Generación | 27 |
| 5.a.1.2. Actividades de Transporte y Distribución | 28 |
| 5.a.1.3. Actividad de Comercialización | 28 |
| 5.a.1.4. Separación jurídica de Actividades | 28 |
| 5.a.1.5. Estructura de tarifas | 28 |
| 5.a.1.6. Retribución fija por transición a la competencia | 29 |
| 5.a.2. Ámbito internacional | 30 |
| 5.b. Regulación del Sector de las Telecomunicaciones | 30 |
| 6. Distribución de Resultados de la Sociedad Matriz del Grupo | 31 |
| 6.a. Propuesta de distribución de Beneficios de la Sociedad Matriz del Grupo | 31 |
| 6.b. Dividendo a Cuenta de la Sociedad Matriz del Grupo | 31 |
| 7. Aportación de Rama de Actividad de la Sociedad Matriz del Grupo | 31 |
| 7.a. Balances de aportación | 32 |
| 8. Normas de Valoración | 36 |
| 8.a. Gastos de establecimiento | 36 |
| 8.b. Inmovilizado inmaterial | 36 |
| 8.c. Inmovilizado material | 37 |
| 8.d. Amortización del inmovilizado material en explotación | 38 |
| 8.e. Valores negociables y otras inversiones financieras análogas | 38 |
| 8.f. Créditos no comerciales | 38 |
| 8.g. Acciones de la Sociedad dominante | 39 |
| 8.h. Fondo de comercio de consolidación | 39 |
| 8.i. Gastos a distribuir en varios ejercicios | 39 |
| 8.j. Existencias | 40 |
| 8.k. Energía pendiente de facturación | 40 |
| 8.l. Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación | 41 |
| 8.m. Conversión de cuentas anuales de sociedades extranjeras | 41 |
| 8.n. Diferencia negativa de consolidación | 41 |
| 8.o. Ingresos a distribuir en varios ejercicios | 41 |
| 8.o.1. Subvenciones | 41 |
| 8.o.2. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios | 42 |
| 8.p. Provisiones para pensiones y obligaciones similares | 42 |
| 8.q. Otras provisiones para riesgos y gastos | 43 |
| 8.r. Gestión final de residuos y materiales radiactivos | 43 |
| 8.s. Deudas | 43 |
| 8.t. Impuesto sobre Sociedades | 44 |
| 8.u. Transacciones en moneda extranjera | 44 |
| 8.v. Agrupaciones de Interés Económico, Uniones Temporales de Empresas y Comunidades de Bienes | 45 |
| 8.w. Ingresos y gastos | 45 |
| 8.x. Derechos de acometida, verificación y enganche y alquileres de contadores | 46 |
| 8.y. Homogeneización | 46 |
| 8.z. Retribución fija por transición a la competencia | 46 |
| 8.aa. Criterios de asignación e imputación de activos, pasivos, gastos e ingresos a las distintas actividades realizadas por las empresas del Grupo | 48 |
| 8.bb. Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente, proyectos de ahorro y eficiencia energética | 48 |
| 9. Fondo de Comercio de Consolidación | 49 |
| 9.a. Adquisición de participaciones con fondo de comercio | 49 |
| 9.b. Desglose del fondo de comercio | 49 |
| 9.c. Desglose de la dotación a la amortización del fondo de comercio | 50 |
| 10. Diferencias negativas de consolidación | 50 |
| 10.a. Diferencias negativas de consolidación | 50 |
| 10.b. Adquisición de participaciones con diferencias negativas de consolidación | 51 |
| 10.c. Desglose de las diferencias negativas de consolidación | 51 |
| 11. Gastos de establecimiento | 51 |
| 12. Inmovilizado inmaterial | 52 |
| 12.a. Inmovilizado inmaterial | 52 |
| 12.b. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero | 52 |
| 13. Inmovilizado material | 53 |
| 13.a. Inmovilizado en explotación | 53 |

| | <i>Página</i> |
|--|---------------|
| 13.a.1. Inmovilizado en explotación | 53 |
| 13.a.2. Instalaciones de generación amortizadas | 55 |
| 13.a.3. Inversiones en inmovilizado material fuera del territorio español | 55 |
| 13.b. Inmovilizado en curso | 56 |
| 13.b.1. Inmovilizado en curso | 56 |
| 13.b.2. Inversiones más significativas en inmovilizado material destinadas a proyectos de ahorro y eficiencia energética | 57 |
| 13.b.3. Activaciones del ejercicio | 57 |
| 14. Inversiones financieras | 57 |
| 14.a. Inmovilizado financiero | 57 |
| 14.a.1. Participaciones en sociedades puestas en equivalencia | 59 |
| 14.b. Inversiones financieras temporales | 60 |
| 15. Existencias | 60 |
| 16. Fondos propios | 61 |
| 16.a. Acciones de la sociedad dominante | 62 |
| 16.b. Capital Suscrito | 62 |
| 16.c. Prima de emisión de acciones | 63 |
| 16.d. Reservas Restringidas | 63 |
| 16.d.1. Reserva de revalorización | 64 |
| 16.d.2. Reserva legal | 64 |
| 16.e. Otras Reservas de la sociedad dominante | 64 |
| 16.f. Reservas en sociedades consolidadas | 65 |
| 16.f.1. Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional | 65 |
| 16.f.2. Reservas en sociedades puestas en equivalencia | 65 |
| 16.g. Diferencias de conversión | 66 |
| 16.h. Intereses de socios externos | 66 |
| 16.h.1. Movimiento intereses de socios externos | 66 |
| 17. Subvenciones de capital | 67 |
| 18. Provisiones para pensiones y obligaciones similares | 67 |
| 19. Otras provisiones para riesgos y gastos | 68 |
| 20. Deudas no comerciales | 69 |
| 20.a. Deudas con entidades de crédito | 69 |
| 20.b. Deudas en valores negociables | 69 |
| 20.c. Otras Deudas | 69 |
| 21. Situación Fiscal | 70 |
| 21.a. Sociedades dependientes que forman parte del Grupo Fiscal | 70 |
| 21.b. Conciliación del Resultado con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades consolidada | 71 |
| 21.c. Impuesto sobre beneficios anticipado y diferido | 71 |
| 21.d. Otra información | 72 |
| 22. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes | 73 |
| 23. Ingresos y Gastos | 73 |
| 23.a. Importe neto de la cifra de negocios | 73 |
| 23.a.1. Detalle de las ventas de energía a clientes a tarifa y cualificados, mercado nacional | 74 |
| 23.a.2. Detalle del importe neto de la cifra de negocio por mercados geográficos | 74 |
| 23.b. Otros ingresos de explotación | 74 |
| 23.c. Consumo de materias energéticas y otros aprovisionamientos | 75 |
| 23.d. Variación de las provisiones y pérdidas de créditos comerciales incobrables | 75 |
| 23.e. Gastos de Personal | 75 |
| 23.f. Número medio de empleados | 76 |
| 23.g. Gastos e ingresos extraordinarios | 76 |
| 23.h. Gastos del ejercicio relacionados con proyectos de ahorro y eficiencia energética | 76 |
| 23.i. Transacciones efectuadas en moneda extranjera | 77 |
| 23.j. Transacciones con empresas del Grupo incluidas en el perímetro de consolidación | 77 |
| 23.k. Transacciones con empresas asociadas | 78 |
| 23.l. Aportaciones de las sociedades a los resultados consolidados | 78 |
| 24. Retribuciones al Consejo de Administración | 79 |
| 25. Transición a la competencia de las empresas del sector eléctrico | 79 |
| 26. Aspectos derivados del "Efecto 2000" | 81 |
| 27. Información sobre medio ambiente | 81 |
| 28. Agrupaciones de Interés Económico, Uniones Temporales de Empresas y Comunidades de Bienes | 82 |
| 28.a. Agrupaciones de Interés Económico y Uniones Temporales de Empresas | 82 |
| 28.b. Comunidades de Bienes | 83 |
| 29. Acontecimientos posteriores al cierre | 83 |
| 30. Cuadro de financiación consolidado | 84 |
| 30.a. Cuadro de financiación consolidado | 84 |
| 30.b. Variaciones del capital circulante | 85 |
| 30.c. Recursos consolidados procedentes de las operaciones | 85 |
| 31. Cuenta de Pérdidas y Ganancias analítica consolidada | 86 |
| 32. Modelos de información separada | 87 |
| 32.a. Balance consolidado por actividades | 87 |
| 32.b. Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada analítica por actividades | 88 |

1. Actividad de las Sociedades

La Sociedad Matriz, Unión Eléctrica Fenosa, S.A., fue constituida por escritura pública el 10 de febrero de 1912, por tiempo indefinido, y con domicilio social en Madrid.

Unión Eléctrica Fenosa, S.A., conforme a lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, tiene por objeto social las siguientes actividades:

- a) La explotación del negocio de producción, venta y utilización de energía eléctrica, así como de otras fuentes de energía y realización de estudios relacionados con las mismas.
- b) La producción y comercialización de componentes y equipos eléctricos, electromecánicos y electrónicos.
- c) El diseño, desarrollo, implantación y explotación de servicios relacionados con la información, gestión y organización empresarial (consultoría).
- d) La investigación, desarrollo y explotación de nuevas tecnologías.
- e) La planificación, estudio, proyecto, ejecución, montaje, gestión de compra de equipos, inspección y control de calidad, explotación y mantenimiento tanto en trabajos de arquitectura y obras civiles en general como en instalaciones industriales, abastecimientos de aguas, tratamiento de residuos urbanos, medio ambiente y nuevas tecnologías energéticas, así como la gestión en la explotación y consultoría para el desarrollo de trabajos de esta naturaleza.
- f) La planificación energética y racionalización del uso de la energía y la cogeneración de la misma.
- g) La compraventa de electrodomésticos, así como el mantenimiento de los mismos, pudiendo desarrollar igualmente actividades concretas de reparación y mantenimiento y, en general, servicios tanto a la industria como al hogar.
- h) La investigación, desarrollo y explotación de las comunicaciones y de la informática en todos sus aspectos.
- i) La investigación, desarrollo y explotación de sistemas de seguridad industrial, tanto en el ámbito industrial como doméstico.
- j) La prestación de servicios relacionados con la formación y selección de recursos humanos, así como la transferencia de conocimiento especializado empresarial.
- k) La gestión, promoción y explotación inmobiliaria.

Tal y como establecen los Estatutos, estas actividades integrantes del objeto social, podrán ser desarrolladas por la Sociedad Matriz de modo directo o bien total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participación en sociedades.

De acuerdo con la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica quedan definidas como actividades que se desarrollan en un régimen de libre competencia. En contraposición, las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica, en las que la liberalización se introduce mediante la generalización del acceso de terceros a las redes, tienen el carácter de reguladas por la Administración del Estado y deben ser realizadas mediante sociedades cuyo objeto social exclusivo sea el desarrollo de las mismas. No obstante, un grupo de sociedades podrá desarrollar actividades incompatibles de acuerdo con la Ley, siempre que sean ejercidas por sociedades diferentes. A este efecto, el objeto social de una entidad podrá comprender actividades incompatibles conforme a la Ley, siempre que se prevea que una sola de las actividades sea ejercida de forma directa, y las demás mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades que si desarrollan actividades eléctricas reguladas tengan como objeto social exclusivo el desarrollo de las mismas.

En consecuencia, Unión Eléctrica Fenosa, S.A. procedió con efectos de 1 de junio de 1999 a la separación de actividades a que se refiere el artículo 14 de la Ley 54/1997, mediante la aportación de las ramas de actividad de generación, y de transporte y distribución de energía eléctrica a las sociedades Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A., respectivamente (ver nota 7).

El crecimiento de las actividades desarrolladas por Unión Fenosa en diversos sectores de la actividad económica ha transformado la compañía en un amplio y diversificado Grupo empresarial. Para favorecer la gestión y el crecimiento del conjunto de actividades se ha diseñado una nueva organización mediante la creación de un "holding" y seis divisiones en las que se agrupan los distintos negocios según su naturaleza. Todos ellos participan de una dirección común. El "holding", Unión Eléctrica Fenosa, S.A., es el encargado de fijar las estrategias, las políticas y realizar el control de todas las actividades del grupo. Las seis divisiones que conforman el grupo son: Generación, Distribución, Servicios Profesionales, Inversiones Internacionales, Telecomunicaciones y, por último la división de Industria, Minería e Inmobiliaria. En la empresa "Soluziona", de reciente creación, se integran todas las actividades de Servicios Profesionales del Grupo Unión Fenosa.

Se agrupan los distintos negocios según su naturaleza. Los negocios de generación y distribución de energía eléctrica son desarrollados, tras la constitución de las sociedades Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A., por éstas y sus sociedades filiales, respectivamente.

Adicionalmente, en la actividad de generación, el subgrupo Unión Fenosa Energías Especiales reúne los activos y participaciones financieras que corresponden al régimen especial de producción minihidráulica, cogeneración y otros abastecimientos por fuentes de energía eléctrica renovable.

La división de servicios profesionales agrupa las actividades de consultoría e ingeniería que engloban básicamente distintas áreas de actividad, entre las que cabe destacar, las de tecnología de la información, desarrollo y comercialización de software; servicios de internet; ingeniería y servicios de telecomunicaciones, ingeniería estratégica, de calidad y medio ambiente y consultoría estratégica, de dirección y recursos humanos.

La división de Inversiones Internacionales es responsable de las participaciones en el exterior.

La división de Telecomunicaciones agrupa las participaciones en este sector y, principalmente, en relación a telefonía básica, móvil, cable, trunking, paging y televisión digital.

Por último, en una única división se agrupan las inversiones industriales, en minería y la gestión de los activos inmobiliarios.

2. Sociedades dependientes

Las sociedades dependientes pertenecientes al Grupo Unión Fenosa, son las siguientes:

| EMPRESAS DEL GRUPO | | | | | | | | | |
|---|---------------|----------------|-------|--|---------------------------------------|---------------------|----------|------------|---|
| SOCIEDAD Domicilio Actividad | Participación | | | | Valor Neto en libros Grupo U.F. | Millones de pesetas | | | Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F. |
| | Directa % | Indirecta % | TOTAL | Indirecta a través de: | | Capital Social | Reservas | Resultados | |
| ELECTRODO COMERCIAL, S.A. MADRID Capitán Haya, 53 Venta de electrodomésticos | 100 | | 100 | | 19 | 20 | | (0.7) | |
| UNIÓN FENOSA FINANCE, BV⁽²⁾ HOLANDA-ROTTERDAM Schouwburgplein, 30-34 Sociedad Financiera | 100 | | 100 | | 4 | 4 | | (4) | 24 |
| UNIÓN FENOSA INVERSIONES, S.A. MADRID Capitán Haya, 53 Participación en sociedades | 99,999 | 0,001 | 100 | General de Edificios y Solares, S.L. | 35.341 | 21.261 | 17.266 | (5.487) | |
| UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN, S.A. MADRID Capitán Haya, 53 Distribución y comercialización de energía eléctrica | 99,99 | 0,01 | 100 | Unión Fenosa Inversiones, S.A. | 174.715 | 60.000 | 114.715 | 3.824 | |
| NORCONSULT, S.A. MADRID Alberto Alcocer, 46 Consultoría Organización | 2 | 98 | 100 | Unión Fenosa Inversiones, S.A. | 77 | 30 | 171 | 60 | |
| SERVINOR, S.A. SADA – LA CORUÑA Nacional VI Km 582.6 Mantenimiento y Medio Ambiente | 0,67 | 99,33 | 100 | Unión Fenosa Inversiones, S.A. | 27 | 30 | (0,5) | 0,6 | |
| UNIÓN FENOSA INGENIERÍA, S.A. MADRID Orense, 81 Proyectos y Obras | 0,5 | 99,5 | 100 | Unión Fenosa Inversiones, S.A. | 100 | 150 | 524 | 208 | |
| NORCONTROL, S.A. SADA – LA CORUÑA Nacional VI Km. 582.6 Control de calidad | 0,25 | 99,75 | 100 | Unión Fenosa Inversiones, S.A. | 419 | 20 | 681 | 333 | |
| NORSISTEMAS, S.A. LA CORUÑA Fernando Macías, 13 Informática y Telemática | 0,25 | 99,75 | 100 | Unión Fenosa Inversiones, S.A. | 201 | 20 | 515 | 301 | |
| UNIÓN FENOSA SERVICIOS PROFESIONALES, S.L. MADRID Capitán Haya, 53 Gestión de Recursos Humanos | 0,20 | 99,80 | 100 | Unión Fenosa Inversiones, S.A. | 0,4 | 0,5 | | | |
| UNIÓN FENOSA TELECOMUNICACIONES, S.L. MADRID Capitán Haya, 53 | 0,20 | 99,80 | 100 | Unión Fenosa Inversiones, S.A. | 0,4 | 0,5 | | | |
| UNIÓN FENOSA DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR, S.A. MADRID Capitán Haya, 53 Consultoría y Sistemas de Información | 0,02 | 99,98 | 100 | Unión Fenosa Inversiones, S.A. | 21.133 | 14.704 | 8.138 | 574 | |
| GENERAL DE EDIFICIOS Y SOLARES, S.L. MADRID Capitán Haya, 53 Gestión Inmobiliaria | 0,01 | 99,99 | 100 | Unión Fenosa Inversiones, S.A. | 9.374 | 5.624 | 4.789 | 263 | |

| EMPRESAS DEL GRUPO | | | | | | | | | |
|---|---------------|----------------|-------|---|---------------------------------------|----------------|----------|------------|---|
| SOCIEDAD Domicilio Actividad | Participación | | | | Millones de pesetas | | | | Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F. |
| | Directa % | Indirecta % | TOTAL | Indirecta a través de: | Valor Neto en libros Grupo U.F. | Capital Social | Reservas | Resultados | |
| LIGNITOS DE MEIRAMA, S.A. LA CORUÑA Linares Rivas, 18 Extracción lignito | 0,01 | 99,99 | 100 | Unión Fenosa Inversiones, S.A. | 16.973 | 6.710 | 15.783 | 1.450 | |
| CONSULTORES DE GALICIA, S.L. LA CORUÑA Huertas, 8 Consultoría | | 100 | 100 | Norconsult, S.A. | 3 | 2 | 3 | (0.2) | |
| DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DEL CARIBE, S.A. PANAMÁ Sociedad tenedora de acciones | | 100 | 100 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | 22.572 | 22.837 | | 1.180 | 940 |
| ENERGOINFO HUNGRIA, S.A.⁽¹⁾ DEBRECEN, KOSSUTH HUNGRIA Consultoría | | 100 | 100 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | 6 | 6 | (30) | 20 | |
| ENERGOINFO POLONIA, S.L.⁽²⁾ KATOWICHIE – POLONIA W. Wroclawska , 8 – GLIWICE Consultoría | | 100 | 100 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | | 0,4 | (30) | (9) | |
| GRUPO IBERSIS⁽⁴⁾ MONTEVIDEO – URUGUAY Buenos Aires, 570 Asesoría y Consultoría | | 100 | 100 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | | 64 | 121 | (330) | |
| HIDROELECTRICA DEL ZARZO, S.A. PUENTEDEUME - LA CORUÑA Mancebo, 4 Distribución electricidad | | 100 | 100 | Unión Fenosa Distribución, S.A. | 47 | 26 | 393 | 40 | |
| IBERSIS EMPRESARIAL, S.A.⁽¹⁾ VENEZUELA Av. Fco. Miranda, Edif. Sede General, Piso 10. La Castellana Consultoría | | 100 | 100 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | 0,05 | 12 | 34 | 181 | 31 |
| IBERSIS GUATEMALA⁽²⁾ | | 100 | 100 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | 8 | | | | |
| IBERSIS ITALIA, S.L.⁽¹⁾ MILAN – ITALIA Via Meravigli, 18 Consultoría | | 100 | 100 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | | 17 | (8) | (72) | |
| IBERSIS MIAMI⁽²⁾ | | 100 | 100 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | 1 | | | | |
| IBERSIS PANAMA⁽¹⁾ PANAMA Albrook Edificio 807 Consultoría | | 100 | 100 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | 4 | 4 | | 56 | 22 |
| IBERSIS PERU⁽¹⁾ PERU Av. Victor Andrés Belavide, 147 Via Principal 155 Consultoría | | 100 | 100 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | 3 | 3 | (3) | 30 | 24 |
| IBERTEC, S.A.⁽²⁾ MONTEVIDEO – URUGUAY Buenos Aires, 570 Ingeniería y Construcciones | | 100 | 100 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. y Unión Fenosa Ingeniería, S.A. | 21 | 30 | (3) | (8) | |
| INVERSORA DEL NOROESTE, S.A.⁽¹⁾ MEXICO Bl. Vd. Avila Camacho, 88 9º Soc. Tenedora de Acciones | | 100 | 100 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | 18.535 | 18.535 | | (11) | |
| LUFIREL⁽²⁾ | | 100 | 100 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | 169 | | | | |
| MINAS DE ALCANTARA, S.L. MADRID Capitán Haya, 53 Extracción de Carbón | | 100 | 100 | Lignitos de Meirama, S.L. y Unión Fenosa Inversiones, S.A. | 425 | 212 | 212 | 0,08 | |

| EMPRESAS DEL GRUPO | | | | | | | | | |
|---|---------------|----------------|-------|--|---------------------------------------|----------------|----------|------------|---|
| SOCIEDAD Domicilio Actividad | Participación | | | | Millones de pesetas | | | | Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F. |
| | Directa % | Indirecta % | TOTAL | Indirecta a través de: | Valor Neto en libros Grupo U.F. | Capital Social | Reservas | Resultados | |
| NORINVEST CONSULTING, S.L. MADRID Capitán Haya, 53 Consultoría | | 100 | 100 | Unión Fenosa Inversiones y General de Edificios y Solares, S.L. | 0,2 | 0,1 | (0,1) | (0,03) | |
| NORMA INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN, S.A. MADRID María de Molina, 56 Consultoría | | 100 | 100 | Norconsult, S.A. | 7 | 10 | (11) | | |
| NORSISTEMAS MANAGEMENT SOLUTIONS, S.A. MADRID Infanta Mercedes, 31 3º Consultoría | | 100 | 100 | Norsistemas, S.A. | 10 | 10 | 0,7 | 1 | |
| NORSISTEMAS OUTSOURCING SERVICES, S.A. MADRID Pedro Texeira, 8 Externalización de la función informática y gestión de cualquier servicio de gestión | | 100 | 100 | Norsistemas, S.A. | 25 | 25 | 3 | 26 | |
| PIEDRAS JORMA, S.L. LA CORUÑA Av. Linares Rivas, 18 1º Comercialización y colocación rocas ornamentales | | 100 | 100 | Lignitos de Meirama, S.A. y Rocagest, S.L. | 26 | 48 | 0,2 | (10) | |
| PIZARRAS LOS DOS LUISES, S.L. LEÓN Avda Huertas del Sacramento Extracción de pizarras | | 100 | 100 | Lignitos de Meirama, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A. | 812 | 130 | 683 | 18 | |
| PLANIFICACIÓN E INVERSIONES ESTRATÉGICAS, S.A. MADRID Capitán Haya, 53 | | 100 | 100 | U.F. Desarrollo Acc. Exterior y General de Edificios y Solares, S.L. | 3 | 10 | | | |
| RED ELÉCTRICA DE BOLIVIA, S.L. MADRID Capitán Haya, 53 Sociedad Tenedora de Acciones | | 100 | 100 | U.F. Desarrollo y Acción Exterior y U.F. Inversiones, S.A. | 0,5 | 0,5 | | | |
| ROCAGEST, S.L. MADRID Capitán Haya, 53 Instalación y colocación de piedras naturales | | 100 | 100 | Lignitos de Meirama, S.A. y U.F. Inversiones | 30 | 9 | 18 | 0,4 | |
| SUPERCANAL DE CABLE ESPAÑA, S.A. MADRID Capitán Haya, 53 Tendencias de Valores | | 100 | 100 | Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L. | 2.194 | 20 | 1.103 | (59) | |
| U.F. GAS, S.A. MADRID Capitán Haya, 53 Distribución de Gas | | 100 | 100 | Unión Fenosa Inversiones, S.A. y Unión Fenosa Ingeniería, S.A. | 55 | 64 | (0,7) | (9) | |
| U.F. GAS COMERCIALIZADORA, S.A. MADRID Capitán Haya, 53 | | 100 | 100 | Unión Fenosa Gas, S.A. y U.F. Inversiones, S.A. | 10 | 10 | | | |
| U.F. INVERSIONES INTERNACIONALES, S.L. MADRID Capitán Haya, 53 | | 100 | 100 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A. | 0,4 | 0,5 | (0,1) | | |
| U.F. REDES DE TELECOMUNICACIÓN, S.L. MADRID Capitán Haya, 53 Telecomunicaciones | | 100 | 100 | Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L. | 600 | 600 | 15 | 274 | |
| UNION FENOSA ACEX USA CORPORATION, S.A.⁽¹⁾ ESTADOS UNIDOS 30 Old Rvdnick Lane City of Dover Prestación de servicios en Materia de Tecnologías de Información | | 100 | 100 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | | 99 | | (105) | |

EMPRESAS DEL GRUPO

| SOCIEDAD Domicilio Actividad | Participación | | | | Millones de pesetas | | | | Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F. |
|--|---------------|----------------|--------|---|---------------------------------------|----------------|----------|------------|---|
| | Directa % | Indirecta % | TOTAL | Indirecta a través de: | Valor Neto en libros Grupo U.F. | Capital Social | Reservas | Resultados | |
| UNION FENOSA INTERNACIONAL INVESTMENT, S.L. ⁽²⁾ MADRID Capitán Haya, 53 Participación en Sociedades | | 100 | 100 | Unión Fenosa Inversiones, S.A. y Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | 0,5 | 0,5 | | | |
| UNION FENOSA INTERNACIONAL SW FACTORY, S.A. MADRID Pedro Teixeira, 8 Produc., Transf., comercialización de sistemas y desarrollos de software | | 100 | 100 | Norsistemas, S.A. y Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | 50 | 50 | 15 | 51 | |
| UNIÓN FENOSA MULTISERVICIOS, S.L. MADRID Capitán Haya, 53 | | 100 | 100 | Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L. | 20 | 20 | | 7 | |
| UNIÓN FENOSA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A. MADRID Capitán Haya, 53 Operación y Mantenimiento de Instalaciones de Generación | | 100 | 100 | Unión Fenosa Ingeniería, S.A. y Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | 30 | 30 | 0,4 | 15 | |
| DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DEL CARIBE GUATEMALA 10 Avda. 14 – 14 Zona 14 Distribución de electricidad | | 99,99 | 99,99 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | 9.955 | 10.075 | | (227) | |
| ENERGOINFO REP. CHECA, S.A. ⁽¹⁾ PRAHA, 1 Rydhkla, 18/402 Consultoría | | 99,99 | 99,99 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | 68 | 133 | (138) | 76 | |
| IBERSIS COLOMBIA, S.A. ⁽³⁾ COLOMBIA Calle 98 No. 9-03 Ofc. 1005 Santa Fe de Bogotá Consultoría | | 99,94 | 99,94 | Grupo Ibersis, Ibers sistem. de gestión de empresas, S.A. y Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | 23 | 27 | (8) | 73 | |
| DISTRIBUIDORA DOMINICANA DE ELECTRICIDAD, S.A. ⁽¹⁾ | | 99,90 | 99,90 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | 18.298 | 21.243 | | (217) | |
| FUERZA Y ENERGÍA DE HERMOSILLO, S.A. de C.V. ⁽³⁾ MEXICO Blvd. M. Avila Camacho No. 88 – 9º Col. Lomas de Chapultepec Generación de Energía | | 99,9 | 99,9 | Inversora del Noroeste, S.A. | 5.283 | 5.283 | | | |
| UNIÓN FENOSA PROYECTOS INDUSTRIALES, S.L. MADRID Capitán Haya, 53 Consultoría | | 99,80 | 99,80 | Unión Fenosa Inversiones, S.A. | 0,5 | 0,5 | | | |
| ELECTRA DEL JALLAS, S.A. CEE – LA CORUÑA Constitución, 17 Distribución de electricidad | 0,02 | 99,769 | 99,789 | Unión Fenosa Distribución, S.A. | 209 | 34 | 1.917 | 241 | |
| IBERSIS BOLIVIA ⁽¹⁾ BOLIVIA Cochabamba Consultoría | | 99,76 | 99,76 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | 11 | 11 | (2) | 50 | |
| IBERSIS MEXICO, S.A. ⁽¹⁾ De C.V. Periférico Sur nº 3343-303 Colonia San Jerónimo Lídice Comercialización y Consultoría de Sistemas | | 99,58 | 99,58 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | 96 | 96 | (77) | 41 | |
| IBERTEC MEXICO, S.A. DE C.V. ⁽¹⁾ MEXICO Bl. Vd. M. Avila Camacho, 88 9º Colonia Lomas de Chapultepec | | 98,27 | 98,27 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. y Unión Fenosa Ingeniería, S.A. | 20 | 21 | (7) | 86 | |

EMPRESAS DEL GRUPO

| SOCIEDAD Domicilio Actividad | Participación | | | | Millones de pesetas | | | | Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F. |
|---|---------------|----------------|-------|---|---------------------------------------|----------------|----------|------------|---|
| | Directa % | Indirecta % | TOTAL | Indirecta a través de: | Valor Neto en libros Grupo U.F. | Capital Social | Reservas | Resultados | |
| IPT SEGURIDAD, S.A. MADRID Infanta Mercedes, 31 Instalaciones Sistemas de seguridad | | 90,10 | 90,10 | Instalaciones y Proyectos de Telecomunicación, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A. | 25 | 20 | 49 | 35 | |
| IPT CABLE, S.A. MADRID Infanta Mercedes, 31 Telecomunicaciones | | 90,10 | 90,10 | IPT, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A. | 9 | 10 | 4 | 58 | |
| INSTALACIONES Y PROYECTOS DE TELECOMUNICACION, S.A. MADRID Infanta Mercedes, 31 Telecomunicaciones | | 90 | 90 | Unión Fenosa Inversiones, S.A. | 185 | 70 | 321 | 378 | |
| SOCIEDAD GALLEGA DE TELECOMUNICACIONES SOGATEL, S.A. LA CORUÑA Av. Arteixo, 171 Telecomunicaciones | | 90 | 90 | Unión Fenosa Inversiones, S.A. | 23 | 20 | 4 | 2 | |
| FIRST INDEPENDENT POWER OF KENYA, LTD NAIROBI - KENYA Laxcon house Sociedad Tenedora de acciones | | 89,58 | 89,58 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | 578 | 645 | (7) | 0,3 | |
| SISTEMAS INTEGRALES DE RADIOCOMUNICACION, S.A. (S.I.R.) MADRID Infanta Mercedes, 31 Instalación de Sistemas de Radiocomunicación | | 81 | 81 | Instalaciones y Proyectos de Telecomunicación, S.A. | 8 | 10 | 42 | 43 | |
| SOFTWISE, S.L.⁽²⁾ MADRID Capitán Haya, 53 Venta de Equipos Informáticos | | 80 | 80 | Unión Fenosa Inversiones, S.A. | 0,8 | 1 | 0,3 | 0,4 | |
| DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DE OCCIDENTE, S.A. GUATEMALA 10 Avenida, 14 - 14 Zona 14 Distribución de electricidad | | 79,99 | 79,99 | Distribuidora Eléctrica del Caribe (Guatemala) | 7.208 | 3.984 | (205) | 18 | |
| DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DE ORIENTE, S.A. GUATEMALA 10 Avenida, 14 - 14 Zona 14 Distribución de electricidad | | 79,99 | 79,99 | Distribuidora Eléctrica del Caribe (Guatemala) | 8.675 | 4.796 | (291) | (332) | |
| UNIÓN FENOSA GENERACIÓN, S.A. MADRID Capitán Haya, 53 Generación de energía eléctrica | 75 | | 75 | | 78.001 | 40.000 | 64.001 | 11.098 | |
| ENERGÍAS ESPECIALES DE CASTELO, S.A.⁽²⁾ MADRID Capitán Haya, 53 Producción de energía eólica | | 75 | 75 | Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. | 10 | 10 | | | |
| UNIÓN FENOSA ENERGÍAS ESPECIALES MADRID Capitán Haya, 53 Construcción y explotación instalaciones producción energía eléctrica | | 75 | 75 | Unión Fenosa Generación y Unión Fenosa Inversiones, S.A. | 5.009 | 4.200 | 1.115 | 513 | 452 |
| IBERAFRICA POWER EAST AFRICA - LTD NAIROBI - KENYA Laxcon Hause Generación de electricidad | | 71,67 | 71,67 | First Independent Power of Kenya, LTD | 1.842 | 2.611 | 208 | 350 | |
| IBERAFRICA ENGINEERING, LTD.⁽¹⁾ NAIROBI - KENYA Laxcon House, Limuru Road Consultoría | | 70 | 70 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. y Unión Fenosa Ingeniería, S.A. | 0,1 | 0,2 | (1) | 2 | |
| IBERAFRICA SERVICES, LTD.⁽¹⁾ NAIROBI - KENYA Haramtbee Participación en Sociedades | | 70 | 70 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | 0,1 | 0,2 | | | |
| IBERAFRICA SYSTEM, LTD.⁽¹⁾ NAIROBI - KENYA Haramtbee Consultoría | | 70 | 70 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | 0,1 | 0,2 | 5 | 40 | 19 |
| GAS DIRECTO, S.A.⁽²⁾ MADRID Capitán Haya, 53 Comercialización de Gas | | 62 | 62 | Unión Fenosa Gas y Cía. Española de Petróleos, S.A. | 147 | 260 | (1) | | |

EMPRESAS DEL GRUPO

| SOCIEDAD Domicilio Actividad | Participación | | | | Millones de pesetas | | | | Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F. |
|---|---------------|----------------|-------|---|---------------------------------------|----------------|----------|------------|---|
| | Directa % | Indirecta % | TOTAL | Indirecta a través de: | Valor Neto en libros Grupo U.F. | Capital Social | Reservas | Resultados | |
| CENTRO DE SERVICIOS AVANZADOS DE TELECOMUNICACIONES DE GALICIA, S.A. LA CORUÑA Avda. Arteixo, 171 Servicios Telecomunicación | | 60 | 60 | Unión Fenosa Inversiones, S.A. | 13 | 20 | 21 | 6 | |
| EGATEL, S.L. ORENSE Pol.Ind. San Ciprián de Viñas Parque Tecnológico de Galicia Diseño, fabricación material electrónico y telecomunicaciones | | 60 | 60 | Instalac. y Proyectos de Telecomunicación, S.A. | 45 | 11 | 10 | 110 | 12 |
| ENERGOINFO, S.A. ⁽⁴⁾ BRATISLAVA BRATISLAVA - ESLOVAQUIA Hracnina UL 12 Consultoría | | 60 | 60 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | | 21 | 11 | (88) | |
| ENERGÍAS ESPECIALES DE CAREÓN, S.A. LA CORUÑA Betanzos, 1 Producción de energía eólica | | 57,75 | 57,75 | Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. | 15 | 20 | | | |
| NUEVA GENERADORA DEL SUR, S.A. ⁽²⁾ MADRID Capitán Haya, 53 Construcción y explotación de actividades y negocios relacionados con plantas de generación eléctrica y venta de productos energéticos. | | 56,25 | 56,25 | Unión Fenosa Generación, S.A. | 75 | 100 | | (47) | |
| PARQUE EÓLICO DE COUCEPENIDO, S.A. LA CORUÑA Betanzos, 1 Producción de energía eólica | | 56,25 | 56,25 | Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. | 37 | 50 | | 72 | |
| PARQUE EÓLICO OS CORVOS, S.A. LA CORUÑA Betanzos, 1 Producción de energía eólica | | 56,25 | 56,25 | Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. | 37 | 50 | | 136 | |
| IBERPACIFIC, LTD ⁽⁴⁾ MANILA – FILIPINAS Ortigas Avenug Metro Manila Consultoría | | 54,58 | 54,58 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. y Manila Electric Company | 30 | 54 | 8 | 59 | 15 |
| COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS ELECTROQUÍMICAS, S.A. MADRID Marqués de Cubas, 23 Comerc. Productos químicos y de construcción | | 51,13 | 51,13 | Unión Fenosa Inversiones, S.A. | 828 | 540 | 879 | 21 | 33 |
| EDE CHIRIQUI, S.A. PANAMA Albrook, Edificio 807 Distribución de electricidad | | 51 | 51 | Distribuidora Eléctrica del Caribe (Panamá) | 5.851 | 6.323 | 602 | 800 | 299 |
| METRO OESTE, S.A. PANAMA Albrook, Edificio 807 Distribución de electricidad | | 51 | 51 | Distribuidora Eléctrica del Caribe (Panamá) | 23.709 | 25.622 | 639 | 1.930 | 1.197 |
| PIZARRAS DE BENUZA, S.L. PONFERRADA – LEÓN Avda. De Astorga, 5 - 1º Extracción de pizarras | | 51 | 51 | Pizarras Mahide, S.L. | 136 | 90 | (21) | 2 | |
| PIZARRAS MAHIDE, S.L. LEÓN Avda. Huertas del Sacramento Extracción de pizarra | | 51 | 51 | Lignitos de Meirama, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A. | 300 | 39 | 512 | 0,07 | |
| EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE, S.A. ⁽¹⁾ | | 49,95 | 49,95 | Distribuidora Dominicana de Electricidad, S.A. | 15.780 | 31.293 | | (3.176) | |
| EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. ⁽¹⁾ | | 49,95 | 49,95 | Distribuidora Dominicana de Electricidad, S.A. | 16.925 | 33.564 | | (2.278) | |
| UNIÓN FENOSA ACEX UK Holding PLC ⁽²⁾⁽³⁾⁽⁴⁾ | | 48,3 | 48,3 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | 7.464 | | | | |

(1) Sociedades que se consolidan por puesta en equivalencia.

(2) Sociedades no incluidas en el perímetro de consolidación.

(3) Fondos propios no disponibles.

(4) El porcentaje de participación a marzo de 2000 es el 96,4%

Adicionalmente, existen otras sociedades dependientes, participadas de forma directa o indirecta, que no se incluyen en el perímetro de consolidación del Grupo Unión Fenosa. El valor en libros de estas sociedades dependientes no consolidadas asciende a un total de 464 millones de pesetas y su efecto por la no consolidación es poco significativo.

3. Sociedades asociadas y multigrupo

Las sociedades asociadas y multigrupo del Grupo Unión Fenosa son las siguientes:

| EMPRESAS ASOCIADAS Y MULTIGRUPO | | | | | | | | | |
|---|---------------|----------------|-------|---|---------------------------------------|----------------|----------|------------|---|
| SOCIEDAD Domicilio Actividad | Participación | | | | Millones de pesetas | | | | Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F. |
| | Directa % | Indirecta % | TOTAL | Indirecta a través de: | Valor Neto en libros Grupo U.F. | Capital Social | Reservas | Resultados | |
| INVESTIGACIÓN Y SONDEOS CABRERA, S.L. ⁽²⁾ PONFERRADA – LEÓN Avda. De Astorga, 5-1º Investigación y estudios mineros | | 50 | 50 | Lignitos de Meirama, S.A. | 5 | 1 | 14 | 0,4 | |
| MURZIER CORPORATION, S.A. ⁽²⁾ | | 50 | 50 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | 13 | 26 | | | |
| AEROPUERTO DEL PACÍFICO ÁNGELES, S.A. DE C.V. ⁽²⁾ | | 49 | 49 | Inversora del Noroeste, S.A. | 5.535 | | | | |
| CANAL DE COMUNICACIONES UNIDAS, S.A. ⁽²⁾ MADRID Santa Engracia, 125 Radiocomunicaciones | | 49 | 49 | Unión Fenosa Inversiones, S.A. | 13 | 20 | (6) | 6 | |
| ELÉCTRICA CONQUENSE, S.A. CUENCA Parque de San Julián, 5 Prod. Y Dist. Electricidad | | 46,41 | 46,41 | Unión Fenosa Distribución, S.A. | 190 | 330 | 517 | 27 | 11 |
| BARRAS ELÉCTRICAS GALAICO ASTURIANAS, S.A. LUGO Ciudad de Vivero, 4 Prod. Y Dist. Electricidad | | 44,84 | 44,84 | Unión Fenosa Distribución, S.A. | 1.706 | 2.611 | 3.863 | 372 | 47 |
| FIRST PHILIPPINE UNION FENOSA, INC. FILIPINAS, 128 Gamboa Street Legazpi Village Makaty – Metro Manila Participación en sociedades | | 40 | 40 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | 11.996 | 8.694 | 20.030 | | |
| RED ELÉCTRICA DE BOLIVIA, LTD. BOLIVIA 2, Church Street Participación en sociedades | | 37,96 | 37,96 | Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | 1.272 | 3.295 | 107 | 526 | |
| TRANSPORTADORA DE ELECTRICIDAD, S.A. (T.D.E.) BOLIVIA Colombia, 655 Transporte de energía eléctrica | | 37,72 | 37,72 | Red Eléctrica de Bolivia, Ltd. | 6.166 | 10.471 | 68 | 624 | 237 |
| SISTELCOM, S.A. MADRID Capitán Haya, 53 Telecomunicaciones | | 37,61 | 37,61 | Unión Fenosa Inversiones, S.A. y IPT, S.A. | 163 | 110 | 234 | 25 | |
| ENERGÍAS ESPECIALES ALCOHOLERAS, S.A. ⁽²⁾ MADRID Capitán Haya, 53 Cogeneración de energía eléctrica | | 37,50 | 37,50 | Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. | 50 | 100 | 0,3 | 4 | |
| PARQUE EÓLICO A CAPELADA A.I.E. ⁽¹⁾ MADRID Paseo de la Castellana, 95 Promoción, construcción y explotación del parque eólico de Capelada | | 37,50 | 37,50 | Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. | 437 | 875 | 100 | 413 | 71 |
| PARQUE EÓLICO CABO VILANO, A.I.E. ⁽¹⁾ MADRID Capitán Haya, 53 Producción de energía eólica | | 37,50 | 37,50 | Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. | 169 | 338 | | 16 | 0,5 |
| PROMOCIONES ENERGÉTICAS DEL BIERZO, S.L. ⁽²⁾ LEÓN Avda. de Astorga, 5 1º Producción de energía eléctrica dentro del régimen especial | | 37,50 | 37,50 | Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. | 1 | 2 | | | |
| R. CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA, S.A. LA CORUÑA Real, 85 Telecomunicaciones | | 37,50 | 37,50 | Unión Fenosa Inversiones, S.A. | 265 | 1.600 | (0,06) | (828) | |

EMPRESAS ASOCIADAS Y MULTIGRUPO

| SOCIEDAD Domicilio Actividad | Participación | | | | Millones de pesetas | | | | Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F. |
|--|---------------|----------------|--------|--|---------------------------------------|----------------|----------|------------|---|
| | Directa % | Indirecta % | TOTAL | Indirecta a través de: | Valor Neto en libros Grupo U.F. | Capital Social | Reservas | Resultados | |
| SERVICIOS ENERGÉTICOS RESIDENCIALES, S.L. ⁽²⁾ LA CORUÑA Ponte de Pedra B 2 Cogeneración de energía eléctrica | | 37,50 | 37,50 | Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. | 50 | 100 | | (10) | |
| SOCIEDAD GALLEGA DO MEDIO AMBIENTE, S.A. LA CORUÑA Morzos 10, Bajo - Encrobas Cerdeda Actividades relacionadas con el diseño, construcción y explotación de residuos sólidos urbanos | | 36,75 | 36,75 | Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. | 2.078 | 4.239 | 6 | 1 | |
| R. CABLE Y TELECOMUNICACIONES CORUÑA, S.A. LA CORUÑA Real, 85 Telecomunicaciones | | 35,37 | 35,37 | R. Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A. y U.F. Inversiones, S.A. | 364 | 400 | (0,4) | 15 | |
| ENERLASA, S.A. MADRID Avda. Cardenal Herrera Oría, 67 Producción y explotación plantas de cogeneración | | 33,75 | 33,75 | Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. | 76 | 170 | 38 | 50 | 12 |
| MADRITEL COMUNICACIONES, S.A. MADRID Capitán Haya, 53 Servicios | | 31,75 | 31,75 | Unión Fenosa Inversiones, S.A. Supercanal de Cable España, S.A. | 2.989 | 12.500 | (48) | (3.998) | |
| AEROPUERTOS MEJICANOS DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V. ⁽²⁾ | | 30,25 | 30,25 | Inversora del Noroeste, S.A. Aeropuerto del Pacífico Ángeles, S.A. | 9.229 | 42.831 | 1.082 | (1.159) | |
| BOIRO ENERGÍA, S.A. ⁽¹⁾ LA CORUÑA Bodion, s/n Producción de energía eléctrica | | 30 | 30 | Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. | 40 | 100 | 257 | 238 | 40 |
| COGENERACIÓN DEL NOROESTE, S.A. ⁽¹⁾ LA CORUÑA Formaris, s/n Producción de energía termoeléctrica convencional | | 30 | 30 | Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. | 480 | 1.200 | 926 | 31 | 38 |
| DEPURACIÓN, DESTILACIÓN Y RECICLAJE, S.L. ⁽²⁾ LA CORUÑA Punta Laranxo, s/n Cogeneración de energía eléctrica | | 30 | 30 | Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. | 0,4 | 1 | | (5) | |
| SOCIEDAD GALLEGA DE COGENERACIÓN, S.A. ORENSE Polígono Industrial S.C. de viñas Cogeneración de energía eléctrica | | 30 | 30 | Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. | 120 | 300 | 185 | 36 | 10 |
| UFEFYS, S.L. MADRID Paseo de Elite s/n Cogeneración de energía eléctrica | | 30 | 30 | Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. | 158 | 395 | 20 | 14 | |
| APLICACIONES DEL HORMIGÓN, S.A. LA CORUÑA Rua Nueva, 2 – 5º Prefabricados hormigón | | 29,90 | 29,90 | Unión Fenosa Inversiones, S.A. General de Edificios y Solares, S.L. | 34 | 74 | 231 | 21 | |
| ÁRIDOS ENERGÍAS ESPECIALES, S.L. ⁽²⁾ MADRID Ctra. Alcalá a Torres de la Alameda, Km 21 Cogeneración de energía eléctrica | | 29,25 | 29,25 | Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. | 4 | 10 | | | |
| GHESA, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. MADRID Magallanes, 3 Servicios de Ingeniería | | 29,17 | 29,17 | Unión Fenosa Inversiones, S.A. | 715 | 680 | 2.015 | 256 | 58 |
| SISTELCOM TELEMENSAJE, S.A. MADRID Bravo Murillo, 297 (pb) Comercialización de Radiobúsqueda | | 26,329 | 26,329 | Sistelcom, S.A. | 357 | 200 | 331 | (21) | |
| AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO C.N. TRILLO ⁽¹⁾ MADRID Pza. Carlos Trías Bertrán, 7 Gestión Explotación y Administración de la Comunidad de Bienes C.N. Trillo I | | 25,87 | 25,87 | Unión Fenosa Generación, S.A. | 1.347 | 3.905 | | | |

EMPRESAS ASOCIADAS Y MULTIGRUPO

| SOCIEDAD Domicilio Actividad | Participación | | | | Millones de pesetas | | | | Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F. |
|---|---------------|----------------|-------|---|---------------------------------------|----------------|----------|-----------------------|---|
| | Directa % | Indirecta % | TOTAL | Indirecta a través de: | Valor Neto en libros Grupo U.F. | Capital Social | Reservas | Resultados | |
| AGRUPACIÓN EUROPEA DE INTERÉS ECONÓMICO TOLEDO P.V.⁽²⁾ MADRID Capitán Haya, 53 Producción energía solar | | 24,99 | 24,99 | Unión Fenosa Generación, S.A. | 1 | 4 | | | |
| PARQUE EÓLICO DE MALPICA LA CORUÑA Betanzos, 1-1º Producción de energía eólica | | 22,62 | 22,62 | Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. | 143 | 475 | | 50 | |
| COGENERACIÓN DE ALCALÁ A.I.E.⁽³⁾ MADRID Ctra. Camarma de Estervedas, Km 3 Producción de energía eléctrica | | 22,50 | 22,50 | Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. | 210 | 1 | | 303 | 80 |
| ENERGÍAS AMBIENTALES, S.A. LA CORUÑA José Luis Bugallal Marchechí, 10 Producción energía eólica | | 22,50 | 22,50 | Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. | 370 | 1.231 | (11) | 10 | |
| PARQUE EÓLICO ALTOS DEL VOLTOYA, S.A.⁽²⁾ MADRID Sor Ángela de la Cruz, 6 Producción de energía eólica | | 22,50 | 22,50 | Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. | 468 | 1.300 | 260 | | |
| SISTEMAS ENERGÉTICOS MAÑÓN ORTIGUEIRA, S.A. LA CORUÑA Pza. Isabel II, s/n Producción energía eólica | | 22,50 | 22,50 | Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. | 225 | 750 | 122 | 104 | 26 |
| SOCIEDAD EÓLICA DE LA ENDERROCADÁ, S.A BARCELONA Ctra. Amistat, 23 Producción de energía eólica | | 18 | 18 | Energías Ambientales, S.A. | 172 | 954 | 41 | 130 | |
| PARQUE EÓLICO DE BARBANZA, S.A. MADRID Paseo de la Castellana, 95 Promoción, Construcción y Explotación del Parque Eólico de Barbanza | | 18,75 | 18,75 | Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. | 150 | 600 | 173 | 215 | |
| RIO NARCEA GOLD MINES^{(3) (2)} TORONTO – CANADA | | 15,31 | 15,31 | Lignitos de Meirama, S.A. | 1.774 | | | | |
| SOMAEN-DOS, S.L. MADRID Carrera de San Jerónimo, 7 Sociedad de Cartera | | 15,04 | 15,04 | Unión Fenosa Inversiones, S.A. Lignitos de Meirama, S.A. | 14.936 | 3.736 | 84.112 | 2.985 | 710 |
| RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. MADRID (REDESA) Pº Conde de los Gaitanes, 177 Transporte de Energía Eléctrica | | 10 | 10 | Unión Fenosa Distribución, S.A. | 9.607 | 45.014 | 74.141 | 10.135 ⁽⁴⁾ | 338 |
| MANILA ELECTRIC Co. (MERALCO) FILIPINAS Exchange Road Ortigas (Center Pasig Cuty) Distribución electricidad | | 9,16 | 9,16 | First Philippine Unión Fenosa INC. U.F. Desarrollo y Acción Exterior | 30.662 | 36.475 | 90.750 | 19.302 | 175 |
| AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO C.N. ALMARAZ⁽⁵⁾ MADRID Claudio Coello, 123 Gestión, Explotación y Administración de la Comunidad de Bienes C.N. Almaraz | | 8,46 | 8,46 | Unión Fenosa Generación, S.A. | 163 | 2.183 | | | |
| COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (GRUPO CEPSA) MADRID Avda. Partenón, 12 (Campo de las Naciones) Cía. Petrolífera | | 4,99 | 4,99 | Somaen-Dos, S.L. | 16.526 | 44.521 | 206.894 | 42.302 | 705 |

⁽¹⁾ Sociedades que se consolidan por integración proporcional.

⁽²⁾ Sociedades no incluidas en el perímetro de consolidación.

⁽³⁾ Fondos propios no disponibles.

⁽⁴⁾ Resultado a septiembre de 1999.

Adicionalmente, existen otras sociedades asociadas, participadas de forma directa o indirecta, que no se incluyen en el perímetro de consolidación del Grupo Unión Fenosa. El valor en libros de estas empresas asociadas no consolidadas asciende a un total de 2.347 millones de pesetas y su efecto por la no consolidación es poco significativo.

Excepto REDESA, CEPSA y MERALCO, ninguna de estas sociedades dependientes, asociadas o multigrupo cotiza en Bolsa. La primera es participada de manera indirecta por Unión Eléctrica Fenosa, S.A., a través de Unión Fenosa Distribución, S.A., y las dos últimas son sociedades pertenecientes al Grupo Unión Fenosa Inversiones.

4. Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

4.a. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se presentan de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Plan General de Contabilidad y en la adaptación del mismo a las empresas del Sector Eléctrico, aprobados por los Reales Decretos 1643/1990, de 20 de diciembre, y 437/1998, de 20 de marzo, respectivamente, las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, aprobadas por el Real Decreto 1815/1991 de 20 de diciembre, lo establecido en la Ley 19/1989, de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea en materia de Sociedades, y la normativa específica aplicable al Sector Eléctrico, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. y de las sociedades filiales que componen el Grupo Unión Fenosa.

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros contables a 31 de diciembre de 1999 y 1998 de Unión Eléctrica Fenosa, S.A., y de cada una de las sociedades filiales que componen el perímetro de consolidación.

Las Cuentas Anuales individuales correspondientes al ejercicio 1998 fueron aprobadas en las respectivas Juntas Generales de Accionistas. Las Cuentas Anuales Consolidadas de dicho ejercicio lo fueron por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Matriz celebrada el 14 de mayo de 1999.

Las Cuentas Anuales individuales de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. y de cada una de las restantes sociedades incluidas en el perímetro de consolidación, correspondientes al ejercicio 1999, se encuentran pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. considera que dichas Cuentas Anuales serán aprobadas sin modificaciones.

4.b. Principios contables de Consolidación

La definición del Grupo de Sociedades de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. se ha efectuado de acuerdo con el Real Decreto 1815/1991 de 20 de diciembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas.

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para aquellas sociedades dependientes sobre las que se tiene un dominio efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión. Estas sociedades se mencionan en la nota 2.

El método de integración proporcional se ha aplicado a las sociedades multigrupo que reúnen los requisitos indicados en el artículo 4 de la Norma de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas. Las sociedades a las que se ha aplicado este método figuran en la nota 3.

No obstante, aquellas sociedades dependientes que en su conjunto presentan un interés poco significativo, con respecto a la imagen fiel de las cuentas consolidadas del Grupo Unión Fenosa, se incorporan en el perímetro de consolidación con el procedimiento de puesta en equivalencia. Asimismo, aquellas sociedades dependientes, adquiridas en el ejercicio, en las que la obtención de la información necesaria para la elaboración de las Cuentas Consolidadas, implica un retraso inevitable en la formulación de éstas, se incorporan en el primer ejercicio en el perímetro de consolidación con el procedimiento de puesta en equivalencia. Una vez que, en ejercicios posteriores, dicha información se encuentra disponible, dichas sociedades entrarán a formar parte del perímetro de consolidación con el método de integración global o proporcional según corresponda. Las sociedades a las que se ha aplicado este procedimiento se mencionan en la nota 2.

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal correspondiente a la incorporación de las reservas de las sociedades filiales en la contabilidad de la matriz, ya que se estima que no se realizarán transferencias de reservas no sujetas a tributación en origen, por considerar que estas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación en cada filial consolidada.

La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras se realiza aplicando el método del tipo de cambio de cierre. Este método consiste en la conversión a pesetas de todos los activos y pasivos utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros, y el tipo de cambio medio del ejercicio a las partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, manteniendo los fondos propios con el tipo de cambio histórico de la fecha de primera consolidación o de la fecha de su adquisición, según corresponda.

4.c. Comparación de la información

La Sociedad Matriz ha adaptado las cifras correspondientes al ejercicio anterior en lo que se refiere a la representación contable de las operaciones en el mercado de energía, ya que en el ejercicio 1998 estos importes figuraban por el saldo neto de las compras y de las ventas de energía, mientras que en el ejercicio 1999, de acuerdo con el nuevo método de liquidación aplicado por el Operador de Mercado, se representan por el saldo bruto de dichas operaciones. Por este motivo, los estados financieros del ejercicio 1998 difieren en su presentación de los aprobados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad para dicho ejercicio, en el concepto de "Compras de energía" del epígrafe de Aprovisionamientos del debe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, y en el concepto de "Ventas" del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" del haber de la citada cuenta. Ambos conceptos se han incrementado en 117.920 millones de pesetas.

4.d. Operaciones de carácter excepcional del Grupo Unión Fenosa

Las operaciones de carácter excepcional realizadas en el ejercicio 1999 por el Grupo Unión Fenosa, son las siguientes:

Ventas de participaciones

Por requerimiento legal para el sector de las Telecomunicaciones se ha vendido el total de la participación que el Grupo poseía en Airtel Móvil, S.A., obteniéndose una plusvalía de 140.362 millones de pesetas una vez descontados los gastos debidos a la operación (ver notas 14.a y 23.g).

Por otra parte, en virtud de la alianza estratégica con National Power PLC, se ha vendido el 25% de la sociedad Unión Fenosa Generación, S.A., que ha supuesto el registro contable de una plusvalía de 67.624 millones de pesetas, descontados los gastos debidos a la operación (ver notas 14.a y 23.g).

Dotación de Provisiones:

Se ha procedido en el ejercicio 1999 a la dotación con cargo a Gastos Extraordinarios y Reservas Voluntarias de diversas provisiones para riesgos y gastos, según se describe a continuación:

- a) Con cargo a Reservas Voluntarias
 - Anticipación en la cobertura del importe pendiente de provisionar relativo a los compromisos y riesgos totales devengados por pensiones y obligaciones similares al 31 de diciembre de 1989, por importe de 34.150 millones de pesetas (ver notas 8.p, 16.e y 18).
- b) Con cargo a Resultados Extraordinarios
 - Cubrir en un sólo ejercicio el efecto en los compromisos por pensiones y obligaciones similares de los requerimientos establecidos en el Reglamento sobre instrumentación de dichos compromisos aprobado por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, considerando el escenario más probable de exteriorización, por un importe total de 33.099 millones de pesetas. De este importe, 17.701 millones de pesetas se han abonado a la "Provisión para pensiones y obligaciones similares" y 15.398 millones de pesetas a "Otras provisiones" (ver notas 8.p, 18, 19 y 23.g).
 - Completar el Plan de Reestructuración derivado de la liberalización del Sector Eléctrico y adaptación de la Sociedad al entorno competitivo, por un importe de 10.843 millones de pesetas acorde con la nueva estructura societaria (ver notas 8.z, 25 y 23.g).
 - Reforzar los resultados de ejercicios futuros anticipando los impactos negativos esperados en la cuenta de resultados del Grupo Unión Fenosa derivados de las pérdidas que puedan producirse en los primeros años de actividad de los negocios de larga o compleja maduración, fundamentalmente relacionados con las telecomunicaciones o en países con economías emergentes, por importe de 41.320 millones de pesetas. (ver notas 19 y 23.g).

Esta provisión se ha utilizado en parte en el ejercicio 1999, para compensar pérdidas operativas producidas en estos negocios por importe de 8.651 millones de pesetas, y su aplicación se encuentra recogida en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

4.e. Nuevas sociedades en el perímetro de consolidación de 1999

En el ejercicio 1999 han pasado a formar parte del perímetro de consolidación del Grupo Unión Fenosa las siguientes sociedades:

- **Empresas del Grupo**
 - NORMA INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN, S.A.
 - PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN ESTRATÉGICA, S.A.
 - UNIÓN FENOSA SERVICIOS PROFESIONALES, S.L.
 - UNIÓN FENOSA TELECOMUNICACIONES, S.L.
 - RED ELÉCTRICA DE BOLIVIA, S.L.
 - DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DEL CARIBE, S.A. (PANAMÁ)
 - FUERZA Y ENERGÍA DE HERMOSILLO, S.A.
 - INVERSORA DEL NOROESTE, S.A.
 - PIEDRAS JORMA, S.L.
 - DISTRIBUIDORA DOMINICANA DE ELECTRICIDAD, S.A.
 - DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DE OCCIDENTE, S.A.
 - DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DE ORIENTE, S.A.
 - DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DEL CARIBE, S.A. (GUATEMALA)

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE, S.A.
EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A.
UNIÓN FENOSA ACEX USA CORPORATION, S.A.
IBERSIS PANAMÁ, S.A.
UNIÓN FENOSA GAS COMERCIALIZADORA, S.A.
UNIÓN FENOSA PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A.
SUPERCANAL DE CABLE DE ESPAÑA, S.A.

- **Empresas Asociadas**

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.

Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A. que han recibido aportaciones de ramas de actividad en el proceso de reordenación societaria por separación de actividades eléctricas de Unión Eléctrica Fenosa, S.A., ya estaban incluidas en el perímetro de consolidación de 1998 bajo las denominaciones sociales Nueva Operadora de Gas de Madrid, S.A. y Unidad de Inversión Estratégica, S.A., respectivamente.

En el ejercicio 1999, han sido excluidas del perímetro de consolidación del Grupo Unión Fenosa las siguientes sociedades, por su escasa relevancia a estos efectos:

- **Empresas del Grupo**

MINAS DEL NARCEA, S.A. (LIQUIDADA)
GAS DIRECTO, S.A.
UNIÓN FENOSA FINANCE BV
UNIÓN FENOSA INTERNATIONAL INVESTMENTS, S.L.
SOFTWISE, S.L.

- **Empresas Asociadas y Multigrupo**

INVESTIGACIÓN Y SONDEOS CABRERA, S.L.
TOLEDO PV A.E.I.E.
PROMOCIONES ENERGÉTICAS DEL BIERZO, S.L.
SERVICIOS ENERGÉTICOS RESIDENCIALES, S.L.
ENERGÍAS ESPECIALES ALCOHOLERAS, S.A.
MURZIER CORP, S.A.
RITOLUR, S.A.
SEMILUX, S.A.
CANAL DE COMUNICACIONES UNIDAS, S.A.
CARBONES DE IMPORTACIÓN, S.A. (LIQUIDADA)
SOCIEDAD DE INVERSIONES INMOBILIARIAS ATLANTIS, S.A.

5. Regulaciones Sectoriales

La expansión realizada por el Grupo Unión Fenosa y la nueva política de globalización ha provocado multitud de escenarios en los que la regulación específica para cada línea de negocio se ha convertido en un elemento decisivo.

En este contexto cabe destacar, fundamentalmente, la regulación del Sector Eléctrico, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, y la correspondiente al Sector de las Telecomunicaciones.

5.a. Regulación Sector Eléctrico

El 29 de noviembre de 1997 entró en vigor la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico. Dicha Ley incorpora a nuestro ordenamiento las previsiones contenidas en la Directiva 96/92/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de diciembre, sobre normas comunes para el mercado interior de electricidad. Asimismo, este texto supone la plasmación normativa de los Principios del Protocolo suscrito entre el Ministerio de Industria y Energía y las principales empresas eléctricas el 11 de diciembre de 1996.

En un nuevo marco eminentemente liberalizador, la ley define como fin básico el establecer la regulación del Sector Eléctrico con el triple y tradicional objetivo de garantizar el suministro eléctrico, la calidad del mismo y que se realice al menor coste posible, todo ello sin olvidar la protección al medio ambiente, aspecto que adquiere especial relevancia.

Se sustituye la noción de servicio público por la expresa garantía de suministro a todos los consumidores demandantes del servicio dentro del territorio nacional.

La explotación unificada del sistema eléctrico nacional deja de ser un servicio público de titularidad estatal desarrollado por el Estado mediante una sociedad de mayoría pública y sus funciones son asumidas por dos sociedades mercantiles y privadas responsables de la gestión económica y técnica del sistema, denominadas Operador del Mercado y Operador del Sistema, respectivamente. La gestión económica del sistema se basa en las decisiones de los agentes económicos en el marco de un mercado mayorista organizado de energía eléctrica. La planificación estatal queda restringida a las instalaciones de transporte.

El objeto de la Ley es regular las actividades destinadas al suministro de energía eléctrica, consistentes en la generación, transporte, distribución, comercialización e intercambios intracomunitarios e internacionales, así como la gestión económica y técnica del sistema eléctrico.

Se configura un sistema eléctrico que funciona bajo los principios de objetividad, transparencia y libre competencia, sin perjuicio de la necesaria regulación propia dadas las características de este sector, entre las que destacan la necesidad de coordinación económica y técnica de su funcionamiento.

5.a.1. Ámbito nacional

5.a.1.1. Actividad de Generación

En la actividad de generación de energía eléctrica se reconoce el derecho a la libre instalación y se organiza su funcionamiento bajo el principio de libre competencia basado en un sistema de ofertas de energía eléctrica realizadas por los productores y un sistema de demandas formulado por los sujetos cualificados. La retribución económica de esta actividad, se asienta en la organización de un mercado mayorista, e incluye los siguientes conceptos:

1. La energía eléctrica se retribuye en función del precio marginal de la última unidad de producción que atiende la demanda. Este concepto retributivo se define incluyendo las pérdidas de la red de transporte y los costes derivados de la alteración del régimen normal de funcionamiento del sistema de ofertas.
2. Se retribuye la garantía de potencia que cada unidad de producción preste efectivamente al sistema.
3. También se retribuyen los servicios complementarios de la producción de energía eléctrica necesarios para garantizar un suministro adecuado al consumidor.

Con fecha 1 de enero de 1998, entró en vigor el Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre, por el que se organiza y regula el mercado de producción de energía eléctrica, recogiendo las normas básicas para la contratación bilateral al margen del mercado organizado y para el propio mercado organizado, estableciendo las condiciones generales de acceso de los sujetos a los diferentes segmentos del mercado organizado, diseñando la infraestructura institucional necesaria y fijando las normas básicas de funcionamiento.

Desde el punto de vista de su estructura, el mercado organizado incluye tres tramos: el mercado diario, el mercado intradiario y el mercado de servicios complementarios. El mercado diario recoge las transacciones de compra y venta correspondientes a la producción y el suministro de energía para el día siguiente en bases horarias. El mercado intradiario es el mercado que sirve como mecanismo de ajuste a la programación diaria. El mercado de servicios complementarios recoge las transacciones de aquellos servicios indispensables para asegurar el suministro de la energía en las condiciones de calidad, fiabilidad y seguridad necesarias.

El mencionado Real Decreto fija las condiciones de acceso y el modo de operar en cada uno de ellos.

El Operador del Mercado tiene como misión la gestión económica del sistema. Ésta incluye la aceptación y casación de las ofertas y la realización de las operaciones de liquidación.

El Operador del Sistema tiene a su cargo la gestión técnica, es decir, las actividades relacionadas con la administración de los flujos de energía, teniendo en cuenta los intercambios con otros sistemas interconectados, e incluyendo la determinación y asignación de las pérdidas de transporte y la gestión de los servicios complementarios.

Asimismo se contemplan, además, las condiciones en que deben tener lugar los intercambios entre los agentes al margen del mercado organizado y su relación con las transacciones en el mismo, así como la regulación particular de aquellos aspectos privados de los intercambios intracomunitarios e internacionales.

Por último, se incorporan las salvaguardias propias de la implantación gradual de un nuevo sistema, al objeto de permitir una adaptación paulatina del sistema al nuevo esquema regulador.

El 1 de enero de 1999, entró en vigor el Real Decreto 2818/1998, de 23 de diciembre, sobre producción de energía eléctrica por instalaciones abastecidas por recursos o fuentes de energía renovables, residuos y cogeneración, que impulsa el desarrollo de instalaciones de régimen especial mediante la creación de un marco favorable, estableciendo un sistema de incentivos temporales para aquellas instalaciones que requieran de ellos y así poder situarse en posición de competencia en un mercado libre.

Una resolución de 15 de febrero de 1999 de la Secretaría de Estado e Industria y Energía modificó las reglas de funcionamiento del mercado de producción de energía eléctrica, y prorroga la vigencia del contrato de adhesión a dichas reglas. Estas modificaciones tienen en cuenta los desarrollos reglamentarios habidos desde la aprobación de las anteriores el 30 de junio de 1998, en particular en lo que se refiere a la regulación de los agentes externos y a la retribución de la garantía de potencia, así como a la experiencia acumulada en el funcionamiento del mercado.

Para el ejercicio 1999, la Orden de 29 de octubre de 1999 establece, en aplicación de los Reales Decretos 2017/1997, de 26 de diciembre y 2820/1998, de 23 de diciembre, el importe de los incentivos o primas al consumo de carbón autóctono de las diferentes centrales de generación, así como el límite máximo de producción efectiva derivado del consumo de dicho carbón, a las que se les debe reconocer los citados incentivos.

5.a.1.2. Actividades de Transporte y Distribución

Las actividades de transporte y distribución se liberalizan a través de la generalización del acceso de terceros a las redes. La propiedad de las redes no garantiza su acceso exclusivo. El precio por el uso de las redes de transporte y distribución vendrá determinado por los peajes aprobados por el Gobierno, los cuales tendrán el carácter de máximos y serán únicos sin perjuicio de sus especialidades por niveles de tensión, uso que se haga de la red y características de los consumos indicados por horario y potencia.

La retribución de la actividad de transporte se establecerá reglamentariamente y permitirá fijar la retribución que haya de corresponder a cada sujeto atendiendo a los costes de inversión, operación y mantenimiento de las instalaciones, así como a otros costes necesarios para desarrollar la actividad.

La retribución de la actividad de distribución se establecerá reglamentariamente y permitirá fijar la retribución que haya de corresponder a cada sujeto atendiendo a los siguientes criterios: costes de inversión, operación y mantenimiento de las instalaciones, energía circulada, modelo que caracterice las zonas de distribución, los incentivos que correspondan por calidad del suministro y la reducción de las pérdidas, así como otros costes necesarios para desarrollar la actividad. Los ingresos obtenidos por los derechos de acometida tendrán la consideración de retribución de la actividad de distribución.

El 1 de enero de 1999 entró en vigor el Real Decreto 2819/1998, de 23 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica, que define de una forma precisa las actividades de transporte y distribución, los elementos constitutivos de la red de transporte y distribución y la forma de retribución de cada una de ellas. Con posterioridad, en la Orden Ministerial de 14 de junio de 1999, se establece la retribución de la actividad de distribución de energía eléctrica, para cada uno de los sujetos que realizan dicha actividad, tal y como hace referencia el citado Real Decreto 2819/1998.

También el 1 de enero de 1999 entró en vigor el Real Decreto 2820/1998, de 23 de diciembre, por el que se establecen tarifas de acceso a redes, y se adapta su estructura a la nueva situación del mercado de producción.

5.a.1.3. Actividad de Comercialización

La actividad de comercialización de energía eléctrica se materializa en los principios de libertad de contratación y elección del suministrador, estableciéndose un período transitorio para que su desarrollo sea progresivo, de forma que la libertad de elección llegue a ser una realidad para todos los consumidores en un plazo de diez años.

La propia Ley del Sector Eléctrico establecía que tendrían la consideración de consumidores cualificados, es decir, con capacidad de elección de suministro, desde la entrada en vigor de la Ley, los titulares de transportes por ferrocarril, incluido el ferrocarril metropolitano, así como aquellos clientes cuyo volumen de consumo anual supere los 15 GWh.

Este último aspecto y el calendario que estableció la Ley 54/1997 sobre la consideración de consumidores cualificados de energía eléctrica fueron modificados por el Real Decreto 2820/1998, que establece que tienen la consideración de consumidores cualificados aquellos cuyo consumo anual por punto de suministro o instalación sea igual o superior a 5 GWh, y a partir del 1 de abril de 1999 aquellos cuyo consumo anual por punto de suministro o instalación sea igual o superior a 3 GWh. Desde el 1 de julio de 1999 el límite se redujo a 2 GWh y desde el 1 de octubre de 1999 a 1 GWh. Por debajo de estos consumos son considerados clientes sometidos a tarifa.

La retribución de la actividad de comercialización que corresponda ser abonada por clientes a tarifa se realizará atendiendo a los costes derivados de las actividades que se estimen necesarias para suministrar energía a dichos consumidores, así como, en su caso, los asociados a programas de incentivación de la gestión de la demanda. La retribución de los costes de comercialización a consumidores cualificados será la que libremente se pacte entre las partes.

5.a.1.4. Separación jurídica de Actividades

Se establece además la separación jurídica entre actividades reguladas: transporte y distribución, y no reguladas: generación y comercialización, para aquellas sociedades que realizan actividades eléctricas de generación y distribución conjuntamente. En este sentido, el Gobierno mediante el Real Decreto 277/2000, de 25 de febrero, establece su aplicación antes del 31 de diciembre de 2000. Será entonces exigible la separación jurídica de las actividades, siendo entretanto obligatoria la separación contable de las actividades reguladas y no reguladas a partir de la entrada en vigor de la Ley del Sector Eléctrico. Unión Eléctrica Fenosa, S.A. procedió a separar jurídicamente estas actividades con fecha de 1 de junio de 1999 aportando las correspondientes ramas de actividad de generación y distribución de energía eléctrica a las sociedades Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A., respectivamente (ver nota 7).

5.a.1.5. Estructura de tarifas

Las tarifas que deberán ser satisfechas por los consumidores, excepto los acogidos a la condición de cualificados, serán únicas en todo el territorio nacional e incluirán en su estructura los siguientes conceptos:

- El coste de producción de energía eléctrica, que se determinará atendiendo al precio medio previsto del kilowatio hora en el mercado de producción durante el periodo que reglamentariamente se determine.
- Los costes que correspondan por el transporte y la distribución de energía eléctrica.

- Los costes de gestión comercial y gestión de la demanda.
- Los costes permanentes del Sistema, que incluyen los costes que por el desarrollo de actividades de suministro de energía eléctrica en territorios insulares y extrapeninsulares puedan integrarse en el sistema, los costes reconocidos al Operador del Sistema y al Operador del Mercado, los costes de funcionamiento de la Comisión Nacional del Sistema Eléctrico y los costes de transición a la competencia.
- Los costes de diversificación y seguridad de abastecimiento que incluyen las primas a la producción del régimen especial, los costes asociados a la moratoria nuclear, el fondo para la financiación del segundo ciclo del combustible nuclear y los costes del stock estratégico del combustible nuclear.

El Real Decreto 2821/1998, de 23 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para 1999, determinó los importes a percibir por las distintas empresas del sector eléctrico en concepto de costes reconocidos:

Destinados a la retribución de transporte, 86.760 millones de pesetas, de los que 52.552 millones de pesetas corresponden a la retribución de la actividad de transporte de "Red Eléctrica de España, S.A.", y 34.208 millones de pesetas a la actividad de transporte del resto de las empresas sometidas a liquidación, de acuerdo con el Real Decreto 2017/1997, de 26 de diciembre. De este último importe, les corresponde percibir en su conjunto a Sociedades del Grupo Unión Fenosa un total de 4.377 millones de pesetas.

Destinados a la retribución global de los costes de distribución, 418.275 millones de pesetas, de acuerdo con la Orden Ministerial de 14 de junio de 1999, que desarrolla el Real Decreto 2821/1998, por la que se establece la retribución de la actividad de distribución de energía eléctrica. De este importe, les corresponde percibir en su conjunto a Sociedades del Grupo Unión Fenosa un total de 67.395 millones de pesetas.

Destinados a la retribución de la comercialización realizada por las empresas distribuidoras, 39.627 millones de pesetas, de acuerdo con dicha Orden Ministerial. De este importe, le corresponde percibir en su conjunto a Sociedades el Grupo Unión Fenosa un total de 6.027 millones de pesetas.

El Real Decreto 2821/1998, de 23 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para 1999, dispuso que las tarifas de baja tensión y de las distribuidoras y generales de alta tensión y corta utilización para la venta de energía eléctrica en 1999, se disminuyeran en un promedio global conjunto de todas ellas en el 2,5% sobre las tarifas que entraron en vigor el día 1 de enero de 1998 en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 2016/1997, de 26 de diciembre, por el que se estableció la tarifa eléctrica para 1998.

El artículo 6 del Real Decreto 2821/1998 reconoce una partida que no puede superar 10.201 millones de pesetas, al objeto de mejorar la calidad del servicio y la electrificación y mejora de la calidad en el ámbito rural, correspondiendo esta partida al año 1998, pero reconociéndose dicha cuantía en el coste reconocido para 1999 de la retribución de distribución.

Durante el presente ejercicio se aprobó el Real Decreto Ley 6/1999, de 16 de abril, de Medidas Urgentes de Liberalización e Incremento de la Competencia, en el que se recoge una reducción del 1,5% sobre las tarifas eléctricas de consumidores domésticos, y del 0'74% en los precios de producción en Régimen Especial, sobre los precios que entraron en vigor el 1 de enero de 1999, de acuerdo con en el artículo 2.2 del citado Real Decreto 2821/1998. Asimismo, se liberaliza el mercado a partir del 1 de julio del año 2000 para todos los consumidores de alta tensión (tensión de suministro > 1Kv)

En acuerdos firmados entre las empresas del Sector Eléctrico y el Ministerio de Industria y Energía se recoge la evolución de las tarifas aplicables a los consumidores no cualificados. La senda pactada hasta el año 2001 supone una rebaja del 1% para los años 2000 y 2001

5.a.1.6. Retribución fija por transición a la competencia

La Ley del Sector Eléctrico, en su disposición transitoria sexta, reconoció a las sociedades titulares de instalaciones de producción de energía eléctrica que a 31 de diciembre de 1997 estuvieran incluidas en el Marco Legal Estable la percepción de una retribución fija, expresada en pesetas por KWh, que se calcularía en los términos que reglamentariamente se establecieran, no pudiendo su importe base global en valor a 31 de diciembre de 1997, superar, para el conjunto de sociedades, el importe de 1.988.561 millones de pesetas (ver notas 8.z y 25).

Posteriormente el artículo 107 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden social que entró en vigor el 1 de enero de 1999, modificó la redacción de la Disposición Transitoria sexta de la forma en que se explicita en la nota 8.z.

El real Decreto 2821/1998, de 23 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para 1999, dispone que la retribución citada anteriormente, se estima para 1999 en un importe máximo de 146.393 millones de pesetas, incluida la cuantía del coste específico, que como coste permanente se estableció en dicho Real Decreto.

5.a.2. **Ámbito internacional**

Los países en los que el Grupo Unión Fenosa muestra su presencia, a nivel internacional, son Guatemala, Panamá, Filipinas, Bolivia, Kenia, República Dominicana y Méjico.

Los marcos regulatorios de Panamá, República Dominicana, Guatemala y Bolivia son muy similares. Así, en todos ellos, se contemplan las actividades típicas de los mercados eléctricos liberalizados: generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica. La generación y la comercialización a clientes cualificados o no regulados son actividades que se desarrollan en régimen de competencia. El transporte y la distribución son actividades reguladas cuya retribución se establece normativamente.

La retribución de la actividad de transporte (inversiones en Bolivia) es la suma de la anualidad de inversión y de los costes de operación y mantenimiento.

La anualidad de inversión es el producto del coste de inversión y del factor de recuperación del capital correspondiente a la vida útil de las instalaciones a la tasa de coste de oportunidad del capital.

El coste de la actividad de transporte se ajusta periódicamente y de forma automática con las variaciones de la inflación y del tipo de cambio con el dólar

Para los tres países en los que el Grupo Unión Fenosa tiene inversiones en distribución y el mercado eléctrico está liberalizado (Panamá, Guatemala y República Dominicana) la determinación de la retribución de la actividad de distribución, como servicio de red, sigue un modelo teórico similar y muy parecido al utilizado para la actividad de transporte.

La retribución o coste de la actividad de distribución es la suma de la anualidad de inversión, los costes de operación y mantenimiento, los costes de gestión comercial y los costes de las pérdidas en el sistema de distribución que tendría una empresa eficiente.

La anualidad de inversión es el producto del coste de inversión y del factor de recuperación del capital correspondiente a la vida útil de las instalaciones a la tasa de coste de oportunidad del capital.

El coste de la actividad de distribución se ajusta periódicamente y de forma automática con las variaciones de la inflación en el país y en Estado Unidos, con la variación del tipo de cambio con el dólar y con la variación de las tasas arancelarias de importación de equipo eléctrico.

Los clientes regulados son aquellos que no pueden elegir suministrador al no alcanzar el límite mínimo de potencia demandada establecida. La tarifa de suministro a estos clientes incluye el coste de distribución y el coste de las compras en el mercado mayorista en el que está incorporado el coste del transporte. El peaje de los clientes no regulados incluye sólo el coste de distribución.

El mercado mayorista incluye un mercado de contratos a plazo y un mercado spot, donde se negocian las cantidades no cubiertas con los contratos o las desviaciones de los generadores. En los tres países citados las distribuidoras están obligadas a tener contratos a plazo para un porcentaje de la demanda prevista, excepto en el caso de Guatemala cuya obligación se extiende a toda la demanda.

En Kenia no existe un mercado de generación liberalizado y los productores independientes (de los que Unión Eléctrica Fenosa, S.A. fue el primero) funcionan bajo el mismo régimen de contratos de venta de capacidad y energía. Méjico tampoco tiene un mercado liberalizado para la generación de energía eléctrica.

5.b. **Regulación del Sector de las Telecomunicaciones**

El 24 de abril de 1998 entró en vigor la Ley 11/1998 General de Telecomunicaciones. Dicha Ley incorpora a nuestro ordenamiento los aspectos fundamentales sobre normas comunes para el mercado de las telecomunicaciones en España. A partir de este momento las telecomunicaciones se configuran como servicios de interés general que se prestan en régimen de competencia, manteniéndose el carácter de servicio público únicamente respecto de aquellos servicios y obligaciones que se explicitan en la propia Ley. En virtud del nuevo marco se ha establecido competencia plena en la totalidad de los servicios de telecomunicaciones, a excepción de algunos en los que la escasez de recursos ha aconsejado limitar el número de licencias para prestar dichos servicios.

6. Distribución de Resultados de la Sociedad Matriz del Grupo

6.a. Propuesta de distribución de Beneficios de la Sociedad Matriz del Grupo

El Consejo de Administración de la Sociedad Matriz del Grupo, Unión Eléctrica Fenosa, S.A., ha acordado solicitar a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 1999 y de los beneficios de ejercicios anteriores, de acuerdo con la siguiente propuesta:

| PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS (UNIÓN ELÉCTRICA FENOSA, S.A.) - Ejercicio 1999 | |
|--|----------------------------|
| Base de Reparto | Millones de pesetas |
| Pérdidas y Ganancias | 83.138 |
| Remanente ^(*) | 4.814 |
| TOTAL | 87.952 |
| Distribución | |
| A Dividendos | 20.109 |
| - A Cuenta | 9.445 |
| - Complementario | 10.664 |
| A Prima de asistencia a Junta General de Accionistas | 1.828 |
| A Reservas voluntarias | 61.000 |
| A Remanente | 5.015 |
| TOTAL | 87.952 |

^(*)Incluye 244 millones de pesetas correspondientes a la Prima de Asistencia a la Junta General de Accionistas de 14 de mayo de 1999, que dejaron de percibir las acciones no presentes ni representadas en dicha reunión.

6.b. Dividendo a Cuenta de la Sociedad Matriz del Grupo

En el mes de diciembre de 1999 el Consejo de Administración de la Sociedad Matriz, Unión Eléctrica Fenosa, S.A., acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por un importe de 9.445 millones de pesetas, pagadero a partir del día 3 de enero de 2000, siendo este importe inferior al límite legal establecido en el artículo 216 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, referente a los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio. La Sociedad Matriz tiene las reservas disponibles mínimas exigidas en el artículo 194 de la citada Ley.

El importe repartido figura contabilizado en el epígrafe "Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio", incluido en el apartado "Fondos Propios" del Pasivo del Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 1999.

7. Aportación de Rama de Actividad de la Sociedad Matriz del Grupo

La Sociedad Matriz del Grupo, Unión Eléctrica Fenosa, S.A., ha procedido, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, a la separación de actividades reguladas y no reguladas mediante su ejercicio por personas jurídicas distintas. Para ello dicha Sociedad, con fecha 1 de junio de 1999, efectuó la aportación de las ramas de actividad de generación y distribución de energía eléctrica en España. Dichas aportaciones han sido efectuadas a las sociedades Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A., respectivamente.

Como consecuencia de ello, Unión Fenosa Generación, S.A. procedió, mediante escritura pública de fecha 8 de junio de 1999, a realizar una ampliación de capital mediante la emisión de 80.114.946 acciones por importe de 240.344.838 euros, equivalentes a 39.990 millones de pesetas, con una prima de emisión de 384.655.162 euros, equivalentes a 64.001 millones de pesetas. La suscripción y desembolso de dicha ampliación de capital fue realizada íntegramente por Unión Eléctrica Fenosa, S.A. mediante la aportación a 1 de junio de 1999 de los activos y pasivos afectos a la rama de actividad de generación de energía eléctrica.

Por su parte, Unión Fenosa Distribución, S.A. procedió, mediante escritura pública de fecha 8 de junio de 1999, a realizar una ampliación de capital mediante la emisión de 120.182.387 nuevas acciones por importe de 360.547.161 euros, equivalentes a 59.990 millones de pesetas, con una prima de emisión de 689.452.839 euros, equivalentes a 114.715 millones de pesetas. Dicha ampliación de capital fue suscrita y desembolsada íntegramente por Unión Eléctrica Fenosa, S.A. mediante la aportación a 1 de junio de 1999 de los activos y pasivos afectos a la rama de actividad de distribución de energía eléctrica.

Los Balances de Aportación de Unión Eléctrica Fenosa, S.A., a Unión Fenosa Generación, S.A. y a Unión Fenosa Distribución, S.A. no han sido auditados. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Sociedades Anónimas, las aportaciones fueron objeto de un informe elaborado por un experto independiente designado por el Registrador Mercantil.

7.a. Balances de aportación

BALANCE DE APORTACIÓN DE UNION ELECTRICA FENOSA, S.A. A UNIÓN FENOSA GENERACIÓN, S.A.

| ACTIVO | 1999 |
|--|----------------|
| INMOVILIZADO | |
| I. Inmovilizaciones inmateriales | 2.131 |
| 1. Gastos de investigación y desarrollo | 2.965 |
| 2. Concesiones, patentes, licencias y similares | 240 |
| 3. Aplicaciones informáticas | 458 |
| 4. Amortizaciones | (1.532) |
| II. Inmovilizaciones materiales | 404.599 |
| 1. Terrenos y construcciones | 67 |
| 2. Instalaciones técnicas de energía eléctrica | 792.036 |
| 3. Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado | 1.259 |
| 4. Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso | 13.487 |
| 5. Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso | 5.527 |
| 6. Amortización Acumulada | (407.777) |
| III. Inmovilizaciones financieras | 11.405 |
| 1. Participaciones en empresas del grupo | 5.084 |
| 2. Participaciones en empresas asociadas | 1.633 |
| 3. Créditos a empresas asociadas | 27 |
| 4. Otros créditos | 36 |
| 5. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo | 6 |
| 6. Administraciones Públicas a largo plazo | 4.619 |
| TOTAL | 418.135 |
| GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS | |
| 1. Gastos de formalización de deudas, intereses diferidos y otros | 33 |
| 2. Gastos diferidos por transición a la competencia | 3.042 |
| TOTAL | 3.075 |
| ACTIVO CIRCULANTE | |
| I. Existencias | 20.207 |
| 1. Materias energéticas | 20.207 |
| a) Combustible nuclear | 9.848 |
| b) Otras materias energéticas | 10.359 |
| II. Deudores | 20.556 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 10.759 |
| 2. Empresas del grupo, deudores | 8.284 |
| 3. Empresas asociadas, deudores | 57 |
| 4. Deudores varios | 907 |
| 5. Personal | 96 |
| 6. Administraciones Públicas | 453 |
| III. Inversiones financieras temporales | 2 |
| 1. Otros créditos | 2 |
| IV. Tesorería | 24 |
| V. Ajustes por periodificación | 411 |
| TOTAL | 41.200 |
| TOTAL GENERAL | 462.410 |

A 1 DE JUNIO DE 1999

(En millones de pesetas)

| PASIVO | 1999 |
|--|----------------|
| INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS | |
| 1. Subvenciones de capital | 2.253 |
| 2. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios | 9 |
| TOTAL | 2.262 |
| PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS | |
| 1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares | 9.293 |
| 2. Provisiones para impuestos | 118 |
| 3. Otras provisiones | 3.932 |
| TOTAL | 13.343 |
| ACREEDORES A LARGO PLAZO | |
| I. Deudas con empresas del grupo y asociadas | 273.726 |
| 1. Deudas con empresas del grupo | 273.726 |
| II. Otros acreedores | 27.430 |
| 1. Deudas representadas por efectos a pagar | 275 |
| 2. Administraciones Públicas a largo plazo | 27.155 |
| III. Desembolsos pendientes sobre acciones | 66 |
| 1. De empresas asociadas | 66 |
| TOTAL | 301.222 |
| ACREEDORES A CORTO PLAZO | |
| I. Deudas con entidades de crédito | 2 |
| 1. Préstamos y otras deudas | 2 |
| II. Deudas con empresas del grupo y asociadas | 33.546 |
| 1. Deudas con empresas del grupo | 33.546 |
| III. Acreedores comerciales | 4.652 |
| 1. Deudas por compras o prestaciones de servicios | 4.054 |
| 2. Deudas representadas por efectos a pagar | 598 |
| IV. Otras deudas no comerciales | 3.392 |
| 1. Administraciones Públicas | 751 |
| 2. Otras deudas | 2.427 |
| 3. Remuneraciones pendientes de pago | 214 |
| TOTAL | 41.592 |
| TOTAL GENERAL | 358.419 |

RESUMEN DE APORTACIONES

| | |
|---|----------------|
| TOTAL ACTIVOS APORTADOS | 462.410 |
| TOTAL PASIVOS APORTADOS | 358.419 |
| PATRIMONIO NO DINERARIO APORTADO | 103.991 |

BALANCE DE APORTACIÓN DE UNION ELECTRICA FENOSA, S.A. A UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN, S.A.

| ACTIVO | 1999 |
|--|----------------|
| INMOVILIZADO | |
| I. Inmovilizaciones inmateriales | 1.372 |
| 1. Gastos de investigación y desarrollo | 1.921 |
| 2. Aplicaciones informáticas | 1.265 |
| 3. Amortizaciones | (1.814) |
| II. Inmovilizaciones materiales | 408.414 |
| 1. Terrenos y construcciones | 4.583 |
| 2. Instalaciones técnicas de energía eléctrica | 606.719 |
| 3. Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado | 11.334 |
| 4. Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso | 18.982 |
| 5. Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso | 3.772 |
| 6. Amortización Acumulada | (236.976) |
| III. Inmovilizaciones financieras | 29.099 |
| 1. Participaciones en empresas del grupo | 256 |
| 2. Participaciones en empresas asociadas | 1.893 |
| 3. Cartera de valores a largo plazo | 7.913 |
| 4. Otros créditos | 8 |
| 5. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo | 9.826 |
| 6. Administraciones Públicas a largo plazo | 9.211 |
| 7. Provisiones | (8) |
| IV. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo | 1.199 |
| TOTAL | 440.084 |
| ACTIVO CIRCULANTE | |
| I. Deudores | 41.168 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 36.687 |
| 2. Empresas del grupo, deudores | 5.911 |
| 3. Empresas asociadas, deudores | 124 |
| 4. Deudores varios | 1.591 |
| 5. Personal | 192 |
| 6. Provisiones | (3.337) |
| II. Inversiones financieras temporales | 1 |
| 1. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo | 1 |
| III. Tesorería | 19 |
| IV. Ajustes por periodificación | 113 |
| TOTAL | 41.301 |
| TOTAL GENERAL | 481.385 |

A 1 DE JUNIO DE 1999**(En millones de pesetas)**

| PASIVO | 1999 |
|--|----------------|
| INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS | |
| 1. Subvenciones de capital | 9.219 |
| 2. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios | 6.859 |
| TOTAL | 16.078 |
| PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS | |
| 1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares | 21.206 |
| 2. Otras provisiones | 18.535 |
| TOTAL | 39.741 |
| ACREEDORES A LARGO PLAZO | |
| I. Deudas con empresas del grupo y asociadas | 205.000 |
| 1. Deudas con empresas del grupo | 205.000 |
| II. Otros acreedores | 11.130 |
| 1. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo | 11.130 |
| TOTAL | 216.130 |
| ACREEDORES A CORTO PLAZO | |
| I. Deudas con empresas del grupo y asociadas | 28.447 |
| 1. Deudas con empresas del grupo | 28.447 |
| II. Acreedores comerciales | 3.770 |
| 1. Deudas por compras o prestaciones de servicios | 3.770 |
| III. Otras deudas no comerciales | 2.514 |
| 1. Administraciones Públicas | 1.159 |
| 2. Otras deudas | 889 |
| 3. Remuneraciones pendientes de pago | 466 |
| TOTAL | 34.731 |
| TOTAL GENERAL | 306.680 |

RESUMEN DE APORTACIONES

| | |
|---|----------------|
| TOTAL ACTIVOS APORTADOS | 481.385 |
| TOTAL PASIVOS APORTADOS | 306.680 |
| PATRIMONIO NO DINERARIO APORTADO | 174.705 |

Los valores de activos y pasivos aportados por Unión Eléctrica Fenosa, S.A. afectos a las ramas de actividad de generación y distribución de energía eléctrica e incluidos en los Balances de Aportación a 1 de junio de 1999, son los mismos por los que figuraban en los registros contables de la Sociedad Matriz a 31 de mayo de 1999.

Unión Eléctrica Fenosa, S.A. se acogió a la actualización de balances establecida por el RDL 7/1996, de 7 de junio, en base al cual dicha sociedad actualizó el valor de sus inmobilizaciones materiales. Como consecuencia de las operaciones de actualización se generó la "Reserva de Actualización" RDL 7/1996, de 7 de junio. Dicha reserva es de carácter indisponible hasta que su importe sea comprobado y aceptado por la Inspección de Tributos y, una vez aprobada por la Inspección, sólo puede destinarse a eliminar resultados contable negativos, a aumentar el capital social y, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización, a reservas de libre disposición.

Con fecha 22 de diciembre de 1998, el saldo de la Reserva de Actualización RDL 7/1996 de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. quedó aprobado por la inspección tributaria.

Asimismo el saldo de dicha cuenta sólo podrá ser disponible cuando la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que así ha sido cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido contablemente amortizados, en la parte correspondiente a dicha amortización y cuando los elementos patrimoniales hayan sido transmitidos, hasta el límite de las pérdidas habidas.

El importe de la Reserva de Actualización RDL 7/1996 correspondiente a los activos de las ramas de actividad aportados por Unión Eléctrica Fenosa, S.A. con fecha 1 de junio de 1999 a Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A., asciende a 137.768 millones de pesetas.

Unión Eléctrica Fenosa, S.A. optó por no incluir en sus aportaciones dicha Reserva de Actualización con objeto de no disminuir los fondos propios de la Sociedad aportante.

El Real Decreto 277/2000, de 25 de febrero, por el que se establece el procedimiento de separación jurídica de las actividades destinadas al suministro de energía eléctrica, confirma los criterios aplicados.

8. Normas de Valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y su adaptación sectorial, y las normas para la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, han sido las siguientes:

8.a. Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento están formados por los gastos de ampliación de capital, primer establecimiento y constitución.

Figuran contabilizados por los costes incurridos, fundamentalmente, gastos en concepto de honorarios, escrituración, registro, etc., netos de las amortizaciones practicadas.

Estos gastos se amortizan con criterio lineal en un máximo de cinco años, recogiendo los importes correspondientes a la amortización practicada en el ejercicio en el epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta (ver nota 11).

8.b. Inmovilizado inmaterial

Los gastos de investigación y desarrollo se valoran por su precio de adquisición o su coste de producción. Aquellos para los que se tienen motivos fundados para suponer su éxito técnico y su rentabilidad económico-comercial, se amortizan, si son gastos de investigación, mediante un plan sistemático que comienza en el ejercicio en que se activan y dentro del plazo máximo de cinco años. Los gastos de desarrollo se amortizan mediante un plan sistemático que comienza en la fecha de terminación del proyecto y con un plazo máximo de cinco años. Las investigaciones que dejan de cumplir las condiciones antes mencionadas, se amortizan en el momento en que se conoce tal circunstancia.

Las aplicaciones informáticas se valoran por el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, así como por su coste de producción, si son realizados por las sociedades. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza en un plazo no superior a cinco años.

Las correcciones de valor de los bienes se efectúan de acuerdo con lo establecido para el Inmovilizado Material (ver nota 8.c y 12.a).

Si la depreciación es irreversible y distinta de la amortización sistemática, se registra directamente la pérdida y la disminución del valor del bien correspondiente.

Los derechos derivados de contratos de arrendamiento financiero que incluyen el ejercicio de la opción de compra por parte de las sociedades, se contabilizan como activos inmateriales por el valor al contado del bien, reflejando en el pasivo la deuda total por el importe de las cuotas más el valor de la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, constituida por los gastos financieros de la operación, se contabiliza como gastos a distribuir en varios ejercicios. El importe registrado como activo inmaterial se amortiza atendiendo a la vida útil del bien.

De acuerdo con la Ley 29/1985, de 2 de agosto, "Ley de Aguas", todas las centrales de producción hidroeléctrica se hallan sujetas al régimen de concesión administrativa temporal. A la terminación de los plazos establecidos para las concesiones administrativas, las instalaciones revierten a la propiedad del Estado en condiciones de buen uso, situación que se consigue gracias a los programas de mantenimiento de las instalaciones y que hace innecesaria la dotación de fondo de reversión alguno. Las diversas concesiones expiran entre los años 2011 y 2060.

8.c. Inmovilizado material

El inmovilizado material en explotación y las inmovilizaciones en curso adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 1996, de las sociedades españolas del Grupo, se hallan valorados a precio de coste regularizado y actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales, entre las que se encuentra el RDL 7/1996, de 7 de junio. Las adiciones efectuadas con posterioridad a dicha fecha se han valorado a su coste de adquisición (ver nota 13.a.1). El inmovilizado material de las sociedades extranjeras está valorado a precio de adquisición o a su coste de producción.

El precio de coste anteriormente indicado incluye, en su caso, los siguientes conceptos devengados únicamente antes de que el inmovilizado esté en condiciones de entrar en funcionamiento, es decir, esté disponible para su utilización:

1. Los gastos financieros relativos a la financiación externa de carácter específico, que se integran en su totalidad, y que tienen como límite máximo el valor de mercado del inmovilizado material en el que se integran como mayor valor.
2. Los gastos financieros relativos al resto de financiación, calculados de la siguiente forma:
 - Si el plazo de realización es superior a un año, el importe total de los fondos propios de la empresa se asigna a cada uno de los elementos del inmovilizado en curso, en proporción a su valor contable disminuido en el importe de la financiación específica a que se ha hecho referencia en el apartado anterior, y no se asignan gastos financieros por la parte del inmovilizado financiado con fondos propios. Al valor contable del inmovilizado en curso que resulta, una vez descontada la parte financiada con fuentes específicas y fondos propios, se le asigna proporcionalmente, como parte de la financiación, el resto de fondos ajenos no comerciales, excluida en todo caso la financiación específica de otros elementos del activo.
 - Cuando el plazo de realización sea inferior a un año se activan los gastos financieros devengados por fuentes de financiación ajena asignadas al inmovilizado en curso.

En ambos casos, los gastos financieros se activan mediante la aplicación de la tasa media de interés efectiva, de la siguiente forma:

- a) Una vez determinadas las fuentes de financiación ajena, excluidas las deudas comerciales, se procede al cálculo del total de gastos financieros devengados por las mismas. El tipo de interés medio se obtiene de relacionar los dos componentes anteriores y refleja el coste de utilización de la financiación ajena.
- b) La magnitud obtenida en el apartado anterior se aplica a la parte de inversión del inmovilizado una vez descontada la parte financiada con fondos ajenos específicos y con fondos propios, con el límite, para esa diferencia, del importe de los fondos ajenos no obtenidos específicamente para estas operaciones, excluidas las deudas comerciales.

3. Los gastos de personal y otros que se entienden relacionados directa o indirectamente con las construcciones en curso.

La aplicación de este criterio no difiere significativamente del utilizado por las distintas Sociedades en el ejercicio 1998.

Las Sociedades españolas del Grupo siguen el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el correspondiente período de prueba, que en el caso de instalaciones de generación coincide con la fecha de entrada en operación comercial definida por la Dirección General de la Energía. Para las instalaciones de transporte y distribución, se sigue el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado material en explotación, a cierre de ejercicio, una vez que las instalaciones entran en funcionamiento y, en su caso, exista el correspondiente Acta de Puesta en Marcha.

Los costes de ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material suponen un aumento de la productividad, capacidad o alargamiento de la vida útil del inmovilizado, por lo que se incorporan al Activo como mayor valor del bien.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Por el contrario, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Se efectúan las correcciones de valor de los bienes en los casos en los que el valor de mercado que le corresponda al cierre del ejercicio sea inferior al valor neto contable y siempre que éste último no sea recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos, incluida la amortización.

Por la depreciación duradera que no se considera definitiva también se realizará la correspondiente corrección de valor, también recuperable si las causas que motivaron en su día la corrección hubiesen dejado de existir.

8.d. Amortización del inmovilizado material en explotación

Las Sociedades del Grupo amortizan, con carácter general, el inmovilizado material en explotación siguiendo el método lineal, basado en la vida útil estimada de los elementos que componen dicho inmovilizado, excepto en el caso de los activos de generación de energía eléctrica, en el importe del valor de dichos activos que se encuentra afecto a los costes de transición al régimen de mercado competitivo, que se amortiza a medida que se percibe la retribución fija por transición a la competencia, según establece la disposición transitoria única del Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del Sector Eléctrico.

En el siguiente cuadro se detallan, para cada uno de los grupos del inmovilizado, los años promedio de vida útil estimada para el cálculo de la amortización:

| AÑOS PROMEDIO VIDA UTIL INMOVILIZADO | |
|--------------------------------------|---------|
| Grupos del Inmovilizado | Años |
| Centrales hidráulicas | 35 - 65 |
| Centrales térmicas convencionales | 25 |
| Centrales nucleares | 30 |
| Centrales energías especiales | 10 - 20 |
| Líneas de transporte | 25 - 40 |
| Subestaciones de transformación | 30 - 40 |
| Red de distribución | 18 - 40 |
| Edificios | 50 - 75 |
| Otros elementos del inmovilizado | 5 - 10 |

La amortización de las instalaciones de generación nuclear para cada ejercicio incluye, en su caso, una dotación adicional para hacer frente al coste estimado de los elementos no recuperables en el momento en que finalice la explotación de las Centrales.

Lignitos de Meirama, S.A., empresa dependiente perteneciente al subgrupo Unión Fenosa Inversiones cuya actividad principal es la extracción de lignito, realiza en cada ejercicio estudios sobre la vida útil remanente de cada uno de los elementos del inmovilizado, adecuando la amortización anual a dichos estudios, al amparo de la libertad de amortización concedida en virtud de la Ley 6/1977 sobre Fomento de la Minería.

8.e. Valores negociables y otras inversiones financieras análogas

Las inversiones en valores negociables, tanto si se trata de valores de renta fija como variable, y si son a corto o a largo plazo, se reflejan en los Balances de las sociedades y en el Balance Consolidado a su coste de adquisición, regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con lo establecido en la Ley 9/1983, o a su valor de mercado, si fuese inferior.

Para los valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, que no sean de sociedades del grupo o asociadas, se considera valor de mercado el inferior entre la cotización media del último trimestre y la cotización de la fecha de cierre del Balance.

Tanto para los valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado que sean empresas del grupo o asociadas, como para los no admitidos, se ha considerado como valor de mercado el valor teórico contable que corresponda a las participaciones en capital, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en la actualidad.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado al cierre del ejercicio se registran en el epígrafe "Provisiones" del apartado "Inmovilizaciones Financieras" del Balance de Situación Consolidado adjunto.

La valoración de participaciones en el capital de aportaciones no dinerarias, según se establece en la Resolución de 30 de julio de 1991 del ICAC, se efectúa de acuerdo con el valor contable de los elementos patrimoniales aportados a la sociedad, minorado por la amortización acumulada de los mismos, y con el límite máximo del valor atribuido por la sociedad receptora a dichos elementos.

8.f. Créditos no comerciales

Los créditos no comerciales, tanto a corto como a largo plazo, se registran por el importe entregado. Los ingresos por intereses se computan en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero y reconociéndose el crédito por intereses en el activo de los balances de las sociedades del Grupo.

8.g. Acciones de la Sociedad dominante

Estas acciones se valoran a su precio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho en la adquisición, más los gastos inherentes a la operación. Al ser estas acciones valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, se valoran por su precio de mercado en caso de que éste último fuese menor que el precio de adquisición. La correspondiente corrección de valor se calcula por la diferencia entre el precio de adquisición y el menor de los tres valores siguientes: cotización del último día del ejercicio, cotización media del último trimestre y valor teórico de las acciones, excepto para aquellas acciones que se hayan adquirido como cobertura de ciertos incentivos con determinado personal de la Sociedad dominante, en las que las correcciones correspondientes han sido calculadas por diferencia entre el coste de estas acciones y los precios de referencia establecidos en dichos incentivos (ver nota 16.a).

8.h. Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio se produce en la fecha de primera consolidación y su importe es la diferencia positiva entre el valor contable de la participación, directa o indirecta, de la sociedad dominante en el capital de la sociedad dependiente y el valor de la parte proporcional de los fondos propios de la mencionada sociedad dependiente, atribuible a dicha participación en la fecha de primera consolidación.

Como fecha de primera consolidación para las sociedades filiales pertenecientes al Grupo Unión Fenosa antes del 1 de enero de 1991, se consideró dicha fecha. Para aquellas sociedades que, perteneciendo al Grupo en esa fecha no fueron incluidas en el perímetro de consolidación por ser poco significativas y que se incluyeron en el ejercicio 1995 se ha considerado como fecha de primera consolidación la del 1 de enero de 1991. Para las sociedades filiales que entran a formar parte del Grupo posteriormente, se ha considerado la fecha en la que se produce su incorporación por adquisición, o en caso de no disponer de valoración a esa fecha, la fecha del final del período contable en que se adquiere.

El valor contable de la participación está formado por el precio de adquisición, determinado conforme a las normas de valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad, minorado en las correcciones de valor, provisiones o pérdidas, efectuadas antes del momento correspondiente a la primera consolidación y previa homogeneización.

Los Fondos Propios son los que define el Plan General de Contabilidad.

El fondo de comercio se inscribe en una rúbrica especial en el Activo del Balance de Situación Consolidado. Dicho fondo se amortiza de forma lineal en el periodo en que las inversiones que han dado lugar a dicho fondo de comercio contribuyen a generar la obtención de ingresos que permita su recuperación con el límite máximo de 20 años.

No obstante lo anterior, la Sociedad calcula el fondo de comercio correspondiente a las adquisiciones realizadas en el ejercicio, en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas. Procediendo en su caso, a ajustar dichos valores en el ejercicio siguiente al de adquisición o cuando la información correspondiente se encuentra disponible.

8.i. Gastos a distribuir en varios ejercicios

Dentro de este epígrafe se incluyen los siguientes conceptos:

1. Los gastos incurridos en relación con la emisión de obligaciones y bonos y formalización de préstamos, que se registran por su precio de coste y se amortizan financieramente en proporción al capital vivo de las emisiones de obligaciones y bonos y de los préstamos que los originan. La amortización de estos conceptos se incluye en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.
2. Los gastos diferidos por transición a la competencia cuyo origen fue el traspaso que se produjo en 1997 de diferencias negativas de cambio que se amortizan a medida que se percibe la retribución fija por transición a la competencia. La amortización de este concepto se encuentra recogida en el epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

Los movimientos producidos en estas cuentas durante los años 1999 y 1998, han sido los siguientes:

| GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS | | |
|---|----------------------------|--------------|
| Movimientos | Millones de pesetas | |
| | 1999 | 1998 |
| Saldo al 1 de Enero | 4.353 | 4.926 |
| Adiciones | 805 | 242 |
| Reducciones | (764) | (815) |
| Saldo al 31 de Diciembre | 4.394 | 4.353 |

8.j. Existencias

Las existencias de combustible nuclear se valoran al precio de coste, que incluye, en su caso, los siguientes conceptos devengados únicamente antes de que el combustible nuclear esté disponible para su utilización en el reactor:

1. Los gastos financieros relativos a la financiación externa de carácter específico, que se integran en su totalidad y, que tienen como límite máximo el valor de mercado de las existencias de combustible nuclear en curso.
2. Los gastos financieros relativos al resto de financiación, calculados de la siguiente forma:
 - Si el plazo de realización es superior a un año, el importe total de los fondos propios de la empresa se asigna a cada uno de los elementos de las existencias del combustible nuclear en curso, en proporción a su valor contable disminuido en el importe de la financiación específica a que se ha hecho referencia en el apartado anterior, y no se asignan gastos financieros por la parte de las existencias financiadas con fondos propios. Al valor contable de las existencias de combustible nuclear en curso que resulta, una vez descontada la parte financiada con fuentes específicas y fondos propios, se le asigna proporcionalmente, como parte de la financiación, el resto de fondos ajenos no comerciales, excluida en todo caso la financiación específica de otros elementos del activo.
 - Cuando el plazo de realización sea inferior a un año se activan los gastos financieros devengados por fuentes de financiación ajena asignadas a las existencias de combustible nuclear en curso.

En ambos casos, los gastos financieros se activan mediante la aplicación de la tasa media de interés efectiva, de la siguiente forma:

- a) Una vez determinadas las fuentes de financiación ajena, excluidas las deudas comerciales, se procede al cálculo del total de gastos financieros devengados por las mismas. El tipo de interés medio se obtiene de relacionar los dos componentes anteriores y refleja el coste de utilización de la financiación ajena.
- b) La magnitud obtenida en el apartado anterior se aplica a la parte de inversión de las existencias una vez descontada la parte financiada con fondos ajenos específicos y con fondos propios, con el límite, para esa diferencia, del importe de los fondos ajenos no obtenidos específicamente para estas operaciones, excluidas las deudas comerciales.

La aplicación de este criterio no difiere significativamente del utilizado por las Sociedades del Grupo en el ejercicio 1998.

La imputación al resultado del ejercicio del consumo del combustible nuclear se realiza desde el momento en que es introducido en el reactor, y su cálculo se efectúa en función de la capacidad energética consumida.

Las existencias de otras materias energéticas, productos en curso de fabricación, y las de materiales y repuestos se valoran al precio de adquisición medio ponderado, coste de fabricación o al valor de mercado si éste fuese inferior. Estas últimas se encuentran clasificadas en el epígrafe "Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso" del Activo del Balance de Situación Consolidado adjunto.

Las empresas del Grupo que realizan actividades de servicios profesionales recogen los costes incurridos, tanto de personal como externos, de los proyectos de consultoría cuyos trabajos han comenzado pero se encuentran pendientes de aprobación formal del contrato de 31 de diciembre de 1999 y para los que no existen dudas sobre su aprobación final. Estos costes se imputan a los respectivos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias tan pronto como se formaliza el contrato de consultoría correspondiente.

También se recogen en existencias costes incurridos a 31 de diciembre de 1999 y pendientes de facturación correspondientes a contratos ya aprobados que contienen calendarios establecidos de facturación, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en los epígrafes correspondientes de acuerdo con el calendario de facturación establecido.

Asimismo, dichas sociedades del Grupo, recogen en este epígrafe los costes incurridos en los proyectos de inversión en los que tiene previsto participar y que no han sido presentados a concurso o formalizados al 31 de diciembre de 1999. Estos costes se reclasifican a inmovilizado financiero cuando la sociedad resulta adjudicataria del concurso o cuando formaliza el contrato de inversión correspondiente, imputándose a resultados en caso contrario.

8.k. Energía pendiente de facturación

El "Importe neto de la cifra de negocios" de cada ejercicio incluye una estimación de la energía suministrada que se encuentra pendiente de facturación porque el período habitual de lectura de contadores no coincide con el cierre del ejercicio. La estimación de la energía pendiente de facturación, a nivel consolidado, al 31 de diciembre de 1999 y 1998, asciende a 23.064 y 19.532 millones de pesetas, respectivamente, e incluye la de los clientes a tarifa y la de los consumidores cualificados. Este concepto se incluye en el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del Activo del Balance de Situación Consolidado adjunto.

8.l. Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

- **Créditos y débitos recíprocos**

Se han eliminado en el proceso de consolidación todos los créditos y débitos recíprocos de las sociedades dependientes consolidadas. Los créditos y débitos de las sociedades asociadas puestas en equivalencia y la parte no eliminada de las sociedades multigrupo figuran en epígrafes específicos en el Balance de Situación Consolidado.

- **Gastos e ingresos**

Las transacciones que incluían gastos e ingresos recíprocos de las sociedades dependientes consolidadas se han eliminado en el proceso de consolidación.

- **Eliminación de resultados por operaciones internas**

Los resultados producidos por las operaciones internas entre sociedades del Grupo se eliminan y difieren, hasta su realización frente a terceros ajenos al Grupo.

- **Eliminación de dividendos**

Se consideran dividendos internos los registrados como ingresos del ejercicio de una sociedad del Grupo que hayan sido distribuidos por otra perteneciente al mismo.

Los dividendos recibidos por sociedades del Grupo correspondientes a beneficios no distribuidos de ejercicios anteriores se eliminan considerándolos reservas de la sociedad perceptora, y se incluyen dentro de los epígrafes "Reservas distribuibles" o "Reservas en sociedades consolidadas", dependiendo de que la sociedad que percibe el dividendo sea sociedad Matriz o sociedad filial. Los dividendos a cuenta se eliminan contra la cuenta deudora representativa de los mismos en la sociedad que los distribuyó. Cuando estos dividendos corresponden a sociedades que se consolidan por puesta en equivalencia, se eliminan reduciendo el valor contable de la participación con cargo a los resultados de la sociedad que los recibe.

8.m. Conversión de cuentas anuales de sociedades extranjeras

En la conversión de las cuentas anuales de las sociedades extranjeras consolidadas se han utilizado los tipos de cambio en vigor a la fecha de cierre del ejercicio (31 de diciembre de 1999), a excepción de:

- a) Capital y reservas, que se han convertido a los tipos de cambio históricos.
- b) Cuenta de Pérdidas y Ganancias, que se ha convertido al tipo de cambio medio del ejercicio.

La diferencia de cambio originada como consecuencia de la aplicación de este criterio se incluye en el epígrafe "Diferencias de conversión" bajo el capítulo de Fondos Propios del Balance de Situación Consolidado adjunto, deducida la parte que de dicha diferencia corresponde a los socios externos, que se presenta en el capítulo "Socios externos" del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto.

8.n. Diferencia negativa de consolidación

La diferencia negativa de consolidación se produce en la fecha de primera consolidación, y su importe es la diferencia negativa entre el valor contable de la participación, directa o indirecta, de la sociedad dominante en el capital de la sociedad dependiente, y el valor de la parte proporcional de los Fondos Propios de la mencionada sociedad dependiente, atribuible a dicha participación en la fecha de primera consolidación.

La diferencia negativa de consolidación podrá llevarse a la cuenta de pérdidas y ganancias en el caso de que corresponda a una plusvalía realizada o por la evolución desfavorable de los resultados de la empresa dependiente.

8.o. Ingresos a distribuir en varios ejercicios

8.o.1. Subvenciones

En el epígrafe de "Subvenciones de capital" del Pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto, figuran recogidas, entre otras:

- Las subvenciones concedidas por la Unión Europea y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (Ciemat), organismo dependiente del Ministerio de Industria y Energía, en relación con el desarrollo de proyectos de I+D, así como las recibidas de ENRESA para la adaptación de la piscina del combustible nuclear de la Central Nuclear de José Cabrera.
- Las subvenciones concedidas al amparo de lo previsto en los convenios firmados entre el Ministerio de Industria y Energía, Diputaciones Provinciales y Unidad Eléctrica, S.A. (UNESA), en relación con los planes de electrificación rural y con el Programa de Electrificación de las Comarcas de Acción Especial.

La contabilización de estas subvenciones se realiza en el momento en que las Sociedades tienen conocimiento mediante comunicación de su aprobación oficial.

Su imputación a resultados se efectúa en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados con dichas subvenciones.

En cuanto a las "Subvenciones de explotación" se abonan a resultados en el momento de su devengo.

8.o.2. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios

Los ingresos reconocidos en función de las inversiones para la mejora de la calidad y de la infraestructura eléctrica en las zonas rurales, contemplados en el Real Decreto 2821/1198, de 23 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para 1999, se consideran ingresos a distribuir en varios ejercicios y se imputan al resultado en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por las instalaciones correspondientes.

Los ingresos recibidos de empresas cogeneratoras en función de las inversiones que es necesario realizar para evacuar la energía que producen, se consideran ingresos a distribuir en varios ejercicios y se imputan el resultado en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por las instalaciones correspondientes puestas en explotación.

El tratamiento contable de los derechos de acometida de las instalaciones de extensión se describe en la nota 8.x.

Este epígrafe recoge los derechos de uso cedidos de ciertas instalaciones de las sociedades, que se imputan en la cuenta de resultados en función de la depreciación efectiva de dichas instalaciones.

8.p. Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Sobre este concepto, y a los efectos de esta memoria, sólo tienen relevancia los compromisos relacionados con la Sociedad Matriz y a partir de la separación de actividades, con ésta y con Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A.

Unión Eléctrica Fenosa, S.A., en aplicación de lo dispuesto en los Convenios Colectivos, promovió la constitución de un Plan de Pensiones de aportación definida, contributivo y movilizable, de sistema de empleo, con fecha 18 de noviembre de 1993, al amparo de la Ley 8/1987 de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, de su Reglamento de aplicación aprobado por el Real Decreto 1307/1988, de 30 de septiembre y del Reglamento del Plan de Pensiones de Unión Fenosa, que lo regula específicamente. El Plan de Pensiones de Unión Fenosa, S.A. se integra en el fondo "Unión Fenosa, Fondo de Pensiones", que está gestionado por Central Hispano de Pensiones, S.G.F.P. y depositado en el Banco Santander Central Hispanoamericano, S.A.

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta recoge en el epígrafe de "Gastos de Personal" en 1999 y 1998 unos importes de 533 y 971 millones de pesetas, respectivamente, por la aportación de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. al Plan de Pensiones, por los empleados adheridos en dicho período.

Asimismo, Unión Eléctrica Fenosa, S.A., tiene contraída con sus empleados no adheridos al Plan de Pensiones la obligación de complementar el Régimen General de la Seguridad Social en materia de jubilación y otras prestaciones.

La legislación mercantil en vigor desde el 1 de enero de 1990 establece el registro del coste de los complementos de pensiones en base al devengo.

La disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, estableció los plazos en los que las sociedades deben dotar sistemáticamente las provisiones que correspondan hasta completar el déficit que tuviesen entre los compromisos y riesgos totales devengados por pensiones y los asegurados y cubiertos contablemente hasta el 31 de diciembre de 1989.

La disposición final cuarta del mencionado Real Decreto facultó al Ministerio de Economía y Hacienda para, a propuesta del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, modificar los plazos establecidos en la disposición transitoria cuarta, en razón de las especiales circunstancias que pudieran concurrir en sectores de actividad concretos.

Por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1 de julio de 1991 se ampliaron hasta diez y veinte años, para las empresas del Sector Eléctrico, los plazos transitorios previstos en la normativa mercantil general para la cobertura del déficit a 31 de diciembre de 1989. Esta orden estableció también que las empresas que hicieran uso de esta ampliación deberían dotar la provisión de forma sistemática, a través de una dotación anual que creciese en progresión geométrica de razón 1,08, y que las dotaciones se realizarían con cargo a cuentas de reservas disponibles y, en su defecto, con cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Por Resolución de 25 de septiembre de 1991, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se fijan criterios para la contabilización de los impuestos anticipados en relación con la provisión para pensiones y obligaciones similares.

La Sociedad Matriz, hasta el ejercicio 1998, venía dotando el déficit entre los compromisos y riesgos totales devengados por pensiones y los asegurados y cubiertos contablemente hasta el 31 de diciembre de 1989 de acuerdo con la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1 de julio de 1991. En el ejercicio 1999, la Sociedad Matriz ha anticipado y cubierto en su totalidad el importe pendiente de dotar a 31 de diciembre de 1998 del citado déficit, lo que ha supuesto un cargo a reservas de libre disposición por un importe total de 34.150 millones de pesetas. Asimismo, la Sociedad ha registrado el correspondiente impuesto anticipado por importe de 11.952 millones de pesetas con abono a reservas de libre disposición (ver notas 16.e, 18 y 21.c).

A su vez, mediante otras operaciones la Sociedad Matriz ha cubierto totalmente su pasivo devengado por este concepto a 31 de diciembre de 1999, según los estudios actuariales preparados por expertos independientes efectuados en bases individuales y cuantificados por el método de la unidad de crédito proyectado, aplicando una tasa de actualización del 5,25% y tablas actuariales GRM-F/80 cuyas hipótesis son consistentes con las características del colectivo beneficiario.

Como consecuencia de los criterios recogidos en las disposiciones legales mencionadas anteriormente, así como de los compromisos derivados de los nuevos Convenios Colectivos, Unión Eléctrica Fenosa, S.A. y otras Sociedades del Grupo han

registrado por importe de 17.701 millones de pesetas el coste por el complemento de pensiones y obligaciones similares. (ver notas 18 y 23.g).

En el mes de noviembre de 1995 entró en vigor la Ley 30/1995 de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados que establecía en su disposición adicional 11ª la prohibición a las empresas no financieras de cubrir los compromisos por pensiones mediante fondos internos. Por ello, se establecía en la citada Ley un plazo de tres años, ampliado con posterioridad por otra disposición normativa hasta el 1 de enero del año 2001, para instrumentar la cobertura de los compromisos por pensiones establecidos por las empresas con sus empleados, mediante la suscripción de un contrato de seguro colectivo o la formalización de un plan de pensiones externo.

Por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, se aprobó el Reglamento sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones de las Empresas con los Trabajadores y Beneficiarios, que regula el régimen de exteriorización de compromisos por pensiones.

La Orden de 29 de diciembre de 1999, del Ministerio de Economía y Hacienda, desarrolla el régimen transitorio a aplicar contablemente en la exteriorización de los compromisos por pensiones, en cumplimiento del Reglamento citado anteriormente. En particular, aborda la problemática del tratamiento contable de las diferencias entre los importes provisionados como fondo interno y los importes a exteriorizar. Dicha diferencia debe, con carácter general, derivarse exclusivamente de la aplicación del régimen transitorio establecido en el Real Decreto 1643/1990 y sus modificaciones posteriores.

Hay que considerar asimismo que los cálculos de las provisiones para pensiones se basan en múltiples hipótesis actuariales y, por tanto, puede existir otro tipo de diferencias ocasionadas por cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. A este respecto, desde un punto de vista contable, los cambios en las estimaciones consecuencia de disponer de información adicional o del conocimiento de nuevos hechos deben tratarse ajustándose las imputaciones del ejercicio en que se produzcan estas modificaciones y las de los ejercicios siguientes, mientras que los errores en los cálculos, que en su caso se produzcan, se deberán considerar como resultados del ejercicio en que se detecte o ponga de manifiesto el error.

En cumplimiento de la citada Orden Ministerial y considerando el escenario más probable de exteriorización, la Sociedad Matriz y algunas sociedades del Grupo han constituido una provisión adicional por importe de 15.398 millones de pesetas incluida en el epígrafe de "Otras Provisiones" del Balance Consolidado, con el fin de recoger, en su caso, los posibles efectos debidos a las diferencias de hipótesis actuariales contempladas en el cálculo de la Provisión para pensiones y los que previsiblemente se empleen en su futura exteriorización (ver notas 19 y 23.g)

Dicha provisión se ha calculado en base a estudios actuariales preparados por expertos independientes efectuados en bases individuales y cuantificados por el método de la unidad de crédito proyectado, aplicando una tasa de actualización del 4% y tablas actuariales GRM-F/80-2 para los beneficiarios en activo, y tasa de actualización del 5% y tablas actuariales GRM-F/80, para el personal pasivo (ver nota 18).

Tal como se indica en la nota 7, Unión Eléctrica Fenosa, S.A. procedió con efectos de 1 de junio de 1999 a la aportación de sus ramas de actividad de generación y distribución de energía eléctrica a Unión Fenosa Generación, S.A. y a Unión Fenosa Distribución, S.A., respectivamente.

En dichas aportaciones se incluyeron los bienes, derechos y obligaciones afectos a dichas ramas de actividad y, por tanto, las obligaciones contraídas en materia de pensiones y obligaciones similares respecto de los trabajadores traspasados a dichas empresas.

8.q. Otras provisiones para riesgos y gastos

La política seguida por la Sociedad Matriz y sociedades filiales con respecto a las provisiones para riesgos y gastos es la de dotar en base a una estimación o cálculo para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones, obligaciones o gastos pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares a cargo de las empresas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago (ver nota 19).

8.r. Gestión final de residuos y materiales radiactivos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1899/1984, de 1 de agosto, referente a la ordenación de actividades en el ciclo de combustible nuclear y a las cuotas sobre la recaudación por venta de energía eléctrica a abonados finales que recibe la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA) para hacer frente a los costes de los trabajos correspondientes a la segunda parte del ciclo del combustible nuclear, los gastos que se incurran en la gestión final de los residuos radiactivos generados en la producción de energía, incluyendo los del desmantelamiento de las instalaciones productoras, serán a cargo de ENRESA.

8.s. Deudas

Las deudas se clasifican en función de los vencimientos al cierre del ejercicio, considerándose deudas a corto plazo aquéllas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

8.t. Impuesto sobre Sociedades

Unión Eléctrica Fenosa, S.A. tributa desde el año 1995 con las sociedades en las que participa en al menos un 90% conforme al régimen especial de los Grupos de Sociedades regulado por la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre sociedades, lo que implica la determinación de forma conjunta del resultado fiscal del grupo y las deducciones y bonificaciones a la cuota, repartiéndose la carga tributaria según lo acordado por todas las empresas pertenecientes a dicho grupo fiscal, y respetando lo dispuesto en la Norma sexta de la Resolución del ICAC, de fecha 9 de octubre de 1997, sobre algunos aspectos de la norma de valoración decimosexta del Plan General de Contabilidad.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes (individuales y consolidadas) con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades (ver nota 21), entendiendo éstas como las diferencias producidas que no revierten en períodos subsiguientes.

Las deducciones de la cuota por incentivos fiscales y las bonificaciones del Impuesto sobre Sociedades aplicadas en la declaración de dicho tributo, minoran el gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en que se aplica.

Las diferencias temporales no afectan al impuesto como gasto, a efectos de este cálculo, registrándose estas diferencias en las cuentas de impuesto sobre beneficios anticipado o impuesto sobre beneficios diferido, según su naturaleza.

Para aquellas sociedades que no pertenecen al grupo fiscal se aplica la normativa correspondiente de la legislación del país de origen, contemplando los acuerdos y convenios de doble imposición, en su caso.

8.u. Transacciones en moneda extranjera

Los préstamos y créditos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de la transacción. A 31 de diciembre de cada año, la parte no reembolsada de estos préstamos y créditos se refleja en el Balance de Situación Consolidado al tipo de cambio en vigor a esta fecha. En los casos de cobertura de riesgo, mediante seguro de cambio o similar, se considera a estos efectos únicamente la parte del riesgo no cubierto. La parte cubierta se valora al tipo de cambio del seguro.

Las diferencias de cambio producidas en la deuda en moneda extranjera que financia de forma específica las inmovilizaciones en curso y las existencias de combustible nuclear en curso y que surgen, bien por la aplicación de los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio, o bien como consecuencia de los reembolsos de la citada deuda, constituyen parte integrante del coste del inmovilizado en curso y del combustible nuclear en curso, y se activan en la forma descrita en las notas 8.c y 8.j.

El saldo correspondiente al epígrafe "Gastos diferidos por transición a la competencia" tiene su origen en las diferencias de cambio pendientes de devengo que la Sociedad Matriz del Grupo tenía a 31 de diciembre de 1997, después de la cancelación que efectuó con cargo a reservas de acuerdo con la disposición transitoria única del Real Decreto 437/1998 de 20 de marzo, de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas del Sector Eléctrico.

Asimismo, tal y como obliga la disposición adicional segunda del citado Real Decreto, el tratamiento contable establecido por la Orden Ministerial de 12 de marzo de 1993, sobre las diferencias de cambio en moneda extranjera en empresas reguladas, no será aplicable a las empresas del Sector Eléctrico salvo para aquellas actividades que pudieran realizar en régimen de operaciones reguladas y siempre que se cumplan determinadas circunstancias.

Durante los ejercicios 1999 y 1998 la Sociedad Matriz y las empresas filiales, en aplicación del citado Real Decreto, han contabilizado las diferencias de cambio generadas por los préstamos que no financian inversiones en sociedades extranjeras del Grupo Unión Fenosa que tienen la misma moneda funcional, de acuerdo con los siguientes criterios:

• Diferencias de cambio no realizadas

Son aquellas que se originan con motivo de la diferencia que existe entre el tipo de cambio aplicado a la deuda, o al crédito, al cierre del ejercicio, y el tipo de cambio aplicado al cierre del ejercicio anterior o al tipo de cambio de disposición si la misma se realiza en el propio ejercicio. El procedimiento que se aplica es el siguiente:

1. Las diferencias de cambio se clasifican en función del año de vencimiento y de la moneda, agrupándose a estos efectos las monedas que, aún siendo distintas, gozan de convertibilidad oficial.
2. Las diferencias netas positivas de cada grupo se recogen en el Pasivo del Balance de Situación Consolidado, en el epígrafe "Diferencias positivas de cambio", dentro del apartado "Ingresos a distribuir en varios ejercicios", para su imputación a resultados en el ejercicio en que se produzca la amortización de préstamos que las originaron, salvo en lo definido en los párrafos 3 y 4 siguientes.
3. Las diferencias netas negativas de cada grupo de vencimiento se imputan a resultados. En el supuesto de que para este grupo existiesen diferencias de cambio positivas no realizadas en ejercicios anteriores, se abonan a resultados hasta el límite de las diferencias netas negativas imputadas.
4. En el supuesto de que para alguno de los grupos de vencimientos se hayan imputado a resultados de ejercicios anteriores diferencias negativas de cambio, se abonarán a resultados las diferencias positivas, hasta el límite de las diferencias negativas cargadas a resultados de ejercicios anteriores, para dicho grupo de vencimiento.

- **Diferencias de cambio realizadas**

Son aquellas que se originan con motivo de la diferencia entre el tipo de cambio aplicado en la devolución de la deuda, o el crédito, y el tipo de cambio al que ésta figura registrada contablemente.

Las diferencias de cambio que se producen en la devolución total o parcial de los préstamos o en el reembolso de los créditos, se registran con cargo o abono a los resultados del ejercicio en el que se producen los pagos o los cobros.

Con fecha 31 de diciembre de 1998 se fijó con carácter definitivo la paridad de las monedas de los Estados participantes en la Unión Económica y Monetaria con el Euro.

Las diferencias de cambio procedentes de operaciones en monedas de los Estados participantes se consideraron realizadas el 31 de diciembre de 1998 y se reconocieron como gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, tal y como se establecía en el Real Decreto 2814/1998, por el que se aprobaron las Normas sobre los aspectos contables de la introducción del Euro.

Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad Matriz imputó a resultados financieros del ejercicio 1998 diferencias negativas de cambio procedentes de operaciones a largo plazo por un importe de 47 millones de pesetas, que figuran contabilizados en el epígrafe "Diferencias negativas de cambio" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

En el proceso de consolidación del Grupo Unión Fenosa las diferencias de cambio generadas en las sociedades filiales por los préstamos en moneda extranjera que financian inversiones en sociedades extranjeras que tienen la misma moneda funcional, y para las cuales se produce una situación de cobertura de riesgo de cambio asociado al citado préstamo, se registran empleando como contrapartida las cuentas de "Diferencias de conversión" (ver nota 16.g).

Estas diferencias de cambio se registraban en el ejercicio 1998 en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como diferencias positivas o negativas de cambio, según correspondiese, y fueron objeto de eliminación en el proceso de consolidación cuando procediese dicha eliminación.

Como consecuencia de los criterios indicados anteriormente, las diferencias de cambio contabilizadas durante los ejercicios 1999 y 1998 en Unión Eléctrica Fenosa, S.A. y sociedades filiales, han sido las siguientes:

| DIFERENCIAS DE CAMBIO DE LA DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA | | |
|---|----------------------------|-------------|
| Descripción | Millones de pesetas | |
| | Cargo (Abono) | |
| | 1999 | 1998 |
| Incrementando (minorando) el inmovilizado en curso | 70 | 19 |
| Imputadas a Ingresos a distribuir en varios ejercicios: | | |
| - Diferencias positivas de cambio | 138 | 604 |
| Imputadas a los resultados financieros del ejercicio: | | |
| - Diferencias negativas de cambio | 1.473 | 1.131 |
| - Diferencias positivas de cambio | 39 | 708 |
| Imputadas a diferencias de conversión: | | |
| - Diferencias negativas de cambio | 2.351 | |

8.v. Agrupaciones de Interés Económico, Uniones Temporales de Empresas y Comunidades de Bienes

Las Sociedades del Grupo tienen registrado el valor de su participación en Agrupaciones de Interés Económico en el epígrafe de "Inmovilizaciones Financieras" de sus Balances de Situación. Estos valores son eliminados en el proceso de consolidación.

Asimismo, los bienes, derechos y obligaciones de las Uniones Temporales de Empresas y de las Comunidades de Bienes, se registran en el Balance de Situación Consolidado, y los ingresos y gastos de las mismas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, de acuerdo con el porcentaje de participación que se posee en cada una de ellas (ver nota 28).

Tanto las Agrupaciones de Interés Económico como las Uniones Temporales de Empresas y las Comunidades de Bienes participadas por empresas pertenecientes al Grupo Unión Fenosa, han utilizado como criterios de valoración las normas y principios contables generalmente aceptados que aplica el Grupo.

8.w. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se han imputado en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, las Sociedades del Grupo únicamente contabilizan los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

8.x. Derechos de acometida, verificación y enganche y alquileres de contadores

A partir del año 1998, y por efecto de la adaptación sectorial al Plan General Contable español, los derechos de acometida de las instalaciones de extensión, regulados por el Real Decreto 2949/1982, de 15 de octubre, necesarios para hacer posible los nuevos suministros o la ampliación de los ya existentes, se consideran ingresos a distribuir en varios ejercicios y se imputan al resultado en proporción a la depreciación experimentada durante el período por dichas instalaciones. El importe de los mismos en los ejercicios 1999 y 1998 ha ascendido a 3.852 y 1.812 millones de pesetas respectivamente. Con anterioridad, estos derechos se registraron como un ingreso del ejercicio en el que se contrataban. En el ejercicio 1999 se han devengado 140 millones de pesetas recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Los derechos de acometida por responsabilidad, así como los derechos de verificación y enganche son regulados por el Real Decreto 2949/1982, de 15 de octubre. A su vez, los alquileres de contadores se regulan por el Real Decreto 1725/1984, de 18 de julio. Todos ellos se registran como un ingreso del ejercicio en el que se contratan. El importe devengado por estos conceptos durante los ejercicios 1999 y 1998 es de 6.443 y 6.166 millones de pesetas, respectivamente.

8.y. Homogeneización

Con el objeto de presentar de una forma homogénea las distintas partidas que componen las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación los principios y normas de valoración seguidos por Unión Eléctrica Fenosa, S.A, excepto lo indicado en la nota 32.

8.z. Retribución fija por transición a la competencia

La Ley 54/1997, del Sector Eléctrico reconocía la existencia de unos costes de transición al régimen de mercado competitivo de las empresas titulares, al 31 de diciembre de 1997, de instalaciones de producción de energía eléctrica incluidas en el ámbito de aplicación del Real Decreto 1.538/1987, de 11 de diciembre, y establecía la percepción por parte de dichas empresas, durante un período máximo de 10 años, que concluirá el 31 de diciembre del año 2007, de una retribución fija como coste permanente del sistema. Dicha retribución se define como la diferencia entre los ingresos medios obtenidos por las citadas empresas productoras a través de la tarifa eléctrica y la retribución reconocida para la producción en la Ley del Sector Eléctrico.

El importe base global máximo al 31 de diciembre de 1997 no podría superar para el conjunto de las sociedades el importe de 1.988.561 millones de pesetas, tal y como se establece en la Ley del Sector Eléctrico en su disposición transitoria sexta.

El Real Decreto 2.017/1997, de 26 de diciembre, desarrolló reglamentariamente lo dispuesto en la Ley y estableció los conceptos y criterios de asignación y liquidación de la retribución fija por tránsito a la competencia:

- a) La asignación por consumo de carbón autóctono asciende, en valor a 31 de diciembre de 1997, a un máximo de 295.276 millones de pesetas, destinado a aquellos grupos de generación que hayan consumido efectivamente carbón autóctono.
- b) El importe máximo de la asignación general al 31 de diciembre de 1997 asciende a 1.354.628 millones de pesetas, que será repartido entre las distintas empresas según los porcentajes establecidos en el anexo III del mencionado Real Decreto, resultando el Grupo Unión Fenosa acreedor por este concepto de un 12,90% del total.
- c) El importe máximo de la asignación específica, que asciende a 31 de diciembre de 1997 a 338.657 millones de pesetas, se repartirá entre las distintas empresas de acuerdo con los mismos porcentajes que para la asignación general, salvo en la parte afectada a planes de financiación extraordinarios y planes especiales debidamente aprobados por el Ministerio de Industria y Energía.

Asimismo, el citado Real Decreto estableció que el importe base global máximo a 31 de diciembre de cada año de los diferentes componentes se calcularía mediante la actualización del importe base global máximo correspondiente a 31 de diciembre del año precedente, de acuerdo con el tipo de interés resultante de la media anual del Mibor a tres meses o tipo de interés de referencia que lo sustituya, deduciendo los importes recuperados en el año para cada uno de los conceptos anteriormente descritos.

El orden de asignación de los diferentes conceptos que componen el importe base global a 31 de diciembre de cada año será primero el stock del carbón, a la fecha de entrada en funcionamiento del modelo, después la prima implícita para las centrales que efectivamente hayan consumido carbón nacional y, por último, las asignaciones general y específica, en su proporción.

El artículo 107 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, que entró en vigor el 1 de enero de 1999, modifica la redacción de la Disposición transitoria sexta —Costes de transición a la competencia— de la Ley 54/1997, de forma que:

1. El importe global de la compensación se actualizará anualmente en los términos reglamentariamente previstos y será, en valor a 31 de diciembre de 1998, la suma de las cantidades resultantes de realizar las siguientes operaciones:
 - a) Del importe máximo de la asignación por consumo de carbón autóctono citado anteriormente, en valor a 31 de diciembre de 1997 y actualizado a 31 de diciembre de 1998, se deducirán las cantidades correspondientes al año 1998 que se perciban como retribución fija por este mismo concepto.

- b) De la suma de los importes máximos de la asignación general y específica citados anteriormente, en valor a 31 de diciembre de 1997 y actualizados a 31 de diciembre de 1998, se deducirán las cantidades correspondientes a dicho ejercicio que se perciban como retribución fija por estos mismos conceptos.
2. A la cantidad resultante de realizar la operación descrita en la letra a) del apartado 1, y al 20% de la cantidad resultante de realizar la operación de la letra b) del mismo apartado, actualizadas en los términos reglamentariamente previstos, serán de aplicación las siguientes reglas:
- a) La compensación se satisfará mediante la percepción de una retribución fija expresada en pesetas por kWh, que se calculará como la diferencia entre los ingresos medios obtenidos a través de la tarifa eléctrica y la retribución reconocida para la producción en la Ley 50/1998, arriba mencionada.
- b) Durante un plazo máximo que concluirá el 31 de diciembre del año 2007, el Gobierno podrá establecer anualmente el importe máximo de esta retribución fija con la distribución que corresponda. No obstante, si las condiciones del mercado lo hacen aconsejable, el Gobierno podrá reducir el citado plazo. Si el coste medio de generación resultara en media anual superior a 6 pesetas por kWh, este exceso se deducirá del importe pendiente de compensación correspondiente a la parte del derecho de compensación a la que se refiere el presente número.
3. Al 80% de la cantidad resultante de realizar la operación descrita en la letra b) del apartado 1, actualizada de conformidad con lo aquí previsto, serán de aplicación las reglas siguientes:
- a) El importe pendiente de compensación, correspondiente a la parte del derecho de compensación a la que se refiere este apartado, se reducirá en un 20%, con efectos a día 31 de diciembre de 1998.
- b) El importe pendiente de compensación restante se satisfará mediante la afectación a tal fin, a partir del día 1 de enero de 1999, de un porcentaje de la facturación por venta de energía eléctrica a los consumidores, que será del 4,5%, manteniéndose hasta la satisfacción íntegra del importe a que se refiere el presente apartado, y por un 11,738% de la facturación a consumidores cualificados y comercializadores por los contratos de acceso a tarifa, según el Real Decreto 2821/1998, por el que se establece la tarifa eléctrica para 1999.
- c) El coste correspondiente a la parte del derecho de compensación a la que se refiere este apartado tendrá la consideración de coste definido como cuota con destino específico a efectos del Real Decreto 2017/1997 o de la disposición que, en su caso, lo sustituya en el futuro.
- d) El reparto entre las sociedades titulares del derecho de compensación se realizará mediante la aplicación de los porcentajes establecidos en el anexo III del Real Decreto 2017/1997.
4. Las sociedades titulares del derecho de compensación a que se refiere el apartado anterior podrán cederlo a terceros. En el caso de que la cesión total o parcial del derecho de compensación se produzca a favor de un Fondo de Titulización de Activos, el tipo de interés que se aplicará para la actualización del importe base global de la parte cedida pendiente de compensación a 31 de diciembre de cada año será, desde la fecha de la cesión hasta el íntegro pago de la parte cedida, el que corresponda al coste económico medio efectivo total de la financiación, excluidos los costes de gestión y administración del Fondo. A tal efecto, las condiciones de financiación del Fondo quedarán sujetas a autorización del Gobierno.
5. Estos costes de transición a la competencia, en tanto subsistan, se considerarán costes permanentes del sistema. En todo caso, el importe de los costes de transición a la competencia a recuperar por las empresas eléctricas, a través de los mecanismos a que se refieren los apartados 2 y 3, no superarán hasta el año 2007, en ningún caso, el importe total a recuperar si la totalidad de estos costes se hubieran liquidado por el procedimiento de diferencias a que se refiere el apartado 2.
- En el caso de que se diera lugar a cantidades negativas, el Gobierno establecerá el procedimiento que asegure la compensación procedente, en su caso, a los consumidores.
- El tratamiento contable de la retribución fija por transición a la competencia queda regulado en el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del Sector Eléctrico, de acuerdo con los siguientes criterios:
- a) El importe recibido en cada ejercicio, a partir de 1998, en concepto de retribución fija, será objeto de registro contable como ingreso en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios", cuando se genere el derecho a su percepción, ejercicio a ejercicio.
- b) El importe del inmovilizado material y gastos diferidos por transición a la competencia recuperables mediante la retribución fija, deberá imputarse a resultados en la medida en que se perciba la correspondiente retribución fija y en una cuantía que se obtendrá de aplicar al importe inicial de cada partida el coeficiente mayor de la retribución fija del período prevista sobre el total previsto o la retribución fija real del período sobre el total previsto (ver nota 25).
- c) El importe de aquellos activos y gastos que no se recuperarán por la vía de los precios de mercado ni por la retribución fija deberán ser saneados como resultados extraordinarios negativos y se podrán imputar con cargo a reservas voluntarias, si bien, en este caso, se realizarán exclusivamente en los dos primeros ejercicios que se cierren con posterioridad a la fecha de entrada en vigor de la Ley 54/1997 (ver nota 19 y 25).

8.aa.Criterios de asignación e imputación de activos, pasivos, gastos e ingresos a las distintas actividades realizadas por las empresas del Grupo

El Balance de Situación Consolidado y la Cuenta de Perdidas y Ganancias Analítica Consolidada, por actividades, se han elaborado para los ejercicios 1999 y 1998, siguiendo los criterios que se indican a continuación:

- Los importes totales de las Empresas españolas del Grupo que realizan actividad eléctrica nacional se han separado contablemente en las actividades de "Generación", "Comercialización" (clientes cualificados), "Transporte", "Distribución" y "Diversificación no eléctrica" y, por último, en "Actividades comunes". En esta última se han incluido los activos y pasivos comunes a dos o más actividades de la Sociedad Matriz.
- Los fondos propios y recursos ajenos de la Sociedad Matriz, con y sin coste, no específicos de alguna actividad, se incluyen en la columna de "Actividades comunes", dentro de una unidad de financiación corporativa. Una vez asignados los activos y pasivos específicos de cada actividad se determina el patrimonio neto individual de las actividades, que se utiliza como criterio de asignación de la financiación corporativa. Este criterio parte del principio de considerar que todas las actividades disponen de la misma estructura de financiación que la Sociedad, esto es, se financian con la misma proporción de recursos propios y ajenos.
- Los importes totales de las empresas no eléctricas, que no poseen inversiones en empresas extranjeras eléctricas del Grupo, se han incorporado en la actividad de "Diversificación no eléctrica".
- Los importes totales de las empresas del Grupo españolas que no realizan actividad eléctrica nacional se han separado contablemente en las actividades de "Diversificación no eléctrica" e "Inversiones internacionales eléctricas", cuando en su caso proceda, en función de sus operaciones de inversión.
- Los importes totales de las empresas eléctricas extranjeras están incorporados en la actividad "Inversiones internacionales eléctricas".
- Los activos y pasivos comunes a dos o más actividades se incluyen en la columna de "Actividades comunes" del Balance Consolidado por Actividades. La Sociedad Matriz no ha procedido a su asignación entre las actividades. En particular, se incluyen en esta columna la provisión para pensiones y obligaciones similares y los derechos y obligaciones de carácter tributario.
- Los gastos e ingresos exclusivos de cada actividad se asignan de forma directa en origen, esto es, en el momento en que se contabiliza su devengo. Los gastos e ingresos de las actividades comunes se clasifican en las distintas unidades de servicios de apoyo corporativo y unidades corporativas. Una vez determinado su coste neto, éste se asigna a las actividades en función del indicador de demanda interna de los servicios corporativos, mediante un sistema de facturación interna en el que el precio de transferencia calculado para cada servicio es su coste neto. De esta forma el coste así repartido se incluye como un coste más, dentro del margen de explotación, similar al coste en que pudiera incurrir la Sociedad si contratase estos servicios a un tercero.
- Los saldos y transacciones realizados entre las sociedades del Grupo que pertenecen a la misma actividad han sido eliminados en el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias analítica Consolidada de dicha actividad y no así los saldos y transacciones realizados entre distintas actividades.
- Por último, el Impuesto sobre Sociedades devengado se ha calculado sobre la base del Resultado antes de Impuestos, de cada actividad, una vez repartidos los costes de actividades comunes y los costes financieros, según los criterios indicados en los puntos anteriores.

8.bb.Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente, proyectos de ahorro y eficiencia energética

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuya utilidad sea la limitación, el control o la eliminación de los efectos del desarrollo de las actividades eléctricas sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado se consideran gastos del ejercicio.

La adquisición de activos destinados a proyectos de ahorro y eficiencia energética se consideran mayor valor de las instalaciones del inmovilizado en la medida en que dichos costes supongan un aumento de la productividad, capacidad o alargamiento de la vida útil del mismo.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, la Sociedad Matriz considera que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas, y las provisiones que a tal efecto mantiene constituidas.

9. Fondo de Comercio de Consolidación

Los movimientos habidos durante los ejercicios 1999 y 1998 en este capítulo del Balance de Situación Consolidado adjunto, ha sido el siguiente:

| FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN | | |
|------------------------------------|---------------------|---------------|
| Movimientos | Millones de pesetas | |
| | 1999 | 1998 |
| Saldo al 1 de Enero | 15.399 | 1.662 |
| Adiciones | 24.982 | 14.149 |
| Reducciones | (2.319) | |
| Amortización | (1.840) | (412) |
| Saldo al 31 de Diciembre | 36.222 | 15.399 |

9.a. Adquisición de participaciones con fondo de comercio

Las principales adiciones al fondo de comercio se han originado por la adquisición en el ejercicio 1999 de las siguientes participaciones:

| ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES CON FONDO DE COMERCIO | | |
|--|-----------------------------|---------------------|
| Sociedades | Porcentaje de participación | Millones de pesetas |
| Meralco, S.A. ⁽¹⁾ | 5,05 | 14.045 |
| Distribuidora Eléctrica de Oriente, S.A. | 79,99 | 5.072 |
| Distribuidora Eléctrica de Occidente, S.A. | 79,99 | 4.184 |
| Supercanal de Cable en España, S.A. | 100 | 1.363 |

⁽¹⁾Incremento del porcentaje de participación en el ejercicio 1999

9.b. Desglose del fondo de comercio

El saldo a 31 de diciembre de 1999 del fondo de comercio de consolidación y su amortización acumulada, se desglosan entre las siguientes participaciones:

| DESGLOSE DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN | | | | |
|---|---------------------|------------------------|---------|------------|
| Sociedades | Millones de pesetas | | | |
| | Fondo de Comercio | Amortización Acumulada | Bajas | Neto Final |
| Meralco, S.A. | 18.478 | (3.988) | | 14.490 |
| Metro Oeste, S.A. | 11.039 | (461) | (1.810) | 8.768 |
| Distribuidora Eléctrica de Oriente, S.A. | 5.072 | (169) | | 4.903 |
| Distribuidora Eléctrica de Occidente, S.A. | 4.184 | (140) | | 4.044 |
| Chiriquí, S.A. | 2.794 | (114) | (509) | 2.171 |
| Supercanal de Cable en España, S.A. | 1.363 | (13) | | 1.350 |
| Otras sociedades | 548 | (52) | | 496 |

De acuerdo al criterio que se ha descrito en las Normas de valoración (ver nota 8.h), el Grupo ha procedido en el ejercicio 1999 a ajustar los valores de los fondos de comercio correspondientes a Metro Oeste, S.A. y Chiriquí, S.A. reduciendo sus valores en 2.319 millones de pesetas. Este ajuste no ha tenido un impacto significativo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

9.c. Desglose de la dotación a la amortización del fondo de comercio

Las imputaciones a resultados en el ejercicio 1999 han sido debidas a la amortización de los siguientes fondos de comercio:

| DOTACIÓN AMORTIZACIÓN FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN | |
|--|---------------------|
| Sociedades | Millones de pesetas |
| Meralco, S.A. | 633 |
| Metro Oeste, S.A. | 462 |
| Distribuidora Eléctrica de Oriente, S.A. | 169 |
| Distribuidora Eléctrica de Occidente, S.A. | 139 |
| Chiriquí, S.A. | 114 |
| Supercanal de Cable en España, S.A. | 13 |
| Otras sociedades | 310 |
| TOTAL | 1.840 |

10. Diferencias negativas de consolidación

10.a. Diferencias negativas de consolidación

Los movimientos habidos durante los ejercicios 1999 y 1998 en este capítulo del Balance de Situación Consolidado adjunto, ha sido el siguiente:

| Movimientos | DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACIÓN | |
|---------------------------------|--|--------------|
| | Millones de pesetas | |
| | 1999 | 1998 |
| Saldo al 1 de Enero | 1.991 | 2.014 |
| Adiciones | 2.308 | |
| Reducciones | (61) | (23) |
| Saldo al 31 de diciembre | 4.238 | 1.991 |

10.b. Adquisición de participaciones con diferencias negativas de consolidación

Las principales adiciones se han originado por la adquisición, en el ejercicio 1999, de la siguiente participación:

| ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES CON DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACIÓN | | |
|---|-----------------------------|---------------------|
| Sociedad | Porcentaje de participación | Millones de pesetas |
| Red Eléctrica de España, S.A. | 10% | 2.308 |

10.c. Desglose de las diferencias negativas de consolidación

El saldo a 31 de diciembre de 1999 de las diferencias negativas de consolidación, se desglosa entre las siguientes participaciones:

| DESGLOSE DE LAS DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACIÓN | |
|--|---------------------|
| Sociedades | Millones de pesetas |
| Red Eléctrica de España, S.A. | 2.308 |
| Transportadora de Electricidad, S.A. | 1.633 |
| Somaen-Dos, S.L. | 218 |
| Barras Eléctricas Galaico-Asturianas, S.A. | 66 |
| Otras sociedades | 13 |

11. Gastos de establecimiento

Los movimientos habidos durante los ejercicios 1999 y 1998 en este epígrafe, han sido los siguientes:

| Movimientos | GASTOS DE ESTABLECIMIENTO | |
|---------------------------------|---------------------------|------------|
| | Millones de pesetas | |
| | 1999 | 1998 |
| Saldo al 1 de Enero | 704 | 483 |
| Adiciones/Incorporaciones | 258 | 395 |
| Amortización | (271) | (174) |
| Saldo al 31 de Diciembre | 691 | 704 |

12. Inmovilizado inmaterial

12.a. Inmovilizado inmaterial

Los movimientos habidos en este grupo de cuentas del Balance de Situación Consolidado adjunto durante los años 1999 y 1998, han sido los siguientes:

| INMOVILIZADO INMATERIAL | | | | | | | | | |
|--|-------------------|-------------------------|-------------------|---------------|-------------------|-------------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| Millones de pesetas | | | | | | | | | |
| Epígrafes | Saldo al 31.12.97 | 1998 | | | Saldo al 31.12.98 | 1999 | | | Saldo al 31.12.99 |
| | | Aumentos ⁽¹⁾ | Bajas y Traspasos | | | Aumentos ⁽²⁾ | Traspaso Leasing | Bajas y Traspasos | |
| Gastos de Investigación y Desarrollo | 5.423 | 1.845 | (151) | 7.117 | 2.414 | | (26) | 9.505 | |
| Concesiones, Patentes y Similares | 760 | 21 | (3) | 778 | 62 | | (1) | 839 | |
| Fondo de Comercio | 326 | 16 | | 342 | 115 | | | 457 | |
| Derechos de Traspaso | 28 | | | 28 | 343 | | | 371 | |
| Aplicaciones Informáticas | 14.935 | 4.567 | 57 | 19.559 | 5.623 | 3 | (154) | 25.031 | |
| Derechos sobre bienes de régimen de arrendamiento financiero | 397 | 309 | (151) | 555 | 72 | (19) | (3) | 605 | |
| Otros derechos | 215 | 933 | | 1.148 | 860 | 43 | (735) | 1.316 | |
| Anticipos | 11 | | | 11 | 112 | | (11) | 112 | |
| Amortizaciones y provisiones | (8.606) | (3.231) | 41 | (11.796) | (9.205) | 13 | 625 | (20.363) | |
| TOTAL | 13.489 | 4.460 | (207) | 17.742 | 396 | 40 | (305) | 17.873 | |

⁽¹⁾ Incluye el saldo a 31.12.97 de las sociedades que se incorporan al perímetro de consolidación en 1998.

⁽²⁾ Incluye el saldo a 31.12.98 de las sociedades que se incorporan al perímetro de consolidación en 1999.

En 1999 la Sociedad Matriz ha constituido una provisión por importe de 3.400 millones de pesetas al objeto de sanear el inmovilizado inmaterial no productivo a causa de la transformación de la compañía en un amplio y diversificado Grupo empresarial con mayores y distintas necesidades de herramientas de gestión, comunicación y de soporte corporativo a las actividades del Grupo.

Durante el ejercicio 1998, la Sociedad Matriz y las sociedades filiales traspasaron parte del valor de los derechos registrados por bienes en arrendamiento financiero y su correspondiente amortización acumulada al inmovilizado material en explotación, con motivo de ejercitarse la opción de compra sobre estos bienes.

12.b. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero

El detalle de los bienes en régimen de arrendamiento financiero es el siguiente:

| BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO | | | | | | | | | |
|---|---------|---------|---------|---------|-------|---------|---------|---------|---------|
| Millones de pesetas | | | | | | | | | |
| Grupos de bienes | 1999 | | | | | 1998 | | | |
| | Grupo 1 | Grupo 2 | Grupo 3 | Grupo 4 | Otros | Grupo 1 | Grupo 2 | Grupo 3 | Grupo 4 |
| Coste del bien en origen | 151 | 50 | 252 | 35 | 108 | 151 | 50 | 252 | 35 |
| Valor de la opción de compra | 1 | 1 | 2 | | 5 | 1 | 1 | 2 | |
| Duración del contrato | 24 | 24 | 36 | 28 | 34 | 24 | 24 | 36 | 28 |
| | meses | meses | meses | meses | meses | meses | meses | meses | meses |
| Cuotas satisfechas en años anteriores | 66 | 4 | | | 27 | 120 | 59 | 84 | 7 |
| Cuotas satisfechas en el ejercicio | 54 | 55 | 84 | 7 | 24 | 60 | | 54 | 13 |
| Cuotas pendientes | 60 | | 193 | 29 | 68 | | | 139 | 15 |

La información se refiere, principalmente, a cuatro grupos homogéneos de equipos informáticos, ordenadores centrales y sus diversos componentes, contemplados en los acuerdos de arrendamiento financiero firmados ente la Sociedad Matriz e IBM. Los datos relativos a "otros grupos de bienes" corresponden a otras sociedades del Grupo.

13. Inmovilizado material

13.a. Inmovilizado en explotación

13.a.1. Inmovilizado en explotación

Los movimientos habidos durante los ejercicios 1999 y 1998 en las diferentes cuentas del inmovilizado material en explotación y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

| INMOVILIZADO MATERIAL EN EXPLOTACIÓN - Ejercicio 1999 | | | | | | | |
|---|-------------------|-----------------------|-------------------------------------|-------------------------------|------------------|----------------------------------|-------------------|
| COSTE: | | | | | | | |
| Millones de pesetas | | | | | | | |
| Inmovilizado material en explotación | Saldo al 31.12.98 | Variación Tipo Cambio | Entradas y Traspasos ⁽²⁾ | Traspasos curso / explotación | Traspaso Leasing | Bajas y Traspasos ⁽²⁾ | Saldo al 31.12.99 |
| Terrenos y construcciones | 38.785 | 479 | 1.513 | 970 | | (644) | 41.103 |
| Centrales hidráulicas | 215.131 | 132 | 206 | 1.146 | | | 216.615 |
| Centrales alternativas | 929 | | 2.112 | 3.268 | | (742) | 5.567 |
| Centrales térmicas convencionales | 280.071 | 103 | 668 | 1.490 | | (16) | 282.316 |
| Centrales nucleares | 298.134 | | 117 | 5.684 | | (456) | 303.479 |
| Líneas de transporte | 38.805 | 294 | 10.611 | 1.434 | | (136) | 51.008 |
| Subestaciones de transformación | 110.057 | 1.646 | 1.398 | 8.162 | | (9.737) | 111.526 |
| Instalaciones de distribución | 486.852 | 3.716 | 39.217 | 18.446 | | (6.458) | 541.773 |
| Otras instalaciones eléctricas especializadas | 23.379 | | 10.537 | 677 | | (2.100) | 32.493 |
| Otro inmovilizado ⁽¹⁾ | 66.869 | 2.962 | 10.925 | 1.919 | 17 | (21.642) | 61.050 |
| TOTAL | 1.559.012 | 9.332 | 77.304 | 43.196 | 17 | (41.931) | 1.646.930 |
| Anticipos e Inmovilizaciones en curso | 36.639 | 450 | 67.234 | (43.196) | | (20.635) | 40.492 |
| Provisiones | | | (2.766) | | | 69 | (2.697) |
| TOTAL COSTE | 1.595.651 | 9.782 | 141.772 | | 17 | (62.497) | 1.684.725 |

⁽¹⁾ En el epígrafe "Otro Inmovilizado" se incluye el valor correspondiente a las minas de la Sociedad Lignitos de Meirama, S.A., por un importe a 31.12.99 de 2.795 millones de pesetas.

⁽²⁾ Incluye los traspasos entre cuentas contables que no provienen del traspaso de el en curso a explotación.

| Millones de pesetas | | | | | | | |
|---|-------------------|-----------------------|---|--------------|------------------|----------------------------------|-------------------|
| Amortización Acumulada | Saldo al 31.12.98 | Variación Tipo Cambio | Dotaciones / Incorporaciones ⁽³⁾ | Traspasos | Traspaso Leasing | Bajas y Traspasos ⁽⁵⁾ | Saldo al 31.12.99 |
| Terrenos y construcciones | 11.822 | 178 | 1.149 | | | (64) | 13.085 |
| Centrales hidráulicas | 74.128 | 72 | 4.854 | | | | 79.054 |
| Centrales alternativas | 572 | | 61 | | | (493) | 140 |
| Centrales térmicas convencionales | 181.817 | 86 | 10.163 | | | (176) | 192.066 |
| Centrales nucleares | 141.005 | | 11.298 | | | (176) | 152.127 |
| Líneas de transporte | 14.181 | 117 | 4.575 | | | 307 | 19.180 |
| Subestaciones de transformación | 41.237 | 718 | 3.556 | | | (3.994) | 41.517 |
| Instalaciones de distribución | 171.024 | 1.374 | 36.055 | (194) | | (2.747) | 205.512 |
| Otras instalaciones eléctricas especializadas | 15.221 | | 3.352 | | | (191) | 18.382 |
| Otro inmovilizado ⁽⁴⁾ | 47.109 | 1.010 | 6.589 | 25 | | (7.315) | 47.418 |
| TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA | 698.116 | 3.555 | 81.652 | (169) | | (14.673) | 768.481 |
| TOTAL COSTE NETO | 897.535 | 6.227 | 60.120 | 169 | 17 | (47.824) | 916.244 |

⁽³⁾ Incluye el saldo a 31.12.98 de las sociedades que se incorporan al perímetro de consolidación 1999.

⁽⁴⁾ Incluye el agotamiento acumulado de minas de la sociedad Lignitos de Meirama, S.A., por un importe a 31.12.99 de 2.749 millones de pesetas.

⁽⁵⁾ Incluye los traspasos entre cuentas contables.

Durante el ejercicio distintas sociedades del grupo efectuaron retiros del inmovilizado en explotación con un valor neto contable de 437 millones de pesetas. Dichos retiros corresponden a las instalaciones siniestradas con motivo del incendio declarado en la Subestación Cerro de la Plata (Madrid), y a ciertos elementos de la Central Nuclear de Trillo.

Los resultados originados por dichos retiros figuran en los epígrafes correspondiente de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta "Gastos extraordinarios" y "Pérdidas procedentes de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control", respectivamente.

| INMOVILIZADO MATERIAL EN EXPLOTACIÓN - Ejercicio 1998 | | | | | | |
|---|--------------------------------------|-------------------|----------------------|-------------------------------|------------------|------------------|
| COSTE: | Millones de pesetas | | | | | |
| | Inmovilizado material en explotación | Saldo al 31.12.97 | Entradas y Traspasos | Traspasos curso / explotación | Traspaso Leasing | Bajas |
| Terrenos y construcciones | 36.266 | 4.933 | 887 | | (3.301) | 38.785 |
| Centrales hidráulicas | 211.450 | 821 | 2.893 | | (33) | 215.131 |
| Centrales alternativas | 963 | 3 | | | (37) | 929 |
| Centrales térmicas convencionales | 277.721 | 632 | 2.086 | | (368) | 280.071 |
| Centrales nucleares | 293.794 | 89 | 4.264 | | (13) | 298.134 |
| Líneas de transporte | 34.984 | 1.651 | 2.193 | | (23) | 38.805 |
| Subestaciones de transformación | 94.655 | 10.455 | 4.988 | | (41) | 110.057 |
| Instalaciones de distribución | 440.236 | 23.481 | 23.373 | | (238) | 486.852 |
| Otras instalaciones especializadas eléctricas | 26.876 | 16.288 | 1.295 | | (299) | 44.160 |
| Maquinaria y otras instalaciones | 19.542 | 1.907 | 633 | 28 | (1.150) | 20.960 |
| Otro inmovilizado ⁽¹⁾ | 21.851 | 2.494 | 1.090 | 27 | (334) | 25.128 |
| TOTAL | 1.458.338 | 62.754 | 43.702 | 55 | (5.837) | 1.559.012 |
| Anticipos e Inmovilizaciones en curso | 35.958 | 45.787 | (43.702) | | (1.404) | 36.639 |
| Provisiones | | | | | | |
| TOTAL COSTE | 1.494.296 | 108.541 | | 55 | (7.241) | 1.595.651 |

⁽¹⁾ En el epígrafe "Otro Inmovilizado" se incluye el valor correspondiente a las minas de la Sociedad Lignitos de Meirama, S.A., por un importe a 31.12.98 de 2.795 millones de pesetas.

| Amortización Acumulada | Millones de pesetas | | | | | |
|-------------------------------------|---------------------|---|-------------|------------------|----------------|-------------------|
| | Saldo al 31.12.97 | Dotaciones / Incorporaciones ⁽²⁾ | Traspasos | Traspaso Leasing | Bajas | Saldo al 31.12.98 |
| Terrenos y construcciones | 10.555 | 2.856 | | | (1.589) | 11.822 |
| Centrales hidráulicas | 68.964 | 5.179 | | | (15) | 74.128 |
| Centrales alternativas | 448 | 124 | | | | 572 |
| Centrales térmicas convencionales | 173.401 | 8.687 | | | (271) | 181.817 |
| Centrales nucleares | 131.196 | 9.810 | | | (1) | 141.005 |
| Líneas de transporte | 12.491 | 1.713 | (3) | | (20) | 14.181 |
| Subestaciones de transformación | 34.078 | 7.186 | 3 | | (30) | 41.237 |
| Instalaciones de distribución | 149.810 | 21.251 | | | (37) | 171.024 |
| Otras instalaciones especializadas | 18.927 | 5.828 | (3) | | (271) | 24.481 |
| Maquinaria y otras instalaciones | 17.199 | 1.276 | 14 | | (1.133) | 17.356 |
| Otro inmovilizado ⁽²⁾ | 18.275 | 2.477 | 11 | | (270) | 20.493 |
| TOTAL AMORTIZACION ACUMULADA | 635.344 | 66.387 | 22 | | (3.637) | 698.116 |
| TOTAL COSTE NETO | 858.952 | 42.154 | (22) | 55 | (3.604) | 897.535 |

⁽²⁾ Incluye el agotamiento acumulado de minas de la sociedad Lignitos de Meirama, S.A., por un importe a 31.12.98 de 2.610 millones de pesetas.

Durante el ejercicio 1998 la Sociedad Matriz efectuó retiros del inmovilizado en explotación con un valor neto contable de 185 millones de pesetas. Dichos retiros correspondieron en su mayor parte a elementos de instalaciones de distribución y de otro inmovilizado material.

Los resultados originados por los citados retiros figuran en el epígrafe "Gastos Extraordinarios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

13.a.2. Instalaciones de generación amortizadas

A continuación se detallan las instalaciones de generación más significativas que, si bien figuran totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 1999 por un coste bruto histórico de 77.721 millones de pesetas, al día de hoy se encuentran operativas:

- Central Nuclear de José Cabrera
- Central Térmica de La Robla (Grupo I)
- Central Térmica de Aceca
- Central Térmica de Sabón (Grupo I)
- Central Térmica de Narcea (Grupo I y Grupo II)
- Central Hidráulica de Villalba
- Central Hidráulica de El Pelgo
- Central Hidráulica de Láncara
- Central Hidráulica de Puente Nuevo
- Central Hidráulica de Burguillo

La Central Nuclear José Cabrera, una vez cumplido el período de 25 años desde su puesta en explotación, se encuentra totalmente amortizada en cuanto a los importes de la inversión histórica. Por Orden de 15 de Octubre de 1999, el Ministerio de Industria y energía otorgó una renovación del permiso de explotación de dicha central por un periodo de tres años, también renovable en sucesivas ocasiones. Unión Eléctrica Fenosa, S.A, al objeto de mantener la capacidad productiva y con los niveles de seguridad adecuados, ha continuado realizando inversiones en los últimos ejercicios y durante 1999 hasta la fecha de aportación de rama de actividad. Desde el 1 de junio de 1999 Unión Fenosa Generación, S.A. ha seguido realizando inversiones con el mismo propósito. Dichas inversiones serán amortizadas de acuerdo con el mecanismo remunerador del mercado (ver nota 8.d). Los valores contables al cierre del ejercicio son:

- Inmovilizado neto en explotación:2.565 millones de pesetas
- Inversión en curso:.....494 millones de pesetas

Adicionalmente se encuentran totalmente amortizadas otras instalaciones complejas especializadas de menor relevancia.

13.a.3. Inversiones en inmovilizado material fuera del territorio español

El Grupo Unión Fenosa tiene, a través de sus filiales en el extranjero, bienes inmovilizados afectos a las ramas de generación y distribución de energía eléctrica. Estos bienes son los necesarios para desarrollar dichas actividades y se trata de centrales de generación de energía eléctrica en sus distintas modalidades y líneas, subestaciones, elementos de control comercial, y otras instalaciones de energía eléctrica necesarias para suministrar electricidad a los consumidores finales. El valor contable a 31 de diciembre de 1999 y su correspondiente amortización acumulada, por grupos o tipo de instalaciones, son los siguientes:

| INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL FUERA DEL TERRITORIO ESPAÑOL | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|-------------------|
| Descripción | Millones de pesetas | | | |
| | Coste en curso | Coste en explotación | Amortización Acumulada/Provisión | Valor Neto |
| Centrales hidráulicas | | 1.158 | (552) | 606 |
| Centrales térmicas convencionales | 11 | 1.412 | (869) | 554 |
| Centrales nucleares | 11 | | | 11 |
| Otras instalaciones eléctricas | | 8.761 | (1.353) | 7.408 |
| Líneas de transporte | 268 | 12.314 | (4.717) | 7.865 |
| Subestaciones de transformación | 527 | 3.578 | (1.955) | 2.150 |
| Red de distribución | 804 | 59.296 | (30.782) | 29.318 |
| Edificios | 12 | 4.087 | (1.364) | 2.735 |
| Otros elementos del inmovilizado | 2.348 | 5.581 | (3.128) | 4.801 |
| Provisiones | | | (413) | (413) |
| TOTAL | 3.981 | 96.187 | (45.133) | 55.035 |

13.b. Inmovilizado en curso

13.b.1. Inmovilizado en curso

Los movimientos habidos durante los ejercicios 1999 y 1998 en las diferentes cuentas del inmovilizado material en curso, del Balance de Situación Consolidado, han sido los siguientes:

| INMOVILIZADO EN CURSO - Ejercicio 1999 | | | | | | |
|--|---------------------|--------------------------|-------------------------|-----------------|----------------------------------|-------------------|
| Descripción | Millones de pesetas | | | | | |
| | Saldo al 31.12.98 | Variación tipo de cambio | Entradas ⁽¹⁾ | Traspasos | Bajas y Traspasos ⁽²⁾ | Saldo al 31.12.99 |
| Terrenos y construcciones | 1.601 | 13 | 2.981 | (971) | (704) | 2.920 |
| Centrales hidráulicas | 7.104 | | 2.995 | (1.146) | | 8.953 |
| Centrales alternativas | | | 5.914 | (3.269) | (1.545) | 1.100 |
| Centrales térmicas convencionales | 384 | 2 | 2.351 | (1.491) | (15) | 1.231 |
| Centrales nucleares | 3.253 | | 3.654 | (5.684) | | 1.223 |
| Líneas de transporte | 2.780 | 1 | 7.759 | (1.434) | (5.785) | 3.321 |
| Subestaciones de transformación | 5.026 | 32 | 9.055 | (8.162) | (1.462) | 4.489 |
| Instalaciones de distribución | 3.995 | 308 | 21.814 | (18.446) | (3.252) | 4.419 |
| Otras instalaciones especializadas | 2.141 | | 649 | (677) | (2.113) | |
| Otro inmovilizado | 10.067 | 94 | 2.842 | (1.916) | (1.215) | 9.872 |
| Anticipos | 288 | | 7.220 | | (4.544) | 2.964 |
| TOTAL | 36.639 | 450 | 67.234 | (43.196) | (20.635) | 40.492 |

⁽¹⁾ Incluye el saldo al 31.12.98 de las sociedades que se incorporan al perímetro de consolidación en 1999.

⁽²⁾ Incluye los traspasos entre cuentas contables que no provienen del traspaso del en curso a explotación.

| INMOVILIZADO EN CURSO - Ejercicio 1998 | | | | | |
|--|---------------------|-------------------------|-----------------|----------------|-------------------|
| Descripción | Millones de pesetas | | | | |
| | Saldo al 31.12.97 | Entradas ⁽²⁾ | Traspasos | Bajas | Saldo al 31.12.98 |
| Terrenos y construcciones | 1.226 | 1.733 | (907) | (451) | 1.601 |
| Centrales hidráulicas | 7.322 | 2.675 | (2.893) | | 7.104 |
| Centrales alternativas | | | | | |
| Centrales térmicas convencionales | 1.164 | 1.306 | (2.086) | | 384 |
| Centrales nucleares | 2.857 | 4.660 | (4.264) | | 3.253 |
| Líneas de transporte | 2.420 | 2.553 | (2.193) | | 2.780 |
| Subestaciones de transformación | 5.953 | 4.062 | (4.989) | | 5.026 |
| Instalaciones de distribución | 5.683 | 21.894 | (23.373) | (209) | 3.995 |
| Otras instalaciones especializadas | 1.018 | 3.335 | (1.285) | (453) | 2.615 |
| Maquinaria y otras instalaciones | 90 | 936 | (623) | (236) | 167 |
| Otro inmovilizado | 8.198 | 2.317 | (1.089) | | 9.426 |
| Anticipos | 27 | 316 | | (55) | 288 |
| TOTAL | 35.958 | 45.787 | (43.702) | (1.404) | 36.639 |

13.b.2. Inversiones más significativas en inmovilizado material destinadas a proyectos de ahorro y eficiencia energética

El Grupo Unión Fenosa ha llevado a efecto, a lo largo del ejercicio 1999, diversas actuaciones de inversión en materia de eficiencia energética que, en conjunto y para la actividad de generación, han supuesto una inversión de 140 millones de pesetas.

Los proyectos más relevantes están relacionados, en generación, con la instalación de equipos de medida en las centrales hidráulicas, que harán posible el conocimiento preciso de las producciones y de los consumos propios de las mismas, permitiendo con ello la optimización del balance energético del parque hidráulico de generación.

13.b.3. Activaciones del ejercicio

Las inmovilizaciones en curso incluyen dentro del precio de coste, según el siguiente detalle, los gastos financieros, diferencias de cambio, gastos de personal y otros relacionados directa o indirectamente con las mismas, que se devenguen exclusivamente durante el período de construcción, de acuerdo con los criterios establecidos en las normas de valoración (ver nota 8.c).

| ACTIVACIONES DEL EJERCICIO | | |
|---|---------------------|-------|
| Descripción | Millones de pesetas | |
| | 1999 | 1998 |
| Gastos financieros | 1.224 | 1.721 |
| Diferencias de cambio | | 17 |
| Gastos de personal y otros | 3.816 | 2.606 |
| Trabajos realizados por el grupo para su inmovilizado | 9.162 | 6.602 |

14. Inversiones financieras

14.a. Inmovilizado financiero

Los movimientos habidos durante los ejercicios 1999 y 1998 en el inmovilizado financiero, así como en sus correspondientes cuentas de provisiones, han sido los siguientes:

| INMOVILIZADO FINANCIERO | | | | | | | |
|---|---------------------|-----------------------|---------------------|-------------------|-----------------------|---------------------|-------------------|
| Descripción | Millones de pesetas | | | | | | |
| | Saldo al 31.12.97 | 1998 | | Saldo al 31.12.98 | 1999 | | Saldo al 31.12.99 |
| | | Entradas o Dotaciones | Bajas o Reducciones | | Entradas o Dotaciones | Bajas o Reducciones | |
| Participaciones en empresas del grupo no consolidadas | 614 | 373 | (614) | 373 | 8.122 | (282) | 8.213 |
| Participaciones en empresas asociadas no consolidadas | 718 | 400 | (615) | 503 | 4.614 | (400) | 4.717 |
| Participaciones puestas en equivalencia | 35.524 | 1.308 | | 36.832 | 66.053 | (3.458) | 99.427 |
| Créditos a empresas del grupo no consolidadas | 1.533 | | (1.533) | | | | |
| Créditos a empresas asociadas | 231 | | (86) | 145 | 15.466 | (116) | 15.495 |
| Cartera de valores a largo plazo | 42.603 | 6.476 | (64) | 49.015 | 27.172 | (21.987) | 54.200 |
| Otros créditos | 493 | 1.937 | (281) | 2.149 | 11.502 | (5.467) | 8.184 |
| Depósitos y fianzas entregadas a largo plazo | 8.963 | 649 | (40) | 9.572 | 800 | (106) | 10.266 |
| Administraciones Públicas <small>(nota 20.c)</small> | 68.441 | 18.044 | (19.470) | 67.015 | 34.175 | (10.513) | 90.677 |
| Provisiones Financieras | (6.196) | (877) | 1.511 | (5.562) | (7.648) | 4.808 | (8.402) |
| TOTAL | 152.924 | 28.310 | (21.192) | 160.042 | 160.256 | (37.521) | 282.777 |

Con efectos del 30 de junio de 1999 Unión Eléctrica Fenosa, S.A. vendió el 25% de su participación en Unión Fenosa Generación, S.A., equivalente a 26.000 millones de pesetas, a National Power, PLC. Esta última pagó a cuenta por dicha participación 94.500 millones de pesetas dando origen a unas plusvalías brutas de 68.500 millones de pesetas, que figuran reflejadas en el epígrafe "Beneficios en enajenación de participaciones de integración global o proporcional" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta. Adicionalmente, y puesto que se puede producir una revisión del precio si concurren determinadas circunstancias, se ha dotado una provisión de 2.500 millones de pesetas. Este importe se ha reflejado dentro del epígrafe "Gastos extraordinarios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta (ver notas 19 y 23.g).

En 1998 y de acuerdo con lo establecido en el artículo 34.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, en lo relativo al accionariado del Operador del Sistema Eléctrico, Unión Eléctrica Fenosa, S.A. adquirió 1.617.048 acciones de Red Eléctrica de España, S.A. a Iberdrola, S.A. a un precio provisional de 3.100 pesetas por acción a la espera de que el precio definitivo se determinase en la Oferta Pública de Venta realizada por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), anticipando por dicha compra un importe de 5.013 millones de pesetas. A 31 de diciembre de 1998, el importe de la participación de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. en la citada compañía ascendía a 7.913 millones de pesetas. Con esta operación, Unión Eléctrica Fenosa, S.A. aumentó hasta el límite legal del 10% su participación en dicha sociedad, de acuerdo con los límites establecidos en la Ley 54/1997 en lo relativo al accionariado del Operador del Sistema Eléctrico. Dicha participación fue transmitida con motivo de la aportación a Unión Fenosa Distribución, S.A. En julio de 1999 ha quedado definitivamente fijado el precio de dicha compraventa en 3.993,26 pesetas por acción. A 31 de diciembre de 1999 el valor contable de la participación que Unión Fenosa Distribución, S.A. tiene en Red Eléctrica de España, S.A. asciende a 9.607 millones de pesetas.

El 6 de abril de 1999 fue constituida Nueva Generadora del Sur, S.A., participada en un 75% por Unión Eléctrica Fenosa, S.A. y en un 25% por Compañía Española de Petróleos, S.A. La inversión, de 75 millones de pesetas, fue aportada a Unión Fenosa Generación, S.A. con fecha 1 de junio de 1999. Nueva Generadora del Sur, S.A. tiene por objeto social la explotación y operación de plantas de generación eléctrica, adquisición de gas y otros combustibles y la comercialización y venta de los productos que se obtengan de dichas plantas.

En concepto de bajas o reducciones del inmovilizado financiero se recoge la baja de 446 millones de pesetas correspondiente al valor neto contable de Minas del Narcea, S.A., sociedad que ha sido liquidada en el presente ejercicio. Asimismo, este apartado recoge la baja del valor de participación a 31 de diciembre de 1998 en Red Eléctrica de España, S.A. La razón ha sido la inclusión de esta sociedad en el perímetro de consolidación puesto que comenzó a cotizar en Bolsa en el mes de julio de 1999 y, a su vez, es participada por Unión Fenosa Distribución, S.A. en más de un 3%.

En concepto de aumento del inmovilizado financiero se recogen los créditos concedidos a empresas del Grupo que consolidan por el procedimiento de puesta en equivalencia, del orden de 14.900 millones de pesetas.

En el mes de mayo de 1999, Unión Eléctrica Fenosa, S.A. vendió fuera del Grupo la participación que tenía en Airtel Móvil, S.A., con un valor neto contable de 7.910 millones de pesetas. La operación ha generado plusvalías brutas por importe de 140.522 millones de pesetas, que se han registrado en el epígrafe de "Ingresos extraordinarios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta. Dicha participación figuraba recogida con anterioridad a su venta, en el epígrafe "Cartera de Valores" del Balance de Situación Consolidado adjunto.

La Sociedad Matriz adquirió en el ejercicio 1998 el 5,7% del capital social de la Compañía Operadora del Mercado Eléctrico Español, S.A., (COMEESA), por importe de 86 millones de pesetas.

En el ejercicio 1998, el Grupo Unión Fenosa, a través de su filial Unión Fenosa Inversiones, S.A., adquirió el 3% de Retevisión Movil, S.A., con una inversión de 1.020 millones de pesetas. Durante el ejercicio 1999 Unión Fenosa Inversiones, S.A. ha realizado inversiones en las Sociedades Retevisión, S.A. y Retevisión Móvil, S.A. por importes de 19.988 y 6.465 millones de pesetas, respectivamente. Con estas operaciones, el Grupo Unión Fenosa ha incrementado su participación en dichas sociedades hasta alcanzar el 13,53% y el 16,98%, respectivamente. Dicha participación se encuentra recogida en el epígrafe "Cartera de valores a largo plazo". En dicho epígrafe también se incluye la participación del 19,45% que Unión Fenosa Inversiones, S.A. tiene en la sociedad Netco-Redes, S.A. con un valor en libros de 1.936 millones de pesetas, la participación del 13,53 % que tiene en Retevisión, S.A. por un importe de 42.516 millones de pesetas, y la participación del 11,55% en Retevisión Movil, S.A. por importe de 7.485 millones de pesetas.

El importe que figura en el epígrafe "Depósitos y Fianzas entregados a largo plazo" incluye la parte de las fianzas y depósitos recibidos de clientes en el momento de la contratación, como garantía del pago del suministro eléctrico, y que han sido depositados en las Administraciones Públicas competentes, de acuerdo con la normativa vigente.

El detalle de las sociedades dependientes, asociadas y multigrupo, más relevantes figuran en las notas 2 y 3.

14.a.1. Participaciones en sociedades puestas en equivalencia

Los movimientos existentes en el epígrafe del Balance de Situación Consolidado, durante los ejercicios 1999 y 1998, han sido los siguientes:

| PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA | | | | | |
|---|---------------------|---------------|---|----------------|------------------|
| Sociedad | Millones de pesetas | | | | |
| | Saldo a 01.01.99 | Aumentos | Participaciones en los resultados del Ejercicio | Disminuciones | Saldo a 31.12.99 |
| Barras Eléctricas Galaico Asturianas, S.A. | 2.947 | | 167 | (44) | 3.070 |
| Madritel | 1.202 | 2.752 | (1.269) | | 2.685 |
| Somaen-Dos, S.L. (Grupo CEPSA) | 17.824 | | 2.109 | (996) | 18.937 |
| Red Eléctrica de España, S.A. | | 11.579 | 337 | | 11.916 |
| Soc. Filipinas Eléctricas | 5.427 | 6.617 | 1.729 | | 13.773 |
| Soc. Bolivianas Eléctricas | 2.639 | 811 | 199 | | 3.649 |
| Soc. Dominicanas Eléctricas | | 23.891 | (2.940) | | 20.951 |
| Soc. Mexicanas Eléctricas | | 19.540 | (12) | | 19.528 |
| Otras sociedades extranjeras | 450 | 379 | (92) | (439) | 298 |
| Grupo Unión Fenosa Energías Especiales | 3.815 | 337 | 137 | (1.371) | 2.918 |
| Otras sociedades | 2.528 | 1 | (219) | (608) | 1.702 |
| TOTAL | 36.832 | 65.907 | 146 | (3.458) | 99.427 |

| Millones de pesetas | | | | | |
|--|---------------------|--------------|---|----------------|------------------|
| Sociedad | Millones de pesetas | | | | |
| | Saldo a 01.01.98 | Aumentos | Participaciones en los resultados del Ejercicio | Disminuciones | Saldo a 31.12.98 |
| Barras Eléctricas Galaico Asturianas, S.A. | 2.803 | | 390 | (246) | 2.947 |
| Eléctrica Conquense, S.A. | 385 | | 41 | (19) | 407 |
| Somaen-Dos, S.L. (Grupo CEPSA) | 16.807 | | 1.887 | (870) | 17.824 |
| Grupo Unión Fenosa Energías Especiales | 3.045 | 327 | 443 | | 3.815 |
| Soc. Extranjeras Grupo Unión Fenosa ⁽¹⁾ | 10.782 | | 737 | (3.003) | 8.516 |
| Otras sociedades | 1.702 | 1.464 | 157 | | 3.323 |
| TOTAL | 35.524 | 1.791 | 3.655 | (4.138) | 36.832 |

⁽¹⁾ Dentro de este epígrafe los importes más significativos corresponden a las sociedades filipinas

En el ejercicio 1999, el Grupo Unión Fenosa, a través de su filial Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A., ha realizado inversiones significativas en diversas empresas eléctricas Dominicanas y Mejicanas y en empresas aeroportuarias Mejicanas, por lo que el incremento del epígrafe de "Participaciones puestas en equivalencia", del Balance de Situación Consolidado adjunto, en 65.907 millones de pesetas, está justificado por la incorporación de la valoración en el proceso de consolidación de dichas nuevas inversiones del Grupo.

Asimismo, cabe destacar la incorporación al perímetro de consolidación como empresa asociada de la sociedad Red Eléctrica de España, S.A. Esta sociedad cotiza en las Bolsas de Valores de España desde Julio de 1999.

14.b. Inversiones financieras temporales

El movimiento habido en el epígrafe de Inversiones Financieras Temporales del Balance de Situación Consolidado adjunto durante los ejercicios 1999 y 1998, ha sido el siguiente:

| INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES | | | | | | | |
|---|---------------------|--------------------------|------------------------|---------------------|--------------------------|------------------------|---------------------|
| Descripción | Millones de pesetas | | | | | | |
| | Saldo a 31.12.97 | 1998 | | Saldo a 31.12.98 | 1999 | | Saldo a 31.12.99 |
| | | Entradas o Dotaciones | Bajas o Reducciones | | Entradas o Dotaciones | Bajas o Reducciones | |
| Participaciones en empresas asociadas no consolidadas | 1 | | (1) | | | | |
| Créditos a empresas del grupo | 128 | 1.989 | (1.109) | 1.008 | 3.870 | (1.008) | 3.870 |
| Créditos a empresas puestas en equivalencia | 112 | 883 | | 995 | 999 | (1.046) | 948 |
| Cartera de valores a corto plazo | 210 | 62 | (165) | 107 | 3.196 | (3.282) | 21 |
| Otros créditos | 5.082 | 426 | (4.926) | 582 | 192.249 | (101.306) | 91.525 |
| Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo | 88 | 16 | (28) | 76 | 162 | (147) | 91 |
| TOTAL | 5.621 | 3.376 | (6.229) | 2.768 | 200.476 | (106.789) | 96.455 |

El saldo de "Otros créditos" corresponde básicamente al importe a percibir por la Sociedad Matriz en el año 2000, por la parte del cobro aplazada más los intereses correspondientes a la venta de la participación de Airtel Móvil, S.A.

15. Existencias

Los movimientos habidos en este grupo de cuentas en el Balance de Situación Consolidado adjunto, durante los ejercicios de 1999 y 1998, han sido los siguientes:

| EXISTENCIAS | | | | | | | |
|------------------------------|---------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|---------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|---------------------|
| Descripción | Millones de pesetas | | | | | | |
| | Saldo a 31.12.97 | 1998 | | Saldo a 31.12.98 | 1999 | | Saldo a 31.12.99 |
| | | Compras, entradas y traspasos | Consumos, salidas y traspasos | | Compras, entradas y traspasos | Consumos, salidas y traspasos | |
| Combustible nuclear en uso | 9.390 | 2.044 | (3.829) | 7.605 | 2.938 | (3.820) | 6.723 |
| Combustible nuclear en curso | 1.555 | 3.598 | (2.003) | 3.150 | 2.664 | (2.926) | 2.888 |
| Otras materias energéticas | 14.648 | 35.717 | (40.729) | 9.636 | 44.636 | (43.122) | 11.150 |
| Otros aprovisionamientos | 2.027 | 11.773 | (8.956) | 4.844 | 26.160 | (25.557) | 5.447 |
| Anticipos a proveedores | 24 | 17 | (47) | (6) | 11 | | 5 |
| TOTAL | 27.644 | 53.149 | (55.564) | 25.229 | 76.409 | (75.425) | 26.213 |

16. Fondos Propios

Los movimientos habidos en las cuentas de "Fondos Propios" en el Balance de Situación Consolidado durante los ejercicios 1999 y 1998, han sido los siguientes:

| Descripción | Millones de pesetas | | | | | | | | | | Pérdidas y Ganancias atribuidas a la S. Dominante | | |
|---|---------------------|------------------|---------------------------|------------------------|------------------------|---------------------------|--|---|---|---------------------------|---|-----------------------|---------------------|
| | Capital suscrito | Prima de emisión | Reserva de revalorización | Reservas distribuíbles | Reservas distribuíbles | Reservas no distribuíbles | Resultado ejercicios anteriores ^(*) | Reservas sociedades consolidadas integración global | Reservas sociedades puestas en equivalencia | Diferencias de conversión | | Ejercicios anteriores | Ejercicio Corriente |
| Saldos al 1 de enero de 1998 | 152.340 | 16.498 | 138.108 | 21.189 | 34.861 | 11.625 | 6.372 | 2.724 | 58 | 23.340 | | | (8.226) |
| Ampliación de capital | | | | | | | | | | | | | |
| Distribución de beneficios | | | | | | | | | | | | | |
| - Otras reservas de la sociedad dominante | | | | 11.625 | | (5.679) | | | | (5.946) | | | |
| - Reservas consolidadas por integ. Global o propor. | | | (76) | | | | 1.243 | | 3 | (1.167) | | | |
| - Reservas en sociedades puestas en equivalencia | | | (2.712) | | | | | 2.181 | (2.581) | 531 | | | |
| - Dividendo bruto | | | | | | | | | | (16.758) | | | 8.226 |
| Incorporación nuevas sociedades al perímetro | | | | | | | 140 | 136 | 27 | | | | |
| Dotaciones al Fondo de Pensiones | | | (5.176) | | | | | (119) | | | | | |
| Cancelación activos regulatorios y dotación | | | (8.950) | | | | | | | | | | |
| provisión gastos de reestructuración (neto del efecto Fiscal) | | | | | | | | (782) | | | | | |
| Transferencia entre reservas | | | 4.175 | (3.213) | | | (180) | 694 | | | | | |
| Otros | | | | | | | 1.623 | | | | | | |
| Beneficio del ejercicio | | | | | | | | | | | | | 27.786 |
| Saldos al 31 de diciembre de 1998 | 152.340 | 16.498 | 138.108 | 20.075 | 31.648 | 5.946 | 9.198 | 4.834 | (2.493) | 27.786 | | | (8.226) |
| Saldos al 1 de enero de 1999 | 152.340 | 16.498 | 138.108 | 20.075 | 31.648 | 5.946 | 9.198 | 4.834 | (2.493) | 27.786 | | | (8.226) |
| Ampliación de capital | (257) | | | | 257 | | | | | | | | |
| Distribución de beneficios | | | | | | | | | | | | | |
| - Otras reservas de la sociedad dominante | | | | 5.946 | | (1.376) | | | | (4.570) | | | |
| - Reservas consolidadas por integ. Global o propor. | | | (2.626) | | | | 3.969 | | 156 | (1.343) | | | |
| - Reservas en sociedades puestas en equivalencia | | | (62) | | | | | 3.655 | 2.610 | (3.593) | | | |
| - Dividendo bruto | | | | | | | | | | (17.367) | | | 8.226 |
| Prima asistencia a Junta Gral. Accionistas | | | | | | 244 | | (246) | 4.072 | (913) | | | |
| Incorporación nuevas sociedades al perímetro | | | | | | | 840 | (8) | | | | | |
| Dotaciones al Fondo de Pensiones | | | (22.197) | | | | | | | | | | |
| Cancelación activos regulatorios y dotación | | | | | | | | | | | | | |
| provisión gastos de reestructuración (neto del efecto Fiscal) | | | | | | | | (1.325) | | | | | |
| Transferencia entre reservas | | | (2.722) | 1.049 | | | 2.998 | (2.296) | | | | | |
| Otros | | | 43 | | | | (168) | | | | | | |
| Beneficio del ejercicio | | | | | | | | | | | | | 98.584 |
| Saldos al 31 de diciembre de 1999 | 152.083 | 16.498 | 138.108 | (1.543) | 32.954 | 4.814 | 16.837 | 4.614 | 4.345 | 98.584 | | | (9.445) |

(*) Incluye 244 millones de pesetas correspondientes a la Prima de Asistencia a la Junta General de Accionistas de 14 de mayo de 1999, que dejaron de percibir las acciones no presentes ni representadas en dicha reunión.

16.a. Acciones de la sociedad dominante

Los movimientos producidos en los años 1999 y 1998 en el apartado de "Acciones de la Sociedad dominante" del Activo del Balance de Situación Consolidado adjunto, han sido los siguientes:

| ACCIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE | | |
|-----------------------------------|---------------------|--------------|
| Movimientos | Millones de pesetas | |
| | 1999 | 1998 |
| Saldo a 1 de enero | 1.180 | 4.512 |
| - Adiciones | 27.929 | 20.051 |
| - Enajenaciones | (21.770) | (23.383) |
| Saldo a 31 de diciembre | 7.339 | 1.180 |

En la enajenación de acciones de la sociedad dominante en los ejercicios 1999 y 1998 se han obtenido unos beneficios de 2.024 y 890 millones de pesetas, respectivamente, y unas pérdidas en 1999 y 1998 de 525 y 16 millones de pesetas, respectivamente, que figuran registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, bajo el epígrafe "Beneficios o Pérdidas por operaciones con acciones de la Sociedad dominante".

Las acciones de la sociedad dominante en poder de la misma y de sus sociedades filiales (o de un tercero que obre por cuenta de la Sociedad dominante) representan el 1,15% del capital social de la Sociedad Matriz y totalizan 3.494.000 acciones comunes, con un valor nominal global de 1.744 millones de pesetas y un precio medio de adquisición de 2.100 pesetas. El saldo de la reserva por adquisición de acciones propias asciende al 31 de diciembre de 1999 y 1998 a 4.857 y 1.180 millones de pesetas, respectivamente.

La Ley de Sociedades Anónimas establece que las acciones así adquiridas deberán ser enajenadas en el plazo máximo de tres años a contar desde su adquisición, salvo que sean amortizadas por reducción de capital o que, sumadas a las que ya posean la sociedad dominante y sus sociedades filiales, no excedan del 10% del capital social.

De estas acciones, 1.764.000 están afectas al sistema de retribución del personal directivo del Grupo basado en planes de opciones sobre acciones.

16.b. Capital Suscrito

Durante el ejercicio 1999 se ha procedido, por acuerdo de la Junta General de Accionistas de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. a redenominar en euros la cifra de capital social. Por este motivo se ha reducido el capital social en 257 millones de pesetas, cuantía necesaria para que el valor nominal de cada acción sea de 3 euros, habiéndose creado la correspondiente reserva indisponible, por el mismo importe. El capital social de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. queda pues representado por 304.679.326 acciones ordinarias, al portador, de 3 euros (499,158 pesetas) de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, todas admitidas a negociación en las bolsas españolas y que se contratan en el mercado continuo.

Este hecho ha supuesto una modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales en sus puntos 1 y 2.

La Junta General de Accionistas de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. en su reunión de fecha 14 de mayo de 1999 aprobó delegar en el Consejo de Administración, conforme a lo establecido en el artículo 153.1b del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la facultad de acordar dentro del plazo máximo de cinco años, en una o varias veces, y en el momento que considere oportuno, un aumento del capital social hasta la mitad del importe actual, con la posible exclusión del derecho de suscripción preferente. Como consecuencia de ello se modificó el artículo 5º de los Estatutos Sociales y se dejó sin efecto la autorización concedida por la Junta General de Accionistas celebrada el día 2 de junio de 1995.

16.c. Prima de emisión de acciones

El saldo de la cuenta "Prima de emisión" se ha originado por las siguientes operaciones:

| PRIMA DE EMISIÓN DE ACCIONES | | | |
|--|------|---------------------|-----------|
| Operación | Año | Millones de pesetas | Prima (%) |
| Fusión Unión Eléctrica, S.A. y FENOSA | 1982 | 90.084 | 237,735 |
| Operaciones de Saneamiento | 1985 | (74.031) | |
| Ampliación de capital por conversión de obligaciones | 1991 | 107 | 4,588 |
| Ampliación de capital por conversión de obligaciones | 1992 | 19 | 1,813 |
| Ampliación de capital por conversión de obligaciones | 1994 | 62 | 14,920 |
| Ampliación de capital por conversión de bonos | 1996 | 257 | 3,760 |
| Saldo al 31 de diciembre de 1999 | | 16.498 | |

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

16.d. Reservas Restringidas

A continuación se detallan los conceptos que, por su naturaleza, restringen la disponibilidad de las reservas de las sociedades del Grupo:

| Sociedades | RESERVAS RESTRINGIDAS | | | |
|---|---------------------------|---------------|---|-----------------------------|
| | Millones de pesetas | | | |
| | Reserva de revalorización | Reserva legal | Reserva para acciones propias / Acc. Soc. Dominante | Otras reservas restringidas |
| Unión Eléctrica Fenosa, S.A. | 138.108 | 30.417 | 2.280 | 272 |
| Electra del Jallas, S.A. | 585 | 7 | | |
| Hidroeléctrica del Zarzo, S.A. | 130 | 5 | | |
| Unión Fenosa Inversiones, S.A. | | 4.700 | | |
| Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | | 2.945 | | |
| Lignitos de Meirama, S.A. | | 1.342 | 2.505 | 3.480 |
| General de Edificios y Solares, S.L. | | 1.125 | | |
| Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. | | 840 | | |
| Cía. Española de Industrias Electroquímicas, S.A. | | 108 | 72 | |
| Otras Sociedades | | 152 | | 6 |

El saldo de la reserva restringida de Lignitos de Meirama, S.A., por importe de 3.480 millones de pesetas, corresponde básicamente a las dotaciones realizadas por Factor de Agotamiento en dicha Sociedad. La Sociedad tiene el compromiso de invertir dichas dotaciones en un plazo máximo de diez años.

16.d.1. Reserva de revalorización

Distintas empresas del Grupo se acogieron a la actualización de balances establecida por el RDL 71/1996, de 7 de junio, en base al cual se actualizó el valor de sus inmovilizaciones materiales. Como consecuencia de la operaciones de actualización se generó la "Reserva de Actualización RDL 7/1996, de 7 de junio". Dicha reserva es de carácter indisponible hasta que su importe sea comprobado y aceptado por la Inspección de Tributos y, una vez aprobada por la Inspección, sólo puede destinarse a eliminar resultados contables negativos, a aumentar el capital social y, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron las operaciones de actualización, a reservas de libre disposición. Con fecha 22 de diciembre de 1998, el saldo de la Reserva de Actualización RDL 7/1996 de la Sociedad Matriz por importe de 138.108 millones de pesetas, quedó aprobado por la inspección tributaria.

Asimismo, el saldo de dicha cuenta sólo podrá ser disponible cuando la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que así ha sido cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido contablemente amortizados, en la parte correspondiente a dicha amortización y cuando los elementos patrimoniales hayan sido transmitidos, hasta el límite de las pérdidas habidas.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el RDL 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

16.d.2. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 1999 esta reserva está dotada de acuerdo con la legislación vigente.

16.e. Otras Reservas de la sociedad dominante

Con fecha 11 de mayo de 1998 la Dirección General de la Energía aprobó la aplicación por importe de 3.357 millones de pesetas de la "Reserva especial plan sistemático Fondo Pensiones", correspondiente a la dotación anual del ejercicio 1997 del déficit de la Provisión para Pensiones, como parte integrante del programa de saneamiento ya aprobado. En el ejercicio 1998, la dotación anual de la provisión para la cobertura del déficit se efectuó con cargo a reservas de libre disposición. En 1999 se ha cubierto totalmente el citado déficit también con cargo a reservas de libre disposición, lo que ha supuesto, una vez tenido en cuenta el correspondiente efecto fiscal, una disminución de las mismas de 22.198 millones de pesetas.

El concepto "Reservas distribuibles" que figura en el epígrafe "Otras reservas de la sociedad dominante" incorpora, entre otros, los ajustes surgidos en el proceso de consolidación sobre las reservas de la Sociedad Matriz por las operaciones con sus empresas filiales, con lo que el saldo de dicho epígrafe queda negativo en el presente ejercicio.

La Sociedad Matriz utilizó en el ejercicio 1998 reservas voluntarias por importe de 13.769 millones de pesetas para dotar una provisión para cubrir futuros gastos de reestructuración como consecuencia del tránsito a la competencia (ver nota 19 y 25). La consideración del efecto fiscal de las citada operación de dotación de provisión ascendió a 4.819 millones de pesetas, por lo que la disminución neta de reservas voluntarias fue de 8.950 millones de pesetas.

16.f. Reservas en sociedades consolidadas

Las reservas en sociedades consolidadas que forman parte del capítulo de "Fondos propios" del Balance de Situación Consolidado son, desglosadas por sociedades, las siguientes:

16.f.1. Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional

| RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL Y PROPORCIONAL | |
|---|---------------------|
| Sociedades | Millones de pesetas |
| | 1999 |
| Lignitos de Meirama, S.A. | 5.705 |
| Unión Fenosa Inversiones, S.A. | 2.184 |
| Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | 1.780 |
| Electra del Jallas, S.A. | 1.739 |
| General de Edificios y Solares, S.A. | 1.222 |
| Distribuidora Eléctrica del Caribe, S.A. (Panamá) | 1.198 |
| Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. | 797 |
| Unión Fenosa Ingeniería, S.A. | 574 |
| Hidroeléctrica del Zarzo, S.A. | 372 |
| Norsistemas, S.A. | 334 |
| Norcontrol, S.A. | 295 |
| Cogeneración del Noroeste, S.A. | 276 |
| Iberafrica Power, LTD | 240 |
| Otras sociedades | 121 |
| TOTAL | 16.837 |

En el cuadro de Evolución de Fondos Propios Consolidados figura como incremento de Reservas en sociedades consolidadas por integración global el importe de 1.600 millones de pesetas, correspondiente al ejercicio 1998, originado por el movimiento anual de la reserva del Factor de Agotamiento en la sociedad Lignitos de Meirama, S.A.

16.f.2. Reservas en sociedades puestas en equivalencia

| RESERVAS EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA | |
|--|---------------------|
| Sociedades | Millones de pesetas |
| | 1999 |
| Somaen-Dos, S.L. / Grupo CEPSA | 3.437 |
| Barras Eléctricas Galaico Asturianas, S.A. | 1.132 |
| Otras Sociedades | 45 |
| TOTAL | 4.614 |

16.g. Diferencias de conversión

Las diferencias de conversión que forman parte del capítulo de "Fondos propios" del Balance de Situación Consolidado son, desglosadas por sociedades, las siguientes:

| DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN | |
|--|----------------------------|
| Sociedades | Millones de pesetas |
| | 1999 |
| Metro Oeste, S.A. | 2.204 |
| Distribuidora Dominicana de Electricidad, S.A. | 1.183 |
| Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. | 929 |
| Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S.A. | 866 |
| Inversora del Noroeste, S.A. | 781 |
| Chiriqui, S.A. | 555 |
| Fuerza y Energía de Hermosillo, S.A. | 223 |
| Diferencias de cambio financiación en moneda funcional | (2.351) |
| Otras sociedades | (45) |
| TOTAL | 4.345 |

A 31 de diciembre de 1998, las sociedades del Grupo Unión Fenosa a las que se les aplicó el método de tipo de cambio de cierre, que presentaban sus Estados Financieros en monedas de Estados participantes en la Unión Económica Europea y Monetaria, eran las siguientes: Unión Fenosa Finance, B.V. (florines holandeses) e Ibersis Italia, S.L. (liras italianas). Las diferencias de conversión surgidas en el proceso de consolidación correspondientes a estas sociedades fueron inferiores a medio millón de pesetas.

Estas diferencias de conversión pasaron a formar parte del epígrafe de "Diferencias de conversión" de los Fondos Propios del Balance de Situación Consolidado adjunto, hasta la enajenación de las acciones de dichas sociedades.

16.h. Intereses de socios externos

El saldo incluido en este capítulo del Balance de Situación Consolidado adjunto recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades del Grupo consolidadas por integración global. Asimismo, el saldo que se muestra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta en el capítulo "Resultado atribuido a socios externos" representa la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

16.h.1. Movimiento intereses de socios externos

El desglose del saldo a 31 de diciembre de 1999 del Balance de Situación Consolidado adjunto, es el siguiente:

| INTERESES DE SOCIOS EXTERNOS | | | | |
|---|----------------------------|----------------------------------|---------------------------------|---------------|
| Sociedades | Millones de pesetas | | | |
| | Capital y Reservas | Diferencias de conversión | Resultados del ejercicio | Total |
| Unión Fenosa Generación, S.A. | 24.644 | | 2.775 | 27.419 |
| Metro Oeste, S.A. | 13.180 | 2.117 | 946 | 16.243 |
| Chiriqui, S.A. | 3.197 | 533 | 392 | 4.122 |
| Distribuidora Eléctrica de Oriente, S.A. | 901 | (14) | (66) | 821 |
| Distribuidora Eléctrica de Occidente, S.A. | 756 | (12) | 4 | 748 |
| Cía. Española de Industrias Electroquímicas, S.A. | 701 | | 3 | 704 |
| Otras sociedades | (234) | 102 | 252 | 120 |
| TOTAL | 43.145 | 2.726 | 4.306 | 50.177 |

17. Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital recibidas en 1999 y 1998 fueron las siguientes:

| SUBVENCIONES DE CAPITAL | | |
|---|---------------------|--------------|
| Descripción | Millones de pesetas | |
| | 1999 | 1998 |
| Plan de Infraestructura Eléctrica Rural | 106 | 103 |
| Otras subvenciones | 2.443 | 1.269 |
| TOTAL | 2.549 | 1.372 |

Dentro de la rúbrica "Otras Subvenciones" se han recogido en los ejercicios 1999 y 1998 diversas aportaciones recibidas de terceros por importe de 1.066 y 1.016 millones de pesetas, respectivamente, cuyo objeto ha sido mejorar las instalaciones de distribución de energía eléctrica propiedad del Grupo Unión Fenosa.

Entre las subvenciones oficiales recibidas sobresale la asignada al proyecto ODISEO, cuyo objetivo consiste en el desarrollo de un sistema experto de apoyo a la operación, que redundará en una explotación más segura y fiable de las instalaciones de generación.

El epígrafe "Subvenciones de Capital transferidas al resultado del ejercicio" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta incluye por este concepto 1.806 y 1.545 millones de pesetas, en los ejercicios 1999 y 1998, respectivamente (ver nota 8.o.1).

18. Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Los movimientos habidos durante los ejercicios 1999 y 1998 en este epígrafe (ver nota 8.p), han sido los siguientes:

| PROVISIONES PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES | | |
|---|---------------------|----------------|
| Movimientos | Millones de pesetas | |
| | 1999 | 1998 |
| Saldo al 1 de enero | 104.250 | 87.002 |
| Sociedades que se incorporan al perímetro | 183 | |
| Dotaciones | 62.592 | 25.655 |
| - con cargo a reservas | 22.198 | 5.175 |
| - con cargo a resultados | 28.442 | 17.693 |
| · Gastos de personal | 3.175 | 1.736 |
| · Gastos financieros | 7.566 | 7.740 |
| · Gastos extraordinarios | 17.701 | 8.217 |
| - con cargo a Impuestos Anticipados | 11.952 | 2.787 |
| Traspaso entre provisiones | (3.374) | |
| Aplicaciones | (9.414) | (8.407) |
| Saldo al 31 de diciembre | 154.237 | 104.250 |

Con cargo a la provisión constituida se contabilizaron los pagos realizados por diversas Sociedades del grupo en el año 1999 por importe de 9.358 millones de pesetas en concepto de pensiones y 56 millones de pesetas por pagos de otras obligaciones similares.

En el saldo de esta provisión se incluye el importe correspondiente a los compromisos capitalizados de otras obligaciones con empleados, así como un importe que asciende a dos mil cuatrocientos millones de pesetas aproximadamente, correspondientes a compromisos devengados a favor de miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración de la Sociedad Matriz.

19. Otras provisiones para riesgos y gastos

Los movimientos habidos en estas cuentas en el Balance de Situación Consolidado adjunto durante los ejercicios 1999 y 1998, han sido los siguientes:

| OTRAS PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS | | | |
|--|----------------------------|--|--------------------------|
| Movimientos | Millones de pesetas | | |
| | Para Impuestos | Para gastos y otras responsabilidades | Resto Provisiones |
| Saldo al 31 de diciembre de 1997 | 1.729 | 13.258 | 11.289 |
| Adiciones / Incorporaciones | 82 | 6.370 | 15.841 |
| Aplicaciones | (235) | (2.716) | (6.672) |
| Traspaso | | 3.070 | (3.070) |
| Saldo al 31 de diciembre de 1998 | 1.576 | 19.982 | 17.388 |
| Adiciones / Incorporaciones | 89 | 7.617 | 73.016 |
| Aplicaciones | (126) | (6.742) | (14.781) |
| Traspaso entre provisiones | | 2.880 | 635 |
| Saldo al 31 de diciembre de 1999 | 1.539 | 23.737 | 76.258 |

En las dotaciones a la provisión "Para gastos y otras responsabilidades", destacan, entre otras, las efectuadas contra "Gastos extraordinarios" por 2.500 millones de pesetas por la posible diferencia en el precio de venta del 25% de la participación en Unión Fenosa Generación, S.A., y otra por 2.413 millones de pesetas, destinada a cubrir los gastos de salarios y seguridad social futuros que se deriven del "Plan de Situación Laboral Especial" aprobado por varias sociedades del Grupo Unión Fenosa.

En el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, se encuentra recogida una aplicación por importe de 3.173 millones de pesetas, con motivo de las posibles diferencias en el precio de la prestación del servicio de elevación de agua para el Traspase Tajo-Segura.

En el epígrafe "Otras provisiones" figura, entre otras, la provisión dotada en el Grupo Unión Fenosa con cargo a "Gastos extraordinarios", por importe de 41.320 millones de pesetas, para reforzar los resultados de ejercicios futuros anticipando los impactos negativos esperados en la cuenta de resultados que puedan producirse durante los primeros años de actividad de los negocios de larga o compleja maduración contemplados en el plan de inversiones; de esta provisión se ha aplicado para compensar pérdidas operativas producidas en este ejercicio un importe de 8.651 millones de pesetas.

Asimismo, en el citado epígrafe "Otras provisiones" se recogen la provisión dotada con cargo a "Gastos extraordinarios", por importe de 15.398 millones de pesetas, para hacer frente, en su caso, a las posibles diferencias ocasionadas por los cambios en las hipótesis actuariales utilizadas para el cálculo de la Provisión para Pensiones y las que previsiblemente resulten en el proceso de exteriorización, y una provisión, por importe de 10.843 millones de pesetas, para completar el Plan de reestructuración como consecuencia del tránsito a la competencia originado por la liberalización del sector eléctrico, dotada asimismo con cargo a "Gastos extraordinarios". Por este mismo concepto la Sociedad Matriz dotó en el ejercicio 1998 una provisión por importe de 13.769 millones de pesetas con cargo a Reservas Voluntarias, que fueron aportados íntegramente el 1 de junio de 1999 a Unión Fenosa Distribución, S.A. (ver notas 23.g y 25).

20. Deudas no comerciales

20.a. Deudas con entidades de crédito

La composición de las deudas del Grupo Unión Fenosa con entidades de crédito a largo y corto plazo, a 31 de diciembre de 1999, de acuerdo con sus vencimientos, es la siguiente:

| DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO | | | | | | | |
|---------------------------------|----------------------|--------------------|---------------|---------------|---------------|--------------|---------------|
| Descripción | Millones de pesetas | | | | | | |
| | Saldo al 31.12.99 | Con vencimiento en | | | | | Resto Años |
| | | Año 2000 | Año 2001 | Año 2002 | Año 2003 | Año 2004 | |
| En moneda nacional | 184.830 | 54.287 | 29.752 | 22.476 | 35.659 | 5.935 | 36.721 |
| En moneda extranjera | 137.333 | 73.305 | 19.374 | 20.894 | 23.760 | | |
| - Dólares USA | 114.862 | 58.012 | 15.785 | 17.305 | 23.760 | | |
| - Francos Suizos | 8.990 | 1.812 | 3.589 | 3.589 | | | |
| - Yenes Japoneses | 5.963 | 5.963 | | | | | |
| - Libras Esterlinas | 7.518 | 7.518 | | | | | |
| TOTAL | 322.163 | 127.592 | 49.126 | 43.370 | 59.419 | 5.935 | 36.721 |

Los saldos de los préstamos que se indican anteriormente corresponden a los importes dispuestos al 31 de diciembre de 1999, más los correspondientes intereses devengados pendientes de pago. A dicha fecha, existían líneas de crédito en la Sociedad Matriz no dispuestas, por un importe de 54.820 millones de pesetas.

El interés medio del ejercicio ha sido del 4,18% para la deuda en pesetas, y del 4,77% para la deuda en moneda extranjera.

Los préstamos en moneda extranjera se reflejan a su contravalor en pesetas, calculado al tipo de cambio en vigor o, en su caso, por su contravalor en euros al 31 de diciembre de 1999. A esta misma fecha, la Sociedad dominante no tiene formalizadas operaciones de aseguramiento en pesetas del riesgo de cambio en préstamos en moneda extranjera.

A 31 de diciembre de 1999, la Sociedad Matriz no tiene formalizados contratos financieros derivados en operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés.

Al cierre del ejercicio 1999 Unión Eléctrica Fenosa, S.A. y las sociedades filiales cumplen con todas las cláusulas restrictivas de los préstamos en vigor.

20.b. Deudas en valores negociables

La composición de las deudas en valores negociables a 31 de diciembre de 1999, a largo y corto plazo y el desglose de acuerdo con sus vencimientos, es el siguiente:

| DEUDAS EN VALORES NEGOCIABLES | | | | |
|-------------------------------|----------------------|--------------------|-------------|---------------|
| Descripción | Millones de pesetas | | | |
| | Saldo al 31.12.99 | Con vencimiento en | | |
| | | Año 2000 | Año 2001 | Año 2002 |
| Obligaciones y bonos simples | 62.470 | 30.420 | 32.050 | |
| Pagarés de empresa | 85.910 | 85.577 | 333 | |
| TOTAL | 148.380 | 115.997 | 333 | 32.050 |

Los saldos de las deudas que se indican incluyen los correspondientes intereses devengados pendientes de pago.

A 31 de diciembre de 1999, la Sociedad Matriz no mantiene en circulación ni deuda convertible en acciones de la Sociedad, ni deuda garantizada por sus activos.

El interés medio del ejercicio de los empréstitos ha sido del 5,59%.

El tipo de interés medio del ejercicio sobre el efectivo de los pagarés de empresas ha sido el 3,37%.

20.c. Otras Deudas

La variación más significativa del epígrafe "Otros acreedores" del apartado "Acreedores a largo plazo" del Balance de Situación Consolidado adjunto, se produce por el incremento de 72.851 millones de pesetas provocado por el efecto impositivo del diferimiento en la reinversión de plusvalías (ver nota 21).

21. Situación Fiscal

21.a. Sociedades dependientes que forman parte del Grupo Fiscal

El día 1 de enero de 1996 entró en vigor la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, que ha establecido un nuevo marco fiscal para aquellas entidades obligadas a tributar por dicho impuesto.

El grupo fiscal representado por Unión Eléctrica Fenosa, S.A. como sociedad dominante, tributa desde el año 1995 con las sociedades en las que participa en al menos un 90%, conforme al Régimen Especial de Grupos de Sociedades regulado por la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, lo que implica la determinación de forma conjunta del resultado fiscal del grupo y las deducciones y bonificaciones a la cuota.

El reparto de la carga tributaria se ha efectuado según lo acordado por todas las empresas pertenecientes al Grupo Fiscal y respetando lo dispuesto en la norma sexta de la Resolución de 30 de abril de 1992 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

A 31 de diciembre de 1999, las sociedades dependientes que forman parte del Grupo Fiscal son las siguientes:

- Lignitos de Meirama, S.A.
- Electra del Jallas, S.A.
- Hidroeléctrica del Zarzo, S.A.
- Unión Fenosa Ingeniería, S.A.
- Electrodo Comercial, S.A.
- Unión Fenosa Inversiones, S.A.
- Consultores de Galicia, S.L.
- Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A.
- General de Edificios y Solares, S.L.
- Minas de Alcántara, S.L.
- Norconsult, S.A.
- Norcontrol, S.A.
- Norsistemas, S.A.
- Pizarras Los Dos Luises, S.L.
- Servinor Mantenimiento y Servicios Integrales, S.A.
- Unión Fenosa Operación y Mantenimiento, S.A.
- Sociedad Gallega de Telecomunicaciones, SOGATEL, S.A.
- Instalaciones y Proyectos de Telecomunicación, S.A.
- IPT Cable, S.A.
- IPT Seguridad, S.A.
- Norinvest Consulting, S.L.
- Norma, Investigación y Formación, S.A.
- Rocagest, S.L.
- Unión Fenosa Distribución, S.A.
- Unión Fenosa Gas, S.A.
- Unión Fenosa International Software Factory, S.A.
- Unión Fenosa Inversiones Internacionales, S.L.
- Norsistemas Management Solutions, S.A.
- Unión Fenosa Redes de Telecomunicación, S.L.
- Norsistemas Outsourcing Services, S.A.
- Unión Fenosa Multiservicios, S.L.
- Unión Fenosa Servicios Profesionales, S.L.
- Unión Fenosa Telecomunicaciones, S.L.
- Planificación e Inversión Estratégica, S.A.
- Unión Fenosa Proyectos Industriales, S.L.
- Unión Fenosa Gas Comercializadora, S.A.
- Red Eléctrica de Bolivia, S.L.

El resto de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación tributan individualmente.

21.b. Conciliación del Resultado con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades consolidada

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del Impuesto.

| CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES CONSOLIDADA | | | |
|---|----------------------------|----------------------|----------------|
| | Millones de pesetas | | |
| | Aumentos | Disminuciones | |
| Resultado contable consolidado de 1999 antes de impuestos | | | 172.759 |
| Diferencias permanentes | | | |
| De las Sociedades individuales | 43.986 | (10.414) | 33.572 |
| De los ajustes por consolidación | | | |
| Diferencias temporales | | | |
| De las Sociedades individuales | | | |
| Con origen en el ejercicio | 67.247 | (213.177) | (145.930) |
| Con origen en el ejercicio anterior | 83 | (20.792) | (20.709) |
| De los ajustes por consolidación | | | |
| Con origen en el ejercicio | 819 | | 819 |
| Con origen en el ejercicio anterior | | | |
| Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores | | (12.327) | (12.327) |
| Base imponible asignable a nivel consolidado (Resultado Fiscal de 1999) | | | 28.184 |
| Millones de pesetas | | | |
| | Aumentos | Disminuciones | |
| | | | |
| Resultado contable consolidado de 1998 antes de impuestos | | | 35.027 |
| Diferencias permanentes | | | |
| De las Sociedades individuales | 260 | (1.533) | (1.273) |
| De los ajustes por consolidación | 3.490 | (4.937) | (1.447) |
| Diferencias temporales | | | |
| De las Sociedades individuales | | | |
| Con origen en el ejercicio | 27.533 | (1.474) | 26.059 |
| Con origen en el ejercicio anterior | 315 | (52.388) | (52.073) |
| De los ajustes por consolidación | | | |
| Con origen en el ejercicio | | | |
| Con origen en el ejercicio anterior | 2.372 | (637) | 1.735 |
| Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores | | (1.104) | (1.104) |
| Base imponible asignable a nivel consolidado (Resultado Fiscal de 1998) | | | 6.924 |

21.c. Impuesto sobre beneficios anticipado y diferido

Como consecuencia de la existencia de ajustes temporales al beneficio contable, se han registrado los siguientes movimientos durante los ejercicios 1999 y 1998 en las cuentas de "Impuesto sobre beneficios anticipado", "Impuesto sobre beneficios diferido" y "Compensación de bases imponibles negativas":

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS ANTICIPADO Y DIFERIDO

| Descripción | Millones de pesetas | | | | | | |
|--|----------------------|----------|----------|----------------------|----------|---------|----------------------|
| | Saldo al 31.12.97 | 1998 | | Saldo al 31.12.98 | 1999 | | Saldo al 31.12.99 |
| | | Entradas | Salidas | | Entradas | Salidas | |
| Impuestos Anticipados | 49.259 | 20.813 | (18.689) | 51.383 | 35.217 | (8.589) | 78.011 |
| Impuestos Diferidos | 27.236 | 884 | (107) | 28.013 | 75.301 | (843) | 102.471 |
| Compensación de bases imponibles negativas | 19.182 | 400 | (1.392) | 18.190 | 848 | (5.401) | 13.637 |

Los incrementos más significativos en el saldo de la cuenta "Impuesto sobre beneficios anticipado", registrados en el ejercicio 1999, corresponden al efecto impositivo de las diferencias temporales en el concepto de dotación a la provisión para pensiones y similares, que en conjunto con las de diferencia de hipótesis en los cálculos actuariales del propio fondo suponen un total de 27.120 millones de pesetas.

Las disminuciones más significativas de "Impuesto sobre beneficios anticipado" registradas en el ejercicio 1999 corresponden al efecto impositivo de las diferencias temporales por la aplicación de la Provisión para pensiones y obligaciones similares, por importe de 8.096 millones de pesetas.

A su vez los incrementos más significativos en el saldo de la cuenta "Impuesto sobre beneficios diferido" registrados en el ejercicio 1999 corresponden básicamente al diferimiento en la reinversión de plusvalías, por un total de 72.851 millones de pesetas (ver nota 23.g)

El crédito fiscal por bases imponibles negativas de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. asciende al 31 de diciembre de 1999 a 13.626 millones de pesetas. Dicho crédito fiscal se podrá compensar en los próximos ejercicios, siendo el 2002 el año límite de aplicación para 2.016 millones de pesetas, el 2004 para 1.868 millones de pesetas, y el año 2007 para el resto.

Los saldos de las cuentas "Impuesto sobre beneficios anticipado" y "Compensación de bases imponibles negativas" se recogen en los epígrafes de "Administraciones Públicas a largo plazo" y "Administraciones Públicas a corto plazo" del activo del Balance de Situación Consolidado adjunto.

El saldo de la cuenta "Impuesto sobre beneficios diferido" se recoge en los epígrafes de "Administraciones Públicas a largo plazo" y "Administraciones Públicas a corto plazo" del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto.

21.d. Otra información

La Sociedad dominante se ha acogido en ejercicios anteriores a los incentivos fiscales relativos a nuevas inversiones en activos fijos, ascendiendo a 367 millones de pesetas las deducciones pendientes de aplicar a 31 de diciembre de 1999, que podrán deducirse de las cuotas correspondientes a los ejercicios inmediatamente siguientes, siempre que en cada ejercicio no se supere el porcentaje máximo de deducción autorizado.

Las sociedades pertenecientes al Grupo Fiscal han acordado un reparto de la carga tributaria de los resultados de las Declaraciones Consolidadas correspondientes a ejercicios anteriores. Todas las operaciones surgidas por dicho reparto de la carga tributaria han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

En general, las sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección fiscal los ejercicios 1995 a 1999 para los principales tributos a los que se hallan sujetas.

Durante el ejercicio 1999, la Sociedad Matriz ha obtenido diversas plusvalías por la venta de activos financieros cuya tributación ha sido diferida por reinversión de los importes obtenidos, en virtud de lo establecido en los artículos 21 y 89 de la ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades, siendo los datos de interés a este respecto los siguientes:

Importe de la renta acogida a este régimen: 209.022 millones de pesetas.

Método de integración de la renta en la base imponible: las plusvalías obtenidas se integrarán en la base imponible según el siguiente detalle:

- 68.500 millones de pesetas se integrarán en los periodos impositivos en los que se amortizan los activos materiales objeto de la reinversión, comenzando dicha integración en 1999.
- 140.522 millones de pesetas se integrarán linealmente en un periodo de siete años que comenzará en el año 2003 y finalizará en el año 2009.

La reinversión se materializará en activos patrimoniales propios de la actividad de distribución de energía eléctrica y en activos financieros, cumpliendo, en ambos casos, los requisitos que a estos efectos se establecen en los artículos 21 y 89 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Importe de la renta incorporada en la base imponible en 1999: 1.047 millones de pesetas.

Importe de la renta positiva que queda por reincorporar en la base imponible: 207.975 millones de pesetas.

Según la normativa en vigor las comunidades de bienes tributan en régimen de atribución de rentas. Las Agrupaciones de Interés Económico, tanto nacionales como europeas tributan en régimen de transparencia fiscal con distintas peculiaridades.

22. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 1999 y 1998, Unión Eléctrica Fenosa, S.A. tenía prestados avales a terceros ante entidades financieras según el siguiente detalle:

| GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS | | |
|---|---------------------|--------------|
| Descripción | Millones de pesetas | |
| | 1999 | 1998 |
| Terceros a través de Empresas del grupo | 71 | 84 |
| Airtel Móvil, S.A. | | 377 |
| Préstamos vivienda empleados | 1.806 | 2.039 |
| Diversos de gestión | 1.979 | 5.215 |
| TOTAL | 3.856 | 7.715 |

Las demás sociedades del Grupo Unión Fenosa tienen comprometidas garantías con terceros por diversos conceptos de gestión, por importe de 71.556 millones de pesetas, esencialmente como comprador en el mercado español de producción de energía eléctrica, por un importe de 17.216 y en los negocios de inversiones en el exterior por un importe de 36.142 millones de pesetas.

Las operaciones avaladas a empresas del grupo y asociadas corresponden a garantías de préstamos bancarios formalizados por las mismas.

En 1998 la Sociedad Matriz constituyó un aval a favor de la compañía Operadora del Mercado Español de la Electricidad, S.A. por importe de 3.498 millones de pesetas, a efectos de adquirir la condición de comprador en el mercado de producción de energía eléctrica, según lo establecido en el artículo 4.c) del Real Decreto 2019/1997 de 26 de diciembre. A 31 de diciembre de 1999 esta garantía es responsabilidad de la sociedad Unión Fenosa Distribución, S.A.

La Sociedad dominante estima que no se deriva ningún riesgo futuro significativo del total de las garantías comprometidas con terceros.

23. Ingresos y Gastos

23.a. Importe neto de la cifra de negocios

La composición del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, es la siguiente:

| IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS | | |
|---|---------------------|----------------|
| Descripción | Millones de pesetas | |
| | 1999 | 1998 |
| Ventas de energía al mercado | 136.081 | 122.888 |
| Ventas de energía a clientes | 283.386 | 252.836 |
| Variación de la energía suministrada no facturada | 1.414 | 925 |
| Ajuste neto por desviaciones en tarifas | | 17 |
| Liquidaciones interempresas costes reconocidos | 18.401 | 15.613 |
| Liquidaciones interempresas CTC's a pagar | (7.310) | (28.339) |
| Compensaciones y liquidaciones MLE | 686 | 1.350 |
| Ventas de materiales, residuos y otras ventas no eléctricas | 18.573 | 6.101 |
| Otras ventas eléctricas | 1.403 | |
| Prestaciones de servicios | 37.726 | 25.474 |
| Retribución fija por tránsito a la competencia | 22.311 | 27.861 |
| TOTAL | 512.671 | 424.726 |

23.a.1. Detalle de las ventas de energía a clientes a tarifa y cualificados, mercado nacional

La distribución de las ventas de energía a clientes a tarifa y a clientes cualificados, en el mercado nacional, correspondiente a los ejercicios 1999 y 1998, es la siguiente:

| DETALLE VENTAS ENERGIA A CLIENTES A TARIFA Y CUALIFICADOS POR COMUNIDADES AUTONOMAS | | |
|---|---------------------|----------------|
| Descripción | Millones de pesetas | |
| | 1999 | 1998 |
| A clientes a tarifa: | | |
| · Madrid | 79.784 | 92.414 |
| · Galicia | 95.742 | 104.838 |
| · Castilla La Mancha ⁽¹⁾ | 32.222 | 38.010 |
| · Castilla León ⁽¹⁾ | 16.593 | 13.708 |
| TOTAL | 224.341 | 248.970 |
| A clientes cualificados: | | |
| · Andalucía | 7 | |
| · Aragón | 84 | |
| · Asturias | 239 | |
| · Cantabria | 10 | |
| · Castilla La Mancha | 3.298 | 537 |
| · Castilla León | 899 | 18 |
| · Cataluña | 14 | |
| · Galicia | 8.041 | 886 |
| · Madrid | 8.638 | 1.103 |
| · País Vasco | 21 | |
| · Valencia | 2 | |
| TOTAL ⁽²⁾ | 21.253 | 2.544 |
| TOTAL Importe Neto Cifra Negocios | 245.594 | 251.514 |

⁽¹⁾ Incluye ventas en otras localidades limítrofes cuya cuantía no es significativa.

⁽²⁾ Incluye la facturación de peajes a clientes cualificados.

23.a.2. Detalle del importe neto de la cifra de negocio por mercados geográficos

En el ámbito Internacional, la distribución por áreas internacionales del importe neto de la cifra de negocio correspondiente a los años 1999 y 1998, es la siguiente:

| DETALLE DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO POR MERCADOS GEOGRÁFICOS | | |
|--|---------------------|----------------|
| Descripción | Millones de pesetas | |
| | 1999 | 1998 |
| Mercado Español | 455.074 | 412.396 |
| Exportación: | | |
| · Unión Europea | 883 | 562 |
| · Países O.C.D.E. | 210 | 84 |
| · Resto Países | 56.504 | 11.684 |
| TOTAL Importe Neto de la Cifra de Negocio | 512.671 | 424.726 |

23.b. Otros ingresos de explotación

Dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, se recoge la imputación a resultados de las asignaciones concedidas por el Ministerio de Industria y Energía con objeto de lograr la mejora de la calidad del servicio y la electrificación y mejora de la calidad en el ámbito rural. Dichas asignaciones se encuentran recogidas en el epígrafe "Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios".

En el ejercicio 1999, el Grupo Unión Fenosa ha aplicado parte de la Provisión de Riesgos y Gastos constituida para cubrir los riesgos inherentes a las inversiones realizadas en los negocios en maduración, esencialmente en el Sector de Telecomunicaciones, por un importe de 8.651 millones de pesetas.

23.c. Consumo de materias energéticas y otros aprovisionamientos

El desglose del epígrafe "Consumo de materias energéticas" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, es el siguiente:

| CONSUMO DE MATERIAS ENERGÉTICAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS | | |
|---|----------------------------|---------------|
| Descripción | Millones de pesetas | |
| | 1999 | 1998 |
| Compras | 52.023 | 30.292 |
| Variación de existencias | 2.754 | 8.346 |
| TOTAL | 54.777 | 38.638 |

23.d. Variación de las provisiones y pérdidas de créditos comerciales incobrables

El epígrafe "Variación provisiones y pérdidas de créditos incobrables" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, presenta el siguiente detalle:

| VARIACIÓN DE PROVISIONES Y PÉRDIDAS DE CRÉDITOS INCOBRABLES | | |
|--|----------------------------|-------------|
| Descripción | Millones de pesetas | |
| | 1999 | 1998 |
| Cientes fallidos | 773 | 538 |
| Variación provisión para insolvencias | 26 | 425 |
| TOTAL | 799 | 963 |

23.e. Gastos de Personal

El epígrafe de "Gastos de Personal", que figura en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, presenta el siguiente detalle:

| GASTOS DE PERSONAL | | |
|----------------------------------|----------------------------|---------------|
| Descripción | Millones de pesetas | |
| | 1999 | 1998 |
| Sueldos, salarios y asimilados | 49.178 | 39.330 |
| Seguros sociales a cargo empresa | 11.200 | 9.059 |
| Gastos por pensiones | 3.742 | 2.869 |
| Otras cargas sociales | 3.312 | 2.384 |
| TOTAL | 67.432 | 53.642 |

Se incluyen en estos epígrafes, en el ejercicio 1999, cuatrocientos cincuenta y siete millones de pesetas que corresponden a sueldos y pensiones de Administradores de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. que tienen, o han tenido, relaciones de tipo laboral o responsabilidades directas a distintos niveles ejecutivos.

El Grupo, con el propósito de fidelizar a determinados empleados y comprometerlos con su evolución bursátil y, por tanto, con la creación de valor para sus accionistas, tiene establecido un sistema de retribución para 47 directivos, entre los que se encuentran todos los Administradores de la Sociedad dominante con funciones ejecutivas, basado en opciones sobre acciones de Unión Eléctrica Fenosa S.A., con el requisito de invertir en acciones de la Sociedad dominante. Este incentivo está vinculado al comportamiento de las acciones de la Sociedad dominante por un valor nominal equivalente a 882 millones de pesetas a 31 de diciembre de 1999. La posición está cubierta con acciones de la Sociedad dominante. El coste para el Grupo imputable a los ejercicios 1999 y 1998 ascendió a 519 y 462 millones de pesetas por opciones ejercidas y a 415 y 13 millones de pesetas, respectivamente, por la parte devengada de las opciones que podrán ejercerse a partir de marzo de 2000 y 2001, de los que 1.239 millones de pesetas corresponden a Administradores de la Sociedad dominante. A la cotización de 31 de diciembre de 1999, el coste para el Grupo pendiente de devengar asciende a 631 millones de pesetas, de los que 331 millones de pesetas corresponden a Administradores de la Sociedad dominante.

23.f. Número medio de empleados

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 1999 y 1998, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

| NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS | | |
|-------------------------------|---------------|--------------|
| Categoría Profesional | 1999 | 1998 |
| Directivos | 286 | 139 |
| Técnicos | 4.592 | 3.349 |
| Administrativos | 1.795 | 1.299 |
| Jurídicos, Sanitarios y otros | 86 | 79 |
| Auxiliares de Oficina | 667 | 173 |
| Profesionales de Oficio | 3.075 | 2.138 |
| Peonaje | 284 | 109 |
| TOTAL | 10.785 | 7.286 |

El número medio de personas empleadas en las empresas del grupo que se integran en la consolidación por el procedimiento de puesta en equivalencia es de alrededor de 3.200 personas.

23.g. Gastos e ingresos extraordinarios

En el epígrafe "Beneficios por enajenación de participaciones de integración global o proporcional", de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, se incluye la plusvalía de 67.624 millones de pesetas obtenida por la venta a National Power, PLC del 25% de Unión Fenosa Generación, S.A. (ver notas 4.d y 14.a).

En el epígrafe "Ingresos Extraordinarios" destaca como partida más importante la plusvalía de 140.362 millones de pesetas, obtenida por la venta de la participación en Airtel Móvil, S.A. (ver notas 4.d y 14.a).

En el epígrafe "Gastos Extraordinarios" destacan, por un lado, las dotaciones a las provisiones por pensiones y obligaciones similares y, por otro lado, las diversas dotaciones a provisiones realizadas en el ejercicio (ver nota 4.d)

23.h. Gastos del ejercicio relacionados con proyectos de ahorro y eficiencia energética

En el área comercial se han desarrollado los "Programas de Gestión de la Demanda" que potencian el ahorro energético, mediante la difusión de tecnologías más eficientes. Se han llevado a cabo un total de doce programas repartidos entre tres tipos de clientes: programas en el sector doméstico, programas en edificios de uso público y alumbrado público y programas en el sector de las pequeñas y medianas empresas.

Los programas en el sector doméstico pretenden, a grandes rasgos, la introducción de iluminación eficiente, sistemas de acumulación de calor y de agua caliente sanitaria, instalaciones de bomba de calor como sistema eficiente de climatización, así como la introducción de lámparas electrónicas de bajo consumo. También se han realizado programas dirigidos a la concienciación del buen uso de la energía eléctrica y la modificación de hábitos de uso para la reducción del consumo eléctrico.

Los programas en edificios de uso público y alumbrado público se han centrado en la promoción e introducción de equipamiento e instalaciones eficientes de bomba de calor, acumulación y regulación de motores eléctricos.

Con los programas en el sector de las pequeñas y medianas empresas se ha pretendido, entre otros objetivos, crear distintos escenarios en las empresas que permitan un asesoramiento encaminado a una mejora de la eficiencia energética.

En el área de generación se han realizado diversas actuaciones en materia de eficiencia energética. En este capítulo destaca el proyecto de Estudios de Avenidas y Modelos Hidráulicos, que ha permitido mejorar y actualizar el Sistema de Gestión de Cuencas Hidrográficas explotadas por la sociedad filial Unión Fenosa Generación, S.A., lo que ha permitido optimizar la explotación de las mismas desde la perspectiva de su aportación energética.

En la realización de estas actuaciones se han devengado gastos por importe de 971 millones de pesetas, que figuran registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada adjunta.

23.i. Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Las transacciones más significativas en moneda extranjera, distintas de las de carácter financiero indicadas en la nota 20.a, son las realizadas por las empresas extranjeras del Grupo y se detallan a continuación:

| TRANSACCIONES DE EMPRESAS EXTRANJERAS DEL GRUPO | |
|--|----------------------------|
| Descripción | Millones de pesetas |
| | 1999 |
| Compras de materias energéticas y otros consumos | 3.333 |
| Compra de energía | 26.979 |
| Venta de energía | 47.354 |
| Ingresos por otras ventas y otros ingresos | 1.759 |
| Prestación de servicios | 2.475 |
| Adquisición de servicios y otros gastos externos | 7.721 |

23.j. Transacciones con empresas del Grupo incluidas en el perímetro de consolidación

Las transacciones efectuadas por la Sociedad dominante con las sociedades del Grupo incluidas en el perímetro de consolidación durante los ejercicios 1999 y 1998, han sido las siguientes:

| TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN | | |
|--|----------------------------|-------------|
| Descripción | Millones de pesetas | |
| | 1999 | 1998 |
| Compra de energía | 110 | |
| Compra de materias energéticas | 4.095 | 12.726 |
| Venta de energía | 509 | 1.732 |
| Ingresos por intereses | 14.280 | 10 |
| Dividendos recibidos ⁽¹⁾ | 4.544 | 24 |
| Ingresos por otras ventas y prestación de servicios | 7.683 | 290 |
| Gastos por intereses | 58 | 2.564 |
| Adquisición de servicios | 6.947 | 7.696 |

⁽¹⁾Incluye un dividendo de 24 millones de pesetas de la sociedad UF Finance BV no incluida en el perímetro de consolidación.

Estas transacciones han sido eliminadas de las Cuentas Anuales Consolidadas.

23.k. Transacciones con empresas asociadas

Las transacciones efectuadas por la Sociedad dominante con las empresas asociadas, durante los ejercicios 1999 y 1998, han sido las siguientes:

| TRANSACCIONES CON EMPRESAS ASOCIADAS | | |
|---|---------------------|-------|
| Descripción | Millones de pesetas | |
| | 1999 | 1998 |
| Compra de materias energéticas | 29 | 85 |
| Venta de energía | 872 | 4.904 |
| Compras de energía | 3.496 | 8.405 |
| Dividendos recibidos | 10 | 62 |
| Ingresos por prestación de servicios | 738 | 1.281 |
| Adquisición de servicios | 10 | 2.994 |
| Gastos por transporte de energía (Peajes) | 6 | |

23.l. Aportaciones de las sociedades a los resultados consolidados

La aportación de cada una de las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación a los resultados consolidados del ejercicio 1999, es la siguiente:

| APORTACIONES DE LAS SOCIEDADES A LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS | |
|--|---|
| Sociedades | Aportación a los Resultados Consolidados ^(*) |
| Unión Eléctrica Fenosa, S.A. | 85.775 |
| Unión Fenosa Generación, S.A. | 8.324 |
| Cía. Española de Petróleo, S.A. | 2.115 |
| Unión Fenosa Distribución, S.A. | 3.429 |
| Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S.A. | 1.805 |
| Manila Electric Company | 1.729 |
| Lignitos de Meirama, S.A. | 1.092 |
| Metro Oeste, S.A. | 984 |
| Chiriqui, S.A. | 408 |
| Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. | (1.138) |
| Madritel Comunicaciones, S.A. | (1.269) |
| Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S.A. | (1.586) |
| Unión Fenosa Inversiones, S.A. | (5.467) |
| Otras sociedades | 2.383 |
| Resultado consolidado del ejercicio | 98.584 |

^(*) La aportación a los resultados consolidados de las sociedades del Grupo, difiere del resultado del ejercicio individual de las mismas, debido a los ajustes y eliminaciones en el proceso de consolidación.

24. Retribuciones al Consejo de Administración

Durante los ejercicios 1999 y 1998, Unión Eléctrica Fenosa, S.A. ha registrado los siguientes importes devengados por su Consejo de Administración:

| Descripción | Millones de pesetas | |
|---|----------------------------|-------------|
| | 1999 | 1998 |
| Participación estatutaria en beneficios | 158 | 162 |
| Otras prestaciones | 120 | 118 |

La participación estatutaria en beneficios se devenga al amparo de los artículos 45 y 46 de los Estatutos Sociales.

El apartado "Otras prestaciones" incluye asignaciones, dietas y primas de seguros de responsabilidad civil, establecidas según tareas y cometidos desempeñados, también al amparo de lo previsto en los Estatutos Sociales.

Unión Eléctrica Fenosa, S.A. ha registrado también en este ejercicio un devengo de 142 millones de pesetas en concepto de pensiones y obligaciones similares contraídas con los antiguos miembros del Consejo de administración.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 no existe préstamo alguno concedido a los miembros del Consejo de Administración de Unión Eléctrica Fenosa, S.A.

25. Transición a la competencia de las empresas del sector eléctrico

La Sociedad Matriz procedió a efectuar al cierre del ejercicio 1997, su mejor estimación de los ingresos futuros en concepto de retribución fija por transición a la competencia, así como la cadencia de ingresos por el mencionado concepto, durante el período transitorio previsto para su percepción, basándose con este fin en la Memoria Económica del Anteproyecto de Ley del Sector Eléctrico, en el que se recoge la previsión realizada por la Dirección General de la Energía, excepto para 1998 que se tomó como previsión el importe incluido para este concepto en el Real Decreto 2016/1997, de 26 de diciembre, por el que se estableció la tarifa eléctrica para el ejercicio 1998.

La Sociedad Matriz devengó en el ejercicio 1998 en concepto de retribución fija por transición a la competencia, como asignación general y específica, un 5,02% del total que se estimó en 1997 por este concepto. Dicho porcentaje fue también el coeficiente de amortización aplicado en 1998, a los activos cuya recuperación quedó ligada al cobro de la citada retribución.

Unión Eléctrica Fenosa, S.A. procedió, con efectos a 1 de junio de 1999, a la aportación de su rama de actividad de generación a la Sociedad Unión Fenosa Generación, S.A. En dicha aportación se incluyeron los bienes, derechos y obligaciones afectos a la rama de actividad de generación y, por tanto, los derechos de cobro de la retribución fija por transición a la competencia, por lo que, a partir del 1 de junio de 1999, Unión Fenosa Generación, S.A. se convierte en titular de dichos derechos.

En el siguiente cuadro se incluye el importe de la retribución fija por transición a la competencia que corresponde al Grupo Unión Fenosa en el período 1999-2007, en concepto de asignación general y específica, de acuerdo a su porcentaje de asignación, en base a lo indicado anteriormente, ajustado según lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, que redacta en nuevos términos la Disposición Transitoria Sexta de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico.

| RETRIBUCION FIJA | | |
|---------------------|---------------------------------|---------------------------|
| AÑO | PREVISTA Millones de pesetas | % SOBRE TOTAL PREVISTO |
| 1999 ⁽¹⁾ | 16.632 | 7,04 |
| 2000 | 25.626 | 10,85 |
| 2001 | 26.047 | 11,03 |
| 2002 | 26.697 | 11,30 |
| 2003 | 26.357 | 11,16 |
| 2004 | 25.784 | 10,92 |
| 2005 | 24.880 | 10,53 |
| 2006 | 28.253 | 11,96 |
| 2007 | 24.042 | 10,19 |
| TOTAL | 224.318 | 94,98 |

⁽¹⁾ Esta cifra incluye la parte proporcional que correspondería percibir a Unión Eléctrica Fenosa, S.A. desde el 1 de enero al 31 de mayo de 1999, por un importe de 6.930 millones de pesetas. Asimismo, incluye la parte que correspondería percibir a Unión Fenosa Generación, S.A., desde el 1 de junio de 1999, por importe de 9.702 millones de pesetas.

El comportamiento del mercado y otras variables económicas desde su entrada en funcionamiento han puesto de manifiesto que los parámetros reales han sido mejores que las hipótesis que dieron lugar a la asignación de los costes por transición a la competencia anteriormente indicada. De mantenerse esta tendencia podrían reconsiderarse los criterios de evaluación y asignación iniciales.

Unión Eléctrica Fenosa, S.A. y Unión Fenosa Generación S.A., han registrado en 1999, en conjunto, 12.948 millones de pesetas en concepto de retribución fija por transición a la competencia como asignación general y específica. Además se ha corregido la estimación devengada en 1998 en un importe de 491 millones de pesetas. La cifra de 1999 supone al cierre del ejercicio la mejor estimación a falta de recibir las correspondientes liquidaciones.

Asimismo, Unión Eléctrica Fenosa, S.A. ha registrado en 1999 una provisión adicional por importe de 10.843 millones de pesetas con cargo a gastos extraordinarios para completar el Plan de reestructuración derivado del tránsito a la competencia originado por la liberalización del sector eléctrico.

A su vez, tal y como establece la Disposición Transitoria Única del Real Decreto 437/1998, anteriormente mencionado, se ha imputado al resultado de explotación del ejercicio la parte correspondiente del inmovilizado material y "Gastos diferidos por tránsito a la competencia" recuperables mediante la retribución fija por transición a la competencia. El importe de dicha imputación se ha obtenido como resultado de aplicar al importe inicial correspondiente a cada partida, el coeficiente que resulta de comparar para el ejercicio el ingreso previsto con el total de ingresos previstos por dicho concepto.

La imputación a resultados de los activos recuperables vía retribución fija por tránsito a la competencia es la siguiente:

| ACTIVOS AFECTOS A RETRIBUCIÓN FIJA | | | | | |
|--|----------------------|----------------------------|----------------------|----------------------------|----------------------|
| Descripción | Millones de pesetas | | | | |
| | Saldo al 31.12.97 | Imputación a Resultados | Saldo al 31.12.98 | Imputación a Resultados | Saldo al 31.12.99 |
| Instalaciones técnicas de energía eléctrica | 168.065 | (8.436) | 159.629 | (11.832) | 147.797 |
| Gastos diferidos por tránsito a la competencia | 3.305 | (166) | 3.139 | (233) | 2.906 |
| TOTAL | 171.370 | (8.602) | 162.768 | (12.065) | 150.703 |

26. Aspectos derivados del "Efecto 2000"

El denominado "Efecto 2000" tiene su origen en la forma de cómputo de fechas de los sistemas informáticos, aplicaciones e instalaciones de las empresas, que con carácter general se ha realizado empleando dos dígitos en el campo reservado al año, de forma que los dos primeros dígitos correspondían a mil novecientos (19XX). Si no se corrigiese este efecto, se podrían producir errores de cálculo en el caso en que tengan como parámetro una fecha.

Las sociedades del Grupo Unión Fenosa, conscientes de esta problemática, tomaron en su día la decisión no sólo de adaptar los distintos sistemas informáticos para evitar dicho efecto, sino también de contemplar dicha circunstancia en los nuevos desarrollos. El importe de estas actuaciones ya se encuentra recogido en las cuentas de resultados, considerando las Sociedades que se trata de un importe poco significativo.

Por tanto, el "Efecto 2000" no afecta a la vida útil de las aplicaciones informáticas e instalaciones, puesto que las actuaciones emprendidas ya contemplan la corrección de dicho efecto. Asimismo las sociedades estiman que no es necesario dotar ninguna provisión para riesgos y gastos en relación con este tema.

27. Información sobre medio ambiente

Durante el ejercicio 1999, el Grupo Unión Fenosa, aún cumpliendo con los límites legales, ha continuado en su esfuerzo para la minimización del impacto ambiental a través de diversas actuaciones entre las que cabe destacar las siguientes:

- Actividad de distribución:

- Identificación de indicadores de gestión y operacionales para el control de la gestión de los componentes medioambientales.
- Medición y control de emisiones sonoras para comprobar el cumplimiento legislativo de las instalaciones en servicio.
- Desarrollo de proyectos de gestión de residuos y realización de estudios sobre los centros productores de los mismos.
- Continuación con la elaboración del sistema de conocimiento del territorio, necesario para las actuaciones medio ambientales.
- Actuaciones de formación medio ambiental, orientadas al conocimiento del medio ambiente, el impacto ambiental y la gestión de residuos.
- Desarrollo de proyectos, en colaboración con Universidades, tales como el estudio orientado a la protección de la avifauna.

Las distintas inversiones efectuadas durante el ejercicio han ascendido a 57 millones de pesetas.

Asimismo, dentro del campo de la innovación de las instalaciones cabe destacar:

- Diseño y construcción de subestaciones compactas y modulares de intemperie que conllevan menor necesidad de espacio y mantienen una estética menos agresiva con el entorno que las subestaciones convencionales.
- Diseño de líneas eléctricas compactas que suponen una mayor integración medioambiental.

- Actividad de generación:

- Inversiones en instalaciones térmicas de generación con el fin de controlar y reducir la emisión de gases y de partículas sólidas.
- Inversiones en instalaciones térmicas e hidráulicas de generación con el fin de controlar y disminuir los riesgos de contaminación de las aguas por efluentes líquidos.
- Puesta en marcha del Plan de Minimización de Residuos, con objeto de reducir, reutilizar o valorizar los residuos generados por las instalaciones de las Sociedades.
- Estudios realizados en los embalses de centrales hidráulicas para evaluar la incidencia medioambiental de los vertidos de otras instalaciones térmicas de generación.

- Diagnósticos ecológicos realizados en las centrales hidráulicas.
- Proyectos de gestión de residuos.
- Actuaciones dirigidas a conseguir mejoras de los ecosistemas fluviales.
- Establecimiento de convenios con varias universidades, para la realización de diversos estudios de carácter ambiental: fauna, flora y vegetación, geología y geomorfología.

En el marco del Plan de Certificación Medioambiental según la norma ISO 14001 de las instalaciones de la sociedad filial Unión Fenosa Generación, S.A., han quedado certificados los Sistemas de Gestión Medioambiental de la Central Térmica de la Robla y la Producción Hidráulica Galicia y Centro, se han desarrollado diversas fases para la implantación de este Sistema en las centrales térmicas de Narcea y Sabón, y han sido renovados los Certificados de los Sistemas ya implantados en las centrales térmicas de Anllares y Meirama y en la Central Nuclear de José Cabrera.

Todas estas actuaciones han supuesto una inversión de, aproximadamente, 687 millones de pesetas.

Los gastos incurridos en la gestión del medio ambiente en 1999 han supuesto 1.289 millones de pesetas, de los cuales 1.030 corresponden al devengo de tasas ecológicas y medioambientales percibidas por distintas Comunidades Autónomas.

28. Agrupaciones de Interés Económico, Uniones Temporales de Empresas y Comunidades de Bienes

28.a. Agrupaciones de Interés Económico y Uniones Temporales de Empresa

Las Agrupaciones de Interés Económico constituidas de acuerdo con la Ley 12/1991, de 29 de abril, y las Uniones Temporales de Empresas más representativas, en las cuales el Grupo Unión Fenosa participa y sus cifras de negocio globales, son las siguientes:

| AGRUPACIONES DE INTERÉS ECONÓMICO - UNIONES TEMPORALES DE EMPRESA | | | | |
|--|--------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|
| A.I.E. | 1999 | | 1998 | |
| | CIFRA DE NEGOCIO GLOBAL | PARTICIPACIÓN DEL GRUPO (%) | CIFRA DE NEGOCIO GLOBAL | PARTICIPACIÓN DEL GRUPO (%) |
| Central Nuclear de Trillo I, A.I.E. ⁽¹⁾ | 5.675 | 25,87 | 5.514,00 | 34,50 |
| Central Nuclear de Almaraz, A.I.E. ⁽¹⁾ | 7.725 | 8,47 | 7.366,00 | 11,29 |
| Central Térmica de Anllares, A.I.E. ⁽¹⁾ | | 50,00 | | 66,67 |
| Toledo PV, A.E.I.E. ⁽¹⁾ | 45 | 24,99 | 13,00 | 33,33 |
| Agrupación Eléctrica para el Desarrollo Tecnológico Nuclear, A.I.E. ⁽¹⁾ | 623 | 7,47 | 388,00 | 9,97 |
| Cogeneración de Alcalá A.I.E. ⁽²⁾ | 1.112 | 22,50 | 1.136,00 | 30,00 |
| Parque Eólico Cabo Vilano A.I.E. ⁽²⁾ | 77 | 37,50 | 71,00 | 50,00 |
| Parque Eólico A Capelada A.I.E. ⁽²⁾ | 895 | 37,50 | 497,00 | 50,00 |
| UTE Alabe-Foret ⁽²⁾ | 1.515 | 0,75 | 1.663,00 | 1,00 |
| UTE Ufisa - U.F.E.E. ⁽³⁾ | 114 | 77,25 | 73,00 | 100,00 |
| UTE Idae - La Seda ⁽²⁾ | | 11,25 | | 15,00 |
| Ufisa - Neg. Micon ⁽⁴⁾ | 3.768 | 50,00 | 973,00 | 50,00 |
| Iberinco - Ufisa C.T. Aceca ⁽⁴⁾ | | | 13,00 | 50,00 |
| Neg Micon Ufisa ⁽⁴⁾ | 1.095 | 50,00 | | |
| Cis-1 UTE ⁽⁵⁾ | 600 | 30,03 | | |
| Alce-IPTC-1 ⁽⁵⁾ | 70 | 45,05 | | |
| SEIRT-IPTC-1 ⁽⁵⁾ | 50 | 27,03 | | |
| SEMI-IPTC UTE 1 ⁽⁵⁾ | 150 | 45,05 | | |

⁽¹⁾ Participada indirectamente a través de Unión Fenosa Generación, S.A.

⁽²⁾ Participada indirectamente a través de Energías Especiales, S.A.

⁽³⁾ Participada indirectamente a través de Energías Especiales, S.A. en un 68,25% y a través de Unión Fenosa Ingeniería, S.A. en un 9%

⁽⁴⁾ Participada indirectamente a través de Unión Fenosa Ingeniería, S.A.

⁽⁵⁾ Participada indirectamente a través de IPT Cable, S.A.

28.b. Comunidades de Bienes

Las Comunidades de Bienes constituidas con anterioridad a la Ley 18/1982 y que ostentaban la titularidad de los bienes, así como de la autorización administrativa para su explotación, subsisten en la actualidad manteniendo de forma indirecta la Sociedad Matriz los porcentajes de participación que se indican a continuación:

| COMUNIDADES DE BIENES | | | | |
|---|-----------------------------|---------------------|-----------------------------|---------------------|
| C.B. | 1999 | | 1998 | |
| | PARTICIPACIÓN DEL GRUPO (%) | ACTIVO PROPORCIONAL | PARTICIPACIÓN DEL GRUPO (%) | ACTIVO PROPORCIONAL |
| Central Nuclear de Trillo (Grupo I) ⁽¹⁾ | 25,87 | 102.396 | 34,50 | 133.887 |
| Central Nuclear de Almaraz (Grupos I y II) ⁽¹⁾ | 8,47 | 23.060 | 11,29 | 30.961 |
| Central Térmica de Anllares ⁽¹⁾ | 50,00 | 13.357 | 66,67 | 18.882 |
| Central Térmica de Aceca ⁽¹⁾ | 37,50 | 1.756 | 50,00 | 1.588 |

⁽¹⁾ Participada indirectamente a través de Unión Fenosa Generación, S.A.

29. Acontecimientos posteriores al cierre

El día 16 de marzo ha sido publicado en el B.O.E. el Real Decreto 277/2000, de 25 de febrero, por el que se establece el procedimiento de separación jurídica de las actividades destinadas al suministro de energía eléctrica. Los criterios aplicados por Unión Eléctrica Fenosa, S.A. en la aportación de ramas de actividad a Unión Fenosa Generación, S.A. y a Unión Fenosa Distribución, S.A. se ajustan al contenido de dicha norma.

Nota adicional

Con fecha 24 de marzo de 2000 la Sociedad Matriz del Grupo presentó ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores una OPA sobre el 100% del capital social de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A., ofreciendo el pago de 24 euros por acción, con la alternativa de intercambio de una acción de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. por cada acción de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A., hasta un máximo de un tercio del total de las acciones de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. ofrecidas que acudan a la OPA. Con anterioridad a la presentación, el mismo día, Unión Eléctrica Fenosa, S.A. llegó a un acuerdo con accionistas de referencia de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. que representan aproximadamente el 23% del capital social.

30. Cuadro de financiación consolidado

En el "Cuadro de Financiación Consolidado" incluido a continuación se describen los recursos financieros obtenidos en los ejercicios 1999 y 1998, así como su aplicación o empleo y el efecto que han producido tales operaciones sobre el capital circulante.

Asimismo, se incluyen los cuadros de "Recursos Procedentes de las Operaciones", con los importes correspondientes a los ejercicios 1999 y 1998, como detalle de conciliación entre el resultado contable de los citados ejercicios y los recursos procedentes de las operaciones.

30.a. Cuadro de financiación consolidado

| CUADRO DE FINANCIACIÓN CONSOLIDADO - Ejercicio 1999 | | | | | |
|---|---------------------|----------------|---|---------------------|----------------|
| APLICACIONES | Millones de pesetas | | ORÍGENES | Millones de pesetas | |
| | 1999 | 1998 | | 1999 | 1998 |
| GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS | 741 | 550 | RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES | 121.631 | 108.966 |
| ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO | 226.460 | 102.778 | APORTACIONES DE ACCIONISTAS | 379 | 2.682 |
| Inmovilizaciones inmateriales | 9.675 | 7.510 | Ampliaciones de capital | 379 | 2.682 |
| Inmovilizaciones materiales | 69.374 | 83.402 | SUBVENCIONES EN CAPITAL | 2.363 | 1.334 |
| Inmovilizaciones financieras | 147.411 | 11.866 | DEUDAS A LARGO PLAZO | 133.815 | 114.783 |
| Empresas del grupo | 79.263 | 228 | Préstamos | 129.146 | 106.818 |
| Empresas asociadas | 30.222 | 2.722 | Fianzas | 2.003 | 1.473 |
| Otras inversiones | 37.926 | 8.916 | Deudas con empresas del grupo | 35 | |
| GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS | 19 | | De otras deudas | 2.631 | 6.492 |
| ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS | 27.857 | 20.051 | ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO | 266.305 | 3.685 |
| | | | Inmovilizaciones Inmateriales | 2.280 | 223 |
| DIVIDENDOS | 21.949 | 17.505 | Inmovilizaciones materiales | 13.639 | 2.600 |
| CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO | 262.071 | 152.400 | Inmovilizaciones financieras | 250.386 | 862 |
| Empréstitos | 30.000 | 56 | Empresas del grupo | 94.231 | 214 |
| Préstamos | 223.101 | 151.548 | Empresas asociadas | 327 | 631 |
| De otras deudas | 8.353 | 572 | Otras inversiones financieras | 155.828 | 17 |
| De deudas empresas asociadas | 415 | 16 | CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DEL INMOVILIZADO MATERIAL | 93 | 28 |
| Fianzas | 202 | 208 | ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS | 23.269 | 24.257 |
| PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS | 15.507 | 16.653 | CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS | 1.794 | 664 |
| | | | Empresas del grupo | 67 | 382 |
| RECURSOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO | 5 | 1.356 | Empresas Asociadas | 27 | |
| TOTAL APLICACIONES | 554.609 | 311.293 | Otras inversiones | 1.700 | 282 |
| EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (Aumento del capital circulante) | 2.239 | | RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO | 704 | 14.218 |
| | | | RECURSOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO | 6.495 | 6.560 |
| | | | TOTAL ORÍGENES | 556.848 | 277.177 |
| | | | EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (Disminución del capital circulante) | | 34.116 |

30.b. Variaciones del capital circulante

| VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE | | | | |
|---|--------------------------|----------------|---------------|---------------|
| Grupo de Cuentas | (En millones de pesetas) | | | |
| | 1999 | | 1998 | |
| | Aumentos | Disminuciones | Aumentos | Disminuciones |
| EXISTENCIAS | 899 | | | 2.520 |
| DEUDORES | 15.661 | | 22.630 | |
| ACREEDORES | | 116.820 | | 68.414 |
| INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES | 94.725 | | 11.303 | |
| TESORERÍA | | 1.654 | 2.919 | |
| AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN | 9.428 | | | 34 |
| TOTAL | 120.713 | 118.474 | 36.852 | 70.968 |
| VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE | 2.239 | | | 34.116 |

30.c. Recursos consolidados procedentes de las operaciones

| RECURSOS CONSOLIDADOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES | | |
|---|--------------------------|----------------|
| Descripción | (En millones de pesetas) | |
| | 1999 | 1998 |
| Resultado del ejercicio | 102.890 | 27.905 |
| Más: | 249.766 | 93.529 |
| Dotaciones a las amortizaciones y provisiones de inmovilizado | 66.934 | 48.312 |
| Dotaciones a las provisiones para riesgos y gastos | 111.797 | 28.752 |
| Gastos derivados de intereses diferidos | 2.639 | 2.952 |
| Amortización de gastos de formalización de deudas | 820 | 536 |
| Pérdidas en la enajenación del inmovilizado | 871 | 107 |
| Diferencias de cambio negativas | 1.641 | 932 |
| Variación impuestos anticipados, diferidos y crédito impositivo | 61.058 | 4.798 |
| Otros gastos extraordinarios | 416 | |
| Disminución de las incorporaciones al activo de cuentas de periodificación propias del sector | | 4.988 |
| Dividendos de empresas asociadas | 1.497 | 1.487 |
| Amortización fondo de comercio | 2.093 | 665 |
| Menos: | 231.025 | 12.468 |
| Exceso de provisiones de inmovilizado | 94 | 572 |
| Exceso de provisiones para riesgos y gastos | 12.491 | 1.400 |
| Ingresos derivados de intereses diferidos | 80 | 98 |
| Imputación a resultados de ingresos a distribuir | 573 | 2.814 |
| Diferencias de cambio positivas | | 179 |
| Beneficio en la enajenación del inmovilizado | 215.655 | 2.151 |
| Subvenciones en capital | 1.986 | 1.599 |
| Participación beneficios de sociedades puestas en equivalencia | 146 | 3.655 |
| TOTAL RECURSOS | 121.631 | 108.966 |

31. Cuenta de Pérdidas y Ganancias analítica consolidada

En el cuadro adjunto se incluye la Cuenta de Pérdidas y Ganancias analítica Consolidada, correspondiente a los ejercicios 1999 y 1998.

| CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA CONSOLIDADA | | | | |
|--|----------------------------|--------------|----------------|--------------|
| Descripción | Millones de pesetas | | | |
| | 1999 | | 1998 | |
| | Importe | % | Importe | % |
| + Ventas | 512.671 | 94,2 | 424.726 | 96,3 |
| - Variación Existencias Productos terminados y en curso de fabricación | (490) | (0,1) | (1.013) | (0,2) |
| + Ingresos accesorios a la explotación | 16.713 | 3,1 | 4.009 | 0,9 |
| + Trabajos realizado por la empresa para el inmovilizado | 14.240 | 2,6 | 11.292 | 2,6 |
| = VALOR DE LA PRODUCCIÓN | 544.114 | 100,0 | 441.040 | 100,0 |
| - Compra de energía | 210.640 | 38,7 | 169.977 | 38,5 |
| - Consumo de combustibles y materiales | 54.777 | 10,1 | 38.638 | 8,8 |
| - Gastos externos y de explotación | 62.305 | 11,5 | 49.212 | 11,2 |
| = VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA | 216.392 | 39,8 | 183.213 | 41,5 |
| - Otros gastos | 1.476 | 0,3 | 1.184 | 0,3 |
| - Gastos de personal | 67.432 | 12,4 | 53.642 | 12,2 |
| = RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN | 147.484 | 27,1 | 128.387 | 29,1 |
| - Dotación amortizaciones | 55.523 | 10,2 | 47.450 | 10,8 |
| - Insolvencias de créditos y variación provisiones de tráfico | 1.095 | 0,2 | 1.215 | 0,3 |
| = RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN | 90.866 | 16,7 | 79.722 | 24,6 |
| + Ingresos financieros | 5.893 | 1,1 | 4.560 | 1,0 |
| - Gastos financieros | 30.124 | 5,5 | 38.086 | 8,6 |
| - Variación provisiones financieras | 7.040 | 1,3 | 1.142 | 0,3 |
| + Participación Rdos. Sdades. Puesta en equivalencia | 146 | 0,0 | 3.655 | 0,8 |
| - Amortización Fondo de Comercio de Consolidación | 1.840 | 0,3 | 412 | 0,1 |
| - Amortización Participación en sociedades puestas en equivalencia | 253 | 0,0 | 253 | 0,1 |
| = RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS | 57.648 | 10,6 | 48.044 | 14,8 |
| + Beneficios del inmoviliado e ingresos excepcionales | 218.831 | 40,2 | 4.152 | 1,3 |
| - Pérdidas del inmovilizado y gastos excepcionales | 95.853 | 17,6 | 16.971 | 5,2 |
| - Variación de las provisiones de inmovilizado | 7.867 | 1,4 | 198 | 0,1 |
| = RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 172.759 | 31,8 | 35.027 | 10,8 |
| - Impuesto sobre Sociedades | 69.869 | 12,8 | 7.122 | 2,2 |
| = RESULTADO CONSOLIDADO DESPUÉS DE IMPUESTOS | 102.890 | 18,9 | 27.905 | 8,6 |
| - Resultado atribuido a socios externos | 4.306 | 0,8 | 119 | |
| = RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE | 98.584 | 18,1 | 27.786 | 8,6 |

32. Modelos de información separada

Los importes asociados a cada epígrafe en la columna "Total Grupo" difieren de los reflejados en el Balance de Situación Consolidado y en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, al existir operaciones intra-grupo entre sociedades que realizan diferentes actividades (ver nota 8.aa).

32.a. Balance consolidado por actividades

| Conceptos | BALANCE CONSOLIDADO POR ACTIVIDADES | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-------------------------------------|------------------|------------|--------------|------------------------|-----------------------------|---------------------|-------------|------------|------------|--------------|------------------------|-----------------------------|---------------------|-------------|
| | Ejercicio 1999 | | | | | Ejercicio 1998 | | | | | | | | | |
| | Generación | Comercialización | Transporte | Distribución | Diversif. no eléctrica | Inver. Intermac. eléctricas | Actividades comunes | Total Grupo | Generación | Transporte | Distribución | Diversif. no eléctrica | Inver. Intermac. eléctricas | Actividades comunes | Total Grupo |
| Activo | | | | | | | | | | | | | | | |
| Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1. Inmovilizado | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1.1 Inmovilizaciones inmateriales | 422.167 | 24 | 63.549 | 395.285 | 326.155 | 138.909 | 147.398 | 1.493.487 | 426.843 | 56.866 | 380.678 | 92.572 | 51.332 | 82.098 | 1.090.389 |
| 1.2 Inmovilizaciones materiales | 5.202 | 22 | | 2.107 | 2.354 | 1.715 | 9.223 | 20.623 | 3.014 | | 1.559 | 2.711 | 1.796 | 9.466 | 18.546 |
| 1.2.1 Inst. técnic. de energ. eléctrica | 405.546 | | 53.942 | 367.160 | 23.516 | 55.036 | 11.044 | 916.244 | 417.718 | 48.953 | 365.173 | 19.685 | 39.170 | 6.836 | 897.535 |
| 1.2.2 Inst. técnic. de energ. en curso | 806.892 | | 78.140 | 563.312 | 678 | 86.519 | 9.236 | 1.544.777 | 794.322 | 70.567 | 551.231 | 484 | 36.754 | | 1.453.358 |
| 1.2.3 Otro inmovilizado material | 12.484 | | 4.564 | 6.066 | (29) | 1.622 | 29 | 24.736 | 12.840 | 5.146 | 4.562 | | 2.135 | | 24.683 |
| 1.2.4 Antic. y otras In. Mat. en curso | 5.336 | | 117 | 3.590 | 57.842 | 9.668 | 12.449 | 102.153 | 2.485 | | 16.234 | 51.922 | 21.859 | 13.154 | 105.654 |
| 1.2.5 Amort. inst. téc. de En. eléctrica | (422.688) | | (28.879) | (209.674) | (76) | (40.228) | (6.433) | (707.978) | (396.307) | 63 | (200.866) | (417) | (14.772) | 1.664 | 11.956 |
| 1.2.6 Otras amortizaciones | (1.859) | | | (10.665) | (36.946) | (4.492) | (6.542) | (60.504) | (951) | (26.823) | (9.292) | (33.230) | (7.476) | (7.982) | (639.185) |
| 1.2.7 Provisiones | | | | (2.282) | (2) | (412) | | (2.696) | | | | | | | (58.931) |
| 1.3 Inmovilizaciones financieras | 11.419 | 2 | 9.607 | 26.018 | 303.779 | 82.158 | 118.780 | 551.763 | 6.111 | 7.913 | 12.747 | 69.592 | 10.209 | 65.493 | 172.065 |
| 1.4 Acciones de la Soc. dominante | | | | | (3.494) | | 8.351 | 4.857 | | | | 584 | 157 | 303 | 887 |
| 1.5 Deudores Operac. Tráfico L.P | 191 | | | | 1.351 | 34.680 | | 36.222 | 239 | | 1.199 | | 15.003 | | 1.356 |
| 2. Fondo Comercio de Consolidación | 3.010 | | | | (126) | 674 | 836 | 4.394 | 3.248 | | | | | 985 | 15.399 |
| 3. Gtos. distribuir en varios ejercicios | 58.143 | 3.906 | 935 | 51.957 | 202.700 | 23.946 | 149.375 | 490.962 | 54.066 | 467 | 44.955 | 29.314 | 16.898 | 5.050 | 150.750 |
| 4. Activo circulante | 20.810 | | | | 4.125 | 1.278 | 254 | 26.213 | 20.109 | | | 2.566 | 2.556 | | 25.231 |
| 4.1 Existencias | 13.723 | | | | 18.449 | 11.146 | | 82.403 | 1.550 | | 36.421 | 7.451 | 8.625 | | 54.047 |
| 4.2 Clientes | 8.451 | | 664 | (365) | | | | 8.750 | 9.304 | | | | | | 9.659 |
| 4.3 Clientes Internos | 15.159 | 18 | 271 | 17.379 | 180.126 | 11.522 | 149.121 | 373.596 | 23.103 | 112 | 8.534 | 19.297 | 5.717 | 61.813 | |
| 4.4 Otro Activo circulante | 483.511 | 3.930 | 64.484 | 447.242 | 530.093 | 198.209 | 297.609 | 2.025.078 | 484.396 | 57.333 | 425.633 | 122.163 | 83.233 | 88.133 | 1.260.891 |
| Total Activo | | | | | | | | | | | | | | | |
| Pasivo | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1. Fondos propios | 92.321 | (9) | 1.061 | 186.306 | 76.165 | 2.307 | 370.840 | 728.991 | 17.710 | 263 | 7.265 | (17.437) | 29.980 | 358.039 | 395.820 |
| 2. Financiación Corporativa | 96.330 | 651 | 61.749 | 110.261 | 455.038 | 120.659 | (844.688) | | 397.418 | 56.614 | 344.424 | 41.187 | | (839.643) | |
| 3. Socios Externos | 26.256 | 46 | | 5 | 1.128 | 22.742 | | 50.177 | 27 | | 4 | 372 | 15.831 | 16.234 | |
| 4. Diferencia Negativa Consol. | 3 | | | 2.375 | 226 | 1.634 | | 4.238 | 3 | | 68 | 264 | 1.656 | 1.991 | |
| 5. Ing. a distribuir en varios ejercicios | 2.106 | | 519 | 19.937 | 4.812 | 1.184 | 910 | 29.468 | 2.440 | 203 | 15.246 | 6.210 | 477 | 141 | 24.717 |
| 5.1 Subvenciones de Capital | 2.104 | | 519 | 8.904 | 271 | 765 | 26 | 12.589 | 2.431 | 203 | 9.335 | 136 | | 14 | 12.119 |
| 5.2 Otros | 2 | | | 11.033 | 4.541 | 419 | 884 | 16.879 | 9 | | 5.911 | 6.074 | 477 | 127 | 12.598 |
| 6. Provisiones para riesgos y gastos | 16.180 | | | 42.913 | (71.828) | 950 | 267.556 | 255.771 | 8.928 | | 4.834 | 6.536 | 184 | 122.719 | 143.201 |
| 7. Acreedores a corto plazo | 34.708 | | | 11.578 | 8.254 | 5.941 | 284.283 | 344.764 | 32.951 | | 11.729 | 43.579 | 20.589 | 301.655 | 410.503 |
| 8. Acreedores a corto plazo | 215.607 | 3.242 | 1.155 | 73.867 | 56.298 | 42.792 | 218.708 | 611.669 | 24.919 | 253 | 42.063 | 41.452 | 14.516 | 145.222 | 268.425 |
| 8.1 Acreedores a corto plazo | 215.607 | 3.242 | 1.155 | 65.117 | 56.298 | 42.792 | 218.708 | 602.919 | 24.919 | 253 | 32.404 | 41.452 | 14.516 | 145.222 | 258.766 |
| 8.2 Acreedores Comerciales Internos | | | | 8.750 | | 8.750 | | 8.750 | | | 9.659 | | | 9.659 | |
| Total Pasivo | 483.511 | 3.930 | 64.484 | 447.242 | 530.093 | 198.209 | 297.609 | 2.025.078 | 484.396 | 57.333 | 425.633 | 122.163 | 83.233 | 88.133 | 1.260.891 |

32.b. Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada analítica por actividades

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA ANALÍTICA POR ACTIVIDADES

| Conceptos | Ejercicio 1999 | | | | | | | Ejercicio 1998 | | | | | | |
|--|--|------------------|--------------|----------------|----------------------|-----------------------------|----------------|----------------|--------------|----------------|----------------------|-----------------------------|----------------|---------|
| | Generación | Comercialización | Transporte | Distribución | Diversif. no electr. | Inver. Internac. eléctricas | Grupo | Generación | Transporte | Distribución | Diversif. no electr. | Inver. Internac. eléctricas | Grupo | |
| | + Ventas netas y prestaciones de servicios | 105.946 | 19.876 | | 252.566 | 114.211 | 50.037 | 542.636 | 34.105 | | 247.689 | 30.950 | 12.175 | 324.919 |
| + Ventas imputadas entre actividades | 50.706 | | 4.345 | (2.553) | | | 52.498 | 117.732 | | 4.258 | | | 121.990 | |
| + Otros ingresos relacionados con la explotación | 2.560 | 41 | 1.061 | 2.966 | 14.405 | 2.205 | 23.238 | 1.602 | 1.316 | 4.074 | 5.370 | 2.658 | 15.020 | |
| = Valor de la producción | 159.212 | 19.917 | 5.406 | 252.979 | 128.616 | 52.242 | 618.372 | 153.439 | 5.574 | 251.763 | 36.320 | 14.833 | 461.929 | |
| - Consumos | 56.969 | 15.058 | 58 | 115.380 | 55.965 | 30.312 | 273.742 | 47.228 | 25 | 51.233 | 2.843 | 1.974 | 103.303 | |
| - Compras imputadas entre actividades | | | | 52.498 | | | 52.498 | | | 121.990 | | | 121.990 | |
| - Gastos externos y de explotación | 15.780 | 4.466 | 482 | 20.079 | 27.219 | 7.220 | 75.246 | 11.281 | 196 | 18.241 | 12.641 | 8.432 | 50.791 | |
| - Otros gastos imputados entre actividades | 2.823 | 58 | 63 | 3.355 | (6.299) | | | 13.285 | 252 | 2.069 | 77 | | 15.683 | |
| = Valor añadido de la empresa | 83.640 | 335 | 4.803 | 61.667 | 51.731 | 14.710 | 216.886 | 81.645 | 5.101 | 58.230 | 20.759 | 4.427 | 170.162 | |
| - Otros gastos | 131 | | | 264 | 1.042 | 501 | 1.938 | 347 | 2 | 234 | 472 | 46 | 1.101 | |
| - Gastos de personal | 13.999 | 208 | 706 | 19.382 | 27.791 | 5.378 | 67.464 | 13.443 | 774 | 18.427 | 12.609 | 1.194 | 46.447 | |
| = Resultado bruto de explotación | 69.510 | 127 | 4.097 | 42.021 | 22.898 | 8.831 | 147.484 | 67.855 | 4.325 | 39.569 | 7.678 | 3.187 | 122.614 | |
| - Dotaciones para amortización de inmovilizado | 27.428 | 35 | 2.075 | 16.279 | 6.454 | 3.252 | 55.523 | 23.682 | 1.998 | 16.030 | 1.603 | 858 | 44.171 | |
| - Insolv. de cré. y var. de las provisiones tráfico | | | | 326 | 232 | 537 | 1.095 | 1 | | 884 | 30 | 300 | 1.215 | |
| = Resultado neto de explotación | 42.082 | 92 | 2.022 | 25.416 | 16.212 | 5.042 | 90.866 | 44.172 | 2.327 | 22.655 | 6.045 | 2.029 | 77.228 | |
| + Ingresos financieros | 53 | | 338 | 366 | 3.931 | 1.205 | 5.893 | 76 | 152 | 2 | 4.210 | 878 | 5.318 | |
| - Gastos financieros | 458 | | 585 | 98 | 16.106 | 1.394 | 18.641 | 194 | | 85 | 4.771 | 1.067 | 6.117 | |
| - Gastos financieros por deuda corporativa | 10.558 | | 508 | 9.382 | (12.777) | 3.812 | 11.483 | 15.981 | 1.432 | 14.230 | | | 31.643 | |
| - Variación Provisiones Financieras | | | | 517 | 7.040 | | 7.040 | (19) | | | 267 | 724 | 972 | |
| + Participación Rdos. Soc. puestas equivalencia | 138 | | | | 516 | (1.025) | 146 | 443 | | 431 | 2.044 | 736 | 3.654 | |
| - Amort. Fondo comercio consolidación | 48 | | | | 187 | 1.605 | 1.840 | | | | 50 | 362 | 412 | |
| - Amort. Particip. Soc. puestas equivalencia | | | | | 253 | | 253 | | | | 253 | | 253 | |
| = Resultado de las actividades ordinarias | 31.209 | 92 | 1.267 | 16.819 | 9.850 | (1.589) | 57.648 | 28.535 | 1.047 | 8.773 | 6.958 | 1.490 | 46.803 | |
| + Beneficios procedentes inm. e Ingr. excepcionales | 1.439 | | 385 | 2.688 | 210.421 | 3.969 | 218.902 | 463 | 1 | 1.297 | 1.368 | 367 | 3.496 | |
| - Pérd. procedentes inm. y gast. excepcionales | 3.635 | 35 | 149 | 5.781 | 86.341 | (17) | 95.924 | 6.336 | 732 | 4.685 | 3.154 | 48 | 14.955 | |
| - Vari. provi. de inm. Inm. mat. y cartera control | | | | 2.281 | 5.603 | (17) | 7.867 | | | | 303 | 14 | 317 | |
| = Resultado antes de impuestos | 29.013 | 57 | 1.503 | 11.445 | 128.327 | 2.414 | 172.759 | 22.662 | 316 | 5.385 | 4.869 | 1.795 | 35.027 | |
| - Impuestos sobre Sociedades | 10.128 | 20 | 442 | 3.355 | 54.978 | (279) | 68.644 | 3.903 | 54 | 921 | 1.922 | 18 | 6.818 | |
| - Otros impuestos | | | | 371 | | 854 | 1.225 | | | | 11 | 293 | 304 | |
| = Rdo. después de impuestos (beneficio o pérdida) | 18.885 | 37 | 1.061 | 8.090 | 72.978 | 1.839 | 102.890 | 18.759 | 262 | 4.464 | 2.936 | 1.484 | 27.905 | |
| - Rdo. atribuido a socios externos | 2.812 | 46 | | 1 | 80 | 1.367 | 4.306 | 2 | | 1 | 17 | 99 | 119 | |
| = Rdo. atribuido a la soc. dominante | 16.073 | (9) | 1.061 | 8.089 | 72.898 | 472 | 98.584 | 18.757 | 262 | 4.463 | 2.919 | 1.385 | 27.786 | |

UNIÓN ELÉCTRICA FENOSA, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES QUE COMPONEN EL GRUPO UNIÓN FENOSA

INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

ASPECTOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL EJERCICIO

Marco Normativo

Durante el año 1999 ha proseguido el proceso de apertura del mercado eléctrico español, puesto en marcha a raíz de la entrada en vigor, el 1 de enero de 1998, de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico. Los dos temas que han tenido una especial relevancia a lo largo del ejercicio han sido, por un lado, la aceleración del proceso de liberalización en relación con las previsiones iniciales y, por otro, el debate en relación con el proceso de aprobación de los Costes de Transición a la Competencia por parte de la Comisión Europea.

En aplicación del acuerdo entre el Ministerio de Industria y Energía y el Sector Eléctrico de septiembre de 1998, se ha ido reduciendo progresivamente el umbral de consumo necesario para alcanzar la condición de consumidor cualificado, pasando de 15 GWh anuales en 1998 a 1 GWh/año desde octubre de 1999.

El Real Decreto-Ley de 16 de abril, de Medidas Urgentes de Liberalización e Incremento de la Competencia, determina para los clientes domésticos una reducción adicional de la tarifa eléctrica del 1,5%. Por otra parte, el umbral de elegibilidad, que hasta la fecha se establecía por el consumo anual, pasa a fijarse a partir del 1 de julio del año 2000 por la tensión de suministro, pasando a ser cualificados, desde esta fecha, los consumidores cuyo suministro se realice en un nivel de tensión superior a 1.000 Voltios.

En julio de 1999 se creó el Comité de Agentes del Mercado, con representación de todos los sujetos con acceso al mercado, consumidores cualificados, Operador del Mercado (OM) y Operador del Sistema (OS). Este organismo, previsto en la Ley del Sector Eléctrico, tiene como función la supervisión del funcionamiento y la gestión económica del mercado de energía eléctrica, así como la propuesta de medidas que puedan redundar en un mejor funcionamiento del mismo y, en concreto, de sus procesos de casación y liquidación.

Durante el año 1999 ha continuado el desarrollo reglamentario de la Ley del Sector Eléctrico. En concreto se ha hecho pública la regulación del Transporte y la Distribución de electricidad, el régimen retributivo de la actividad de Distribución, los incentivos al carbón, el tratamiento de las Energías Renovables y la elaboración de las instrucciones técnicas complementarias que establecen las normas de medida de la energía eléctrica.

En el sector de las Telecomunicaciones, el 24 de abril de 1998 entró en vigor la Ley 11/1998 General de Telecomunicaciones. Dicha Ley incorpora a nuestro ordenamiento los aspectos fundamentales sobre normas comunes para el mercado de las telecomunicaciones en España. A partir de este momento las telecomunicaciones se configuran como servicios de interés general que se prestan en régimen de competencia, manteniéndose el carácter de servicio público únicamente respecto de aquellos servicios y obligaciones que se explicitan en la propia Ley. En virtud del nuevo marco, se ha establecido competencia plena en la totalidad de los servicios de telecomunicaciones, a excepción de algunos en los que la escasez de recursos ha aconsejado limitar el número de licencias para prestar dichos servicios.

Grupo Union Fenosa

El crecimiento de las actividades desarrolladas por Unión Fenosa en diversos sectores de la actividad económica ha transformado la compañía en un amplio y diversificado Grupo empresarial. Las actividades eléctricas en España, que hasta hace pocos años eran el aspecto fundamental del negocio, han pasado a representar el 45 por ciento del valor de la empresa, calculado en términos del valor de los recursos propios. Por su parte, el resto de las actividades aportan ya más del 28 por ciento del conjunto del beneficio de Unión Fenosa después de impuestos, considerando sólo las actividades de carácter recurrente, y son las que proporcionan mayor capacidad de crecimiento y creación de valor.

Para favorecer la gestión y el crecimiento de este conjunto de actividades, se ha diseñado una nueva organización integrada por la empresa cabecera y seis divisiones en las que se agrupan los distintos negocios según su naturaleza. Todos ellos participan de una dirección común. Esta nueva estructura organizativa garantiza la unidad de la gestión y proporciona la oportunidad de implantar servicios compartidos para el conjunto de la empresa, que contribuyen a aumentar la eficiencia de los procesos y reducir los costes.

La cabecera de la corporación, o holding, tiene como misión fijar las estrategias generales, las políticas corporativas y realizar el control de todas las actividades de Unión Fenosa. Las seis divisiones que conforman el grupo son:

- Generación
- Distribución
- SOLUZIONA-Servicios Profesionales
- Inversiones Internacionales
- Telecomunicaciones
- Industria, Minería e Inmobiliaria

El artículo 14 de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico obliga a las empresas a separar, antes del 31 de diciembre del 2000, las actividades eléctricas no reguladas, Generación y Comercialización, de las actividades reguladas, Distribución y Transporte de Electricidad. Unión Fenosa decidió llevar a cabo esta separación de las actividades eléctricas con adelanto sobre los plazos legales previstos y la Junta General de Accionista de 1999 ratificó el acuerdo. La compañía procedió con efectos a partir del 1 de junio de 1999 a la separación, mediante la aportación de las correspondientes ramas de actividad de Generación de electricidad, por una parte, y Transporte y Distribución por otra, en dos compañías diferentes: Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A, respectivamente.

Union Fenosa Generacion desarrollará las actividades de carácter no regulado, como son la generación de energía eléctrica, la comercialización a grandes clientes y cualquier otra que no resulte incompatible de acuerdo con los términos de la Ley 54/97. De acuerdo con este objeto social han pasado a formar parte del patrimonio de Unión Fenosa Generación, S.A. todas las instalaciones correspondientes a la actividad de generación y la totalidad del parque de centrales. El valor de los activos y pasivos objeto de aportación por parte de Unión Eléctrica Fenosa, S.A., ha sido de 462.410 millones de pesetas y 358.419 millones de pesetas respectivamente. La sociedad Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. pasa a ser una filial dependiente de Unión Fenosa Generación, S.A.

Con posterioridad a la separación jurídica de las actividades eléctricas, el 28 de junio, Unión Eléctrica Fenosa, S.A. suscribió un acuerdo estratégico con la compañía británica National Power PLC. Esta alianza, que refuerza la capacidad de crecimiento de la actividad de generación de Unión Fenosa tanto en el mercado Ibérico como en los mercados internacionales, se establece mediante la entrada de National Power PLC. con el 25% del capital de Unión Fenosa Generación. El importe neto de esta operación ascendió a 97.000 millones de pesetas, y originó una plusvalía bruta de 68.500 millones de pesetas.

Union Fenosa Distribucion, de acuerdo con la Ley del Sector Eléctrico, tendrá como objeto social exclusivo el desarrollo de las actividades reguladas, esto es, el transporte y distribución de energía eléctrica, incluida la venta de energía a los consumidores a tarifa reconocida a los distribuidores. En consecuencia con su objeto social, se asignan a esta nueva empresa, todos los elementos patrimoniales vinculados a las actividades de transporte y distribución: instalaciones especializadas, subestaciones, centros de transformación, líneas, centros de maniobra, terrenos, edificios, etc. También las participaciones en las empresas distribuidoras que configuran el subsistema de Unión Fenosa, así como la participación en Red Eléctrica de España, S.A. se le atribuyen a Unión Fenosa Distribución, S.A. El valor de los activos y pasivos objeto de aportación por parte de Unión Eléctrica Fenosa, S.A., ha sido de 481.385 millones de pesetas y 306.680 millones de pesetas respectivamente.

La División de **Servicios Profesionales**, agrupa las actividades de consultoría; ingeniería y servicios de internet que a lo largo de los últimos años han permitido poner en valor el conocimiento de Unión Fenosa y, en particular, el adquirido en su proceso de transformación interna. El desarrollo y el prestigio alcanzado por los servicios profesionales de Unión Fenosa ha aconsejado integrar bajo una empresa -Soluziona- este conjunto de actividades, en las que se plasma el conocimiento y el know-how del Grupo. Soluziona agrupa sectores de alto crecimiento con un fuerte componente tecnológico, que se engloban cinco áreas de actividad: tecnología de la información y desarrollo y comercialización de software; servicios de internet; ingeniería y servicios de telecomunicaciones, ingeniería de diseño, tecnología, calidad y medio ambiente y consultoría estratégica, de dirección y de recursos humanos.

La División de **Inversiones Internacionales** es responsable de las inversiones en el exterior. Unión Fenosa está presente como inversor y operador responsable en todos los segmentos del negocio eléctrico: genera electricidad en Kenia, Méjico; opera y participa en la propiedad de la red de transporte de Bolivia; y distribuye en Filipinas, Guatemala, Panamá, República Dominicana y Moldavia. A través de sus inversiones en distribución participa en compañías que suministran a casi seis millones de clientes. Se han iniciado también inversiones en otro tipo de servicios de interés general, como la distribución de gas en Uruguay, la distribución de agua, gas y electricidad en Reino Unido o la gestión de aeropuertos en México.

La División de **Telecomunicaciones** agrupa las participaciones en este sector. Actualmente, Unión Fenosa cuenta con intereses en telefonía básica, móvil, cable, trunking, paging y televisión digital. Las actividades en el sector de las telecomunicaciones se han convertido en una importante fuente de valor para la compañía y están experimentando fuertes

niveles de crecimiento, tanto por su volumen de negocio como por la revalorización de sus activos. Así se puso de manifiesto con motivo de la salida de Airtel, en mayo de 1999, para centrar en Amena los intereses de Unión Fenosa en el segmento de la telefonía móvil. Las plusvalías brutas generadas en esta operación, cifradas en 140.522 millones de pesetas, han proporcionado la solidez financiera suficiente para abordar con éxito la maduración de sus negocios en telecomunicaciones y acometer nuevas inversiones.

En la sexta División se integran las inversiones **Industriales**, y en **Minería**, y la gestión **Inmobiliaria**. Esta División está orientada al aprovechamiento de los activos inmobiliarios y puesta en valor de la posición de Unión Fenosa en la minería y otras actividades industriales.

Mediante esta nueva estructura del negocio se favorecerá el crecimiento de todas las actividades de Unión Fenosa y su proyección internacional, bajo una estrategia común y unas políticas globales. Esta organización permitirá también la optimización de los recursos y en consecuencia logrará mayores tasas de rentabilidad y eficiencia.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Resultado neto de Explotación

El Beneficio de Explotación de la Cuenta de Resultados del Grupo Unión Fenosa, ascendió en 1999 a 90.866 millones de pesetas, un 14 % superior al obtenido en el ejercicio anterior.

El buen comportamiento del parque de generación durante 1999 ha permitido alcanzar una producción de 21.769 GWh en barras de central, lo que ha supuesto un récord histórico de producción, superando en un 8,6% la obtenida en 1998. Dentro del buen comportamiento global de las instalaciones de producción, cabe destacar la flexibilidad operativa de los grupos térmicos, que no sólo han permitido suplir la menor producción de origen hidráulico, debido a la escasa pluviosidad en los 10 primeros meses del año, sino que han superado en más del 10% su propio récord histórico alcanzado en 1997, con una producción de 12.885 millones de kWh, un 20,6% superior a la del año 1998. La producción de origen nuclear ha sido de 5.152 millones de kWh, un 4,9% superior.

El parque de generación con energías renovables se ha visto incrementado a lo largo del ejercicio en 84 MW con la puesta en explotación de cinco nuevas plantas participadas. La producción para Unión Fenosa con este tipo de energías fue de 551 millones de kWh, incrementándose un 25,2% sobre el ejercicio anterior.

El importe neto de la cifra de negocios asciende a 512.671 millones de pesetas, lo que representa un incremento del 20,7% respecto al ejercicio anterior. En esta cifra se incluyen en concepto de Costes de Transición de la Competencia, 22.311 millones de pesetas, un 19,9% inferior a la percepción de 1998 (incluye los importes correspondientes a los CTC's por diferencias, por reparto de cuotas, el incentivo del carbón y la financiación del stock de carbón).

El consumo de materias energéticas, por su parte, se ha incrementado en un 41,7% como consecuencia de la mayor producción de los Grupos Térmicos. Sin embargo se ha mantenido la tendencia en la reducción de los precios de compra como consecuencia del incremento de las compras de carbón importado, cuyo precio en el mercado internacional presenta una importante reducción.

Por otro lado, el coste de las compras de energía, para los clientes a tarifa, efectuados en el mercado libre ascendió a 122.581 millones de pesetas y las adquisiciones a los productores en régimen especial fue de 42.234 millones de pesetas.

En consecuencia la aportación de las actividades eléctricas al resultado neto de explotación corresponde; 42.174 millones de pesetas a la de Generación y Comercialización y 27.438 millones de pesetas para la actividad de Transporte y Distribución.

Los resultados netos de explotación correspondientes a la actividad de Diversificación no eléctrica ascendieron a 16.212 millones de pesetas. En diversificación se integran las actividades que desarrolla la empresa matriz, los servicios profesionales de Unión Fenosa - SOLUZIONA, las actividades desarrolladas en el sector de las telecomunicaciones y las inversiones en el sector industrial, minería y gestión de los activos inmobiliarios del Grupo Unión Fenosa.

La actividad de Inversiones Internacionales eléctricas, ha realizado, especialmente en los últimos años, importantes inversiones no solo en el negocio de distribución y comercialización de energía sino también en otros sectores con gran potencial de futuro. El resultado neto de explotación de esta actividad ascendió a 5.042 millones de pesetas.

Resultado de las Actividades Ordinarias

El beneficio de las Actividades Ordinarias consolidados del grupo Unión Fenosa alcanzó los 57.648 millones de pesetas frente a los 48.044 millones en el año anterior, lo que representa un crecimiento del 20 por ciento.

La adecuada estructura financiera y la disminución del endeudamiento junto con la favorable evolución de los tipos de interés del mercado permitió reducir gastos financieros por intereses y diferencias de cambio en 7.962 millones de pesetas, un 20,9% inferiores a las del ejercicio anterior. La deuda financiera del grupo Unión Fenosa se sitúa a 31 de diciembre de 1999 en 468.015 millones de pesetas, con una reducción de 27.591 millones de pesetas respecto al cierre del ejercicio anterior.

Resultados del Ejercicio

El beneficio antes de impuestos consolidado se situó en los 172.759 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 393,2% respecto a la cifra registrada en 1998. Por actividades corresponden a Generación y Comercialización 29.070 millones de pesetas, a Transporte y Distribución 12.948 millones, a Diversificación no eléctrica 128.327 millones y a Inversiones Internacionales eléctricas 2.414 millones de pesetas.

El resultado de las operaciones singulares de carácter excepcional por las ventas de la participación en Airtel Móvil, S.A. y del 25% de Unión Fenosa Generación, S.A. una vez descontadas dotaciones y provisiones extraordinarias, ascienden a 115.309 millones de pesetas antes de impuestos.

En estas dos operaciones de venta se han obtenido plusvalías brutas por un importe total de 209.022 millones de pesetas. En la operación de Airtel Móvil, S.A., se ha obtenido una plusvalía de 140.522 millones y en la de Unión Fenosa Generación, S.A., 68.500 millones.

Por otra parte, a fin de reforzar los resultados de ejercicios futuros y facilitar la adaptación a un entorno de competencia, se ha procedido a la dotación de provisiones extraordinarias que con los gastos extraordinarios asociados a estas operaciones ascienden a 93.713 millones de pesetas, según el siguiente detalle:

- Cobertura de los compromisos por pensiones y obligaciones similares por un importe conjunto de 17.701 millones de pesetas.
- Adicionalmente, se ha dotado una provisión por importe de 15.398 millones de pesetas para cubrir las diferencias en hipótesis actuariales que pudieran ponerse de manifiesto en el proceso de exteriorización del fondo interno de pensiones.
- Cobertura del impacto de inversiones en proceso de maduración, fundamentalmente, de telecomunicaciones por importe de 41.320 millones de pesetas.
- Provisiones para reducción de costes de carácter laboral, de reestructuración, otras contingencias por adaptación a la competencia y gastos asociados a las operaciones por importe de 19.294 millones de pesetas.

La plusvalía neta una vez descontados sus gastos extraordinarios asociados asciende a 207.986 millones de pesetas.

El Grupo Unión Fenosa en 1999, ha obtenido un beneficio consolidado, después de impuestos, de 98.584 millones de pesetas frente a los 27.786 millones de pesetas del año anterior, lo que representa un incremento del 254,8 por ciento.

El impuesto sobre sociedades y otros impuestos aplicables a este ejercicio se eleva a 69.869 millones de pesetas, frente a 7.122 millones imputados en el ejercicio anterior.

El resultado atribuido a socios externos alcanzó los 4.306 millones de pesetas, frente a los 119 millones de pesetas del ejercicio 1998.

INVERSIONES

El importe de las inversiones del Grupo Unión Fenosa, ha ascendido a 154.139 millones de pesetas. En el inmovilizado material se invirtieron 144.538 millones de pesetas, correspondiendo al inmovilizado de Generación 18.017 millones, a Transporte, Transformación y Distribución (incluidas las inversiones internacionales) 101.040 millones y a inversiones en terrenos, construcciones y otro inmovilizado 25.481 millones de pesetas. Las inversiones en inmovilizado inmaterial fueron 9.601 millones de pesetas, a los cuales 2.414 millones corresponden a investigación y desarrollo, 5.623 millones a aplicaciones informáticas y 1.564 millones a otro inmovilizado inmaterial.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE

La consolidación de las actividades que desarrolla Unión Fenosa permitirá que, en los próximos años, sigan aumentando los resultados de todas sus divisiones de negocio. El mayor crecimiento se producirá en las actividades no eléctricas y en las inversiones internacionales. Serán precisamente las inversiones internacionales, los negocios relacionados con los servicios profesionales y las telecomunicaciones los que proporcionarán mayores tasas de crecimiento y de creación de valor.

Con esta perspectiva, y de acuerdo con las hipótesis más lógicas que cabe establecer, Unión Fenosa ha trazado una senda de crecimiento medio anual del beneficio después de impuestos del 15% hasta el año 2003. Para esa misma fecha se estima también que la aportación a los resultados conjuntos de las actividades no eléctricas en España y de los negocios en el exterior pasen del 28% actual hasta el 50% en el 2003.

En el marco del proceso de Planificación Estratégica se ha desarrollado un plan global, llamado programa Millenium, por parte de todas las empresas y unidades de negocio del Grupo en el que se explicita, por una parte, los compromisos concretos de crecimiento así como los planes individualizados de negocio hasta el año 2.003 y por otro, un plan de reducción de costes operativos, especialmente centrado en las actividades eléctricas en España, con una previsión de reducción de costes de 44.000 millones de pesetas en cinco años.

Las divisiones de generación y distribución de electricidad en España serán favorecidas por el fuerte incremento de la demanda que se ha producido en 1999 y que previsiblemente se mantendrá también en tasas elevadas durante el próximo año. El precio de la electricidad en el mercado mayorista se estima que permanecerá en valores medios a los alcanzados en 1998 y 1999. Por el contrario, se prevé una reducción de la tarifa básica de 1% para el 2000 y se ha evaluado también el efecto que las oportunidades de la apertura del mercado proporcionará a un mayor número de clientes.

Por su parte, la División de Generación prevé aumentar su capacidad a corto plazo, mediante la construcción de nuevas centrales de gas en ciclo combinado. En concreto, un grupo de 370 MW situado en el Campo de Gibraltar (Bahía de Algeciras) en los terrenos de la refinería de Compañía Española de Petróleos, S.A. con una participación de esta última en el 25% de la nueva central y un grupo de 400 MW en Aceca (Toledo), compartido con Iberdrola al 50 por ciento.

La alianza con National Power PLC. refuerza la estrategia de crecimiento de la División de Generación, potencia su capacidad en los mercados del gas y proporciona un positivo intercambio de experiencias y conocimientos técnicos.

La comercialización a los grandes clientes cualificados, actualmente integrada dentro de la actividad de generación, experimentará en el 2000 un fuerte incremento. La estrategia de Unión Fenosa en este ámbito es reforzar la organización comercial, de forma que todos los clientes que tengan la opción de incorporarse al mercado libre reciban de Unión Fenosa una atención individualizada que les permita apreciar la calidad, servicio y precio que la empresa está en condiciones de ofrecerles.

La actividad de Distribución se mantendrá como un negocio regulado, con bajo riesgo y crecimiento sostenido. Esta actividad se ha visto favorecida por el mejor tratamiento económico que recibe en el nuevo modelo de reparto de la retribución global de esta actividad. Se espera que, en la revisión del modelo, se avance en la consideración de los mayores costes que la distribución de electricidad tiene en aquellas zonas de mercado con fuerte dispersión de la población.

La División de Servicios Profesionales, que ha situado a Unión Fenosa entre las principales empresas de consultoría e ingeniería, seguirá experimentando un fuerte crecimiento, que se ha visto impulsado por la nueva empresa, Soluziona, que integra este conjunto de actividades. La experiencia adquirida en el diseño e implantación de modernos sistemas de información, servicios de internet, ingeniería de telecomunicaciones, calidad y medio ambiente abren nuevas oportunidades de negocio a esta División. Por otra parte, el 38% de la facturación que proporcionan estos servicios se obtiene en el exterior, mediante la presencia en 36 países además de España. La expansión internacional de estas actividades es una de las estrategias fundamentales de la División, puesto que la amplia red internacional aporta una importante fuente de conocimiento y experiencias y favorece la internacionalización del resto de las actividades.

El crecimiento de las inversiones internacionales de Unión Fenosa en los dos últimos años ha sido muy importante. Desde su inicio están contribuyendo a los beneficios y su aportación tendrá un significativo crecimiento en la medida que avance su periodo de maduración. La inversión prevista para los próximos tres años asciende a 150.000 millones de pesetas, que se irá concretando en la medida que surjan oportunidades que respondan a los criterios descritos.

La posición en el sector de las telecomunicaciones es una gran fuente de valor para la empresa. Desde el inicio de la liberalización de este sector en España, Unión Fenosa acudió a distintos concursos que se iban convocando y actualmente está presente en todos los segmentos del sector. Destaca el rápido desarrollo de la telefonía móvil en Amena, por encima de las previsiones más optimistas y para el año 2000 serán relevantes las actuaciones en el sector del cable y en el despliegue de modernas infraestructuras de banda ancha que están llamadas a aportar la calidad, interactividad y rapidez que demanda una sociedad en red.

Una gran parte de las actividades en el sector de las telecomunicaciones se realiza en el marco de un acuerdo estratégico con Endesa y Telecom Italia. La colaboración de este grupo de socios está siendo muy eficaz y proporciona amplias oportunidades de crecer con mayor eficiencia en los negocios de telecomunicaciones. La posibilidad de reforzar este acuerdo estratégico mediante la constitución de un holding que integre las participaciones comunes aportará nuevas ventajas de eficiencia y costes e incrementaría el valor para los accionistas.

Finalmente, la División de industria, minería e inmobiliaria plantea también favorables expectativas y oportunidades de crecimiento. Se ha revitalizado el acuerdo de colaboración con Cepsa, en el que se creó la sociedad Gas Directo, que ha empezado ya a distribuir gas en algunas zonas, y que buscará una mayor penetración aprovechando las oportunidades que ofrezca la liberalización y apertura de este mercado.

En definitiva, el crecimiento de Unión Fenosa seguirá siendo el principal factor de creación de valor en los próximos años. Las posibilidades de crecer están fundamentadas en una sólida posición financiera, en una capacidad de gestión ampliamente acreditada en los mercados internacionales y en un conjunto de alianzas con importantes grupos internacionales que contribuirán decisivamente a este crecimiento.

INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

La labor de Investigación, Desarrollo e Innovación del Grupo Unión Fenosa se ha centrado en los siguientes objetivos estratégicos:

- Adaptación de las líneas de investigación que permitan que el equipo generador disponga de unas mejores condiciones para actuar en un mercado en competencia; lo que conlleva una reducción de costes y aumento de márgenes, tanto en la generación como en el precio medio de la energía suministrada a los clientes cualificados.
- Crecimiento del Grupo mediante el diseño de nuevos productos y servicios que permitan abrir nuevas líneas de negocio.
- Creación de líneas de investigación para favorecer las condiciones medioambientales y el entorno social en el que se realiza la actividad.
- Diseño de nuevos sistemas para mejorar la información y atención a los clientes.

Las actuaciones más destacadas que se han llevado a cabo en 1999 se resumen a continuación:

En el área de Generación se han desarrollado proyectos relacionados con la Mejora de la Eficiencia de centrales térmicas y Gestión de Vida de los activos de generación. Como más relevantes destacan los siguientes proyectos: cálculo del rendimiento continuo de las centrales de La Robla y Meirama y en curso las centrales de Narcea y Anllares; desarrollo de un Sistema de Vigilancia continua de la corrosión en condiciones de alta presión y temperatura y el proyecto de Extensión de Vida mediante modelado y automatización de diversas presas gallegas, como Belesar o Portodemouros.

Dentro del programa de Investigación Electrotécnico, P.I.E., ha finalizado el proyecto REGIA (Racionalización Estratégica de la Generación mediante Inteligencia Artificial), orientado hacia la obtención de las mejores estrategias en un mercado de generación competitivo.

Ha comenzado, en colaboración con National Power PLC, un proyecto de aplicación de nuevas tecnologías para el almacenamiento de energía eléctrica a escala masiva. Su objetivo es solventar problemas de calidad de suministro y acceder a ventajas del intercambio de energía entre los precios extremos que el mercado liberalizado puede ofrecer.

Las fuentes tecnológicas externas más importantes en el desarrollo de los programas de I+D han sido el EPRI (Electric Power Research Institute), con el que se ha renovado por tres años, más el acuerdo de afiliación con varias Universidades.

En el área de Distribución destacan la creación de cables subterráneos con aislamiento seco que solucionan los problemas de desvío de líneas aéreas en núcleos urbanos y en zonas de arbolado.

Para facilitar los trabajos de instalación y mantenimiento realizados por la propia empresa o encaminados a terceros se ha creado la Oficina Técnica Virtual (OTV), que reside en la red de internet. Esta oficina ofrece la posibilidad de realizar consultas y atender cualquier duda o sugerencia. Para el mantenimiento de las instalaciones se han desarrollado diversos proyectos, entre los que destacan un sistema de telediagnóstico (proyecto Insite) que permite evaluar en todo momento las condiciones en que se encuentran los diferentes equipos que forman parte de una subestación.

Por su parte, el proyecto Breaker proporciona información sobre el estado de los equipos fundamentales en la operación y fiabilidad de las instalaciones; mientras que el proyecto Future permitirá conocer mejor el estado y funcionamiento de los transformadores de potencia.

En el área de ingeniería de calidad y medio ambiente la empresa Norcontrol, integrada en SOLUZIONA, se están desarrollando un total de 40 proyectos en nuevos sistemas y productos tecnológicos. La inversión actual en innovación asciende a más de 400 millones, lo que supone aproximadamente un 4% de sus ventas. Dentro de su Plan Estratégico, Norcontrol prevé triplicar el presupuesto dedicado a innovación para el 2001 y espera aumentar hasta 100 el número de proyectos.

Entre los proyectos de desarrollo Norcontrol destaca el sistema Buho para la inspección dual de líneas de transporte de energía desde helicóptero. En el área de generación desarrolla un sistema de control de las emisiones de las centrales térmicas, realiza metodologías para la minimización de residuos, de interés para los ayuntamientos, y ofrece una nueva visión del análisis del ciclo de vida de procesos y productos.

En consultoría, la compañía de SOLUZIONE Norconsult, ha creado el área de Innovación, Investigación y Desarrollo de productos y enfoques de consultoría de Negocios, Estrategia y Recursos Humanos. Los principales proyectos iniciados y desarrollados para el área de I+D han sido: Evaluación del Talento, Gestión de Lealtad a Clientes, Gestión del Conocimiento y Medición del Capital intelectual, Gestión de Necesidades Humanas en las Organizaciones y Gestión de Procesos de Transformación y de Cultura.

En el área de Tecnología de la Información la empresa Norsistemas, integrada igualmente en Soluziona están desarrollando diversos proyectos de investigación y desarrollo dentro del marco de ayudas del MINER y el CDTI, así como en los programas de I+D de la Unión Europea, que a continuación se enumeran: SGRT (Sistema para la gestión de redes de telecomunicaciones), Sistema de gestión de teleguiado de invidentes, Sistema de gestión y control de servicios hoteleros mediante la Domótica (hoteles inteligentes), Sistema de control de vehículos de transporte público, AGROGEST (Sistema para a la gestión de integral de una empresa agraria dispersa utilizando tecnología de Internet) y Techmain (Sistema para la gestión del mantenimiento integral de edificios e instalaciones industriales).

En el desarrollo de Software, Unión Fenosa International Software Factory, cuenta con un equipo dedicado al análisis e incorporación de tecnologías emergentes que trabaja conjuntamente con los equipos de desarrollo de productos. Participa en el proyecto ESAPS (Engineering Software Architectures, Processes and Platforms for System-Families) cuyo objetivo es la definición del proceso de desarrollo de software mediante componentes orientados a la creación de familias de productos.

En el campo específico del aprovechamiento energético de la biomasa, Ufisa, empresa de ingeniería de SOLUZIONE ha desarrollado un importante proyecto para el aprovechamiento térmico de orujo mediante combustión y otro para la utilización energética de la biomasa mediante pirólisis. Ufisa participa igualmente en un proyecto europeo de I+D (COBIOCOWA) que estudia la viabilidad técnico-económica de la utilización de la biomasa como combustible en las centrales térmicas de carbón.

Cesatel, como proveedor integral de aplicaciones IP (Internet Protocol), continúa investigando y aplicando nuevos sistemas en la red. La innovación y el desarrollo de nuevos productos relacionados con internet constituye actualmente una de las actividades de SOLUZIONE con mayores posibilidades de crecimiento.

Por su parte IPT, que desarrolla servicios de telecomunicaciones, ha llevado a cabo las siguientes actividades durante 1999: implantación de la primera red en el mundo de televisión digital terrestre frecuencia única con cobertura nacional; implantación de la primera red en España de banda ancha sobre tecnología IP para operadores de cable; tecnologías para garantizar mayor seguridad en internet, soluciones para sistemas de comunicaciones móviles digitales en el grupo y la puesta en marcha de la primera tienda de telecomunicaciones por internet de España.

MEDIO AMBIENTE

Unión Fenosa ha creado una cultura de preocupación y respeto por el medio ambiente en todos sus procesos, en sus empleados y en sus suministradores. Los principios básicos de esta cultura se plasman en el código de "conducta medioambiental" voluntariamente aceptado y en los principios de "política medioambiental" del Grupo, que contienen los criterios de gestión orientados a la conservación del medio.

En emisiones atmosféricas las instalaciones de generación térmica de Unión Fenosa se mantuvieron dentro de los límites legales establecidos tanto en emisión como en inmisión de SO₂ y partículas sólidas. La media anual de la emisión específica de SO₂ ha disminuido un 8,76%. La obtención de estos resultados ha sido posible fundamentalmente por el mayor uso de hulla de importación en la central térmica de Meirama.

En cuanto a las partículas y las emisiones de NO_x, se mantuvieron en valores similares a años anteriores. Actualmente, se realizan una serie de proyectos de investigación que contribuirán a disminuir las emisiones de las centrales térmicas de Unión Fenosa. Destacan los realizados en las centrales de Meirama y La Robla, con el objetivo de reducir las emisiones de NO_x mediante medidas de mejora y ajuste de combustión.

En Emisiones líquidas, se han cumplido todos los límites de calidad de los vertidos de las instalaciones de generación de Unión Fenosa, gracias al correcto funcionamiento de sus sistemas de tratamiento de efluentes líquidos. Durante 1999 destacan las actuaciones en el diagnóstico ecológico de las centrales hidráulicas que facilita el conocimiento del estado de los embalses y la mejora de sistemas para la gestión del agua. Además, se han realizado estudios en los embalses de Bolarque, Zorita y Almoguera para evaluar la incidencia de los vertidos de la central nuclear de José Cabrera, y en el embalse de La Barca para la evaluación del impacto térmico de la central térmica de Narcea.

Por otro lado, se han llevado a cabo actuaciones para mejorar los ecosistemas fluviales, como el proyecto de la piscifactoría de Goo (Lugo) y la escala de peces en Güimil y Frieira, esta última acogida al proyecto LIFE de la Comunidad Europea.

Con respecto a la gestión de residuos, en 1999 se puso en marcha el Plan de Minimización de Residuos de Unión Fenosa Generación S.A. El proyecto ha completado su fase de planificación, definición de objetivos y evaluación.

Al respecto, se están construyendo almacenes de residuos peligrosos para evitar la contaminación de suelos y/o aguas durante la fase de almacenamiento, hasta su gestión en las centrales hidráulicas de Almoguera, La Bujeda, Buenamesón, Espinosa, Cimanés, Alcoba y La Toba.

En Gestión medioambiental, a lo largo de 1999 han quedado certificados los Sistemas de Gestión Medioambiental de la Central Térmica de La Robla y de todas las centrales hidráulicas de Galicia.

Por otro lado, en la central térmica de Meirama se ha llevado a cabo un Análisis del Ciclo de Vida, que da como resultado una disminución del impacto medioambiental al sustituir el combustible actual (lignito pardo) por hulla, con un menor contenido en azufre.

Dentro del Plan de Formación Medioambiental, se impartieron 31 cursos específicos, con una asistencia de 815 personas, casi un 100% más que en 1998. Además, Unión Fenosa ha creado dos premios medioambientales, con la colaboración de las escuelas técnicas de Ingenieros de Minas de Oviedo y de Caminos de Madrid, que distinguen los mejores proyectos fin de carrera sobre la energía y la conservación del medio ambiente.

Norcontrol, empresa que forma parte de Soluziona, ha desarrollado e implantado un Sistema de Gestión Medioambiental, de acuerdo con la norma internacional UNE-EN ISO 14001. Este sistema se desarrolla mediante un manual de gestión, un programa medioambiental con objetivos cuantificables y unos procedimientos de actuación que adoptan las mejores prácticas de Gestión Medioambiental.

ACCIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La Junta General de Accionistas celebrada el 14 de mayo de 1999 autorizó al Consejo de Administración, con facultad de delegar en la Comisión Ejecutiva, de acuerdo con el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad.

El Grupo Unión Fenosa, realizó a lo largo del ejercicio 1999 adquisiciones de 12.431.692 acciones. El importe efectivo de estas adquisiciones ascendió a 27.929 millones de pesetas. Asimismo, el número y el valor de las acciones enajenadas durante el ejercicio asciende a 9.537.692 acciones, por un importe efectivo de 23.269 millones de pesetas.

A lo largo de 1999 la autocartera osciló en consonancia con la evolución del mercado, para conseguir el objetivo de dar liquidez al valor y disminuir al mismo tiempo la volatilidad.

A 31 de diciembre de 1999 Unión Eléctrica Fenosa, S.A. tenía en su cartera de valores 3.494.000 acciones propias, por un importe efectivo de 7.339 millones de pesetas.

Unión Fenosa ha cumplido permanentemente las obligaciones derivadas del artículo 75.2 y la disposición adicional segunda del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, no habiendo tenido en ningún momento durante el ejercicio un porcentaje de autocartera superior al 5 por ciento.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El 3 de enero de 2000, en aplicación del acuerdo adoptado en el Consejo de Administración de fecha 14 de diciembre de 1999, se ha hecho efectivo un dividendo a cuenta del ejercicio 1999, por un importe de 31,33 pesetas brutas por acción, que representa un incremento del 15,83% sobre el repartido del año anterior.

El día 16 de Marzo ha sido publicado en el B.O.E. el Real Decreto 277/2000 por el que se establece el procedimiento de separación jurídica de las actividades destinadas al suministro de energía eléctrica. Los criterios aplicados por Unión Eléctrica Fenosa, S.A. en la creación de Unión Fenosa Distribución y Unión Fenosa Generación se ajustan al contenido de dicha norma.

El Consejo de Administración ha formulado las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1999 en su reunión del 21 de marzo de 2000.

NOTA ADICIONAL

Con fecha 24 de marzo de 2000 la Sociedad Matriz del Grupo presentó ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores una OPA sobre el 100% del capital social de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A., ofreciendo el pago de 24 euros por acción, con la alternativa de intercambio de una acción de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. por cada acción de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A., hasta un máximo de un tercio del total de las acciones de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. ofrecidas que acudan a la OPA. Con anterioridad a la presentación, el mismo día, Unión Eléctrica Fenosa, S.A. llegó a un acuerdo con accionistas de referencia de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. que representan aproximadamente el 23% del capital social.

Propuesta de Aplicación del Resultado

Se solicita a la Junta General de Accionistas la aprobación de la siguiente distribución del resultado del ejercicio 1999, al que hay que unir el remanente de 1998.

| | |
|--------------------------------------|-----------------------|
| - Resultado del ejercicio..... | 83.137.912.100 |
| - Remanente ejercicio anterior | 4.813.786.757 |
| Total | 87.951.698.857 |

Distribución:

| | |
|--|-----------------------|
| - Dividendo activo a las acciones 1 al 304.679.326 | 20.108.835.516 |
| - Prima por asistencia a la Junta General de Accionistas | 1.828.075.956 |
| - Reserva voluntaria | 61.000.000.000 |
| - Remanente para el 2000 | 5.014.787.385 |
| Total | 87.951.698.857 |

Madrid, 21 de marzo de 2000



UNION FENOSA

D. Ramón Novo Cabrera, Secretario del Consejo de Administración de Unión Eléctrica Fenosa, S.A., empresa domiciliada en esta Capital, calle del Capitán Haya, nº 53,

CERTIFICA

Que las cuentas anuales y el informe de gestión de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. y sociedades filiales que componen el Grupo Unión Fenosa correspondientes al año 1999, contenidos en el presente documento, son los formulados y aprobados por el Consejo de Administración de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. en la sesión que celebró el pasado 21 de marzo de 2000, con la adición en la Memoria y en el Informe de Gestión de los párrafos formulados en la sesión del 6 de abril de 2000.

Las Actas de ambas sesiones del Consejo de Administración fueron aprobadas en dichos Consejos, al final de la reunión.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expide la presente certificación, en Madrid, a doce de abril de dos mil.

Vº.Bº.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

DOCUMENTO ADICIONAL A LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DE UNIÓN ELÉCTRICA FENOSA, S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 1999

El presente informe se formula de acuerdo con lo dispuesto en la Carta-Circular 11/1998 de la CNMV relativa al cumplimiento por la Sociedad de las recomendaciones del Código del Buen Gobierno.

Primero. REGLAS DE GOBIERNO APLICADAS POR LA SOCIEDAD

La Sociedad se rige por las disposiciones de sus Estatutos Sociales, y las del Código de Conducta en Materias Relativas a los Mercados de Valores aprobadas por el Consejo de Administración, en la sesión de 19 de mayo de 1998.

Se hace constar asimismo que el Consejo de Administración ha aprobado un Reglamento a fin de ajustar las Reglas de Gobierno de la Sociedad a las recomendaciones del Código de Buen Gobierno.

Segundo.- INFORMACIÓN SOBRE LA ASUNCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL CÓDIGO DEL BUEN GOBIERNO

Recomendación 1. De acuerdo con el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración, éste asume las funciones de supervisión que se aconsejan en la recomendación. Este mismo precepto establece como indelegables las facultades recomendadas en tal sentido por el Código de Buen Gobierno.

Recomendación 2. En el Consejo de Administración de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. hay un total de 6 consejeros independientes que han estado en el ejercicio de su cargo durante el año 1999. Todos ellos están desvinculados del equipo ejecutivo y de los accionistas significativos, son personas de relevante prestigio profesional y su perfil es el siguiente:

- D. JAIME TERCEIRO LOMBA, es Ingeniero y Catedrático de Universidad.
- D. FERNANDO FERNÁNDEZ-TAPIAS ROMÁN, es Empresario, Presidente de CEIM.
- D. VICTOR MORO RODRÍGUEZ, es Economista y Financiero.
- D. LEOPOLDO CALVO-SOTELO BUSTELO, es Ingeniero de Caminos y Financiero.
- D. JOSÉ ANTONIO OLAVARRIETA ARCOS, es Financiero, Presidente de Mercado de Capitales del Instituto Mundial de las Cajas de Ahorro.
- D. ANTONIO BARRERA DE IRIMO, es Abogado y Empresario.

Recomendación 3. De acuerdo con la recomendación, el número de consejeros ejecutivos es solamente de 6, es decir, los consejeros externos constituyen una amplia mayoría sobre los ejecutivos. De entre los 18 consejeros externos, 12 tienen el carácter de dominicales y 6 de independientes.

Recomendación 4. El Consejo de Administración se compone de 24 miembros. Es propósito de la Compañía ir reduciendo su número en la medida en que se vayan produciendo bajas.

Recomendación 5. En el caso de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. la figura de primer ejecutivo de la Sociedad recae en el Vicepresidente Primero y Consejero Delegado, D. Victoriano Reinoso y Reino, por lo que no son de aplicación las cautelas previstas en la recomendación.

Recomendación 6. La Secretaría del Consejo de Administración está ocupada por el Consejero D. Ramón Novo Cabrera, abogado del Estado excedente. Corresponde al Secretario, según la propuesta de Reglamento del Consejo, velar por la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo, según dispone la recomendación.

Recomendación 7. La comisión Delegada del Consejo de Administración está compuesta por 10 consejeros, de los cuales, de conformidad con la recomendación, solamente 1 es consejero ejecutivo, correspondiendo en consecuencia la amplia mayoría a los consejeros externos.

Recomendación 8. En el seno del Consejo de Administración existen actualmente las siguientes Comisiones Delegadas, con las funciones que a continuación se indican.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

- a) Formula y revisa los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos.
- b) Eleva al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta.
- c) Propone al Consejo los miembros que deben formar parte de cada una de las Comisiones.
- d) Propone al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y miembros del Comité de Dirección.
- e) Revisa periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos.
- f) Vela por la transparencia de las retribuciones.
- g) Informa con relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses y, en general, sobre las materias contempladas en el capítulo IX del presente Reglamento.

Comisión de Auditoría y Cumplimiento

- a) Propone la designación del auditor, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación.
- b) Revisa las cuentas de la sociedad, vigila el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informa de las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.
- c) Sirve de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evalúa los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y media en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros.
- d) Comprueba la adecuación e integridad de los sistemas internos de control y revisa la designación y sustitución de sus responsables.
- e) Supervisa el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
- f) Revisa los folletos de emisión y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo a los mercados y sus órganos de supervisión.
- g) Examina el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, del presente Reglamento y, en general, de las reglas de gobierno de la compañía y hace las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros del alto equipo directivo de la Compañía.
- h) Considera las sugerencias que le haga llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la sociedad.

Recomendación 9. Los Consejos se convocan con antelación adecuada y existe, de hecho, un calendario anual de las sesiones que se conocen anticipadamente por todos los consejeros. El Reglamento del Consejo regula en detalle los criterios incluidos en la recomendación.

Recomendación 10. El Consejo se reúne con periodicidad mensual y, de forma extraordinaria, cada vez que las circunstancias lo requieren. Se cumplen habitualmente los requerimientos de la recomendación en cuanto a debates y redacción de las actas. Ahora esas prácticas se configuran como obligatorias en el Reglamento del Consejo de Administración, que ha previsto la celebración de una sesión anual para la evaluación de la calidad y eficiencia de los trabajos del Consejo, según aconseja la recomendación.

Recomendación 11. El Reglamento del Consejo de Administración regula la intervención de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en la designación de consejeros, de acuerdo con las pautas de la recomendación.

Recomendación 12. El Reglamento del Consejo de Administración regula la dimisión de los consejeros en los supuestos recomendados por el Código de Buen Gobierno.

Recomendación 13. De conformidad con la recomendación, el Reglamento del Consejo prevé el cese por edad de los Consejeros.

Recomendación 14. En la práctica todos los consejeros han venido teniendo acceso ilimitado a la información necesaria para el cumplimiento de su función. Ahora esa práctica se configura como derecho expreso de los consejeros en las disposiciones del reglamento del Consejo de Administración.

Recomendación 15. De conformidad con la recomendación, la parte principal de la retribución de los consejeros es variable y se basa en los beneficios obtenidos por la Sociedad. Los emolumentos fijos constituyen una parte menor de la retribución.

Al mismo tiempo, la distribución de la retribución del Consejo entre sus componentes se efectúa de acuerdo con los criterios de la recomendación, en función al grado de dedicación y responsabilidad asumidas por cada uno de ellos. La propuesta de Reglamento del Consejo regula el régimen de determinación anual de la retribución del Consejo en sus diversos componentes, así como el principio de moderación que requiere la recomendación.

La compañía ofrece en su memoria anual información sobre la retribución del Consejo en los términos exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas. Una vez aprobado el Reglamento del Consejo de Administración, entiende el Consejo que corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones fijar los criterios que hayan de seguirse en ejercicios futuros en relación con este extremo.

Recomendación 16. Sin perjuicio de que ello ha sido práctica escrupulosamente seguida en la sociedad, el Reglamento del Consejo de Administración regula en detalle todo lo relativo a los deberes de los consejeros y en particular las situaciones de eventual conflicto de intereses.

Recomendación 17. Es de aplicación, mutatis mutandi, a los accionistas significativos lo indicado en el apartado anterior.

Recomendación 18. La sociedad entiende que cumple la recomendación. En este sentido mantiene una "oficina del accionista" que está a disposición de todos los accionistas de la Compañía para consultas e información.

Recomendación 19. El Reglamento del Consejo de Administración regula en detalle todo lo relativo a transacciones con accionistas significativos y consejeros.

Durante el ejercicio 1999 la Sociedad no ha realizado otras transacciones con accionistas significativos que las derivadas del curso ordinario de sus respectivos negocios, en condiciones normales de mercado. (En el caso de la Sociedad, suministro de energía eléctrica y en el caso de las entidades financieras que tienen la condición de accionistas significativos, operaciones crediticias y financieras ordinarias).

El Consejo de Administración de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. aprobó en 19 de mayo de 1998 un Código de Conducta en Materias Relacionadas con los Mercados de Valores, antes incluso de la publicación de la Circular 12/1998 de la CNMV.

El Código de Conducta regula rigurosamente los requisitos de procedimiento a seguir en las operaciones de autocartera.

Las operaciones de autocartera realizadas en el ejercicio 1999 se detallan en el informe especial requerido por la Orden de 14 de junio de 1995.

Recomendación 20. La sociedad viene cumpliendo habitualmente la recomendación. El Reglamento del Consejo de Administración regula detalladamente la aplicación de los criterios de la recomendación, siendo misión de la Comisión de Auditoría y cumplimiento verificarla antes de su difusión.

Recomendación 21. La sociedad vigila y tiene constancia de que se cumple el criterio de la recomendación en cuanto a la independencia de los auditores en función de la importancia absoluta y relativa de los honorarios satisfechos por la sociedad.

Recomendación 22. La sociedad obtiene regularmente informe sin reservas de los auditores de cuentas ni salvedades negativas.

Recomendación 23. Por medio del presente informe se cumple la recomendación de incluir, en el informe anual del Consejo, información sobre las reglas de gobierno de la sociedad y grado de cumplimiento del Código Ético.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

DATOS MERCANTILES DE LA SOCIEDAD

Unión Eléctrica Fenosa, S.A. fue constituida por escritura pública el 10 de febrero de 1912, bajo la denominación de Unión Eléctrica Madrileña, S.A., inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, hoja número 2.764, folio 73, tomo 68 general del Libro de Sociedades, Código de Identificación Fiscal A-28005239.

El día 26 de mayo de 1970 cambió su denominación por la de Unión Eléctrica, S.A. y el 23 de noviembre de 1982 pasó a denominarse Unión Eléctrica Fenosa, S.A., según se recoge en la escritura pública de fusión por absorción de Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S.A. (FENOSA).

Los Estatutos Sociales fueron adaptados a la Ley de Sociedades Anónimas el 22 de diciembre de 1989, el día 5 de julio de 1990, constando la citada adaptación inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 236, folio 1º, hoja núm. M-4770, inscripción 1ª.

La Sociedad tiene una duración por tiempo indefinido y su objeto social, de acuerdo con el artículo 2º de los mencionados Estatutos es, entre otros, la explotación del negocio de producción, venta y utilización de energía eléctrica, así como de otras fuentes de energía y realización de estudios relacionados con las mismas.

La documentación relativa a la información precedente puede ser consultada en nuestro domicilio social, calle del Capitán Haya, núm. 53, de Madrid.

**DISPOSICIONES LEGALES MÁS IMPORTANTES
SOBRE EL SECTOR ELÉCTRICO PUBLICADAS EN 1999**

- 25 febrero 1999** Ministerio de Industria y Energía. Resolución de 15 de febrero de 1999, de la Secretaría de Estado de Industria y Energía, por la que se modifican las reglas de funcionamiento del Mercado de Producción de Energía Eléctrica y se prorroga la vigencia del contrato de adhesión a dichas reglas.
- 17 junio 1999** Ministerio de Industria y Energía. Orden de 14 de junio 1999, por la que se establece la retribución de la actividad de distribución de energía eléctrica.
- 1 octubre 1999** Ministerio de Industria y Energía. Orden de 30 de julio de 1999, por la que se modifican los permisos de explotación provisional de las Unidades I y II de la Central Nuclear de Almaraz (Cáceres), como consecuencia del cambio de titularidad.
- 5 octubre 1999** Ministerio de Industria y Energía. Real Decreto 1464/99, de 17 de septiembre, sobre actividades de la primera parte del ciclo del combustible nuclear.
- 19 octubre 1999** Ministerio de Industria y Energía. Orden de 15 de octubre de 1999, por la que se renueva el permiso de explotación de la central nuclear José Cabrera (Guadalajara).
- 13 diciembre 1999** Ministerio de Industria y Energía. Orden de 17 de noviembre de 1999, por la que se renueva el permiso de explotación de la Central Nuclear de Trillo I (Guadalajara).
- 28 diciembre 1999** Ministerio de Industria y Energía. Orden de 27 de diciembre de 1999, por la que se establecen medidas para el tránsito al año 2000 en el sector eléctrico.
- 31 diciembre 1999** Ministerio de Industria y Energía. Real Decreto 1836/99, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas.
- 31 diciembre 1999** Ministerio de Industria y Energía. Real Decreto 2066/99, que establece la tarifa eléctrica para el año 2000.